



Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Escuela de Pregrado
Departamento de Ciencias Históricas

Seminario de Grado: “Chile País Minero: economía, política y cultura minera en Chile contemporáneo”

**La pequeña y mediana minería del cobre en
Atacama, 1927-1989:
sobrevivir gracias al Estado y a pesar del mercado**

INFORME DE SEMINARIO DE GRADO PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIATURA EN HISTORIA

Profesor guía: Mauricio Folchi Donoso
Estudiante: Bastian Muñoz León

Santiago, enero 2013

*“Y esa mina silenciosa,
Va consumiendo dinero,
Va consumiendo energías,
Va liquidando al minero...

Y así pasan los días...

Y así pasan los años...”*

Raúl Montero Cuadra, poema dedicado a la Asociación de Pequeños Industriales
Mineros de Atacama¹.

“Muchos tratan de clasificar al minero. Para mí, minero es uno solo. Ahora bien: ¿Cuánto se sabe sobre él? ¿Cómo vive? ¿Cuáles son sus sueños y las esperanzas de sus vidas? [...] Baldomero Lillo escribió escenas conmovedoras en Sub Terra acerca de las condiciones de vida de los mineros de carbón de Lota. Pero... del minero de nuestra tierra, sólo poetas se inspiran en su gallarda estampa...”

Eduardo Aramburu García, “Carta al Minero”².

¹ En: *Primera Convención Regional de la Pequeña minería*, realizada en Copiapó los días 8, 9 y 10 de diciembre de 1950 [s/a][s/f.], p. 51.

² *Atacama*, Copiapó, 10 de enero de 1977, p. 3.

Índice

Agradecimientos	6
Introducción	7
CAPÍTULO I: La pequeña y mediana minería del cobre en Chile (siglos XIX y XX)	15
1.1- Precisando conceptos: la situación de la pequeña y mediana minería antes del apoyo estatal	15
1.2- La pequeña y mediana minería del cobre bajo el apoyo de la CACREMI	21
1.3- La pequeña y mediana minería del cobre bajo el apoyo estatal: ENAMI	35
CAPÍTULO II: La pequeña y mediana minería del cobre en Atacama durante el periodo de la Caja de Crédito Minero (1927-1959)	47
2.1- El ambiente minero en Atacama en los años de creación de la Caja de Crédito Minero	47
2.2- El fomento estatal a partir de la Caja de Crédito Minero: expectativas, problemas iniciales y desempeño general	49
2.3- Los problemas de la pequeña y mediana minería de Atacama desde la perspectiva de sus asociaciones: discursos, expectativas y críticas	58
2.4- La minería regional luego de tres décadas de fomento estatal: decepciones y nuevas expectativas	76
CAPÍTULO III: La pequeña y mediana minería del cobre en Atacama durante el periodo de la Empresa Nacional de Minería (1960-1973)	84
3.1- Desempeño general del sector durante el periodo de la Empresa Nacional de Minería	84
3.2- La pequeña y mediana minería del cobre en Atacama durante el periodo 1960-1964: escasas novedades de ENAMI, escaso apoyo regional a su gestión	90
3.3- Auge minero con Frei Montalva: la pequeña y mediana minería del cobre en Atacama durante el periodo 1965-1970	104
3.4- La pequeña y mediana minería del cobre en Atacama durante el periodo de la Unidad Popular (1971-1973)	125
CAPÍTULO IV: La pequeña y mediana minería del cobre en Atacama durante el periodo de la ENAMI modernizada (1974-1989)	135
4.1- Desempeño general de la pequeña y mediana minería del cobre de Atacama durante el periodo de la dictadura militar	135
4.2- Problemas y expectativas de la pequeña y mediana minería del cobre en Atacama durante la transición neoliberal (1974-1976)	140
4.3- La política neoliberal en toda su extensión: la pequeña y mediana minería del cobre en Atacama durante el periodo 1977-1986	148
4.4- La pequeña y mediana minería de Atacama en los años del exitoso rendimiento productivo de la dictadura militar (1987-1989)	160
Conclusiones	166
Bibliografía	170

Índice de Cuadros

Cuadro A: Porcentaje de la Población económicamente Activa ocupada en actividades mineras en la Provincia de Atacama, 1930-1970	12
Cuadro 1.1: Tipo de cambio nominal (promedio anual), 1927-1960	32
Cuadro 1.2: Composición de la producción chilena de cobre según sectores de origen (porcentajes), 1960-1971	38
Cuadro 1.3: Principales líneas crediticias impulsadas por ENAMI, 1960-1973	40
Cuadro 2.1: Producción de cobre de la pequeña y mediana minería en las provincias de Atacama y Coquimbo, 1927-1930	62
Cuadro 2.2: Tipo de cambio nominal (promedio anual), 1935-1960	73
Cuadro 2.3: Comparación entre precios de SADEMI y precios del mercado local, 1958	82
Cuadro 3.1: Tipo de cambio nominal, 1960-1973	102
Cuadro 3.2: Créditos otorgados por ENAMI (por Provincia), 1964-1968	105
Cuadro 3.3: Porcentaje del valor de la producción comprada por ENAMI que está sujeto a regalías, año 1966	108
Cuadro 3.4: Evaluación de la productividad de cooperativas mineras por provincia (1971)	130
Cuadro 3.5: Variación mensual acumulada del Índice de Precios al Consumidor (IPC), 1969-1973	133
Cuadro 4.1: Tipo de cambio nominal, 1973-1989	144
Cuadro 4.2: Producción de la Fundición de Paipote, 1974-1980	159
Cuadro 4.3: Algunas variables de la gestión de ENAMI en relación al fisco y a la pequeña y mediana minería, 1976-1986	162

Índice de Figuras

Fig. A: Mapa de la Provincia de Atacama y sus principales plantas de beneficio (1959)	14
Fig. 1.1: Producción de la pequeña y mediana minería del cobre, 1927-1959	25
Fig. 1.2: Participación de la pequeña y mediana minería en la producción total nacional de cobre, 1927-1959	26
Fig. 1.3: Concentración de la producción de cobre, año 1931	27
Fig. 1.4: Volatilidad de los precios del cobre, 1927-1981	28
Fig. 1.5: Precios mensuales del cobre en Nueva York, 1927-1960	29
Fig. 1.6: Variación mensual acumulada del IPC (Índice de Precios al Consumidor), 1927-1960	32
Fig. 1.7: Producción de cobre blíster de la Fundición de Paipote, 1952-1958	34
Fig. 1.8: Producción de la pequeña y mediana minería del cobre, 1960-1973	38
Fig. 1.9: Precios mensuales del cobre en la bolsa de Metales de Londres, 1953-1973	39
Fig. 1.10: Variación mensual acumulada del IPC (Índice de Precios al Consumidor), 1960-1973	43
Fig. 1.11: Producción chilena de cobre de la pequeña y mediana minería, 1969-1975	45
Fig. 1.12: Producción de la pequeña y mediana minería del cobre, 1974-1989	46

Fig. 2.1: Producción de cobre en Atacama de la pequeña y mediana minería, 1927-1959	54
Fig. 2.2: Relación entre la producción de cobre en Atacama de la pequeña y mediana minería y la producción total nacional de cobre, 1927-1959	55
Fig. 2.3: Precios mensuales del cobre en Nueva York, 1927-1960	56
Fig. 2.4: Variación mensual acumulada del IPC (Índice de Precios al Consumidor), 1927-1960	57
Fig. 2.5: Leyes de los minerales en bruto producidos por la pequeña y mediana minería de Atacama, 1927-1940	63
Fig. 2.6: Producción de cobre de Atacama según el tipo de producto, 1927-1959	79
Fig. 3.1: Producción de la pequeña y mediana minería del cobre en Atacama y resto del país, 1960-1973	85
Fig. 3.2: Producción de Fundición de Paipote, 1961-1973	86
Fig. 3.3: Producción de la pequeña y mediana minería del cobre de Atacama comparada con la producción total nacional, 1960-1973	87
Fig. 3.4: Producción diferenciada de la pequeña y mediana minería del cobre en Atacama, 1960-1973	88
Fig. 3.5: Precios mensuales del cobre en la Bolsa de Metales de Londres, 1953-1973	89
Fig. 3.6: “Zona Franca para Atacama”	96
Fig. 3.7: Variación mensual acumulada del Índice de Precios al Consumidor (IPC), 1960-1970	100
Fig. 3.8: Producción de la pequeña y mediana minería del cobre de Atacama según tipo de productos, 1950-1973	106
Fig. 3.9: Producción de la pequeña y mediana minería del cobre de Coquimbo según tipo de producto, 1950-1973	107
Fig. 3.10: “Minero: ahora es tu momento”,	109
Fig. 3.11: “Paralizará toda la región”	118
Fig. 3.12: “Dicen los mineros ‘Sonamos’”	123
Fig. 4.1: Producción de la pequeña y mediana minería del cobre, 1974-1989	136
Fig. 4.2: Producción de la pequeña y mediana minería del cobre de Atacama comparada con la producción total nacional, 1960-1973	136
Fig. 4.3: Producción diferenciada de la pequeña y mediana minería del cobre en Atacama, 1974-1983	137
Fig. 4.4: Producción de la pequeña y mediana minería del cobre en Coquimbo según tipo de producto, 1974-1989	138
Fig. 4.5: Producción de la pequeña y mediana minería del cobre en Atacama según tipo de producto, 1927-1989	139
Fig. 4.6: Variación mensual acumulada del Índice de Precios al Consumidor, 1974-1989	142
Fig. 4.7: “Vamos a salir antes... usted también ponga el hombro”,	148
Fig. 4.8: “¡Aprobada creación del Banco Minero de Chile!”	154
Fig. 4.9: Participación de la minería regional en la producción nacional de la pequeña y mediana minería del cobre, 1974-1989	156

Agradecimientos

A mis profesores, que con su crítico pensamiento han hecho crecer el fundamental pasto de la duda. En particular, al profesor Mauricio Folchi, por sus acertados comentarios y, sobre todo, por haber confiado en mí. A mis amigos y asesores de EFO, de las Pastoral JGM y de la Vicaría de la Educación, porque sin estar relacionados directamente con la disciplina histórica, han logrado esclarecer mi historia personal y echar luces sobre mi proyección en el mundo. Al Preuniversitario Popular La Pincoya, que sin duda ha sido la roca madre sobre la que he podido forjar mi identidad, aquella que no quiero dejar ni olvidar, pues equivaldría a abandonarme. A los amigos que he logrado hacer en la Universidad. Especialmente a Seryho, Tony, Joaquín, Karen, Sihomara, Fran, Jose, Lucho, Santiago, Caro, Mate, Sofía Ocampo y Sofía Toledo, ya que, mediante su compañía, han logrado sacar lo mejor de mí. Sépase que, sin ellos, no habría podido seguir mi camino ni perseverar en el alegre amor.

A mi familia, especialmente a mis tías María Inés y Cristina, cuya protección ha sido siempre más grande que cualquier palabra. Espero en un día no muy lejano retribuir todo el cariño que me han dado. A mi abuelita, que con la sabiduría del tiempo y la ternura de un niño, ha permitido re-encantarme con mi entorno. A mi madre que, posiblemente sin darse cuenta, se convierte día a día en mi sustento emocional y en la esperanza constantemente hecha realidad de un mundo mejor. A mi hermano, con quien cada conversación es un aprendizaje y cada experiencia un insumo para el pensamiento. A Natalia, mi Alegría, cuya presencia sólo logro explicar como un regalo de Dios.

Introducción

El presente trabajo se ha desarrollado en el marco del proyecto “Historia Ambiental de la Fundición Paipote. Tecnología, economía y política de la contaminación atmosférica en el valle de Copiapó, 1952-2000”, VID/U-Apoya, SOCU 11/14, cuyo investigador responsable es el profesor Mauricio Folchi. Dentro de las implicancias ambientales de la Fundición, se hacía necesario estudiar a los beneficiarios de ella: la pequeña y mediana minería del cobre de Atacama. El siguiente informe, en consecuencia, persigue caracterizar la evolución de las principales variables económicas y sociales de este sector durante el periodo 1927-1989.

La elección del marco temporal del estudio guarda relación con dos momentos claves de la historia minera nacional. En enero de 1927 se crea la Caja de Crédito Minero, que inicia la época del fomento del Estado para la pequeña y mediana minería. A partir de aquí, la historia de ambos sectores económicos estará indisolublemente unida a las políticas estatales para el sector. El año 1989, por otra parte, es el último año de la dictadura militar en Chile, cuyas directrices para la minería siguen siendo aplicadas de modo general hasta la actualidad por la Empresa Nacional de Minería. En consecuencia, los años que abarca el estudio permiten proporcionar una visión generalizada de los principales escenarios que ha debido enfrentar el sector durante el siglo XX.

El estudio de la pequeña y mediana minería del cobre en Chile no es ni ha sido un tema de preocupación para la disciplina histórica. Los estudios que han abordado este grupo sólo han perseguido entenderlo dentro de un marco más amplio de factores y relaciones económicas (Ortega, 2009; 2010). Investigaciones efectuadas desde otras disciplinas – realizadas en su mayoría por ingenieros, abogados y sociólogos- han concentrado su atención en estudiar el marco legal e institucional vinculado con este sector productivo, privilegiando el análisis de los organismos estatales y el contexto político y económico que da cabida a su acción. Poco conocemos de las dinámicas propias de funcionamiento de estos hombres.

Las persistentes políticas de fomento minero responden a la persistente y demandante voz de la pequeña y mediana minería. No obstante, el mecanismo mediante el que se estructuran esas demandas ha sido muy poco estudiado. Los estudios comúnmente sólo se abocan a aprehender la asociatividad del sector considerando los niveles generales de sindicalización del grupo (Blanc, 1951; Salazar, 1960; Albala y Carrión, 1972), sin relacionar estos niveles con las condiciones precisas que ameritan la organización del sector. Las particularidades que estas demandas adquieren en cada asociación y en cada zona geográfica tampoco ha sido una temática trabajada, y los estudios sólo se han limitado a reconocer las principales sociedades y asociaciones existentes (Latorre, 1943; Moya, 1969), sin analizar sus discursos propios ni las diferencias entre éstos. De las federaciones, sólo se conoce con certeza el pensamiento de la SONAMI (Ibáñez, 1992). No obstante, se desconocen los grados de representatividad de esta asociación y sus diferencias con otras agrupaciones mineras. Tampoco se tienen noticias respecto a si las peticiones de la pequeña y mediana minería en algún momento se distanciaron y por qué razones.

Las condiciones técnicas de la pequeña y mediana minería evidentemente corresponden a un ámbito clave para caracterizar al grupo, pues estas condiciones tienen una incidencia directa en los niveles de productividad del sector. Pese a esto, la temática ha sido muy poco abordada. En general, se consideran sólo los procedimientos generales de extracción de minerales efectuadas por el pequeño minero (Labarca, 1965), sin considerar a la mediana minería y sin relacionar estas condiciones con la productividad y rentabilidad del sector. El trabajo realizado por la ENAMI (1970) titulado *Estudio sobre las condiciones técnico económicas de la pequeña y mediana minería del sector ENAMI*, corresponde a una grata excepción, aunque éste solo considera la evolución del grupo para el periodo 1962-1970. Por tratarse de un estudio destinado a crear políticas públicas, presenta los principales indicadores económicos del rubro sin considerar las causas históricas que los explican y, menos aún, las enlaza dentro de un relato sistemático.

Las condiciones técnicas nos conducen a otro aspecto primordial para el estudio de los pequeños y medianos mineros: la rentabilidad de su actividad. Ciertamente, en este aspecto influyen, además de las condiciones técnicas del sector, las otras variables que siempre han estado presentes en el desarrollo de la actividad: las condiciones del mercado

(nacional e internacional) y la influencia de las políticas estatales. Respecto de la primera variable, la bibliografía es amplia: se cuenta con varios estudios que cuantifican los niveles de producción, productividad y costos generales (insumos, impuestos, costos de transporte, etc.) del sector (Blanc, 1951; Echeñique, 1953; Moya, 1969; Cereceda y Wormald, 1975), aunque generalmente dentro de periodos acotados. De particular mérito resulta el trabajo de Grez (1975) cuyo fin es construir los índices correctos para medir la rentabilidad del sector, para lo cual estudia la incidencia de índices como el costo de los insumos y el precio del mineral en los rendimientos de cada proceso productivo (lixiviación, refinación, etc.). De interés resulta también el trabajo de Costa (1967), quien analiza la estructura de costos de ENAMI para, a partir de ella, estudiar la rentabilidad de la pequeña y mediana minería. Analiza el sector considerando la dimensión de las faenas, las leyes de cobre y el nivel de mecanización del sector. Se advierte que mejorar la rentabilidad de los pequeños y medianos industriales mineros implica una política que considere dos dimensiones: por un lado, las acciones del Estado y, por otro, las acciones propias de los mineros. Respecto al primer caso, se indica que a través de la política cambiaria, se podría generar una ventaja en el mercado para los productores chilenos y, mediante una mejor política tarifaria, fomentar la actividad minera. Los mineros, por su parte, deben –a juicio de Costa- necesariamente mejorar sus condiciones y conocimientos técnicos. En opinión de ambos autores (Costa y Grez), la presencia del fomento estatal en la pequeña y mediana minería es indispensable para su supervivencia.

Respecto al impacto real que las políticas estatales tuvieron en la pequeña y mediana minería, es poco lo que se ha establecido. Varios de los estudios más extensivos al respecto (O'Brien, 1992; Millán, 2006; Danús, 2007) sólo tocan débilmente el desarrollo del sector durante el periodo de apoyo estatal. Nos encontramos, en consecuencia, con una bibliografía que, si bien trata el asunto de la rentabilidad, no lo incorpora a un relato histórico consistente, que relacione los datos estadísticos con el contexto político y económico general. Por otra parte, cuando este contexto se encuentra narrado, no se abordan sus consecuencias precisas para con el sector, en términos de producción, ganancias y evolución de estas variables. ¿Mejóro la rentabilidad de sector con la ayuda estatal? ¿En cuánto precisamente mejoró?, son preguntas fundamentales que la bibliografía no responde.

Creemos que para estudiar los problemas de la pequeña y mediana minería dentro toda la complejidad que ellos presentan, es necesario realizar estudios localizados, que permitan una investigación exhaustiva y sistemática de la relación entre los distintos factores involucrados. Dentro de la bibliografía, contamos con cuatro buenos ejemplos. El trabajo de Apey (1992) constituye una buena reconstrucción de la historia de la minería en Atacama durante el periodo anterior a la acción del fomento estatal. En su relato, Apey privilegia la dimensión sociocultural de la sociedad y no se analizan indicadores como la producción y las ganancias del sector. Algo similar sucede con el trabajo de Pederson (2008 [1966]) sobre el Norte Chico. Sus valiosas páginas constituyen una gran descripción de la minería en Chile, aunque dedica muy poco espacio al análisis del siglo XX. Dentro de este análisis, además, es escasa la preocupación mostrada en las empresas mineras que no se encuentran dentro de la gran minería.

Los trabajos de Guerrero (1959) y Salazar (1960) se acercan más a los problemas de la pequeña y mediana minería del cobre luego de las políticas intervencionistas del Estado. Guerrero estudia la situación de la pequeña minería para la zona de la Cordillera de la Costa de la Provincia de Santiago. La investigación resulta peculiarmente interesante, pues la Provincia se caracteriza por una creciente potencia de la agricultura como forma de producción, lo que ha dejado a la minería en una penumbra. En función de esto, Guerrero analiza las posibilidades de los pequeños mineros de la zona de desarrollar una actividad minera rentable. Esta investigación permite vislumbrar cómo las políticas estatales se adaptan (o no) a las particularidades regionales (como los altos costos de los fletes necesarios para procesar el mineral) que afectan a la pequeña minería de la zona y si contribuye o no al desarrollo económico del sector. El estudio de Guerrero tiene el mérito de relacionar los problemas de la minería con los de la agricultura, con lo que se consigue analizar el problema de manera integral, considerando el margen más amplio de posibilidades de desarrollo económico de la región. El autor retrata una minería en decadencia, que a duras penas logra enfrentar las variaciones del precio del cobre en los mercados internacionales, su carencia de capitales y de tecnologías y las alzas en los precios de los insumos. Para Guerrero, en efecto, la ayuda estatal podría resultar clave para la minería de la zona, especialmente con la Fundición de Ventanas que, por entonces, era sólo un proyecto.

Salazar, por su parte, logra hacer un análisis detallado de la pequeña y mediana minería dentro de la Provincia de Coquimbo. Considera para ello indicadores como la producción de cada mina, las faenas más importantes de la zona, la producción total de la Provincia, número de empleados y obreros de la pequeña y mediana minería del cobre, métodos utilizados para extraer mineral, etc. El autor logra estudiar las demandas que –a partir de sus condiciones técnicas, económicas y sociales- levantaron los mineros de la zona, lo que es un aspecto que ningún otro estudio de los revisados considera. Al igual que Guerrero, Salazar reconoce la importancia irremplazable del Estado, que ha realizado una verdadera “industrialización” a partir de la CACREMI. Reconoce, no obstante, que su acción debía aún ser mayor y sugiere la construcción de una Fundición en Los Vilos o en La Herradura.

Así las cosas, consideramos finalmente que el grueso del conocimiento que tenemos referente a la pequeña y mediana minería del cobre en Chile constituye un gran aporte, pero es sólo parte del armazón que cubre a este grupo. De los hombres que conforman este sector, de sus niveles productivos y cómo evolucionan las principales variables que inciden en ellos, de cómo se organizan y de cuáles son sus mayores demandas tecnológicas, de su discurso frente a la acción del Estado y de las asociaciones que los representan, se dibuja un panorama muy fragmentario. Creemos que la Historiografía –de casi nula presencia en la historia de la pequeña y mediana minería del cobre- tiene mucho que aportar. Urge hilvanar las múltiples dimensiones de los problemas del sector dentro de un relato sistemático que las interrelacione. Creemos que un estudio intensivo (regionalizado) y detallado de la pequeña y mediana minería del cobre –tomando como ejemplos a Guerrero y Salazar- asoma como una buena alternativa para acercarnos al problema, sin soslayar su enmarañada complejidad.

Se ha seleccionado a la Región de Atacama como marco geográfico para este estudio. Primeramente, ello responde a la importancia que tiene la minería dentro de la zona (véase cuadro A).

Cuadro A:
**Porcentaje de la Población Económicamente Activa ocupada en actividades mineras
en la Provincia de Atacama, 1930-1970**

Año	1930	1940	1952	1970	Total
Porcentaje de la P.E.A.	27,2	38,9	26,8	33,4	31,6

Fuente: Censos de Población de la República de Chile, años respectivos.

A su vez, la región de Atacama es reconocida como una de las zonas con mayor importancia dentro de la historia minera del país. En ella, se instalaron importantes plantas de beneficio a nivel nacional (véase fig. A) y frecuentemente Copiapó es reconocida como la “capital minera de Chile”³. Durante el periodo de estudio, en Atacama se realizaron cuatro Congresos Nacionales de Minería (1934, 1937, 1965 y 1978), dos convenciones de la pequeña minería (1950 y 1953) y múltiples Consejos con los personeros de ENAMI a nivel nacional. La región cuenta con la presencia de tres de las asociaciones mineras más potentes a nivel nacional: la Asociación Minera de Copiapó, la Asociación de Pequeños Industriales Mineros de Atacama y la Asociación de Pirquineros de Tierra Amarilla y muchos personajes de importancia para la política minera provienen de la región. Entre ellos: Hernán Videla Lira, Gabriel González Videla, Eduardo Frei Montalva, por mencionar algunos ejemplos. En consecuencia, el estudio de la región de Atacama resulta ser un buen acercamiento a la apreciación que los mineros forjaron respecto de su escenario. La evolución de sus demandas y el contraste de ellas con las cifras productivas, nos parece una puerta de entrada al estudio sistematizado de la pequeña y mediana minería.

Se concluye que la pequeña y mediana minería del cobre de Atacama tiene persistentes problemas de rentabilidad, que la hacen muy vulnerable a las fluctuaciones de las condiciones del mercado que influyen en la actividad exportadora. Como consecuencia de ello, se desarrolla en la región una especie de *discurso minero-regionalista*, que tiende a

³ Véase: *El Amigo del País*, Copiapó, 12 de abril de 1930, p. 2; ; *Atacama*, Copiapó, 24 de julio de 1972, p. 12; *Atacama*, Copiapó, 26 de febrero de 1974, p. 3.

encontrar en el Estado lo que no puede obtener de su solvencia económica. La evolución de la producción regional, no obstante, hace visibles las series de dificultades que encontró el Estado para obedecer a las aspiraciones de la región. El recogimiento de la labor estatal en los años de dictadura militar logrará finalmente incrementar de manera considerable los índices productivos. Sin embargo, ello se logra con una fórmula distinta a la planteada históricamente por las asociaciones regionales. Son las compañías de la mediana minería, y no el defendido pequeño minero, el que encabezará los altos niveles de producción.

Para reconstruir el proceso político y económico vinculado a la minería, se recurre a bibliografía especializada y algunos informes emanados desde las instituciones estatales del sector. Para construir los índices de producción y costos relacionados con el rubro, se utiliza información de los avances estadísticos del sector. Para reconstruir la percepción social del desempeño de las instituciones de fomento estatal y de la opinión de los pequeños y medianos mineros, se recurre a algunos boletines elaborados por las asociaciones y a la información de la prensa local. Para cubrir la totalidad del periodo, se utilizaron los periódicos de Copiapó: *El Amigo del País* (1927-1960), *El Copiapino* (1958), *La Prensa* (1962-1970) y *Atacama* (1970-1989).

Fig. A:
Mapa de la Provincia de Atacama y sus principales plantas de beneficio (1959)



Fuente: Pederson, Leland (2008[1966]), *La industria minera del Norte Chico*, RIL, Santiago de Chile, p. 300.

CAPÍTULO I:

La pequeña y mediana minería del cobre en Chile (siglos XIX y XX)

1.1- Precisando conceptos: la situación de la pequeña y mediana minería antes del apoyo estatal

El estudio de la pequeña y mediana minería del cobre en Chile presenta una dificultad de inicio: la definición y delimitación de estas categorías. Los autores usan variables diferentes para trazar los límites entre gran, mediana y pequeña minería, tales como el capital, el nivel de producción, el régimen tributario⁴, o la naturaleza jurídica de los propietarios (Tironi, 1974). La legislación minera no contribuye a aclarar el escenario, puesto que no define a la mediana minería (Moya, 1960: 76; Cartajena, 1970: 37-44; Álvarez, 1972; Tironi, 1974: 51-52; Valenzuela, 1987: 98-99). Desde 1955, el marco jurídico⁵ incluye en el sector de la gran minería a todas aquellas empresas que producen más de 75.000 toneladas métricas anuales de cobre en barra e incluye en la Pequeña Minería toda actividad productiva cuyos dueños posean un “capital pactado” no superior a 70 sueldos vitales anuales⁶. La Mediana Minería, en consecuencia, correspondería a una categoría residual, intermedia entre las dos categorías anteriores (Cereceda y Wormald, 1975).

⁴ La pequeña minería durante el periodo de estudio estuvo exenta de los impuestos a la renta, adicional y global complementario. En su reemplazo, existe un impuesto único del 2 por ciento sobre el volumen de ventas de los minerales., que es retenido por el comprador (habitualmente la Empresa Nacional de Minería). Con frecuencia, su actividad ha gozado de algunas franquicias de carácter general y la eximición del pago de algunos derechos arancelarios, que han variado con el tiempo. Para el caso de las empresas de a mediana minería, las principales disposiciones legales de carácter general que definen el marco en que se desenvuelven están contempladas en las leyes 7.747, de diciembre de 1943; 12.937, de agosto de 1958; el DFL 158, de mayo de 1960 y la ley 16.624, de abril de 1967. Del conjunto de estas disposiciones legales se ha derivado que, en la práctica, los diversos gobiernos negociaran con cada sociedad el régimen de tributación preferencial que habría de permitirse. En la mayoría de los casos, ello se tradujo en la fijación de tasas muy reducidas de impuestos. Véase: Tironi (1974: 60-63)

⁵ Ley N° 11.828, artículo 1°, promulgada en mayo de 1955.

⁶ Se refiere al sueldo vital para el empleado particular, escala A del Departamento de Santiago. Decreto N° 56 del Ministerio de Minería de mayo de 1967, en virtud de artículo 1°, ley 10.270, de marzo de 1952.

Un criterio que nos parece más funcional para distinguir a los distintos sectores de la minería es el propuesto por Cereceda y Wormald (1975: 4), basado en la integración de las distintas fases del proceso productivo. La pequeña minería sólo realiza labores de extracción de minerales de cobre, la mediana minería generalmente llega hasta la concentración y la gran minería hasta la etapa de refinación del mineral. Bajo este criterio, la diferencia fundamental entre pequeña y mediana minería consistiría en la posesión (o no) de planteles de beneficio (Valenzuela, 1987: 99). No obstante, resulta evidente que esta problemática no se encuentra aún resuelta por las investigaciones realizadas.

En la pequeña minería pueden reconocerse cuatro estratos principales: a) Faenas sobre la base de trabajadores por cuenta propia, que habitualmente laboran con sus familias o parientes y explotan una mina propia o arrendada por una suma fija o mensual. En este caso, el trabajador es al mismo tiempo empresario y capitalista, ya que aporta sus propios bienes de producción; b) Sistema “al pirquén”, que consiste en faenas a base de mineros independientes –“pirquineros”- que explotan una mina, pagando a su dueño o arrendatario un cierto porcentaje de la producción bruta extraída. El grado de control que tienen estos últimos sobre las faenas es variable; c) Pequeños empresarios que ocupan trabajadores asalariados. En este caso, el empresario proporciona a sus operarios los elementos de trabajo e insumos y, a veces, cierta contribución a la previsión social, habitación y otros beneficios de esa naturaleza; d) Finalmente, existe la explotación en base a cooperativas. El movimiento cooperativo tiene la finalidad de organizar a los grupos de escasos recursos para que puedan participar en la solución de sus propios problemas. En el caso de las cooperativas mineras, ellas cumplen diversas funciones, entre las que cuentan el abastecimiento de insumos, obtención de créditos, beneficio y comercialización de minerales, explotación y administración de propiedades mineras, etc. (Cartajena, 1970: 80-97; Tironi, 1974: 64)

El sector de la pequeña minería tiene sus raíces en épocas muy tempranas de la historia de Chile⁷. No obstante, la forma histórica de producción más típica de la pequeña minería: el sistema “al pirquén”, tiene su origen en la sociedad colonial. Hurtado (1991) define al pirquinero como el trabajador que realiza personalmente la explotación de una

⁷ Desde el siglo V encontramos resabios de individuos que explotaban algunas minas en el norte chileno en búsqueda de minerales utilizados con fines ornamentales, como la turquesa (Danús, 2007: 54).

mina o parte de ella, haciéndose dueño de todos o parte de los minerales que explota y siendo de su cargo, en ocasiones, al mismo tiempo todos o parte de los gastos de la explotación (víveres, herramientas, explosivos, transporte, etc.). Para realizar esta actividad, contrae con el dueño de la pertenencia la obligación de pagarle una “regalía” de porcentaje variable –que consiste en una parte del valor de los minerales vendidos o en una cantidad del mineral extraído- lo que dependerá de la cantidad de habilitación que se haya dado al pirquinero o bien de lo que se pacte en definitiva.

La evolución del sistema pirquén en Chile ha sido muy poco estudiada por la historiografía. Los autores que han abordado este proceso de manera sistemática son Cereceda y Wormald (1975: 17), quienes definen al pirquineraje como una manera de organización del proceso productivo que cuenta con una particular división del trabajo, en la que los agentes del capital y los trabajadores pirquineros cumplen roles distintos, aunque complementarios. El dueño del capital se ocupa de la organización de la producción (abastecimiento de insumos, comercialización del producto) y el pirquinero, en cambio, desempeña la función productiva propiamente tal. A partir de 1830, sin embargo, el capitalista comienza a perder su carácter de administrador general y se constituye solamente en habilitador, con lo que evade los riesgos empresariales que conlleva la actividad. Desde estos años en adelante generalmente se encontrará a habilitadores asociados con pirquineros y el sistema pirquén sólo se encontrará en su forma original cuando la inversión hecha sea de bastante importancia (Cereceda y Wormald, 1975: 34-43).

La actividad de la pequeña minería durante el transcurso del siglo XIX nos muestra una serie de inconvenientes. Su desarrollo corresponde a una industria más bien artesanal, que explota minas en piques estrechos y sin sistemas mecanizados de extracción de minerales (Danús, 2007: 55). Como consecuencia de su bajo nivel técnico, su dinámica de funcionamiento se manifiesta muy inestable: una baja del precio del cobre o una pérdida prolongada de la veta, se traduce en pérdidas que son difícilmente superadas por los pequeños mineros sin caer en un endeudamiento progresivo con el dueño de la mina o habilitador (Cereceda y Wormald, 1975: 21). La legislación minera, además, no contribuye a subsanar este tipo de inconvenientes. Varios estudios (Jorquera, 1913; Blanc, 1951; Hurtado, 1991) enfatizan que la relación que se establece entre el trabajador pirquinero y el

dueño del capital no está regulada por el Código del Trabajo ni por los diferentes códigos de Minería, razón por la cual el pirquinero frecuentemente resulta perjudicado. Carencia de tecnologías, inestabilidad y endeudamiento, por lo tanto, son conceptos que caracterizan a la pequeña minería.

Por su parte, el origen de la mediana minería del cobre puede situarse en la segunda mitad del siglo XIX, momento en que diferentes capitales ingresan a la industria, a propósito del favorable precio que adquiere el cobre por estos años en los mercados internacionales. La mediana minería, en todo caso, nace estrechamente relacionada con la pequeña minería: ambas se complementan compartiendo muchas veces minas o instalaciones históricas (Tironi, 1974: 52; Danús, 2007: 54). Pese a las diferencias entre sus niveles de producción y las etapas del proceso productivo al que cada una llega, la mediana y pequeña minería del cobre comparten varios de los inconvenientes que hemos descrito. Incluso, en opinión de algunos autores, la mediana minería se muestra menos flexible –y por lo tanto, con una tendencia mayor a cerrar sus minas- ante las variaciones del precio internacional del cobre, especialmente durante las primeras tres décadas del fomento estatal (Cereceda y Wormald, 1975: 92). Cabe mencionar, además, que la pequeña y mediana minería comparten el estar sujetas al régimen general de retorno total obligatorio de las divisas generadas por sus exportaciones (Tironi, 1974: 52)

Siguiendo el planteamiento de Luis Ortega (2009), podemos mencionar que el conjunto de la minería nacional descansa durante la segunda mitad del siglo XIX sobre cuatro supuestos básicos: pequeñas explotaciones; una amplia disponibilidad de minerales de alto contenido de cobre; altos precios en el mercado internacional y una abundante fuerza de trabajo. Todos estos aspectos Ortega los entronca en un elemento mayor: la primacía del capital mercantil (representado principalmente por los habilitadores nacionales y extranjeros) por sobre el interés de los productores.

Este planteamiento resulta interesante en tanto que revela los principales problemas de la pequeña y mediana minería del cobre hacia el último tercio del siglo XIX. Los productores nacionales, siempre carentes de un capital importante, se ven imposibilitados de modernizar las técnicas de extracción y procesamiento de minerales, que se hacen necesarias para trabajar minerales de cobre de baja ley, con una mayor escala de

producción, en un sistema integrado de minas (Culver y Reinhart, 1992: 36). Ante la mantención de una industria esencialmente artesanal, el sector se muestra muy vulnerable y poco competitivo ante cualquier cambio de las condiciones –hasta entonces propicias- para la industria del cobre. Si bajan los precios en el mercado internacional o disminuye la disponibilidad de minerales de cobre de alta ley, la minería nacional se vería en serios aprietos.

La mayor parte de estas falencias se hicieron presentes en conjunto hacia 1870, las que se traslucían especialmente a raíz del enorme auge que por estos años mostró la principal competencia de Chile: la industria de Estados Unidos. Esta situación propiciaría las condiciones para que los líderes del sector minero se reúnan en Santiago y den nacimiento en 1888 a una de las instituciones de mayor injerencia en las políticas mineras de Chile: la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI). Según Culver y Reinhart (1992: 32-33), el círculo de líderes de la SONAMI tenía intereses en las minas de cobre del Norte, aunque no contaba con los dueños de las minas más grandes y más antiguas. Este grupo se encontraba conformado, en realidad, por una nueva generación de propietarios mineros e ingenieros cuyo propósito era hacer evolucionar la minería –hasta entonces muy centrada en la especulación de los habilitadores- hacia un negocio mercantil, con sus riesgos y oportunidades normales. La Sociedad tenía estrechos lazos con miembros del Partido Liberal, medio por el cual intentaron convencer a la clase política de la necesidad de modernizar la actividad minera. El discurso de los personeros de la SONAMI enfatizaba fuertemente que la prosperidad de la minería nacional estaría directamente relacionada con el bienestar de la Nación.

Así, la SONAMI conformó un nutrido programa de iniciativas en beneficio del sector minero. Por una parte, la agrupación levantó variadas solicitudes al Estado para el socorro directo de la pequeña y mediana minería. Por otra parte, se preocupó de prestar diversos servicios a los asociados con el objetivo de fomentar la actividad minera. Estos servicios incluían ámbitos como la educación minera, la asesoría técnica y el apoyo legal. Pronto, la SONAMI conseguiría organizar y participar en una serie de congresos y exposiciones mineras, publicar con regularidad el *Boletín Minero*, además de la creación de un Laboratorio de Química Analítica, un Museo Mineralógico, un Consultorio Jurídico, un

departamento de Servicio Técnico, entre otras iniciativas (Latorre, 1943; Moya, 1969: 167-172).

Una de las primeras medidas en que la SONAMI abocó sus esfuerzos fue reformar el Código de Minería y, en particular, la figura de la propiedad o pertenencia minera. La dura competencia que ofrecía Estados Unidos exigía una inmediata modernización del sector, lo que solamente se conseguiría estimulando la inversión. No obstante, el viejo Código desalentaba el interés en las minas de cobre como campo de inversión, pues propiciaba la existencia de numerosas minas pequeñas trabajando en distintos sitios de un mismo depósito mineral, lo que hacía imposible la planificación del depósito en su conjunto: en ciclos de caída del precio del mineral, las minas que no trabajaban eran decomisadas de inmediato por el Estado (Culver y Reinhart, 1992: 35-36). La única manera de incentivar la inversión, por lo tanto, era consolidando las pertenencias mineras existentes, para alejar así la incertidumbre y poca seguridad que ofrecía el marco legal para el negocio minero en Chile.

La reforma al Código Minero fue aprobada por la Cámara de Diputados el mismo año de 1888. El nuevo Código contribuía a consolidar la pertenencia minera por medio del nuevo sistema de patentes: la propiedad de la mina se podía reclamar y se retenía pagando una cuota anual por concepto de patente. Juzgaban los socios de la SONAMI que esta reforma iba a atraer la inversión necesaria para introducir los nuevos procesos de concentración y fundición de minerales e iba a dinamizar el espectro industrial nacional. Ciertamente, existía el riesgo de que las pequeñas propiedades de mineros pobres fueran paulatinamente desapareciendo en beneficio de propiedades mineras más grandes y de mayor escala, como había sucedido en algunas zonas de Estados Unidos (Culver y Reinhart, 1992: 38-41). La SONAMI, sin embargo, aun consciente de estas posibles repercusiones, valoraba positivamente la oportunidad que propiciaba el nuevo Código para modernizar la industria minera y atraer a la inversión extranjera. El nuevo capital, no obstante, generó resultados contradictorios a los planeados por los líderes de la SONAMI. Según Culver y Reinhart:

“Como sabemos en la actualidad, la realidad no se desarrolló como se había pronosticado. El nuevo Código no posibilitó el desarrollo de una gran industria del cobre en manos chilenas, pero sí permitió que se apoderara de la industria el acérrimo rival de Chile en el mercado: las corporaciones de cobre con sede en Nueva York” (1992: 38)

Paradójicamente, las mismas acciones que la SONAMI exigió para activar al sector minero tendieron a crear un nuevo escenario, quizá aún más desfavorable para la pequeña y mediana minería del cobre. En esta nueva situación, las asociaciones mineras no dejaron de reclamar protección y levantar propuestas de planes de fomento para el sector: la historia de la pequeña y mediana minería del cobre en el siglo XX es la historia de una misma demanda de apoyo dirigida al Estado chileno.

1.2- La pequeña y mediana minería del cobre bajo el apoyo de la CACREMI

Las primeras décadas del siglo XX evidencian un nuevo panorama para la industria del cobre en Chile. En pocos años, el papel de las empresas multinacionales se haría predominante en la industria minera. Se crean enormes minas como Chuquicamata, Potrerillos y El Teniente: nace de esta manera la Gran Minería del cobre en Chile, aunque de la mano de capitales extranjeros. Según Moya (1969: 55), desde estos años el desarrollo económico general del país se supedita a las fuentes de divisas que proporcionan los impuestos y contribuciones que pagan las compañías que tienen la concesión de los yacimientos de la Gran Minería.

Cabe señalar que, a diferencia de lo que había sucedido en el oeste de Estados Unidos, la tradicional estructura de la pequeña y mediana minería no desapareció completamente, aunque se encontraba en franca decadencia (Folchi, 2006: 276). La única posibilidad para exportar el mineral que tenían las pequeñas minas que estaban en manos chilenas, era vender su mineral a casas compradoras extranjeras o tratarlo en fundiciones – que también estaban en manos extranjeras-, de las que subsistía un número cada vez menor. Estos mecanismos resultaban abrumadores para la minería nacional, puesto que el precio con que les compraban los minerales era muy bajo, lo que se agravaba considerando que las reservas de minerales de alta ley disminuía cada vez más mientras los costos por transporte

e insumos aumentaban, a propósito de una tendencia inflacionaria que se hace presente a comienzos de siglo (Cereceda y Wormald, 1975: 54). Ante esta situación, prontamente los principales dirigentes de la minería –encabezados por la SONAMI- iniciaron una campaña para exigir al Estado nuevas reformas que mejoraran las condiciones de transporte y precios de los minerales, el establecimiento de impuestos para las nuevas minas de gran escala, la creación de una escuela estatal de ingeniería minera y la ampliación de fuentes de crédito para la minería del cobre (Culver y Reinhart, 1992: 42).

En resumidas cuentas, a comienzos de siglo dentro del sector de la minería coexistían empresas multinacionales de un alto nivel técnico que dominan el precio y el mercado con empresas nacionales que tenían graves problemas técnicos, financieros y comerciales (Cereceda y Wormald, 1975: 53). Ante esta situación, la primera y más natural reacción por parte de los pequeños y medianos mineros fue recurrir al Estado (Apey, 1992: 86). Aunque no se han realizado estudios que investiguen concretamente las diversas demandas de las asociaciones de pequeños y medianos mineros a través de fuentes directas, resulta evidente que en el Chile de comienzos de siglo se expresaron amargas críticas ante la débil respuesta del aparato público para proteger la industria nacional. Un reforzamiento del rol estatal, en consecuencia, se planteó como la alternativa más idónea para combatir la hegemonía de Estados Unidos –en nuestro territorio y en los mercados internacionales- afirmando simultáneamente la identidad de Chile como nación (O’ Brien, 1992: 24).

La situación política y económica que vivió Chile en la década de 1920 fue especialmente propicia para que se modificara la forma de entender el rol del Estado dentro de la sociedad. Desde Carlos Ibáñez del Campo hasta la presidencia de Arturo Alessandri Palma, los diversos gobiernos y juntas militares que estuvieron al mando, reestructuraron la administración pública obedeciendo al ideario del denominado “Estado Moderno” que estaba fortaleciéndose. O’Brien (1992: 19-29) plantea que este nuevo ideario debemos situarlo en los inicios de la época del desarrollo “hacia adentro”, modelo que plantea la necesidad de minimizar la dependencia de los mercados internacionales con el objetivo de crear un mercado interno y una propia industria para satisfacerlo. El historiador Adolfo Ibáñez (1992: 99-103), por su parte, sitúa el surgimiento del ideario del Estado Moderno en la crítica al sistema político imperante hasta entonces en Chile: la democracia

parlamentaria. El parlamentarismo –como se conoce comúnmente a este sistema- atribuía al Estado el carácter de “Estado Gendarme”, al cual sólo le correspondía velar por el orden público y cautelar los derechos individuales. Frente a este Estado, se articuló un nuevo delineamiento del rol estatal, que se concentró en cuatro aspectos principales: el nacionalismo económico, la toma de conciencia del problema social, el fortalecimiento de la autoridad gubernativa y la tecnificación del aparato estatal. Así, Ibáñez advierte una sintonía entre una mayor preocupación estatal por proteger y fomentar el desarrollo de los sectores más desvalidos y la acción que venían realizando ciertos grupos –como la SONAMI, en el sector minero- por modernizar la economía chilena. Prontamente, las ideas corporativistas y nacionalistas obtuvieron un correlato patente en lo que concierne a la política minera (Ibáñez, 1992: 105; Millán, 2006: 57; Danús, 2007: 57; 2010: 12).

En enero de 1927, acontece un hito fundamental para la historia de la pequeña y mediana minería de este siglo: la creación de la Caja de Crédito Minero (CACREMI), con la promulgación de la Ley N° 4.112. Según Millán (2006: 56), la idea de crear una institución de fomento minero venía asomando con fuerza desde por lo menos 1916, año en que la SONAMI organiza el Primer Congreso de Minas y Metalurgia, en la ciudad de Copiapó. En este evento, los mineros –mediados principalmente por el ingeniero y secretario general de la SONAMI, Osvaldo Martínez- denuncian la precariedad de su situación originada por el cierre de las antiguas fundiciones y su dependencia respecto de las casas compradoras (Folchi, 2006: 273-276). En este Congreso, dada la escasez de capital de los mineros, se concibió la idea de que se les financiara con crédito la instalación de plantas concentradoras⁸ en sus faenas y así aprovechar toda su producción (pues, hasta el momento, se escogían en cancha los minerales que tenían menos de 6% de ley de cobre y los enviaban al desmonte). Por otra parte, es de destacar el rol de los ingenieros de Chile,

⁸ La “concentración de minerales” es un procedimiento metalúrgico que tiene la finalidad de separar el mineral de la “ganga” (minerales sin valor) y que es aplicado a continuación de la trituración de las “menas” (rocas cuya composición mineralógica permite extraer con provecho económico uno o más elementos químicos contenidos en ella). Los procedimientos para realizar la concentración son variados siendo los más simples (y por lo tanto, los más antiguos) la “separación a mano” y la “separación hidromecánica” (o gravitacional). Con posterioridad, se desarrollaron otras técnicas de concentración cada vez más complejas y eficientes, tales como la “separación magnética” o “flotación”, especialmente apropiada para las menas sulfurosas (Folchi, 2006: 269-270). Ibáñez (1992: 105-106) enfatiza la importancia de la concentración de minerales, pues permitía disminuir el volumen de material estéril –por lo que reducía costos y volumen de los fletes- y simultáneamente elevaba la ley de los minerales de cobre, lo que permitiría que los minerales fueran beneficiados en las antiguas fundiciones que habían quedado abandonadas en los antiguos centros mineros.

que habían adquirido protagonismo mediante instancias como la SONAMI y el Cuerpo de Ingenieros de Minas (creado en 1925), ocupando a estas alturas importantes cargos en la administración pública. Carlos Ibáñez del Campo, en su afán de modernizar el Estado, le confirió a este grupo la misión de desarrollar políticas públicas destinadas a corregir el desarrollo del país. En la CACREMI confluyen los rasgos característicos del Estado Moderno: nacionalismo y fomento económico, desarrollo social, tecnificación e incremento de la autoridad gubernativa (Ibáñez, 1992: 107).

La historia de la Caja de Crédito Minero y de su funcionamiento está bastante bien cubierta por los estudios especializados (Díaz, 1929; García, 1938; Carvajal, 1946; Weldt, 1958; Miquel, 1963, Moya, 1969; Cereceda y Wormald, 1975: 53-67; Culver y Reinhart, 1992: 41-48; Ibáñez, 1992: 105-132; Danús, 2002, 2007: 53-68; 2009; Folchi, 2006: 283-288), aunque es de importancia destacar que la historiografía no cuenta entre las disciplinas que mayor preocupación muestra por la temática.

La CACREMI nace el año 1927 a partir de un proyecto presentado por Osvaldo Martínez en el Congreso, en el que se enfatizaba que la industria nacional había ido en “lamentable decadencia”, debido al agotamiento y empobrecimiento de los yacimientos minerales de alta ley ubicados en las regiones de fácil acceso. La introducción de procedimientos de concentración de minerales “más simples y económicos”, como los utilizados por las compañías extranjeras, abriría a la industria minera un nuevo campo de actividad que permitiría explotar, “con ventajas evidentes y provecho seguro”, los minerales que anteriormente se abandonaban por su baja ley. Así, a partir de las empresas extranjeras “que hoy viven y prosperan a la sombra de nuestras instituciones”, el país aprecia “en su verdadera importancia” el valioso aporte industrial de la riqueza minera del país⁹.

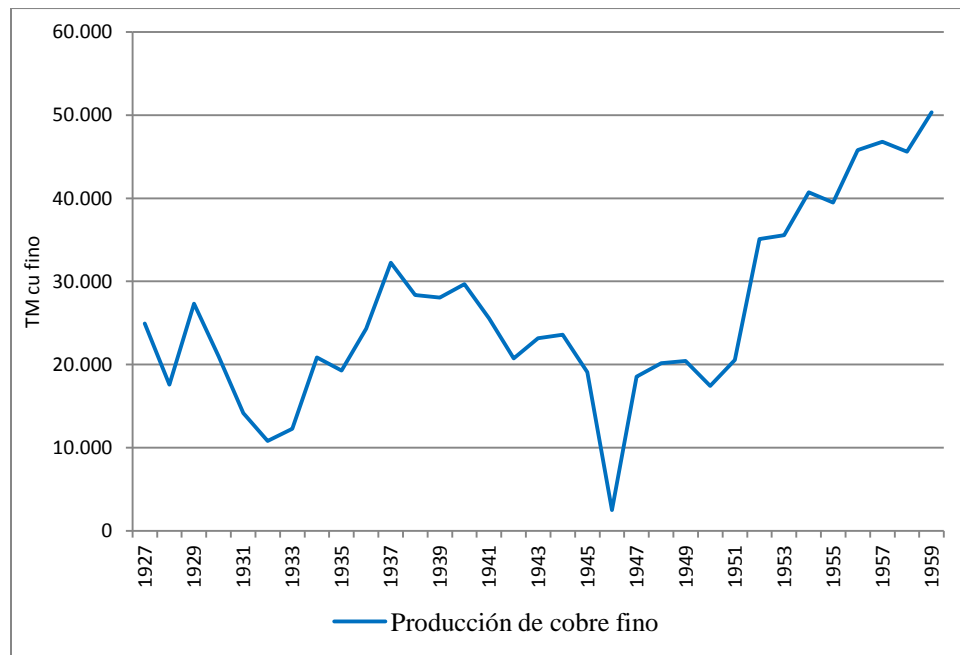
El principal objetivo de la Caja era fomentar la producción de cobre a través de dos mecanismos principales: préstamos (crédito minero) a particulares para la construcción de plantas de beneficio (esencialmente, de concentración de minerales) y comercialización de los productos que generaban las faenas de la pequeña y mediana minería. A poco andar, sin embargo, las atribuciones de la Caja fueron ampliadas. De esta manera, la CACREMI se

⁹ *El Amigo del País*, Copiapó, 3 de agosto de 1926, p. 1.

transformó en un poder comprador para la pequeña y mediana minería (generó un nuevo mercado para sus minerales) compitiendo con las agencias exportadoras extranjeras (Cereceda y Wormald, 1975: 68). El perfeccionamiento de esta institución de fomento continuó mediante la atribución que se le otorgó a la Caja para disponer de planteles de beneficio de su propiedad (en los cuales realizar el procesamiento de minerales de baja ley) y hacia 1930 la CACREMI ya había instalado sus tres primeras plantas de concentración por flotación (ubicadas en Tambillos, cerca de La Serena; Punta del Cobre, en Tierra Amarilla; y El Salado, entre Chañaral y Pueblo Hundido).

Todas estas medidas desplegadas para el amparo de los pequeños y medianos productores tuvieron su corolario en los índices de producción del sector. Exceptuando los años de crisis para la actividad minera en general (en los años posteriores a la crisis de 1929, y los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial), tanto en términos absolutos (véase fig. 1.1) como relativos (véase fig. 1.2), la minería nacional experimentó un repunte:

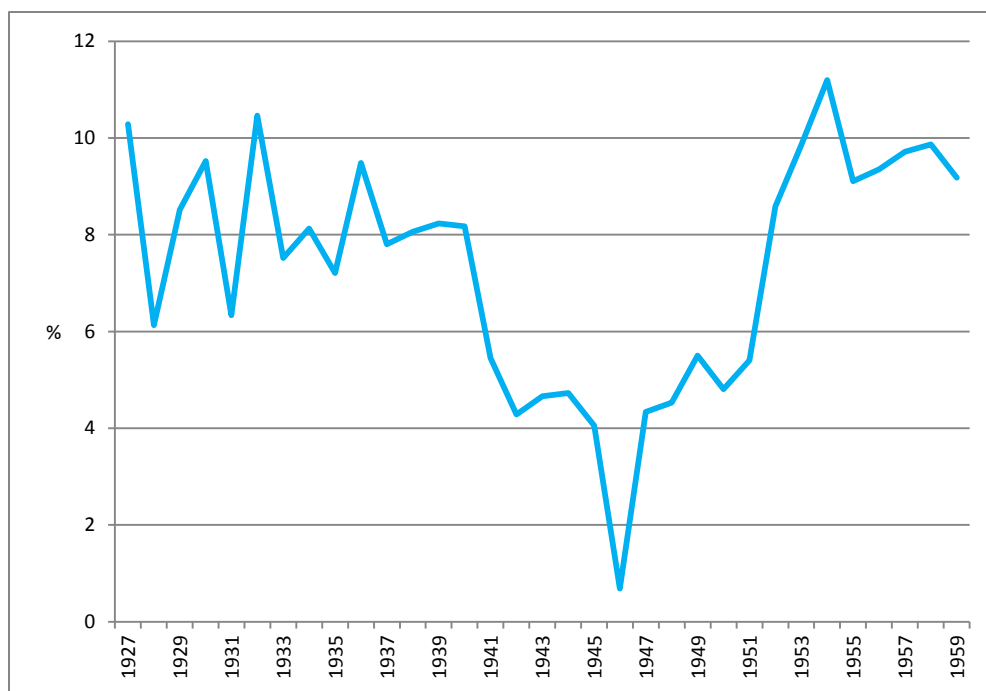
Fig. 1.1:
Producción de la pequeña y mediana minería del cobre, 1927-1959¹⁰



Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto "Historia ambiental de la Fundación Paipote", VID/U-Apoya, SOCU 11/14.

¹⁰ Todos los valores de producción de cobre están medidos en "cobre fino", que equivale al cobre contenido en el producto que sea, según la ley de cobre del mismo.

Fig. 1.2:
Participación de la pequeña y mediana minería en la producción total nacional de cobre, 1927-1959

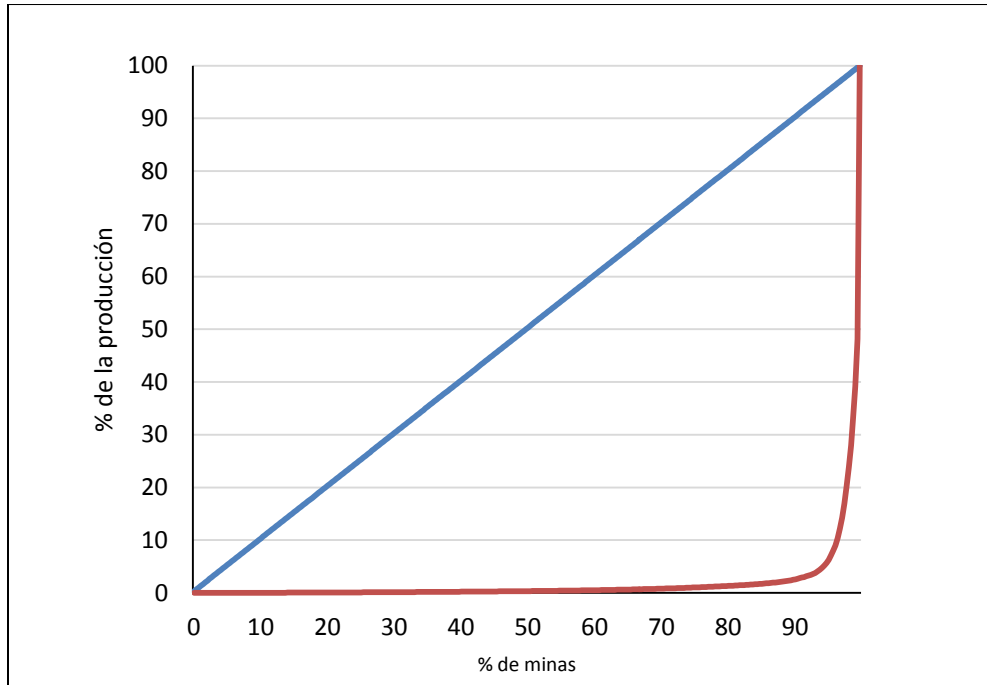


Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundación Paipote”, *op.cit.*

A pesar de estos resultados, la CACREMI estuvo lejos de satisfacer las expectativas de los productores nacionales. Como método para resguardar la confianza en la institución frente a la usual especulación en los negocios mineros (Culver y Reinhart, 1992: 42), la Caja optó en sus primeros años a realizar préstamos sólo a aquellos proyectos que protegieran la inversión de capital. Con ello, la institución excluyó a gran parte de los pequeños productores (prestando sólo ayuda a los medianos mineros) que estaban imposibilitados de cubicar el mineral porque se limitaban a explotar sólo lo que iban encontrando¹¹. En conformidad con ello, la producción del sector muestra un enorme grado de concentración. Sin considerar la gran minería, en el año 1931 el 6% de las minas producía el 95% de cobre a nivel nacional. El 94% de las minas restantes, sólo producía alrededor de un 5% (véase fig. 1.3).

¹¹ Sundt, Federico, “La Caja de Crédito en 1929”, *La Riqueza Minera de Chile*, año IX, N° 87, pp. 7-8. Véase también Ibáñez (1992: 107).

Fig. 1.3:
Concentración de la producción de cobre,
Año 1931



Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundación Paipote”, *op.cit.*

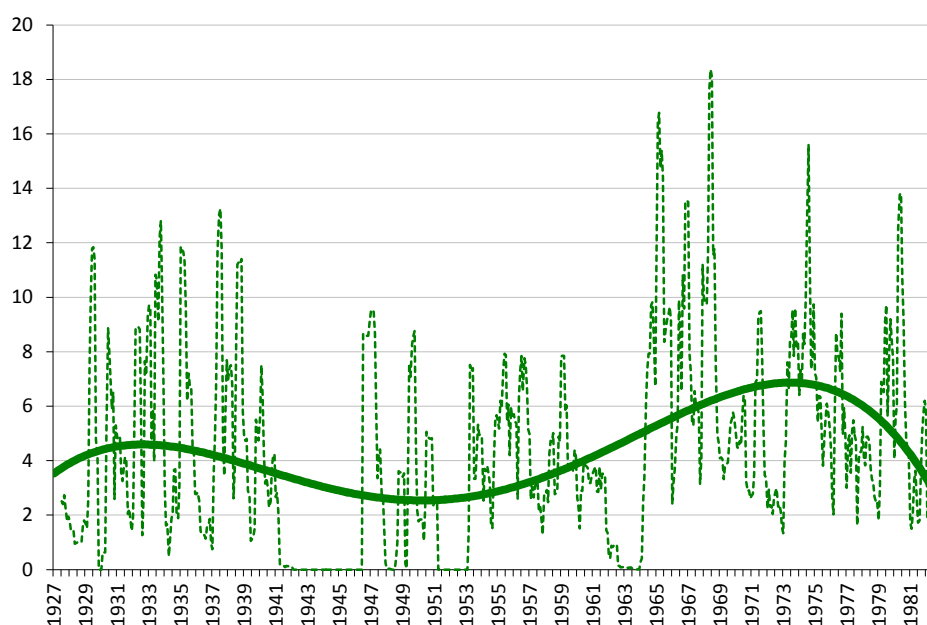
Además, casi desde un comienzo la CACREMI tuvo que funcionar sobrellevando vicisitudes de desfinanciamiento o de insuficiencia de recursos para atender a todas las funciones destinadas para este organismo. Al parecer, las plantas de tratamiento no reportaron beneficios a la institución y, con el paso de los años, quedó en evidencia que el sistema no era más que un subsidio estatal con fines sociales y, por consiguiente, una carga para el erario público (Folchi, 2006: 282). Así, por ejemplo, de acuerdo con los costos de operación de las plantas de concentración en 1938, la capacidad de compra no podía exceder los \$42 por tonelada de mineral. Para los mineros, en cambio, el valor de venta de acuerdo con sus propios costos, no podía ser inferior a \$62 por tonelada (Folchi, 2006: 13).

El problema de la rentabilidad había sido advertido desde un comienzo por los actores relacionados con el sector. El ingeniero F. A. Sundt se refirió al problemático “campo de negocios mineros” que ha debido enfrentar la CACREMI en 1930. Afirma que

gran parte de los emprendimientos “mejores, y aun mucho de los dudosos” ya han sido desarrollados por el capital privado. Al fomento estatal, en consecuencia, le quedaba hacerse cargo de actividades que no garantizaban un negocio rentable, debido a sus “altos costos de producción”¹².

En consecuencia, la pequeña y mediana minería del cobre siguió dependiendo de los mismos factores que oscurecieron el panorama de la minería a comienzos de siglo: los altos costos de sus sistemas productivos y las variaciones de los precios del cobre en los mercados internacionales (véase fig. 1.4).

Fig. 1.4:
Volatilidad de los precios del cobre, 1927-1981
(desviación estándar móvil de la variación mensual porcentual)

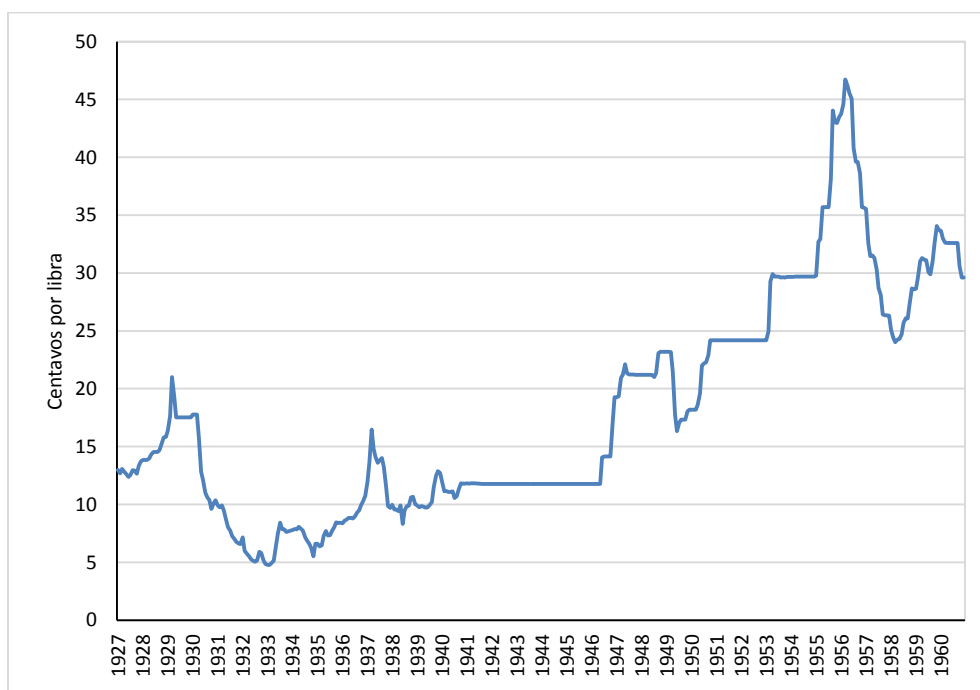


Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundación Paipote”, *op.cit.*

¹² Esto explica que, durante los primeros años de existencia de la Caja, los negocios apoyados por el Estado correspondieran sólo a explotación y beneficio de desmontes y rellenos. Véase: Sundt, F. A., “La Caja de Crédito Minero en 1929”, *La Riqueza Minera de Chile*, año IX, N° 87, pp. 7-8.

Ante ambas dificultades, la Caja tenía una respuesta. Cuando caía el precio del cobre, la CACREMI bonificaba el precio de compra de los minerales (aumentando, así, su déficit financiero). Luego de la crisis de 1929, no obstante, el mercado se remeció tan abruptamente (véase fig. 1.5), que el Estado impulsó la explotación del oro que, en contrapartida, había subido de precio. Para cumplir con este plan, el Estado estableció un estanco de oro, y se otorgó exclusividad a la CACREMI para comprar y vender minerales de oro. Para ello, se establecieron más de 40 cajas compradoras estatales en todo el país (Danús, 2007: 59).

**Fig. 1.5:
Precios mensuales del cobre en Nueva York, 1927-1960**



Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundación Paipote”, *op.cit.*

Frente al problema de la escasa mecanización de las faenas de la pequeña y mediana minería, la CACREMI importó equipos mineros como compresoras y perforadoras, los que se podían arrendar o vender a los mineros, además de la exploración de nuevos yacimientos, realización de estudios técnicos, construcción de vías de comunicación, entre otras iniciativas (Ibáñez, 1992: 117) Esta labor se vio complementada por la creación en

1939 de la Sociedad Abastecedora de la Minería (SADEMI) y la creación de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO). La SADEMI cumplió el importante rol de abastecer de insumos mineros y explosivos a la pequeña minería a un bajo precio. Esta sociedad quedó compuesta con una participación de un 98% de la CACREMI y de un 2% de la SONAMI (Millán, 2006: 62). La CORFO, por su parte, incorporó en su Consejo a representantes de la SONAMI y la CACREMI, además de la creación de un Departamento de Minería, cuyo jefe fue el ex funcionario de la Caja, el ingeniero Laín Diez (Ibáñez, 1992: 120). La CORFO apoyará distintas medidas de fomento a la industria extractiva, entre ellas destacan los fondos para crear y ampliar las plantas de beneficio de minerales, creación de líneas crediticias para los productores, desarrollo de planes camineros, mejoras en el suministro de energía eléctrica para las faenas, etc. (CORFO, 1939)¹³.

Con el alza del precio del cobre en 1946, la CACREMI nuevamente jugaría un rol esencial para el fomento de la pequeña y mediana minería del cobre. La actividad de la Caja siguió creciendo, especialmente con las políticas productivistas aplicadas por los gobiernos radicales (1938-1952). Sin embargo, la mayor actividad de la Caja condujo a un endeudamiento de la institución con las entidades bancarias, ya que no se le concedieron mayores aportes fiscales. Según Danús (2007: 62), a propósito de las variaciones en el precio de los metales y la incapacidad por parte del gobierno para reaccionar frente a ellas, la Caja cayó en ciclos recurrentes de desfinanciamiento, con permanentes momentos de subastecimiento de sus plantas. El problema para los planteles no era menor, pues ellas necesitan continuidad en sus flujos. Si los procesos productivos se interrumpen, los beneficios por unidad de producción disminuyen ostensiblemente. Este tipo de situaciones, sin embargo, acompañará a la Caja durante toda su existencia (Danús, 2007: 62).

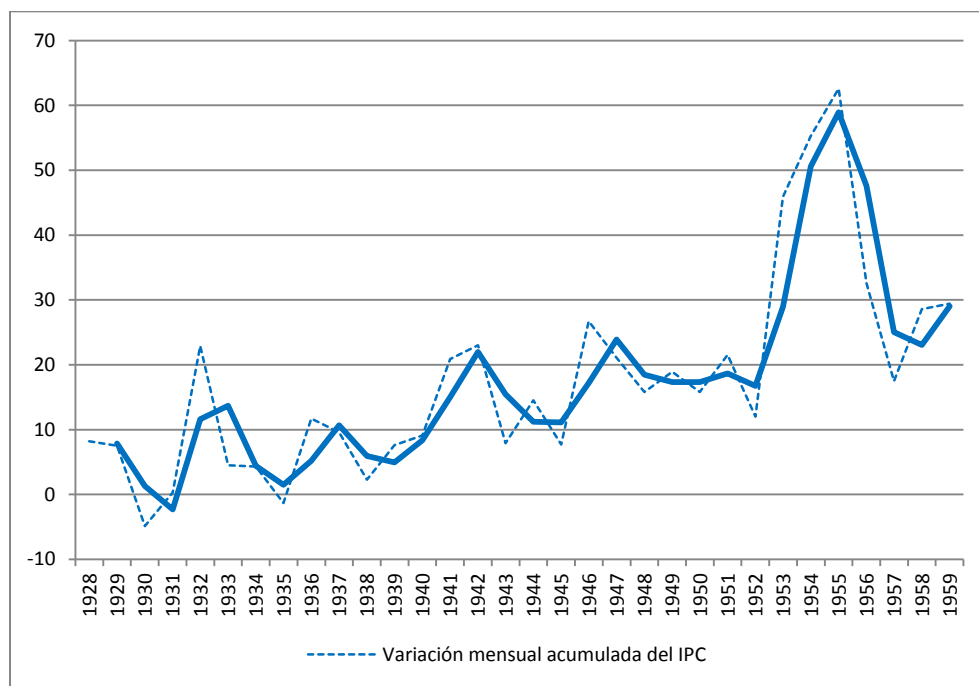
Ante este panorama, la voz de las asociaciones mineras se hizo cada vez más fuerte, especialmente a través de los “congresos mineros” o “torneos mineros” que fueron la instancia predilecta donde los mineros nacionales –provenientes de variadas regiones– exponían sus puntos de vista y planteaban soluciones frente a las nuevas condiciones que se iban generando en el ámbito minero. A nuestro entender, la pequeña y mediana minería del cobre fue consolidando durante estas décadas un discurso claro y potente que tiende a crear

¹³ Corporación de fomento de la Producción (1939), *Plan de acción inmediata para la minería*, Departamento de Minería, tomo I, Imp. y Lito. Universo, Santiago de Chile.

una especie de “Estado Minero” (Folchi, 2006: 266). Es decir, que exige al gobierno de turno y a su institucionalidad pública un reconocimiento de la ayuda indispensable que presta la actividad minera para el erario nacional y, por consiguiente, una política que tienda a proteger los intereses de la minería nacional por sobre las demás actividades económicas del país.

Dentro de tal discurso, dos fueron los tópicos sobre los que se posó con mayor frecuencia la crítica de los mineros. Por un lado, sobre las instituciones estatales de fomento, frecuentemente tildadas de “insuficientes” y “burocratizadas”. Sus políticas, además, fueron acusadas de nunca lograr la infraestructura adecuada que otorgara competitividad a la minería nacional en materia de plantas de tratamiento, agencias de compra, planes camineros, abastecimiento de energía, etc. Por otra parte, se criticó los lineamientos económicos del Estado. Las políticas económicas desarrolladas tuvieron como corolario una permanente inflación (Davis, 1963) que encarecía los costos de producción de los mineros (véase fig. 1.6). Como contrapartida, ellos –como exportadores- exigían beneficiarse de los permanentes aumentos del precio del dólar (véase cuadro 1.1), que aumentaría sus ganancias y les permitiría importar su maquinaria. No obstante, los mineros no podían utilizar este beneficio, pues las agencias de compra estatales pagaban los minerales en moneda chilena.

Fig. 1.6: Variación mensual acumulada del IPC (Índice de Precios al Consumidor), 1927-1959



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

**Cuadro. 1.1:
Tipo de cambio nominal (promedio anual),
1927-1960**

Año	Pesos chilenos por dólar promedio anual
1928	8,22
1929	8,25
1930	8,26
1931	9,45
1932	36,10
1933	34,02
1934	24,74
1935	25,07
1936	27,85
1937	26,11
1938	27,14
1939	32,03
1940	32,82
1941	31,54

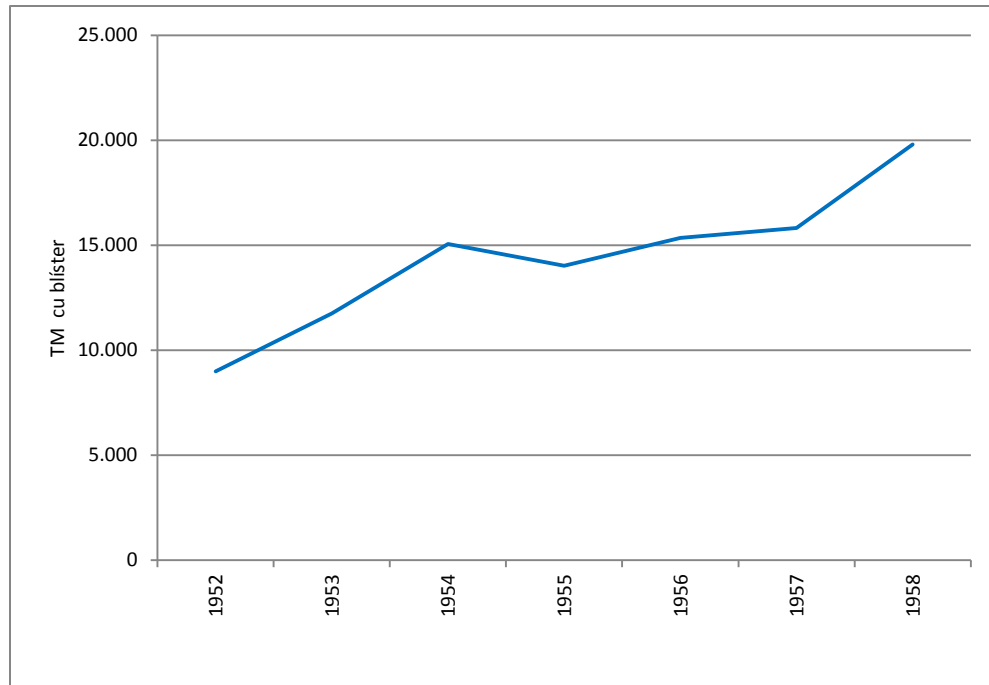
1942	31,63
1943	32,16
1944	31,53
1945	32,05
1946	34,42
1947	47,15
1948	59,82
1950	77,74
1951	89,88
1952	85,48
1953	123,87
1954	174,00
1955	290,00
1956	540,00
1957	534,00
1958	694,00
1959	1.000,00
1960	1.055,00

Fuente: Braun-Llona *et al* (1998), *Economía chilena 1810-1995. Estadísticas Históricas*, PUC, Instituto de Economía, Documento de trabajo N° 187, pp. 118-119.

Con prontitud, las demandas mineras se concentraron en una particularmente importante, que tenía larga data entre los pequeños industriales mineros: la construcción de una Fundición Nacional (Culver y Reinhart, 1992: 46-48; Ibáñez, 1992: 110-112; Danús, 2002: 13; Millán, 2006: 63). En 1938, el ingeniero Ignacio Díaz Ossa afirmaba que este establecimiento no sólo representaba una aspiración nacional de independencia económica, sino la “única solución” capaz de “elevar y estabilizar” la producción minera, en forma tal que asegura que “asegura su continuidad y su expresión natural”¹⁴. El proyecto se hizo realidad en 1952, con la inauguración de la Fundición Nacional de Paipote (hoy llamada “Hernán Videla Lira”). Ciertamente, una obra de las dimensiones de Paipote tiene una enorme importancia para la pequeña y mediana minería del cobre. La Fundición Nacional venía a consolidar un mercado estable para los pequeños industriales mineros (Martínez, 1992: 191), gremio que ahora podía exportar su mineral en barras de cobre (Danús, 2007: 66).

¹⁴ Díaz Ossa, Ignacio, “Fundición de minerales de cobre, oro y plata”, citado por Folchi (2006: 284).

Fig. 1.7:
Producción de cobre blíster de la Fundición de Paipote, 1952-1958



Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundición Paipote”, *op.cit.*

La Fundición de Paipote, contrariamente a lo que muchos plantearon en décadas anteriores, no resultó ser la solución definitiva a los problemas de los pequeños y medianos mineros. No si se considera la cantidad de demandas y exigencias que planteaban las asociaciones mineras –especialmente la SONAMI- al aparataje público a partir de 1952. La situación de la Caja mostró múltiples problemas, principalmente encabezados por sus pocos fondos, la tardanza en el pago de las remesas a los mineros y el escaso mejoramiento de las condiciones tecnológicas de la totalidad del sector. Además, cada vez que la minería nacional ingresaba en una crisis a causa de las caídas en los precios internacionales de los minerales, la Caja reaccionó siempre subsidiando el precio de compra. Es decir, estaba comprando a un precio altísimo (bonificado) y vendiendo a un precio muy bajo (de competencia internacional). Previsiblemente, la institución entraba en ciclos de enormes pérdidas, lo que acrecentaba su déficit.

Hernán Danús (2007: 66-67) y Augusto Millán (2006: 110), ambos funcionarios de la ENAMI: Millán durante sus primeros cuatro años de existencia y Danús durante el

periodo 1960-1970, son muy enfáticos en diagnosticar el problema que subyace a esta situación. Frecuentemente, en el Directorio de la Caja de Crédito Minero participaban parlamentarios de las provincias mineras¹⁵. Una buena parte de estos personeros¹⁶ presionaban frecuentemente para conseguir mayores subsidios a las tarifas de compra, contrataciones de personal innecesarias y mayores préstamos a los productores, motivados por satisfacer a su clientela política. En consecuencia, la CACREMI se constituía en una fuerte carga para el Fisco. Esta ley de creación de la Caja será la principal razón, según Danús, para reemplazar la estructura de CACREMI por la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) en 1960.

1.3- La pequeña y mediana minería del cobre bajo el apoyo estatal: ENAMI

Al igual que lo que sucede con CACREMI, la historia institucional de La Empresa Nacional de Minería está bastante bien cubierta por los estudios (Miquel, 1963; Moya, 1969; Tironi, 1974; Cereceda y Wormald, 1975: 52-67; Millán, 2006: 108-122; Danús, 2007: 68-104; 2009; Pederson, 2008 [1966]), aunque, paradójicamente, la disciplina histórica vuelve a resaltar por su ausencia.

Jorge Alessandri asumió en sus manos una reforma a la Caja de Crédito Minero, que finalmente se hizo efectiva el 29 de febrero de 1960, con la promulgación del estatuto orgánico de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI). La nueva institución de fomento nació como una fusión entre la CACREMI y la Empresa Nacional de Fundiciones (que había nacido para administrar las nuevas fundiciones creadas), lo que equivale a atribuirle a la ENAMI el control directo de las actividades de transformación y elaboración del cobre. De esta manera, ENAMI pasó a funcionar como una típica empresa industrial moderna, que cumple simultáneamente tres funciones: fomento, procesamiento y compra con comercialización de los productos minerales (Danús, 2007: 58).

¹⁵ Aunque estrictamente la Ley orgánica de la Caja de Crédito Minero no exigía la participación de los parlamentarios de las provincias mineras en su Consejo, dos consejeros eran nombrados por la SONAMI, dos por el Senado y dos por la Cámara de Diputados. Sólo dos representantes son nombrados libre y directamente por el Presidente de la República. Además, con la promulgación en 1953 del Decreto con Fuerza de Ley N° 212, aun se incluye un representante en el Consejo de la CACREMI designado por la Asociación Nacional de Pequeños Mineros.

¹⁶ Entre ellos, podríamos mencionar a figuras de renombre como Enrique Alcalde, Manuel Magalhaes, Osvaldo Martínez, Hernán Videla Lira y Andrés Walker.

A razón de su participación en la producción metalífera, la ENAMI logró obtener ganancias a partir de la comercialización de sus productos, según las condiciones del mercado. Es decir, la política estatal de fomento ya no sólo consistía en prestar ayuda a la minería mediana y chica (fundamentalmente a partir de créditos y con la compra de minerales bonificada), sino también en generar sus propios ingresos, mediante un mejor rendimiento de los productores nacionales. Este esquema será conocido como “fomento integral” (Danús, 2007: 68) o, de manera menos frecuente, como “fomento directo” (Cerceda y Wormald, 1975: 65-66).

En general, los elementos que conforman la política tarifaria de ENAMI son cuatro determinantes básicas: el precio internacional del metal, el valor del dólar, la recuperación metalúrgica y las “maquilas”. Estos elementos se agrupan en una ecuación para determinar las tarifas:

$$T = P \times L \times R - M$$

Donde **T** es la tarifa de compra del respectivo producto (minerales de fundición directa, minerales de lixiviación, concentrados, precipitados, blíster, etc., según la etapa de purificación en que se encuentra el mineral), **P** es el precio del metal puro definido por la Bolsa de Metales de Londres y el valor del tipo de cambio del dólar, **L** es la “ley” o cantidad de cobre fino contenido en el mineral, **R** es la recuperación metalúrgica (margen de eficiencia o ineficiencia según el cual la planta, la fundición o la refinería recuperan el cobre fino contenido en el respectivo producto) y **M** es la “maquila”, es decir, los costos que ENAMI dice tener en las distintas etapas del proceso de purificación de los metales y en los que debe incurrirse para obtener un producto apetecible por el mercado¹⁷. El margen de utilidad de ENAMI, al parecer, se incluye dentro del valor de lo que se denomina

¹⁷ Las maquilas, a su vez, puede tomar dos formas. Una primera, que consiste en la deducción que hace ENAMI al valor de sus ventas. Una segunda, conocida como “contrato a maquila”, donde el productor sólo requiere que su producto sea transformado, por lo cual ENAMI le efectúa un cobro directo por los costos que implique la transformación y le hace entrega del producto, para que el productor se encargue de su venta. Véase Costa (1967: 21)

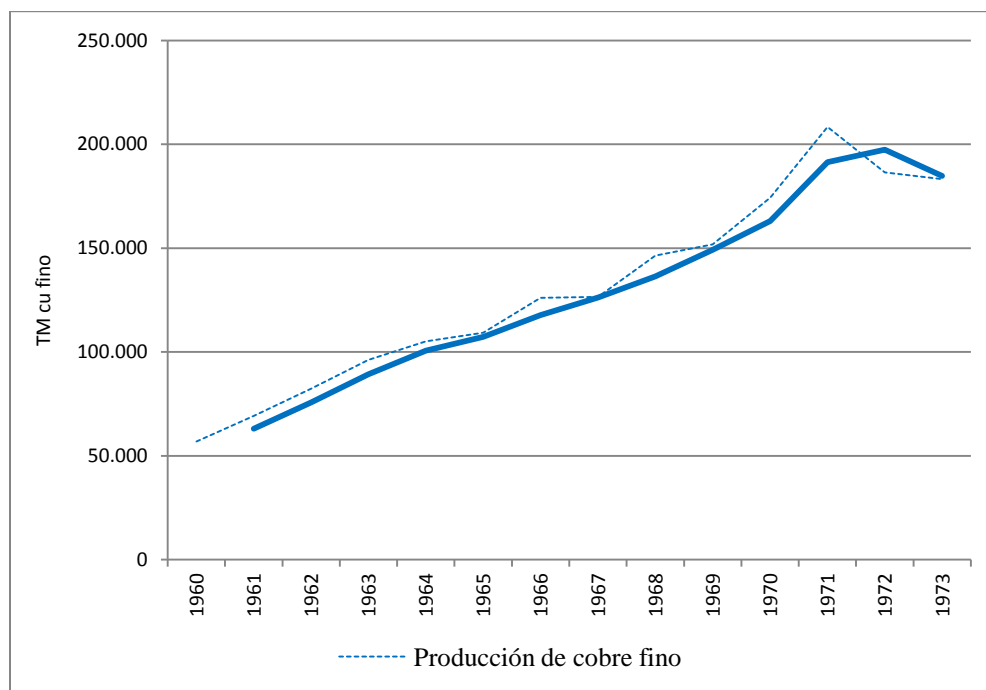
“maquila”, pero su porcentaje no se explicita en las explicaciones y fundamentos que da sobre la estructura de la tarifa¹⁸.

Los primeros cinco años de existencia de la ENAMI se caracterizan por la aplicación de políticas de fomento muy similares a las utilizadas por la CACREMI, aunque con una mayor cobertura en el sector, lo que se hace patente sobre todo porque esta institución contaba con la colaboración del Ministerio de Minería, que había sido creado en 1953. El Departamento de Fomento de ENAMI se destacó durante estos años por una activa labor (Millán, 2006: 114-122; Danús, 2007: 69-72). Se abrieron nuevas líneas de créditos, préstamos destinados a la compra en SADEMI, estudios de fomento distritales, entre otras actividades. Esto permitió multiplicar los planteles de beneficio existentes hasta la época. Se construyeron plantas de tratamiento de minerales en Taltal, en Cabildo y en Paipote, además de la Fundición de Ventanas, localidad que contará también a partir de 1967 con la única refinería electrolítica construida por el Estado¹⁹ (Folchi, 2006: 286). En sintonía con estas medidas, la producción de la pequeña y mediana minería del cobre mostró un sensible repunte. Desde las 50.337 TM de cobre fino alcanzadas en 1959 (el mejor año productivo del periodo de la CACREMI), se llegó a producir 208.422 TM en 1971 (véase fig. 1.7). Cabe resaltar que una buena parte del repunte mostrado por el sector se concentró en el desempeño de la mediana minería, cuya participación en la producción total nacional de cobre creció desde un 6% en 1960 hasta un 21,2% en 1971 (véase cuadro 1.2).

¹⁸ S/a, s/f, “Funcionamiento de ENAMI”, Depósito documental de la Asociación Minera de Copiapó.

¹⁹ La inauguración de la Fundición y Refinería de Ventanas en 1964 tuvo específicamente el objetivo de apoyar a los pequeños y medianos productores de la zona central del país, pues Paipote quedaba demasiado alejada para las empresas mineras emplazadas al sur de Coquimbo (Folchi, 2006: 453-454).

Fig. 1.8:
Producción de la pequeña y mediana minería del cobre, 1960-1973



Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundición Paipote”, *op.cit.*

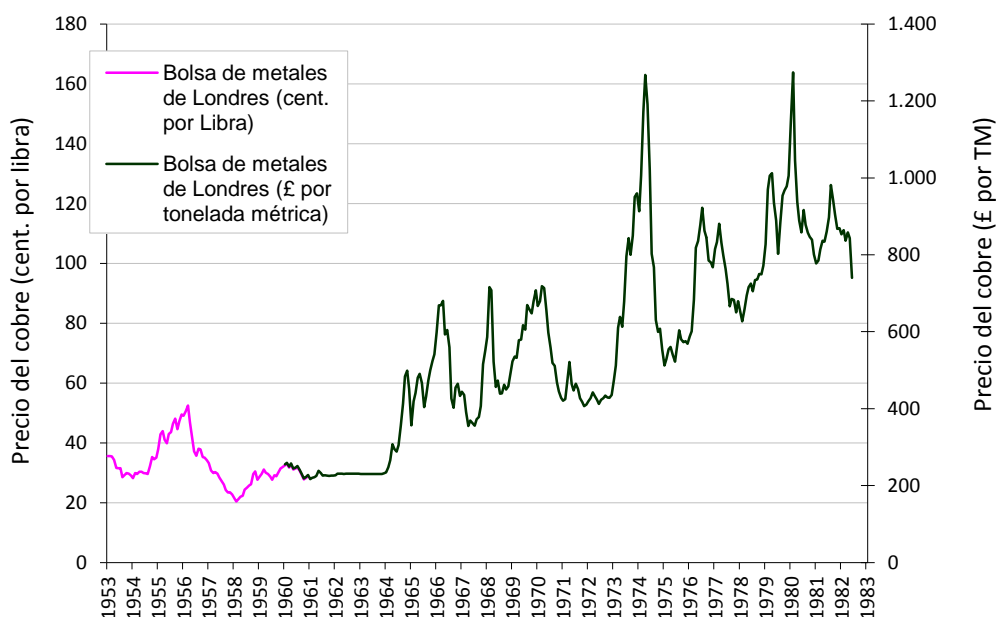
Cuadro 1.2:
Composición de la producción chilena de cobre según sectores de origen (porcentajes), 1960-1971

Sector	1960	1965	1966	1967	1968	1969	1970	1971
Gran minería	90,0	82,0	84,3	81,2	79,0	78,5	77,3	73,1
Mediana minería	6,0	14,1	12,1	13,9	15,3	15,6	16,7	21,2
Pequeña minería	4,0	3,9	3,6	4,9	5,7	5,9	6,0	5,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Tironi, Ernesto Ernesto (1974). “La mediana y pequeña minería del cobre en Chile”. En Ricardo Ffrench-Davis y Ernesto Tironi, *El cobre en el desarrollo nacional*, CEPLAN, Ediciones Nueva Universidad, Pontificia Universidad Católica de Chile, p. 57

A partir de 1964, la política de fomento minero se vio sustancialmente modificada. En ello, inciden dos hechos fundamentales. Por una parte, el ascenso a la presidencia de Eduardo Frei Montalva, cuyo Programa de Gobierno incluía un fuerte apoyo al sector minero. Por otra parte, debe considerarse los fuertes aumentos experimentados por el precio del cobre en los mercados internacionales.

Fig. 1.9:
Precios mensuales del cobre en la bolsa de Metales de Londres, 1953-1973



Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundación Paipote”, *op.cit.*

En paralelo al anuncio de la pomposa “chilenización” del cobre, se inicia el plan de expansión de la minería cuprífera, posteriormente conocido como “Plan Quinquenal para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Minería”, que contaba como meta básica llegar a la producción de 120.000 TM de cobre al año, la generación de más de 8.000 puestos de empleo y un aporte de divisas sobre los 100.000 millones de dólares al año (Danús, 2007: 74). Nos parece conveniente señalar en detalle los principales lineamientos de las políticas que, a nivel nacional, se implementaron para el apoyo del sector.

En primer lugar, cabe mencionar un ensanchamiento de la política crediticia hacia los productores mineros. Según Hernán Danús, mientras en 1964 el monto entregado en créditos por parte del Estado alcanzaba los 800 mil dólares, en 1967 alcanzaba los 5.800.000 dólares (Danús, 2007: 77). El programa de la ENAMI contemplaba distintas líneas crediticias, cada una orientada a subsanar un problema específico del sector. Los créditos de mayor importancia otorgados durante este periodo fueron los siguientes:

**Cuadro 1.3:
Principales líneas crediticias impulsadas por ENAMI,
1960-1973**

Línea crediticia	Definición	Objetivo
Avíos Mineros	Préstamos para reconocimiento, que se estipulan en dólares. Se amortiza con el 12% de la producción. En caso de no tener éxito las labores de reconocimiento, el préstamo queda insoluto.	Aumento de la producción
Préstamos ordinarios (mutuos)	Atienden la etapa previa al proceso de explotación y están constituidos por la inversión en infraestructura. Se retiene al minero entre el 8 y el 12% del valor de su producción. Su otorgamiento requiere de un informe técnico favorable, de su aprobación por el directorio de ENAMI y de su trámite en Fiscalía, la que hace el contrato y lo envía a Notaría.	Aumentar la producción
Créditos para la compra de maquinaria	Existían los avales para comprar con pago diferido maquinaria a los importadores directamente y el aval de ENAMI para comprar a crédito insumos a SADEMI.	Elevar la productividad de las faenas en explotación.
Préstamos de emergencia	Créditos otorgados en casos de imprevistos en las explotaciones. Es un préstamo rápido y de bajo monto, que no puede exceder la quinta parte del valor de la producción anual.	Mantener la producción

Fuente: Cereceda y Wormald (1975), *Génesis y evolución de la Pequeña Minería del Cobre en Chile*, Instituto de Sociología de la Universidad Católica, Serie de Estudios Sociológicos, Documento de trabajo N° 26:, p. 79 y Millán, Hernán (2006), *La minería metálica en Chile en el siglo XX*, Editorial Universitaria, Santiago, pp. 116-117.

En segundo lugar, cabe destacar los programas de asesoría técnica y de mecanización de faenas. Según Danús, estos planes fueron considerados los programas “estrella” del fomento de ENAMI en la segunda mitad de la década de 1960. Como consecuencia de estos programas, los préstamos para compra de maquinaria fueron creciendo en monto y porcentaje y ya en 1968 estos créditos constituían el 45% del total de

préstamos otorgados. Esto se vio reforzado con la promulgación del decreto N° 95 del Ministerio de Minería, que permitió la importación de maquinarias, camiones y toda clase de implementos necesarios para las actividades mineras con los propios dólares de retorno de sus exportaciones, tal como habían pedido los mineros por años²⁰. Los equipos disponibles más utilizados fueron compresoras, perforadoras, ventiladoras, huinches y camiones. Igualmente, en estos años comenzó la introducción, en minas pequeñas o medianas, de palas cargadoras a aire comprimido sobre rieles. Además, ENAMI amplió el servicio de mantención y reparación de maquinarias para los mineros, aumentándose y mecanizándose los talleres mecánicos que eran propiedad del Departamento de Fomento (Danús, 2007: 80).

En tercer lugar, resalta la construcción impulsada por ENAMI de nuevos planteles regionales, entre ellos, las Plantas Regionales de Vallenar (Provincia de Huasco), Tambillos (Provincia de Coquimbo), Combarbalá (Provincia de Limarí), y Catemu (Provincia de San Felipe). Destaca también el plan gestado por el Departamento de Fomento que incorporaba el concepto de *Mina Base* en cada planta de beneficio de propiedad de ENAMI. Mediante otorgamiento de créditos y asesoría técnica, se buscó regular de mejor manera el abastecimiento de las plantas. Así, se intentó mejorar el persistente problema de los planteles estatales, que pasaban recurrentemente de períodos de sobreabastecimiento a otros de subabastecimiento de minerales (Danús, 2007: 79).

Finalmente, cabe mencionar los planes más novedosos impulsados por ENAMI durante este periodo. Se trata de programas diferenciados para cada grupo económico, según su capacidad de producción y sus condiciones jurídicas. Es decir, por primera vez en la historia de la minería nacional, las instituciones estatales impulsaron un programa sistemático particular, por una parte, para la mediana minería y, por otra, para los productores pequeños.

Respecto de la mediana minería, el plan utilizado es de las “Sociedades mixtas”, que tenían el objetivo de “promover el desarrollo y explotación racional de yacimientos con expectativas de producción superiores a 500 toneladas de cobre fino al año y que se

²⁰ Estas operaciones se realizaban a través de la Corporación del Cobre, sin el pago de aranceles. Véase: Danús (2007: 77) y Cartajena (1970: 63).

encuentran inactivas o parcialmente de acuerdo a sus posibilidades”²¹. Para la realización de estas explotaciones, ENAMI proporcionaba parte del capital y se encargaba del manejo empresarial. La deuda se pagaba con las utilidades de la empresa. El único compromiso era que la sociedad no podía disolverse mientras la deuda perdurara (Cereceda y Wormald, 1975: 79-80). De esta forma, ENAMI complejizó su rol productivo directo: ya no sólo funcionaba como empresario único, sino también producía en consonancia con otras empresas mineras, a partir del plan de sociedades mixtas.

El fomento a la pequeña minería se realizó mediante dos políticas principales. Por un lado, la denominada “política de regalía”, que perseguía incentivar a los propietarios de minas para que dejaran que otros explotaran. La Empresa Nacional de Minería cumplía el rol de cobrar la regalía a los pequeños mineros (que no poseían la pertenencia minera) y enviarla al propietario de la mina. Por otro lado, encontramos el plan de “Cooperativas mineras”, que impulsaba esta forma de organización para realizar explotaciones de manera más racional y avanzada (Cartajena, 1970; Cereceda y Wormald, 1975: 80).

Hacia 1970, el creciente rol del Estado en la minería llega a su punto más alto con el gobierno de Salvador Allende (1970-1973). Al igual que en los años de Frei Montalva, las políticas de la Unidad Popular para el sector minero fueron diferenciadas según el estrato productivo. Mientras para la pequeña minería se fortaleció el programa de creación y apoyo de cooperativas mineras, las propiedades de los medianos productores fueron expropiadas para generar el denominado “sector estatal” o “área de propiedad social” de la minería. Según Eduardo Matta, vicepresidente ejecutivo de ENAMI, ya a comienzos de 1972 el 80% de la mediana minería estaba en poder de ENAMI (ENAMI, 1972: 4).

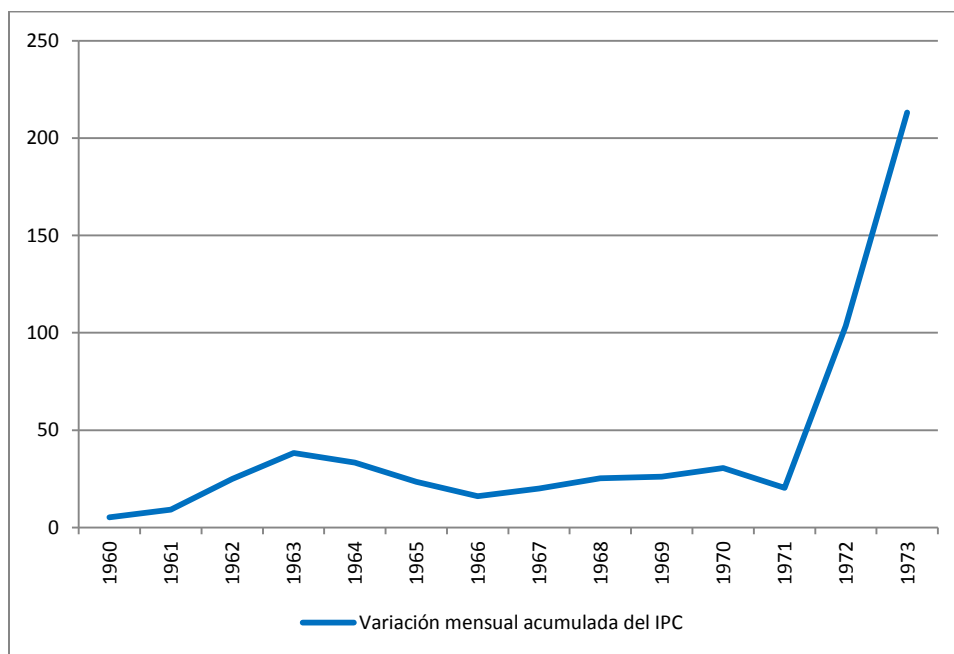
Lo anterior se vio complementado con un ambicioso programa que se entabló con el objetivo de apoyar a la pequeña minería. A contar de 1971 se modificó la tarifa pagada por ENAMI a los productores cupríferos, con el objeto de dar estabilidad al negocio e incentivar un incremento de las utilidades. Se estableció una tarifa fija en escudos, calculada por ENAMI, en la cual se consideraban los costos de producción del momento. La tarifa variaba de acuerdo a índices de insumos mineros (Cereceda y Wormald, 1975: 80).

²¹ ENAMI, “Análisis de la política de fomento minero de ENAMI”, 1970, citado por Cereceda y Wormald (1975: 79).

Posteriormente, se reestructuró el sistema crediticio (los préstamos eran otorgados en moneda nacional, con un interés bancario corriente y con un tope máximo de E° 600.000), se realizaron inversiones en maquinaria y planteles de tratamiento y se proyectaba una reforma al Código de minería, que buscaba cambiar el concepto de “propiedad minera” por el de las “concesiones mineras” (que se entregarían mediante un “sencillo trámite” que prácticamente no requería a peritos mensuradores) (ENAMI, 1972: 3-11). Finalmente destaca el plan de regionalización de ENAMI, que creó Gerencias y Consejos Regionales que tenían amplias atribuciones e indeépendencia desde el punto de vista ejecutivo (ENAMI, 1972: 2).

En materia productiva, en 1971 se alcanzan niveles incluso más altos que en el periodo de Frei Montalva. En los años siguientes, no obstante, la producción de la pequeña y mediana minería mostró signos de caída, aun cuando a nivel nacional se produjeron 183.203 TM de cobre fino (véase fig. 1.8). En ello, debió influir fuertemente la inflación (véase fig. 1.10) y el desabastecimiento que vivió el país en los últimos años del gobierno popular:

Fig. 1.10:
Variación mensual acumulada del IPC (Índice de Precios al Consumidor), 1960-1973



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

La labor de la Unidad Popular fue interrumpida abruptamente por el Golpe de Estado de 1973, al igual que la continuidad de los principales delineamientos de su programa. El ideario de la dictadura militar trae consigo una nueva concepción del rol del Estado, que lo relega a un papel más bien subsidiario.

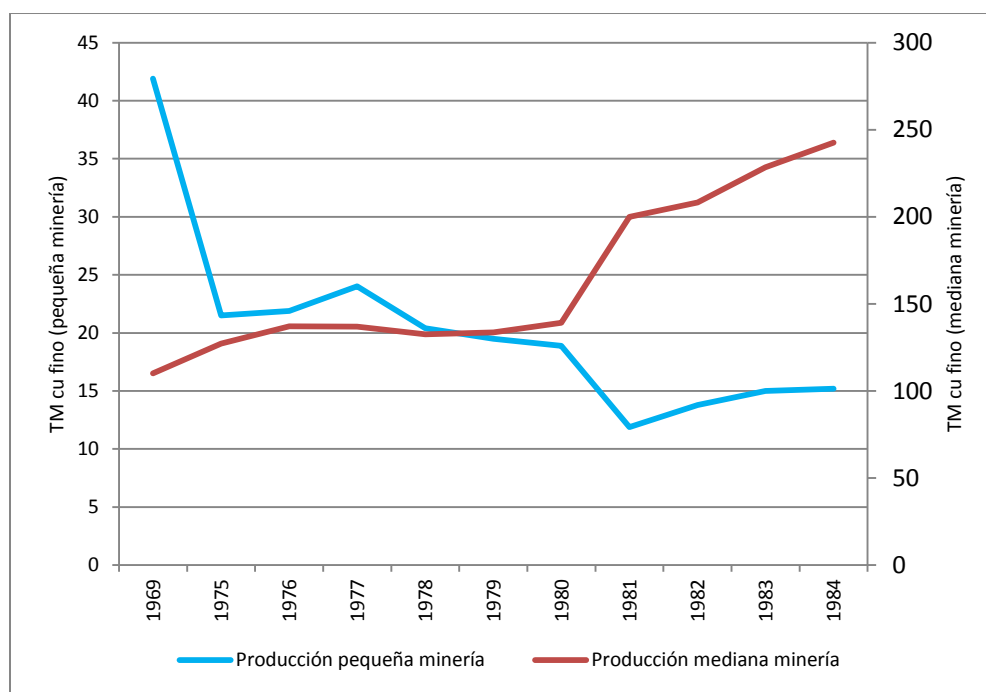
Valenzuela (1987: 103) y Danús (2007: 94) coinciden en señalar que hasta 1976 las orientaciones de la ENAMI se concentraron en “normalizar” la actividad minera. Este primer momento implicaba desenvolverse en el marco de los objetivos tradicionales, aunque paulatinamente sus esfuerzos fueron dando prioridad a reducir aquellas funciones ligadas directamente con la producción. Hacia 1977 ENAMI delinea más claramente su nueva orientación, que implicaba la venta de todos sus activos (de las 400 empresas controladas por el Estado sólo quedaron 45 a finales de 1980), conservando sólo como patrimonio la Fundición Paipote y la Fundición y Refinería de Ventanas²². Para Danús (2007: 94) esto implicó transformarse prácticamente en una empresa maquiladora de concentrados de cobre, pues casi no tenía fuentes de abastecimiento propio. El supuesto era que la “gestión eficiente” de ENAMI redundaría en una serie de beneficios para los pequeños y medianos productores, por concepto de rebaja de maquilas y de mejores precios. En consecuencia, las labores de compra, fomento y beneficio fueron asumidas por el propio sector privado (Valenzuela, 1987: 104).

La adecuación de la empresa a la competitividad internacional implicó una fuerte disminución de personal y el desmantelamiento de todas las áreas orientadas al fomento (Valenzuela, 1987: 104). Esto previsiblemente trajo consecuencias importantes para el sector de la pequeña y mediana minería. La venta del área de la propiedad social implicó que gran parte de ésta se concentrara en manos de unos pocos privados (Danús, 2007: 95), lo que vuelve aún más difícil a las pequeñas faenas mantenerse competitivas en el mercado,

²² Entre los años 1977 y 1979 el Gobierno, a través de los Programas Ministeriales, fue muy preciso al respecto. El Programa Ministerial de 1978 acordó “límitar la función de comprar productos a la realizada a través de las fundiciones, traspasando las oficinas de compra de las plantas junto con éstas, y cerrando las plantas aisladas”. En el punto 4 del mismo programa, se dispuso “relevar a ENAMI de las funciones de estudio, de administración de créditos y de fomento a la pequeña y mediana minería” y en el punto 5: “la acción crediticia y de asistencia técnica de ENAMI se efectuará sólo a nivel de productores de concentrados y precipitados como una actividad netamente comercial”. Véase Valenzuela (1987: 103-104).

a lo que debemos sumar la venta de SADEMI, acción que perjudicó directamente a la pequeña minería. Según Valenzuela (1987: 105), estas consecuencias se explican por la naturaleza contradictoria de ENAMI en los años de dictadura militar. Por una parte, se mantiene –aun disminuida- su vocación de fomento a los pequeños y medianos mineros. Por otra parte, la empresa se vuelca a maximizar sus utilidades en la operación de fundiciones y refinерías. Al optar el gobierno por privilegiar esta última orientación, el sector de los pequeños industriales del cobre se vio resentido (véase fig. 1.11).

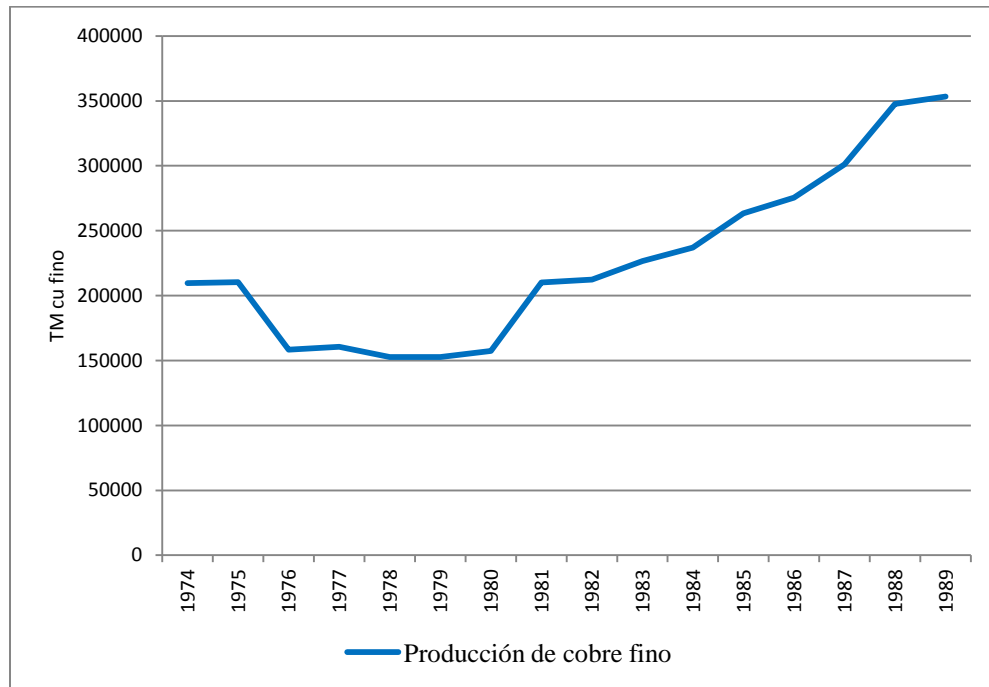
Fig. 1.11:
Producción chilena de cobre de la pequeña y mediana minería, 1969-1975



Fuente: Valenzuela, Luis (1987), “La pequeña y mediana minería: el papel de ENAMI”, en: Tironi *et al.*, *Desarrollo minero, evolución y desafíos para Chile*, Universitaria, Santiago, p. 99.

En términos absolutos, no obstante, la producción alcanzada por el conjunto de la pequeña y mediana minería nacional alcanza cifras nunca antes vistas en la historia de la minería nacional, llegando en 1989 a las 352.330 TM de cobre fino (véase fig. 1.12).

Fig. 1.12:
Producción de la pequeña y mediana minería del cobre,
1974-1989



Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto "Historia ambiental de la Fundación Paipote", *op.cit.*

En suma, los niveles productivos alcanzados en los últimos años de la dictadura militar dan cuenta de un enorme avance conseguido por el fomento estatal a lo largo del siglo. La fórmula que finalmente fue aplicada para alcanzar tales niveles, no obstante, difiere de las planteadas por las asociaciones mineras primeramente. Conviene, en consecuencia, analizar en detalle la evolución tanto de los índices productivos como del discurso minero, para comprender sus interacciones y distanciamientos.

CAPÍTULO II:

La Pequeña y Mediana Minería del cobre en Atacama durante el periodo de la Caja de Crédito Minero (1927-1959)

2.1- El ambiente minero en Atacama en los años de creación de la Caja de Crédito Minero

La provincia de Atacama hacia 1927 presenta un horizonte heterogéneo de situaciones dentro de la actividad minera. Por una parte, en este año se inaugura la explotación del mineral de Potrerillos, propiedad de la compañía norteamericana *Andes Copper Mining*, con lo cual se inicia la presencia de la Gran Minería del Cobre y de la superioridad que en materia productiva muestra el capital extranjero sobre el capital nacional²³.

Por otra parte, contrasta la situación de la industria minera nacional. Pequeños y medianos mineros debieron enfrentar problemáticas comunes. Desde comienzos de siglo, el modelo minero tradicional entró en franca decadencia. Basado en muchas minas de reducido tamaño que beneficiaban sus minerales en plantas muy dispersas, este modelo difícilmente lograba obtener las utilidades necesarias para mejorar sus tecnologías de explotación y beneficio. Las condiciones del mercado, además, habían cambiado de manera sustancial. Las grandes compañías mineras –tanto en Chile como en el exterior– implementaron procedimientos metalúrgicos a gran escala que les permitía obtener cobre a costos muy reducidos. Consecuentemente, el precio del mineral se redujo, lo que hizo todavía más dificultoso el mercado de compra para los productores nacionales. Una baja pronunciada o prolongada del precio equivalía casi siempre a la paralización de las faenas y al cierre de las minas.

²³ Las principales minas en operación en Chile a comienzos de siglo extraían en promedio 380 TM de mineral al mes, que equivalían a 37 TM de cobre fino. Las faenas de la Gran Minería del cobre inauguradas entre 1911 y 1928 tenían una capacidad de extracción, en sus primeros años, que promediaba las 175.969 TM mensuales, que se traducían en 2.867 TM de cobre fino. Véase: Folchi, Mauricio (2006: 268).

La única forma que poseía la minería regional para exportar el mineral consistía en tratarlo en fundiciones particulares o venderlo a casas compradoras extranjeras difuminadas a lo largo del país. No obstante, las antiguas fundiciones de cobre, que existieron en gran número durante la segunda mitad del siglo XIX, progresivamente iban cerrando y desapareciendo del escenario nacional y regional, en la medida que sus tecnologías – dependientes de minerales de alto contenido de cobre- fueron quedando obsoletas o haciéndose poco competitivas. De las 11 fundiciones existentes en la provincia de Atacama a comienzos de siglo, ninguna logró sobrevivir la década de 1920, quedando a nivel nacional sólo las fundiciones de Chagres y Naltahua (Martínez, 1992: 201-202). Caso aparte es el de las fundiciones pertenecientes a las compañías de la Gran Minería, que funcionaban según una integración vertical completa, lo que en la práctica implicaba que fundían sólo el mineral proveniente de sus propias minas.

De esta manera, la única alternativa para los mineros consistía en vender sus producciones a las casas compradoras extranjeras que llevaban el mineral a fundiciones en el exterior. En la década de 1920, existían ocho de estas casas, que se dividieron el Norte para no competir entre ellas y pagar precios muy bajos por los minerales²⁴. Además, la venta del cobre bruto resultaba una operación muy poco conveniente, ya que implica el transporte del metal acompañado de una gran cantidad de estéril, lo que eleva los costos por concepto de fletes.

Tenemos, en consecuencia, un complejo panorama para los pequeños y medianos mineros del cobre en Atacama, especialmente cuanto concierne a las condiciones del mercado. En Chile siempre existió un poder comprador de mineral en bruto y concentrados de baja ley para exportarlo a países consumidores. En la década de 1920, no obstante, los pequeños y medianos mineros contemplaron el desarrollo de la Gran Minería, caracterizadas por satisfacer la capacidad de sus fundiciones con la producción de sus propias minas, en paralelo al sistemático proceso de desaparición de sus antiguas fundiciones. Estas últimas fueron reemplazadas por una especie de oligopolio de las casas compradoras extranjeras, que transformaba el negocio minero en una actividad muy poco

²⁴ Millán, Augusto (2006), *La minería metálica en Chile en el siglo XX*, Editorial Universitaria, Santiago, p. 56.

rentable. Previsiblemente, entonces, se ponía en tela de juicio la continuidad de la existencia de la minería nacional. En palabras de Mauricio Folchi:

“La progresiva extinción de las fundiciones tradicionales [...] significaba para las pequeñas faenas extractivas tradicionales la desaparición de sus compradores, sobre todo para aquellas minas que no podían exportar minerales crudos, ya fuera por encontrarse distantes de los puertos de embarque, o porque sus minerales no tenían suficiente ley o una composición mineralógica atractiva para las agencias de compra de las grandes fundiciones norteamericanas. Una vez rota la cadena, la falta de un comprador para la producción de estas pequeñas explotaciones significaba, irremediablemente, su desaparición” (Folchi, 2006: 276).

2.2- El fomento estatal a partir de la Caja de Crédito Minero: expectativas, problemas iniciales y desempeño general

En términos concretos, el escaso capital de la actividad minera nacional se traducía en una imposibilidad de invertir para mejorar las tecnologías de tratamiento de minerales, único medio para conseguir una estructura de costos más conveniente y una situación de autonomía respecto de las casas compradoras extranjeras. Sin estas tecnologías, los mineros pequeños y medianos se veían obligados a producir con altos gastos y a vender barato, lo que los mantenía en el límite de la supervivencia económica, siempre dependiendo de las cotizaciones del mineral en los mercados internacionales.

Desde este oscuro sendero, la minería nacional intentó encontrar claridad al alero de una única solución: el Estado chileno. Para ello, los actores relacionados con el mundo minero alzaron durante la década de 1920 un discurso nacionalista, enfocado en demostrar la conveniencia de una intervención estatal en el rubro. Santiago Macchiavello, importante personalidad de la actividad minera de la época, reconocía que si el esfuerzo particular de los mineros nacionales es insuficiente para dar a nuestro progreso la celeridad que nuestro ambiente reclama, entonces el Estado, “como supremo impulsor del perfeccionamiento social”, debe interceder llevando “savia robusta y vivificante a esas arterias débiles y enfermizas”. Con frecuencia, además, se hizo hincapié en la presencia de capitales extranjeros en territorios chilenos, cuyo “arrollador” avance ponía en tela de juicio la subsistencia de la producción nacional:

“La lucha industrial día a día se va haciendo más cruenta y es por esto que la acción protectora del Estado debe manifestarse por su parte cada vez más decidida; porque de lo contrario el esfuerzo extranjero más poderoso, económica y técnicamente, arrollará por completo al esfuerzo nacional y se adueñará de todas nuestras fuentes de riquezas, y el pueblo, cuyas fuentes de riquezas están en manos extrañas, puede estar seguro que va hacia la decadencia moral y que en un futuro no lejano se diseña la pérdida de su independencia política” (Machiavello, 2010 [1923]: 8).

En el mismo tono, el Presidente de la Sociedad Nacional de Minería en 1916 advierte en el prominente desarrollo minero propiciado por la inversión extranjera una posibilidad de resurgimiento de la actividad por parte de las empresas nacionales. Para ello, sin embargo, se requiere de una decidida participación estatal en el sector:

*“Los capitales extranjeros han venido [...] a levantar el velo del olvido con que se quería cubrir nuestras minas [...]. El Estado debe tomar intervención y participar en una riqueza que debió entregar bajo ciertas condiciones y no libremente. Resumiendo, señores, ha llegado ya el momento en que debemos organizar la industria nacional sobre bases seguras y definidas”*²⁵

Este clima se vivió de manera especial en Atacama, donde aún se recordaba con claridad la época en que Chile detentaba la hegemonía sobre el comercio mundial del cobre, a mediados del siglo XIX (Culver y Reinhart, 1992: 42). Según el periódico copiapino *El Amigo del País*, los yacimientos minerales de la zona, qué duda cabía, eran suficientes para revitalizar las actividades productivas de la nación, “para constituir una esperanza de progreso en medio de las zozobras y vicisitudes que afectan a las actividades nacionales. No sería, por cierto, la primera vez que Chile encontrara una salvación en la Industria Minera”²⁶. A partir de esta riqueza es como se fundamentaba un mayor fomento a las actividades mineras locales que, de no ser por la injerencia de las compañías norteamericanas, se encontrarían en camino a la prosperidad:

“No hay duda que desde Coquimbo a Tacna tenemos una riqueza fabulosa, que daría una entrada tan grande a particulares y al Fisco como la que producía el salitre en tiempos anteriores. Los minerales de Andacollo, La Higuera y los numerosos que hay en Copiapó se explotaron en buena forma y con apreciable

²⁵ Citado por: Folchi (2006: 280).

²⁶ *El amigo del País*, Copiapó, 6 de enero de 1927, p. 1.

*provecho para sus dueños, antes que entrara al país la fiebre por constituir grupos mineros para regalárselos a los extranjeros por una migaja*²⁷.

La respuesta a las soluciones planteadas por el mundo minero llega en enero de 1927 con la promulgación de la Ley N° 4.112: la Ley Orgánica de la Caja de Crédito Minero. Previsiblemente, las expectativas de la pequeña y mediana minería de Atacama se concentraron en la acción desempeñada por el Estado a través de Institución. Ya en 1930, la CACREMI contaba con el funcionamiento de tres plantas de concentración destinadas a procesar cobre, las que beneficiaba directamente a la pequeña minería. De estas plantas, dos fueron instaladas en la región de Atacama: la Planta “Punta del Cobre”, en Tierra Amarilla y la Planta “El Salado”, ubicada entre Chañaral y Pueblo Hundido. Además, la Caja logró potenciar –mediante apoyo crediticio- algunos proyectos industriales particulares de beneficio que favorecían a la mediana minería del cobre atacameña, como Ladrillos, Ojancos, Cerro Blanco, Puquios, entre otras.

Los periódicos locales, ante esta nueva situación, avistaron la posibilidad de un “positivo e inapreciable resurgimiento industrial”, gracias a las “atinadas inversiones por parte del Estado a favor del pequeño industrial”. Este “impulso de progreso” que propiciaría la CACREMI, generaba en la zona un ambiente de enorme esperanza: “las ubérrimas montañas que hoy día atesoran potentes vetarrones cuajados de riquezas, vaciarán mañana su preciosa carga en las flamantes usinas que airadas erguirán sus chimeneas en medio del lomaje abrupto, para devolver con creces a los industriales chilenos y al Estado, el tributo de tan felices iniciativas”²⁸.

En Atacama, zona tan dependiente del desarrollo minero, este ambiente se sintió con especial énfasis. Mejorar la situación de la minería implicaba –según la unánime opinión local- un cambio en las condiciones de toda la población. Tanto la agricultura como el comercio dependerían del circulante que propicia la actividad minera a los productores de la zona. Una buena parte de las redes de transporte son funcionales a las actividades

²⁷ *El Amigo del País*, Copiapó, 24 de agosto de 1926, p.1.

²⁸ *El Amigo del País*, Copiapó, 21 de agosto de 1926, p. 1.

mineras²⁹. De ahí el enorme optimismo regional generado a partir de la instalación de las primeras plantas de tratamiento de minerales por parte del Estado:

*“Creemos innecesario hacer hincapié sobre las grandes ventajas que resultan para los beneficiados y para la minería en el Departamento [de Copiapó] la instalación de esta clase de trabajos industriales. Las fábricas, las plantas de fundición –ya en otras oportunidades se ha dicho- son las usinas maravillosas del gran resurgimiento de la rica provincia minera de Atacama”*³⁰

Pese a estas expectativas, la Caja de Crédito Minero estuvo lejos de solucionar las problemáticas de los productores nacionales. Desde un comienzo, la CACREMI tuvo que funcionar sobrellevando vicisitudes de desfinanciamiento o de insuficiencia de recursos para atender a todas las funciones destinadas para este organismo. Como describe Iván Weldt, existía en la época una “densa atmósfera de desprestigio” sobre los negocios mineros, a propósito de factores desfavorables como la mala constitución de las compañías mineras nacionales, la falta de conocimientos técnicos, las especulaciones que se habían hecho en torno a ellas, etc. La CACREMI tuvo que esforzarse durante un prolongado periodo para “abrir los ojos al país entero” y que éste lograra apreciar “en toda su magnitud” la importancia económica de prestar una ayuda “amplia y generosa” a la minería nacional (Weldt, 1958: 41)³¹.

A esto debe agregarse que la Caja se mantuvo fuertemente ligada a las situaciones de auge o crisis que vive el sector en un momento dado (Cereceda y Wormald, 1975: 68). Como industria básica y netamente de exportación, la pequeña y mediana minería no puede surgir con la ayuda indirecta de las primas o derechos proteccionistas, a diferencia de la agricultura o de la industria fabril (Weldt, 1958: 41-42). En momentos como la crisis de

²⁹ Para contemplar con mayor profundidad la percepción local de lo determinante que resulta la minería para el porvenir de Atacama, tómese como ejemplos: *El Amigo del País*, Copiapó, 22 de abril de 1930, p. 3; Galdames, Juan (1967) y Montiel, Lincoyán (1991).

³⁰ *El Amigo del País*, Copiapó, 26 de Enero de 1927, p. 2.

³¹ Como registro de ello encontramos la acta de la sesión del 19 de mayo de 1931 del Consejo de la CACREMI, donde se denuncia que este organismo no ha contado con el capital que se le asignó la Ley, y que parte del capital que se le ha asignado se ha entregado “de forma intermitente” y de acuerdo “con la sola voluntad de los diversos Ministros de Hacienda”. Se concluye que “la Caja ha sido abandonada a su suerte y no solamente no se le han dado más recursos en los momentos que más lo necesitaba sino que el Gobierno ha hecho uso del saldo de su capital para invertirlo en fines extraños a los que la Ley autorizó”. En: Caja de Crédito Minero (1931: 29).

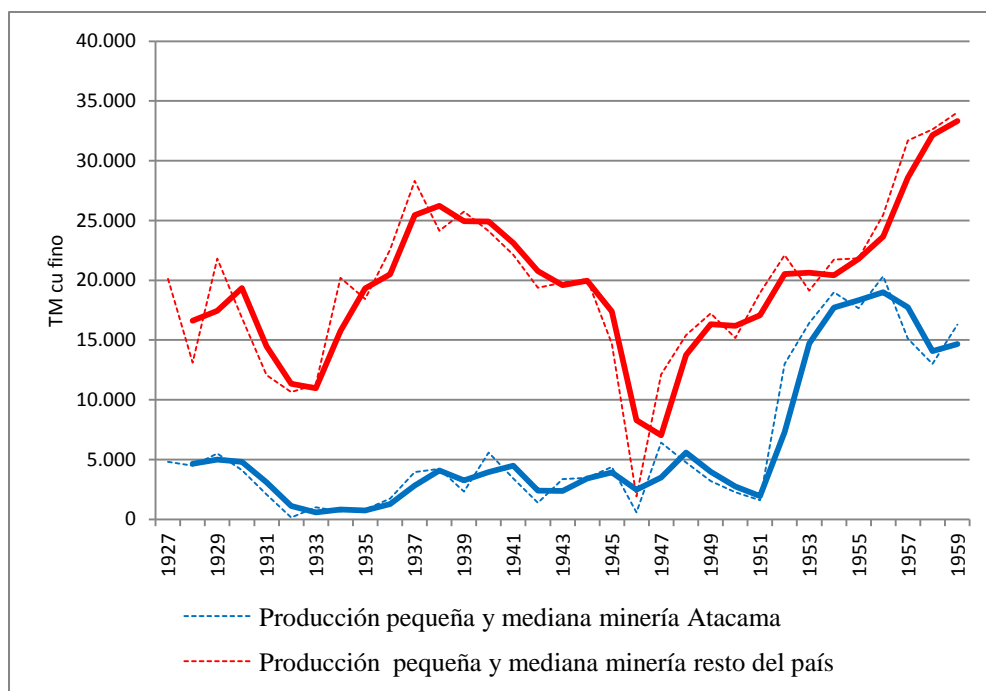
1929 o la finalización de la Segunda Guerra Mundial, el precio del cobre en los mercados internacionales decae abruptamente, lo que incide en las tarifas de compra que CACREMI aplica en sus agencias. Aun con un precio subvencionado, los márgenes de ganancia de los productores se reducen hasta verse obligados a cerrar sus minas. Un momento dramático fue la situación ocasionada en torno a 1932, donde la CACREMI -sin disponibilidad de compradores internacionales para sus productos- tuvo que paralizar sus plantas de beneficio en la zona y suspender toda compra de minerales de cobre (Millán, 2006: 59-62; Danús, 2007: 59-60).

La vieja y transversal aspiración de independizarse de las fluctuaciones del precio del mineral en los mercados internacionales, quedó sin concreción. El fomento propiciado por el Estado, en este sentido, fue sólo el remedio para el riesgo de extinción de la minería nacional, pero no para su auge. La pequeña y mediana minería del cobre siguió existiendo como un grupo dentro de la economía nacional, aunque su importancia estuvo dada más como actividad empleadora que como productora de ganancias³².

En coherencia con esto, la pequeña y mediana minería del cobre muestra un crecimiento moderado durante el periodo de la CACREMI que está lejos de ser auspicioso. En la producción de cobre fino de la región lo podemos apreciar con claridad:

³² Según algunas estimaciones, la pequeña y mediana minería en el Norte Chico emplearía alrededor de un 85 o 90% de la mano de obra existente en la minería, a pesar de que su producción corresponde siempre a menos del 40% de la producción total (incluyendo a la gran minería). Véase: Pederson, Leland (2008[1966]: 287).

Fig. 2.1:
Producción de cobre de la pequeña y mediana minería en Atacama y resto del país, 1927-1959



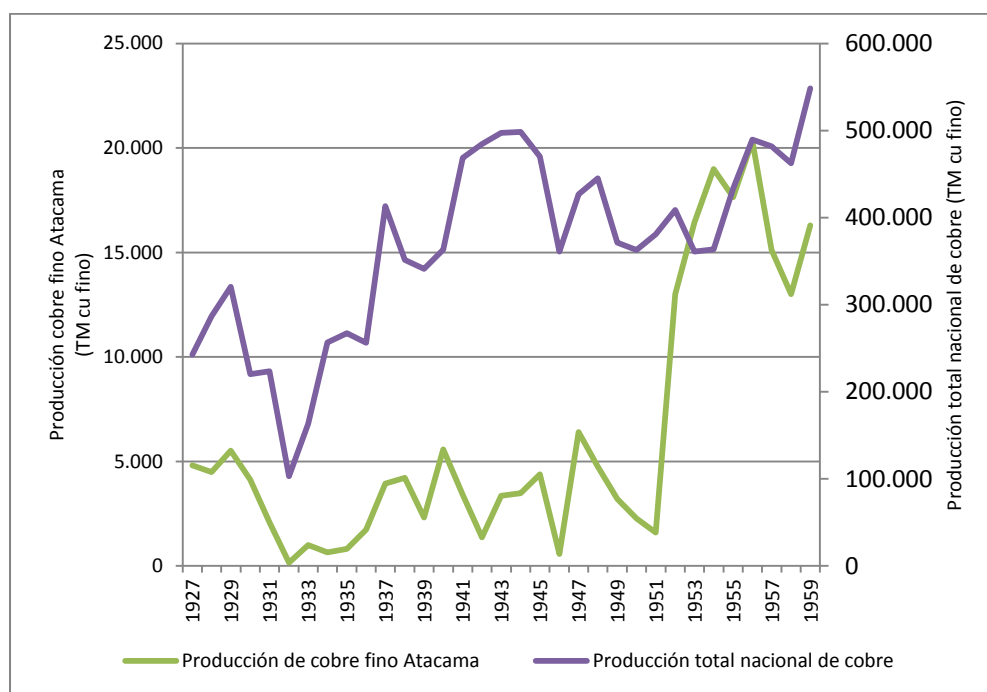
Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundición Paipote”, *op.cit.*

Como se aprecia en la gráfica, el crecimiento de la producción regional se muestra una tendencia casi estable hasta 1952, año en que por vez primera la producción de la pequeña y mediana minería atacameña sobrepasa las 10.000 TM de cobre anuales.

Nótese, además, que el gráfico denota tres caídas importantes de la producción de fino regional. Una primera, visible en los años inmediatamente posteriores a la crisis de 1929, cuya cifra se acerca al cero absoluto. Una segunda, que se evidencia en 1946, vinculada a la recesión del mercado metalífero luego del término de la Segunda Guerra Mundial. Finalmente, existe una tercera caída importante, que se manifiesta en los años anteriores a la inauguración de la Fundición de Paipote, en 1952. Esta última caída es de sobremanera importante, pues comprueba la enorme inyección de vida que proporciona el fomento estatal a la producción regional a partir de 1952. Hasta antes de la Fundición, el sistema de producción cuprífero regional se mostraba con serias dificultades.

Con todo, si bien se mantiene vigente en el mercado, la tendencia productiva mostrada por la pequeña y mediana minería del cobre atacameña está lejos de ser auspiciosa. La media anual de producción regional de todo este periodo es aproximadamente de 6.275 TM de cobre fino. Esto trajo como consecuencia que la pequeña y mediana minería del cobre de Atacama fuera perdiendo su cuota de participación dentro de la producción total de cobre. La inauguración de la Fundición de Paipote es el hito que marca el repunte de la producción de Atacama.

Fig. 2.2:
Relación entre la producción de cobre en Atacama de la pequeña y mediana minería y la producción total nacional de cobre, 1927-1959.

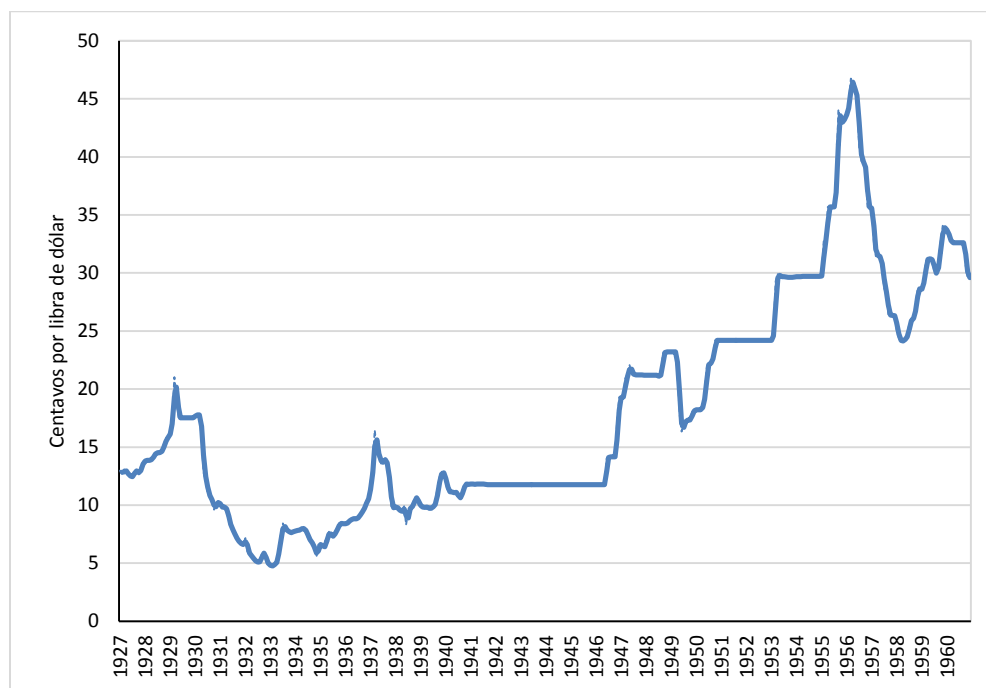


Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundición Paipote”, *op.cit.*

A nuestro entender, son varias las causas que explican la evolución de la producción minera regional. Sin duda, un factor determinante en el desarrollo de la actividad es el precio de los minerales de cobre en los mercados internacionales. La evolución de éstos durante este periodo nos muestra una tendencia bastante baja, que no supera los 25 centavos de dólar

por libra hasta 1953. A partir de este año, el precio subirá de manera constante hasta los primeros meses de 1957, momento en que nuevamente comienza a decaer³³.

Fig. 2.3:
Precios mensuales del cobre en Nueva York, 1927-1960



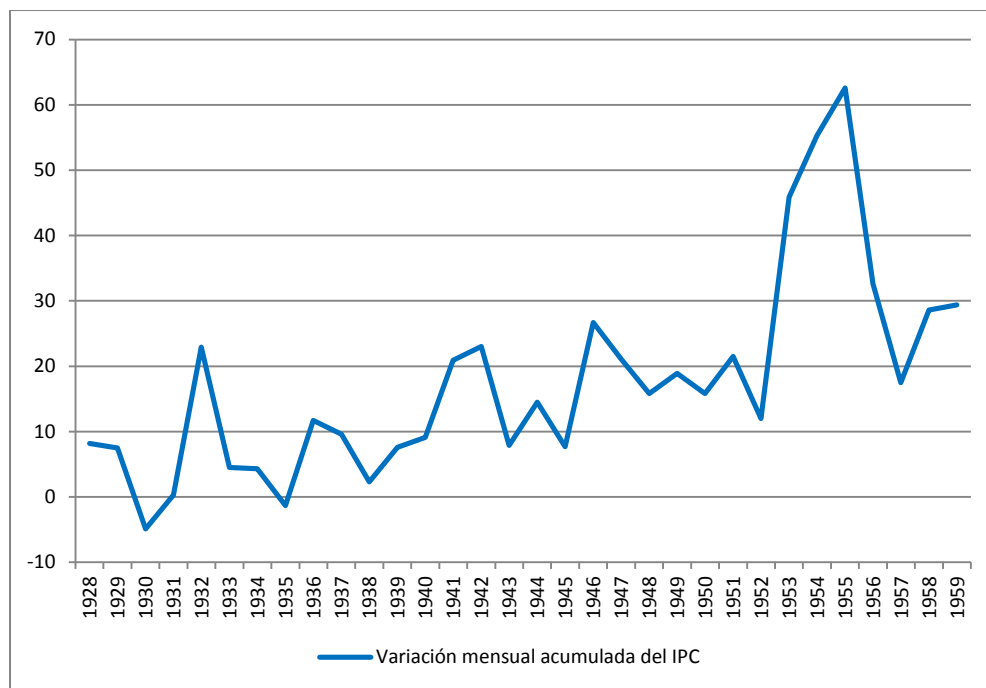
Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundación Paipote”, *op.cit.*

Si el mercado internacional evoluciona desfavorablemente, la minería regional debió encontrar un aumento en su margen de ganancia en una segunda vertiente: los costos de producción. No obstante, el desempeño del sector nos muestra un escaso avance en esta materia. En ello influye fuertemente el grado de mecanización de las faenas del sector y los constantes problemas de financiamiento de la CACREMI, aunque también son

³³ Cabe mencionar que los precios mostrados a continuación son solamente referenciales. Las agencias de compra de la Caja de Crédito Minero contaban con sus propias tarifas, que reflejaban, por una parte, la tendencia de los mercados internacionales pero, por otra, incluían las políticas estatales de bonificación del precio de los minerales. No obstante, generalmente existe una correlación entre ambos precios. Distinta es la situación de algunas empresas de la mediana minería, que vendían directamente su producción al exterior.

considerables los índices inflacionarios de la época³⁴, que especialmente desde 1940 inciden en los altos costos de producción minera (véase **fig. 2.4**).

Fig. 2.4:
Variación mensual acumulada del IPC (Índice de Precios al Consumidor), 1927-1959



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

El conjunto de las cifras nos retrata la dificultad del sector para permanecer como una actividad económicamente rentable. En efecto, el negocio de la pequeña y mediana minería del cobre se siguió desempeñando según dos líneas tiranteadas en direcciones opuestas: por una parte, venden su mineral a un precio muy bajo (de competencia internacional) pero, por otra, lo producen a un costo altísimo. En este sentido, la CACREMI –mediante su política de bonificación del precio de compra de minerales en tiempos de crisis- mantuvo en el mercado la producción metalífera que, de otro modo, hubiera cesado según las condiciones normales de evolución del mercado.

La escasa rentabilidad de la minería regional será un problema transversal a lo largo de los años de existencia de la CACREMI, aunque se encarnará en distintas temáticas y con

³⁴ Para un análisis más en detalle de la inflación de la época, véase el trabajo titulado *Ocho décadas de inflación en Chile, 1879-1959*, de Tom Davis (1963).

variados énfasis, dependiendo de la situación económica del momento y la evolución de la institucionalidad relacionada con el sector. El discurso nacionalista y desarrollista de comienzos de siglo, que encontraba en la agencia de crédito estatal la solución a la mayor parte de los problemas de la minería chica y mediana, irá con los años ampliándose a otros factores del ambiente económico minero, aunque sin cambiar el referente que debe ofrecer las soluciones: el Estado.

2.3- Los problemas de la pequeña y mediana minería de Atacama desde la perspectiva de sus asociaciones: discursos, expectativas y críticas

El discurso que, a nivel nacional, tiende a crear una especie de *Estado Minero*, aparece en esta zona mezclado con otro, de orden regionalista: la Región minera de Atacama es una de las zonas que realiza un mayor aporte económico (en divisas) a la Nación, por lo que debiera ser una de las principales beneficiarias de la inversión pública y de sus políticas económicas.

Este discurso se puede sintetizar en los siguientes aspectos:

- a) Reivindicaciones que mezclan simultáneamente aspiraciones nacionalistas, productivistas y regionalistas. Si el Estado de Chile ha de estimular la producción de las industrias nacionales, la mayor parte de su ayuda debe estar concentrada en el Norte y, específicamente, en Atacama, zona que históricamente ha aportado lo suficiente a la nación como para encumbrarse como una de las regiones más desarrolladas del país;
- b) Crítica a las instituciones estatales de fomento minero, cuya labor se tilda de “insuficiente” y “burocratizada”. Para los mineros, el Estado tiene la obligación mínima dentro del contexto económico desarrollista de lograr que la rentabilidad de los productores mineros alcance, al menos, los niveles que adquieren las empresas extranjeras con las riquezas de Chile;
- c) Crítica a los principales lineamientos de las políticas económicas del Estado, que dificultarían el cuadro económico en que se desenvuelve la actividad extractiva nacional. En este aspecto, se puede señalar que la pequeña y mediana minería del

cobre aparece –según la opinión esbozada por las asociaciones mineras locales- en una posición particular dentro de la economía chilena. La inflación que producían los planes económicos productivistas elevaban los costos de producción. Como contrapartida, ellos –como exportadores- que debían beneficiarse de los aumentos del precio del dólar, estaban privados de ellos, pues sus minerales eran pagados en moneda chilena por la CACREMI³⁵. Paradójicamente, al “productor minero” le costaba aumentar su margen de ganancia en una economía productivista.

- d) Demandas de una mejor infraestructura de la zona, que mejorara la competitividad de la minería regional. Para ello, resultaba esencial lograr semejanzas con la continuidad de los procesos mostrada por la gran minería, que alcanzaba la refinación del mineral desde un único procedimiento de procesamiento, desde la extracción. La minería nacional, incapaz de implementar estas tecnologías en sus minas³⁶, debía conformarse con la multiplicación de las agencias de compra estatales y con la instalación de plantas de tratamiento que absorbieran la producción del total de la pequeña y mediana minería regional. A este esquema también le resultaba esencial el mejoramiento de las vías de comunicación (caminos, red ferroviaria, puertos, etc.) que permitiera unir con no tantos perjuicios económicos las distintas etapas del procesamiento de minerales. Finalmente, resultaba importante solucionar algunos inconvenientes especialmente agudos en Atacama, tales como la falta de aprovisionamiento de agua, de abastecimiento de combustible, de disponibilidad de artículos de primera necesidad, de abastecimiento de energía eléctrica para algunas minas, etc.

La labor ejercida por la Caja de Crédito Minero encontró críticas en la región desde su nacimiento. Frecuentemente, se indicó en la prensa local que sólo unas pocas empresas lograban éxito económico y, en cambio, una gran cantidad de pequeños productores no

³⁵ Debe recordarse que hasta 1955, año en que se promulga la Ley N° 11.828, la mediana y pequeña minería estaban obligadas a retornar íntegramente las divisas provenientes de sus exportaciones, Véase: Moya (1969: 58).

³⁶ Para la gran mayoría de ellas (pequeña minería), además, la implementación de mejores tecnologías no era necesaria. Muchas minas eran trabajadas sólo por periodos cortos de tiempo que no alcanzaban a justificar una inversión mayor. En realidad, la pequeña y mediana minería puede ser considerada durante este periodo como una “empresa de salvataje”, donde “la mayoría de sus empresas están basadas en recursos que pueden ser descritos bastante adecuadamente como depósitos de restos, que fueron demasiado pobres o demasiado remotos para ser atractivos en tiempos pasados y demasiado pequeños para ser atractivos para los intereses de la gran minería (Pederson, 2008[1966]: 304).

encontraba los medios adecuados para aumentar su producción. Puede mencionarse como ejemplo que en el año 1931, sólo entre las minas Export S.A. (de propiedad de Johan Bennet), Agustinas (Compañía Minera Agustinas), Abundancia (Suc. Carabantes) y Manto verde (Compañía Manto Verde) produjeron el 22% del cobre fino del Departamento de Copiapó, de un total de 100 pertenencias mineras³⁷. Ello significaba para los periódicos locales que, si bien la CACREMI teóricamente era un “modelo de virtudes”, su gestión estaba caracterizada por “la falta de acción”, la “poca liberalidad” y la “ignorancia” de sus dirigentes³⁸. En mayo de 1930, el diario copiapino *El Amigo del País*, señalaba:

*“Así tenemos que, en más de dos años de funciones ‘laboriosas’ no ha podido siquiera propiciar el establecimiento de Plantas Concentradoras para el beneficio de minerales pobres, pues sustenta el criterio de que, concediendo préstamos a grandes industriales se aseguraba el porvenir de la minería. Garrafal error. El resurgimiento de esta industria, otrora fue la principal fuente de entradas en el régimen económico nacional, descansa indisputablemente en vigorosos medios de proteccionismo más sustanciales”*³⁹

Desde muy temprano podemos observar también el matiz regionalista del discurso de la zona, tendiente a proteger los intereses mineros por sobre los de otros rubros desarrollados en otras zonas del país. En abril de 1930, a propósito de una fuerte baja en la cotización del cobre (desde 17,775 centavos por libra en marzo a 15,775 en abril), el editorial del *Amigo del País* expresa su desazón frente a la poca atención que los periódicos capitalinos muestran frente a la situación de la minería. Señala que “a rebato han tocado todas las campanas y las columnas de todos los diarios de Chile han vibrado al unísono frente a la crisis de la agricultura”, pero con las circunstancias de la pequeña y mediana minería del cobre, “la mayor indiferencia ha sido el único comentario” para un hecho grave, “más grave que el de la agricultura”⁴⁰.

Cabe mencionar que generalmente una baja pronunciada del precio del cobre es calificada de inmediato por la prensa local como una “crisis de la minería”, pese a que ella

³⁷ Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundición Paipote”, VID/U-Apoya, SOCU 11/14, en base a al *Boletín de la Sociedad Nacional de Minería*, año 1932.

³⁸ “La Caja de Crédito Minero en 1928”, Osvaldo Martínez, en: *La Riqueza Minera de Chile*, año VIII, n° 75, enero de 1930, p. 9

³⁹ *El Amigo del País*, Copiapó, 24 de mayo de 1930, p. 1.

⁴⁰ *El Amigo del País*, Copiapó, 25 de abril de 1930, p. 3.

en realidad está presente sólo en la minería chica y mediana⁴¹ (Folchi, 2006: 280). Este énfasis que a simple vista parece “catastrófico” puede comprenderse desde dos maneras de situarse frente al problema. Una de ellas tiene que ver efectivamente con el impacto que una disminución del precio del cobre conlleva en la actividad. A raíz de su escaso margen de ganancia, las faenas con costos elevados (es decir, la pequeña minería) son las primeras en cerrar. Luego, si las tarifas de compra del mineral no mejoran, se llega al agotamiento de las reservas del mineral a la vista en las minas con leyes más altas o costos más bajos. En todo caso, ante una baja prolongada del precio del cobre, la paralización final es inevitable⁴². Otra forma de entender el problema dice relación con evaluar las repercusiones que una crisis minera genera en la economía de Atacama. Con la baja de la cotización del metal acaecida en abril de 1930, el periódico *El Amigo del País* estima como consecuencias una reducción en trescientos mil pesos del circulante existente en las zonas aledañas a Copiapó, trastornos en la agricultura, desincentivo al comercio (donde el minero deja pendientes sus cuentas con el comercio minorista y mayorista que lo abastece), disminución del transporte (el tráfico de camiones, por ejemplo, ya no se justifica), etc.⁴³

El debate desarrollado al interior del Consejo de la CACREMI respecto a la ubicación de la Fundición Nacional también fue combustible que activó el discurso regionalista. Se plantearon dos posibilidades: ubicarla en la provincia de Atacama (posición defendida el ingeniero de la SONAMI, Óscar Peña y Lillo) o reactivar la fundición de Guayacán, localizada en las cercanías de Coquimbo. Finalmente, en 1930 se decidió que la Planta sería instalada en Paipote, localidad ubicada a ocho kilómetros de la ciudad de Copiapó.

La argumentación que selló el debate a favor de Paipote se basó en el potencial productivo de Atacama, que a la luz de las estadísticas era suficiente para abastecer la fundición proyectada. Mientras entre 1927 y 1930, la producción de cobre promedio de

⁴¹ La gran minería del cobre, cuya actividad genera una gran cuota de la producción a nivel nacional, no se resiente de la misma manera. En general, estas compañías tienen un mercado con compradores asegurados y se sostienen sobre una estructura de costos que le permiten producir el cobre refinado a un precio bajo, sin perder sustancialmente su margen de ganancia.

⁴² Marco Figueroa, Joaquín (1943), *La Minería de Atacama*, documento auspiciado por la Sociedad Nacional de Minería, Santiago de Chile y Cereceda y Wormald (1975), *Génesis y evolución de la Pequeña Minería del Cobre en Chile*, op.cit., p. 47.

⁴³ *El Amigo del País*, Copiapó, 22 de abril de 1930, p. 3.

Atacama alcanzaba los 4.734.448 Kg., la de Coquimbo sólo llegó a los 582.523 Kg. (véase cuadro 2.1). Transportar la producción desde Atacama, encarecía enormemente los costos y anulaba todos los beneficios que se esperaban con la fundición. Atacama, por otra parte, estaba mejor ubicada para captar la producción nada despreciable de Antofagasta. Finalmente, la ubicación de Paipote dentro de la Provincia lo dejaba como un lugar especialmente favorecido por la red de transporte ferroviario y la proximidad de varias minas importantes. Su proximidad a la ciudad de Copiapó entregaba el apoyo logístico para abastecer el enorme núcleo industrial proyectado (Ibáñez, 1992: 114-115).

Cuadro. 2.1:
Producción de cobre de la pequeña y mediana minería en las provincias de Atacama y Coquimbo, 1927-1930 (Kg.)

Provincia	1927	1928	1929	1930	Total
Atacama	4.812.216	4.489.247	5.510.414	4.125.914	18.937.791
Coquimbo	774.808	169.395	704.131	681.759	2.330.093

Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundición Paipote”, *op.cit.*

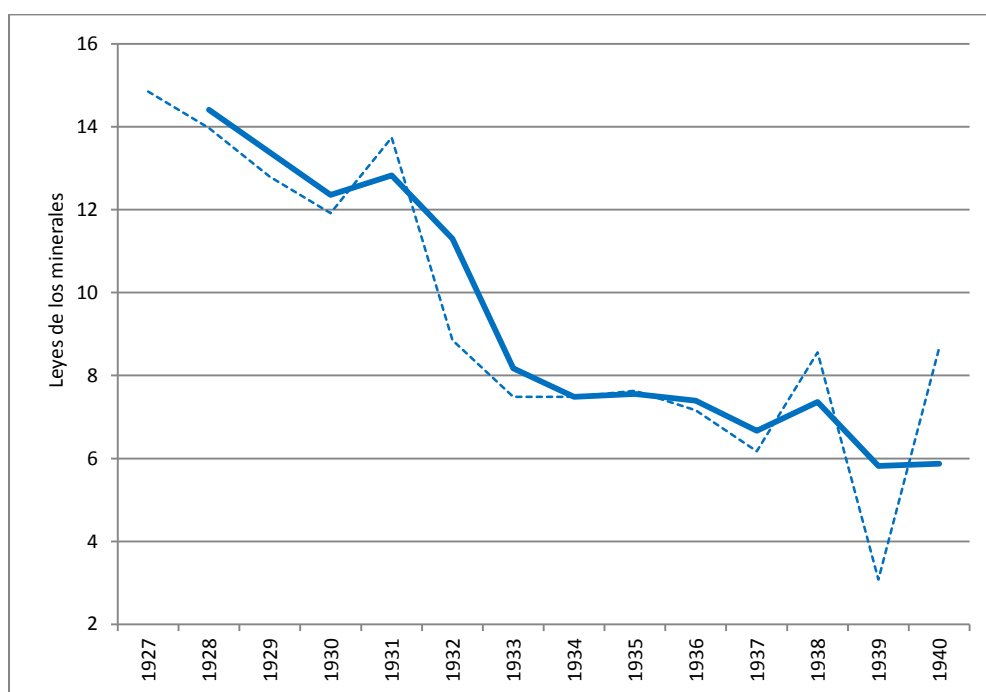
El debate por la Fundición no dejó indiferente a la prensa local, que denunció una “campaña feroz” en contra del proyectado establecimiento de fundición de Atacama, con argumentos que “carecen de todo fundamento serio”, sólo explicables “desde el punto de vista del egoísmo regional que los inspira”⁴⁴. La producción de minerales de Atacama es un argumento que “pesa de forma inquebrantable”, junto a la localización de Paipote como “lugar de convergencia de todas las líneas ferroviarias”, para consolidar a Atacama como el “principal centro productor” del norte de la República, lo que no lograrán desvirtuar los “razonamientos y embestidas tan poco lógicas de los diarios de Coquimbo”⁴⁵. Se comprende, así, que la fundición de Paipote configuró un importante hito para el discurso regionalista de los pequeños y medianos mineros de Atacama, que veían en la instalación de la usina la posibilidad de resurgimiento de la provincia, lo que perfilaría en forma definitiva a ésta como la “capital” de la producción minera nacional.

⁴⁴ *El Amigo del País*, Copiapó, 11 de abril de 1930, p. 2.

⁴⁵ *El Amigo del País*, Copiapó, 12 de abril de 1930, p. 2.

Las expectativas de los mineros atacameños, no obstante, tardaron más de veinte años en resolverse. Con la crisis económica de 1930, se suspendió el proyecto, debido a la imposibilidad de obtener créditos internacionales para financiar la construcción. La Fundición, no obstante, no salió en todo este periodo de la mira de los actores mineros. Este establecimiento representaba “la única solución” capaz de “elevar y estabilizar” la producción minera, en forma tal que “asegure su continuidad y su expresión natural”⁴⁶. Ello se hacía particularmente importante, considerando que las leyes de los minerales producidos por la minería regional venían mostrando una marcada tendencia a la baja (véase fig. 2.5).

Fig. 2.5:
Leyes de los minerales en bruto producidos por la pequeña y mediana minería de Atacama, 1927-1940



Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundición Paipote”, *op.cit.*

Nota: Las leyes de los minerales brutos no figuran explícitamente en los Anuarios del INE durante este periodo. Para calcularlas, se consideró el promedio de la diferencia entre las leyes regionales con las leyes nacionales posteriores a 1952 (año a partir del cual, la estadística de las leyes de los minerales figura regionalizada en los Anuarios de la Minería del SERNAGEOMIN) y, posteriormente, se aplicó ese patrón (leyes nacionales menos leyes regionales) a los años anteriores a 1952.

⁴⁶ Ignacio Díaz Ossa, “Fundición de minerales de cobre, oro y plata”, citado por Folchi (2006: 284).

Para paliar sus inconvenientes, los pequeños y medianos mineros del cobre de Atacama comenzaron a reunirse para plantear soluciones. Primeramente incentivados por la Sociedad Nacional de Minería, y secundados luego por diversas asociaciones locales que se fueron forjando durante todo este periodo⁴⁷. Lo cierto, es que la minería regional irá paulatinamente exigiendo –y en cada vez, de manera más ambiciosa- medidas y enmiendas que apunten ya no sólo a la supervivencia del sector, sino también a un perfeccionamiento de las condiciones del mercado en general.

Durante la primera década de funcionamiento de la CACREMI, los pequeños y medianos mineros se reunieron en dos congresos mineros organizados en la ciudad de Copiapó. El primero de estos congresos se realizó entre el 30 de Marzo y el 1° de abril de 1934, organizado por la Junta Central Radical. En las conclusiones, se propusieron medidas de todo tipo. Respecto de la CACREMI, se planteó su reestructuración en dos aspectos. Por un lado, se criticó su excesiva burocratización y su poca coherencia con las realidades locales. Por ello, se solicitó que se reformara la composición de su Consejo, agregando a él un consejero por cada provincia minera. Este consejero sería propuesto por las respectivas asociaciones mineras que se forjen en las localidades. Además, los mineros plantearon otorgar mayores atribuciones a los representantes de la Caja en provincias, con el objeto de que puedan resolver directamente los asuntos relacionados con la minería regional, ahorrando las consultas a la oficina central. Por otro lado, el Congreso planteó la necesidad de consolidar a la CACREMI como el poder comprador casi exclusivo para el conjunto de la pequeña y mediana minería del cobre. En función de ello, se plantearon tres medidas: i) autorizar a la Caja para ejecutar operaciones bancarias relacionadas con el giro comercial de la producción minera, incluyendo el financiamiento de la exportación de productos minerales, ii) aumentar el capital de la Caja, especialmente para que ella pueda iii)

⁴⁷ Casi todas las localidades pertenecientes a Atacama cuentan con una propia asociación minera. Así, podemos mencionar –entre las varias asociaciones que hemos advertido incluso desde antes de la Asociación Minera de Copiapó- a la Asociación de Pequeños Mineros de Inca de Oro, la Asociación de Pequeños Mineros de El Salado, la Asociación de Pequeños Mineros de Chañaral, Asociación de Pequeños Mineros de Caldera, entre otras.

establecer tarifas de compra de minerales, de acuerdo con los costos de producción y la situación del mercado⁴⁸.

Además, el Congreso ahonda en otros aspectos que apuntan a mejorar las condiciones que, en general, afectan al desarrollo de la minería nacional. Entre ellos, reducir las “excesivas” tasas del impuesto a la renta que gravan a la minería, “colocándolo en igual situación que el establecido sobre las demás industrias básicas, particularmente la agricultura”, nombrar comisiones para estudiar las mejores posibilidades para construir una fundición de minerales y una planta de ácido sulfúrico y el mantenimiento del cambio internacional “a un tipo que permita desarrollar y fomentar las exportaciones de productos de la minería”⁴⁹.

Llama la atención, finalmente, el lugar primordial que ocupan las problemáticas relacionadas con el transporte y la conectividad. Según los mineros asistentes, en las regiones mineras las condiciones de los caminos, los fletes y los ferrocarriles dificultaban el desarrollo de la actividad minera. Se planteó disminuir el costo de los fletes para el transporte de minerales pobres (con importantes cantidades de estéril), construcción de nuevas líneas ferroviarias, revisión de las “excesivas” tarifas ferroviarias de los ferrocarriles particulares, etc.⁵⁰ De hecho, el ingeniero Adolfo Moreno presentó un trabajo con ocasión del Congreso que se dedicaba especialmente a la posibilidad de mejoramiento de caminos mineros de la Provincia de Atacama. Según Moreno, “la languidez de las faenas mineras, y a veces el fracaso de algunas de ellas, se debe en parte importante, al mal estado de los caminos de atracción a las estaciones de los ferrocarriles del Estado”. Afirmaba que, en ciertos casos, “ni siquiera existen caminos en regiones que, con ellos, podrían alcanzar un desarrollo industrial de importancia”. Aseguró que gracias a estas circunstancias presentes en Atacama, “en gran parte de los centros mineros de posible explotación [se han] ceñido sus trabajos a los puntos o secciones más ricas, las que siempre son las más limitadas o

⁴⁸ Congreso de Minería de Copiapó (1934), *Conclusiones y trabajos del Congreso de Minería*, organizado por la Junta Central Radical, pp. 17-18.

⁴⁹ Congreso de Minería de Copiapó (1934), *Conclusiones y trabajos del Congreso de Minería*, *op.cit.*, p. 19. Cabe mencionar que el Congreso no da indicaciones del cambio preciso que convendría a la actividad minera, a diferencia de lo que harán las asociaciones mineras en años posteriores, que sí son más precisas en este ámbito.

⁵⁰ Congreso de Minería de Copiapó (1934), *íd.* Véase también el artículo titulado “La política ferroviaria en esta región ha demostrado ser contraproducente” publicado en *El Amigo del País*, Copiapó, el 25 de julio de 1934.

reducidas; dejando abandonados los minerales de leyes más bajas en condiciones de desorden tal que más tarde será doblemente costoso su aprovechamiento”⁵¹.

El Congreso Minero de 1934 tuvo una trascendencia especial para la historia minera de la provincia de Atacama, pues dio paso a la fundación de la “Asociación de Mineros de Copiapó”. Según dejó estipulado el Congreso, debían forjarse en los próximos meses asociaciones locales que designaran un delegado para formar parte del Consejo de la CACREMI. Con este objetivo, se forjó finalmente esta asociación el 30 de julio de 1934, con la presidencia de don Felipe Matta y que contó como Directores Honorarios al Intendente de la Provincia y al alcalde de Copiapó. En su acta fundacional, la Asociación plantea la “imprescindible necesidad” de aunar fuerzas entre los pequeños y medianos mineros de la zona para que sus aspiraciones “sean consideradas y resueltas de acuerdo con las modalidades de la región que los presenta”⁵². La Asociación de mineros de Copiapó será una de las más fuertes a nivel nacional y tendrá una injerencia fundamental en las decisiones tomadas por las instituciones relacionadas con la minería.

El segundo Congreso Minero fue realizado en septiembre de 1937. Por entonces, se había consolidado en líneas generales el discurso productivista nacional que, como hemos recalado, en Atacama se encuentra especialmente representado por las reivindicaciones mineras y regionalistas. El periódico *El Amigo del País* señala en estas fechas que “flota en el ambiente nacional” el deseo de contribuir “por todos los medios posibles” al fomento de la producción. Es sabido por la comunidad local que “por ese camino se llegará algún día a la prosperidad tan anhelada”. Sólo se espera que las autoridades cumplan con su palabra empeñada, especialmente en lo que respecta a otorgar facilidades de crédito para los pequeños productores. Una vez que se logre esto, será una “realidad cercana” el aumento de la producción nacional, “con los beneficios consiguientes para el país”⁵³.

Este ambiente productivista y nacionalista se sintió de manera muy fuerte en el Congreso de 1937. Queda como ejemplo el discurso pronunciado por el Intendente de la Provincia de Atacama, Arturo de la Cuadra, a las autoridades estatales presentes, donde les

⁵¹ Congreso de Minería de Copiapó (1934), *Ibíd.*, p. 71.

⁵² *El Amigo del País*, Copiapó, 14 de agosto de 1934, p. 2.

⁵³ *El Amigo del País*, Copiapó, 9 de noviembre de 1937, p. 2.

echó en cara la “espectral paradoja” que representa la situación de la pequeña y mediana minería local, al lado de las “fabulosas riquezas mineras” de las compañías extranjeras⁵⁴.

Lamentablemente, no contamos con el detalle de las conclusiones del Congreso. Sólo conocemos que en él se exigió solucionar con prontitud problemas como los de la legislación (que entorpecería la consecución de créditos y mayores ganancias), la tributación (excesivamente alta en relación a la capacidad de los mineros), los problemas monetarios (tipo de cambio perjudicial para la actividad minera), planes camineros (muy deteriorados en la zona) y, nuevamente, la necesidad de una Fundición y una Refinería Nacional.

Hernán Videla Lira⁵⁵, senador por Atacama y Coquimbo y presidente de la Sociedad Nacional de Minería, enfatizaba que estas demandas no estaban guiadas por “motivos egoístas”, sino porque a ello los obligaba “la imposibilidad material de disponer de nuevos aportes en beneficio del Estado”⁵⁶. Apenas unos días después, la prensa local catalogará como “el primer triunfo” del Congreso Minero la designación de Videla Lira como presidente de la Caja de Crédito Minero⁵⁷, con lo cual quedaba claro el poder de injerencia que los mineros de la zona ejercieron en los organismos estatales.

En 1938, la política nacional comenzaría a reaccionar de acuerdo a lo planteado por las asociaciones mineras. Con el inicio de los gobiernos radicales en Chile (1938-1952), se consolida la implementación de los planes económicos productivistas. La creación de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) el 29 de abril de 1939, vendrá a materializar este modelo en medidas concretas de ayuda a los sectores productivos.

Para la región de Atacama, la creación de la CORFO tendrá una importancia gigantesca. En 1939, este organismo reafirma finalmente la decisión tomada en 1929 de construir la Fundición Nacional en la provincia de Atacama. Este mismo año, la CORFO

⁵⁴ *El Amigo del País*, Copiapó, 29 de septiembre de 1937, p. 2.

⁵⁵ Empresario industrial, minero y político chileno del Partido Liberal. Se dedicó a las actividades industriales y mineras, las que inició en la Compañía Carbonífera de Lota, hasta 1928. Senador en representación de la Segunda Agrupación Provincial de Atacama y Coquimbo, por tres períodos consecutivos entre 1941 y 1965. Presidente del Senado en dos ocasiones, la primera, entre el 28 de noviembre de 1958 y el 31 de mayo de 1961; y la segunda entre el 31 de mayo de 1961 hasta el 10 de octubre de 1962.

⁵⁶ *El Amigo del País*, Copiapó, 27 de septiembre de 1937, p. 2.

⁵⁷ *El Amigo del País*, Copiapó, 5 de octubre de 1937, p. 4.

lanza un *Plan de acción inmediata para la minería*, donde contempla medidas específicas para Atacama en pos de fomentar la actividad, de manera que se asegure el abastecimiento de la fundición que en los años siguientes se instalará en la zona. Entre las medidas directas de fomento, destacan: desarrollo de un completo plan de inversión para las plantas de beneficio de El Salado, Punta del Cobre y, eventualmente, en Carrizal alto; entrega de fondos para transformar y ampliar las demás plantas de la CACREMI, “a fin de mejorar su recuperación, aumentar su capacidad de tratamiento y la velocidad de circulación de sus minerales, asegurar su rentabilidad y obtener finalmente, un costo de beneficio que permita subir las tarifas de compra o rebajar la maquila”; entrega de fondos necesarios para adquirir una dotación de huinches, compresores y perforadoras destinados a los pequeños mineros, de acuerdo con la demanda creciente de este equipo, entre otras medidas⁵⁸.

Entre las medidas indirectas de fomento, encontramos la elaboración de un presupuesto definitivo de obras de aducción de agua; entrega de fondos para prolongar el muelle de Chañaral (aumento del número de sus deslizadores e instalación de una doble vía); recomendaciones para que se destinen fondos para resolver definitivamente el suministro de energía eléctrica en las zonas de Copiapó y El Salado, “centros vitales para el desenvolvimiento de la minería”; extenso plan caminero, que cuenta con fondos varias veces mayores a los destinados a la región de Coquimbo⁵⁹.

Pese a todo lo anterior, las críticas no cesaron. Ni la creación de la CORFO y la SADEMI, ni la decisión de construir una fundición de minerales en la provincia de Atacama (cuyas instalaciones recién se inaugurarán en 1951), mejoraron el balance que las asociaciones mineras realizaban frente al rol del Estado. En realidad, la política productivista aplicada en Chile dejó a la pequeña y mediana minería del cobre posicionada en una contradictoria situación. El año 1944 fue el momento específico en que la minería regional denunció el problema a través de la Asociación Minera de Copiapó, con la

⁵⁸ Corporación de Fomento a la Producción (1939), *Plan de acción inmediata para la minería*, Departamento de Minería, tomo I, Imprenta Universo, Santiago de Chile.

⁵⁹ Mientras el presupuesto para la provincia de Coquimbo alcanza los \$325.000, la suma para la provincia de Atacama asciende a los \$2.445.000. En: Corporación de Fomento de la Producción (1939), *Plan de acción inmediata para la minería*, Departamento de Minería, tomo I, N°1, Imp. Y Lito. Universo, Santiago de Chile.

publicación del folleto titulado *El problema de los dollars*. Según esta asociación, la implantación de industrias protegidas por el Estado hizo que la industria minera llegara a tener menos influencia que otros grupos de inferior importancia productora y financiera⁶⁰. Esto generó una situación de “desequilibrio económico”, porque “a la Minería se le fuerza a vender a precios de mercado internacional, mientras tiene que pagar los consumos y mano de obra a precios de mercado interno”⁶¹. Para comprobar esto, la Asociación echaba mano a cifras comparativas. Mientras en Chile el precio del cobre ascendía a un promedio de 7,68 dólares, en Argentina o en Estados Unidos este precio alcanzaba los 8,02 dólares. En contrapartida, los precios de los respectivos mercados internos abultan aún más la diferencia. Los precios de la carne, del trigo y del acero eran respectivamente 18; 7,6 y 5,6 dólares para el mercado chileno. En los mercados de Argentina o Estados Unidos, los precios para los mismos productos eran de 6,8, 2,4 y 1,53 dólares.

Las razones que explican esta situación eran evidentes para la Asociación. Las políticas productivistas permitían, mediante las protecciones arancelarias y el control del comercio exterior, mantener en el mercado a industrias ineficientes, que no mejoraban sus métodos de trabajo e instalaciones. Sus productos, por lo mismo, eran vendidos a un precio muy poco conveniente, especialmente para los rubros exportadores (que estaban obligados a vender internacionalmente a un precio competitivo pese a los costos de sus insumos). Estas mismas industrias “anti económicas”, con costos de producción “dos y tres veces superiores a los de Argentina y Brasil”, adquirirían, de igual manera, a precio fijo “los dollars que los mineros han obtenido con su esfuerzo”. El modelo de fomento a la producción, en consecuencia, sólo beneficiaba a las “parias” e “ineficientes” industrias

⁶⁰ Según la asociación, la “mayor” importancia de la minería sobre las otras industrias radica en que, para financiar los objetivos de sustitución de importaciones que propone el modelo, se necesita un presupuesto de, por lo menos, 200 millones de dólares. Como eso no es posible de conseguir hasta la fecha, Chile tiene aún que importar carne, azúcar, mantequilla, gasolina, petróleo, tejidos, maquinarias, repuestos, etc. La moneda extranjera para esos pagos se obtiene, casi en su totalidad, de la minería. En total, la minería aporta con 106 millones de dólares al erario nacional, mientras rubros como la madera, las lanas, los vinos y los porotos sólo suman en conjunto 25 millones de dólares. Sólo la industria chica del oro y del cobre han producido entre 1939 y 1944 cerca de 90 millones de dólares con una inversión de apenas 20 millones de pesos. Véase: Asociación Minera de Copiapó (1944), *El problema de los dollars*, pp. 7-15.

⁶¹ Asociación Minera de Copiapó (1944), *op.cit.*, p. 9.

nacionales, que estarían siendo costeadas por los “derroches fiscales” posibilitados por una producción minera que no se beneficiaba lo suficiente por la política económica⁶².

En efecto, es un hecho reconocido que la política industrializadora de la época, si bien multiplicó el número de las empresas productoras nacionales, tuvo como corolario un alza prolongada de los precios en el mercado interno, especialmente después de 1940 (véase fig. 2.4). La prensa local es pródiga en reconocer una “despreocupación” y una “indiferencia suicida” por la suerte de la minería atacameña, donde muchas faenas debieron paralizar por la escasez de artículos alimenticios. Con esta situación, los dueños de las minas –especialmente aquéllos de las sierras más apartadas- debían pasar por un “verdadero vía crucis”, yendo “de una a otra parte” en busca de alimentación, y es que “el azúcar, la leche condensada y el pan, son tres elementos tan indispensables en una faena minera, como lo son los explosivos y demás implementos que se requieren para la explotación de una mina. De nada sirve que la venta aurífera o cuprífera se presente generosa, si no se cuenta con los medios de subsistencia para los trabajadores que sacan el mineral”⁶³.

Por otra parte, la minería regional exigía, ya con claridad hacia década de 1940, una política de industrialización verdadera y específica para la industria cuprífera. Tanto las asociaciones como los parlamentarios de las provincias del Norte señalaban la insuficiencia de la ya longeva política desarrollada por la CACREMI basada en la bonificación del precio de compra de los minerales. La pequeña y mediana minería del cobre merecía –según los actores locales- un plan de fomento estatal que les permitiese un margen de ganancia mayor y seguro:

“Ante el problema minero chileno, no caben soluciones parciales o truncas. Como medida de emergencia, es posible bonificar la producción minera por un corto tiempo. Como medida definitiva debe industrializarse la explotación, de suerte que abandone el carácter artificial, precario e inestable que hoy tiene”⁶⁴

⁶² Asociación Minera de Copiapó (1944), *op.cit.*, pp. 11-12.

⁶³ *El Amigo del País*, Copiapó, 4 de julio de 1946, p. 3.

⁶⁴ *El Amigo del País*, Copiapó, 31 de julio de 1945, p. 2.

El diputado por Atacama Andrés Walker⁶⁵, declaraba frente a la Cámara baja en 1945 que gran parte de las circunstancias que afectan a la minería cuprífera se debe a la “imprevisión gubernativa” que desde hace años, primeramente, “ha ido postergando un plan de industrialización del cobre” y, además, ha permitido que hayan subido “enormemente” los costos de producción que inciden en esta actividad. Esto ciertamente tendría un efecto particular, pues en esta industria el alza de costos no podía compensarse con aumentos de los precios de venta como pasa en los demás rubros de la producción nacional. Por el contrario:

*“Nuestros minerales han de venderse, obligadamente, a los precios del mercado internacional ajustado a la demanda de los países compradores que son los más industrializados y a los costos de producción de otras naciones y son más bajos que los nuestros, ya sea por contar con mano de obra más barata como en África o con métodos más adelantados como en Estados Unidos o con minerales que contienen subproductos que los nuestros carecen”*⁶⁶.

En la misma línea, Hernán Videla Lira señala, en un Proyecto de Ley presentado al Parlamento, tendiente a bonificar todavía más la compra de minerales de cobre por parte de la CACREMI, que desde el inicio de los gobiernos radicales el índice del costo de la vida había subido en un 395%, mientras el valor que en moneda corriente se recibía por los concentrados de cobre de 25% de ley había subido sólo en un 105% y en los minerales de 10% de ley ha mejorado solo en un 19%. Es decir, no había relación alguna entre los costos en moneda corriente y lo que en esa moneda recibía el productor. Este fenómeno determinaba, según Videla Lira, “fatalmente” la “descapitalización” de la industria minera nacional. Concluye el senador Videla señalando:

*“Si hemos de buscar la verdadera causa que motiva las alzas de costos en la producción nacional, no hemos de encontrarla solamente en la falta de mecanización de nuestras faenas ni en la naturaleza de nuestros yacimientos, sino que en la inflación interna que ha encarecido la extracción y el beneficio de los minerales que se paga”*⁶⁷.

⁶⁵ Andrés Walker desarrolló actividades mineras en Copiapó. Militó en las filas del Partido Conservador y fue Presidente Provincial de dicho Partido en Atacama en varios periodos. Fue consejero de la Caja de Crédito Minero y del Consejo Nacional de Comercio Exterior. Fue electo diputado, por la Tercera Agrupación Departamental "Copiapó, Chañaral, Huasco y Freirina", período 1945 a 1949. Fue, además, Vicepresidente del Club Social de Copiapó.

⁶⁶ *El Amigo del País*, Copiapó, 13 de julio de 1945, p. 1.

⁶⁷ *El Amigo del País*, Copiapó, 19 de julio de 1949, p. 2.

Se entiende, en consecuencia, que el mundo minero advierta un mercado muy poco propicio para la actividad extractiva nacional. La pequeña y mediana minería del cobre, generalmente desarrollada en los límites de la supervivencia, le costaba soportar el alza en el nivel de precios. Según advierte la prensa local en 1945, tan solo la pequeña minería en los últimos dos años había sufrido un aumento en los jornales de un 35%, de un 62% en los embarques, de un 30% en los fletes ferroviarios, de un 60% en los derechos básicos de aduana y de un “fuerte porcentaje” en los gastos de repuestos, combustibles, fuerza motriz, etc. Estas cifras pueden ser complementadas por los datos manejados por Hernán Videla Lira para el mismo año, quien indica que el promedio de alza en los embarques asciende a 1,87 veces, y en los derechos de exportación, a 4 veces⁶⁸.

De ahí que se propongan medidas especiales y variadas de parte del Estado para la industria minera, que tiendan a una real industrialización del cobre nacional. La prensa local enfatiza que esta política no debe venir de “improvisaciones” ni de planes “grandiosamente espectaculares”, sino del estudio “severo y reflexivo” de las realidades mineras. En pos de esta industrialización, se proponen medidas como el mejoramiento de los puertos, la construcción de redes camineras, derechos mínimos para internar combustibles, repuestos, lubricantes, explosivos, reactivos, aceros y camiones, entre otras medidas⁶⁹. La demanda por la construcción de la Fundición Nacional de Paipote, por otro lado, se mantenía, pues ella representaba la acción más efectiva de industrialización del rubro. Léase, por ejemplo, parte del Balance de la Asociación Minera de Copiapó correspondiente al año 1945:

*“Para la minería de Atacama y en especial para esta zona, una determinación en este sentido es de vital importancia ya que, como es sabido, dentro del plan de industrialización de la minería se contempla la instalación de una Fundición de Minerales en Paipote que, al convertirse en realidad, sacará a esta Provincia de la difícil situación en la que se encuentra”*⁷⁰.

Cabe recalcar, otra vez, que el discurso de los pequeños y medianos mineros del cobre se basa en la idea de que la industria minera nacional es trascendental para el

⁶⁸ Videla Lira, Hernán (1945), *Estudio analítico de la Minería: proyecciones de esta industria sobre nuestro futuro económico*, discurso pronunciado en la sesión que celebró el Senado el 5 de junio de 1945, p. 6.

⁶⁹ *El Amigo del País*, Copiapó, 27 de julio de 1945, p. 2.

⁷⁰ *El Amigo del País*, Copiapó, 7 de julio de 1945, p. 2.

porvenir del país, más que cualquier otra rama productiva. El diputado Andrés Walker, frente a la posibilidad de que se otorguen recursos a la agricultura gracias al impuesto del cobre, señala que esta situación equivaldría a que “la hijuela pagara todos los gastos”⁷¹. En este espíritu, se instala cada vez con más fuerza la idea de que la única solución integral capaz de otorgar a esta actividad productora bases estables para su desenvolvimiento económico radica en permitir a los exportadores mineros la utilización total de las divisas que producen y en la importación directa de las mercaderías⁷². En efecto, el alza sostenida del precio de los dólares ratificaba la conveniencia que para los mineros hubiera tenido su disponibilidad total. En 1939, cada dólar equivalía a 32,03 pesos chilenos y una década más tarde, equivalía a 77,74 pesos chilenos. La tendencia siguió al alza, y en 1959 cada dólar equivalía a 1.055 pesos chilenos (véase cuadro 2.2)⁷³.

Cuadro. 2.2:
Tipo de cambio nominal (promedio anual),
1935-1960

Año	Pesos chilenos por dólar promedio
1935	25,07
1936	27,85
1937	26,11
1938	27,14
1939	32,03
1940	32,82
1941	31,54
1942	31,63
1943	32,16
1944	31,53
1945	32,05
1946	34,42
1947	47,15
1948	59,82

⁷¹ *El Amigo del País*, Copiapó, 24 de julio de 1947, p. 4.

⁷² *El Amigo del País*, Copiapó, 29 de julio de 1949, p. 2. Debe recordarse que esta idea estuvo presente tanto en el Congreso Minero de Copiapó de 1934 como en lo planteado por la Asociación Minera de Copiapó en *El Problema de los dólares*, en 1944. No obstante, por primera vez en 1949 encontramos alusiones tan específicas y presentadas con tanta urgencia respecto al tipo de cambio y su relación con la actividad minera.

⁷³ Cabe destacar que en Chile existía el denominado “tipo de cambio múltiple”, que consistía en un sistema mediante el cual se aplican tipos de cambio distintos según la finalidad para la que se demanden las divisas. Este sistema durante la mayoría del siglo XX benefició a las actividades de importación de productos e insumos, en desmedro de las actividades exportadoras. En el caso de los pequeños y medianos mineros, ellos no disponían de sus divisas, y las agencias de compra sólo le pagaban en moneda nacional el equivalente al tipo de cambio para exportaciones.

1949	77,74
1950	89,88
1951	85,48
1952	123,87
1953	174,00
1954	290,00
1955	540,00
1956	534,00
1957	694,00
1958	1.000,00
1959	1.055,00

Fuente: Braun-Llona *et al* (1998), *Economía chilena 1810-1995. Estadísticas Históricas*, PUC, Instituto de Economía, Documento de trabajo N° 187, pp. 118-119.

En 1947, finalmente, el gobierno de Gabriel González Videla se hizo cargo de la antigua demanda de la fundición de cobre que, según se planificó por la CORFO, estaba destinada a captar “toda o la mayor parte de la producción de la pequeña y mediana minería”⁷⁴. La realización de tan anhelado proyecto generó en la provincia enormes expectativas, y la prensa local no titubeó en augurar a la Fundición como “garantía de progreso social-económico para el país y en especial para la provincia de Atacama”⁷⁵. Las autoridades respectivas, a su vez, fomentaron la expectación depositada en la usina. Cuando finalmente fue inaugurada la Fundición de Paipote, el 26 de enero de 1952, el vicepresidente ejecutivo de la CACREMI, Julio Ascui Latorre, manifestó que la Fundición era la respuesta chilena al mundo de la extensa minería de mineral de baja ley. Consideró a la nueva planta no como política social, sino como una “sólida inversión económica”⁷⁶.

La Fundición, sin embargo, no impidió que la cruda evaluación que habían realizado los actores mineros en la década de 1940 respecto de las instituciones estatales de fomento siguiera creciendo. La Sociedad Abastecedora de la Minería (SADEMI) fue calificada como una institución “burocrática” e “ineficaz”. Incluso, la Asociación Minera de Copiapó propuso en 1949 reemplazarla definitivamente por una cooperativa, que

⁷⁴ Corporación de Fomento a la Producción (1939), *Plan de acción inmediata*, *op.cit.*, pp. 3-4.

⁷⁵ *El Amigo del País*, Copiapó, 4 de julio de 1951, p. 3.

⁷⁶ En: Culver, William y Cornel Reinhart (1992), “La Fundición Paipote y la pequeña minería: orígenes de la fundición estatal en Chile”, *op.cit.*, p. 48.

funcionaría al estilo de las antiguas pulperías que se encontraban distribuidas a lo largo del norte chileno en los comienzos del fomento estatal⁷⁷.

La Caja de Crédito Minero, por su parte, no pudo lograr un debido financiamiento, por lo que ingresó en repetidas oportunidades a un estado de endeudamiento⁷⁸. Sin una real industrialización del sector, las condiciones de la explotación minera aparecen “artificiales” y solamente era posible mantenerla a costa de una bonificación especial que otorgaba la Caja, pues la minería –sobre todo en meses de un bajo precio del cobre- no otorgaba utilidades sino pérdidas⁷⁹. Como consecuencia, la CACREMI recurrentemente quedaba sin fondos incluso para pagar las remesas que le correspondían a los pequeños mineros por la compra de sus minerales. En una nota dirigida por pequeños mineros copiapinos al presidente de la Asociación Minera de Copiapó, se informa de la “angustiosa situación” de los mineros y de sus familias a causa de la falta de fondos de la Caja. Mencionan los mineros que no comprenden “cómo una Institución que fue creada exclusivamente para el fomento... pueda encontrarse en una verdadera falencia con grave perjuicio para la industria minera”. Se exige a la Asociación comunicarse con el Supremo Gobierno, Ministros de Estado y Directivos en general de la Minería, pues una “obligada paralización” de las faenas viene en perjuicio “no sólo de nosotros sino también en perjuicio directo de la economía nacional porque se resta una parte apreciable a la producción”⁸⁰.

Cabe mencionar, además, que para administrar la Fundición, se creó en 1947 la Sociedad de Fundición Nacional Paipote Ltda., que encuentra su justificación en la poca confianza que los mineros nacionales depositaban en la CACREMI. De hecho, la prensa local enfatizaba en 1949 que la Caja “no responde de ninguna manera a lo que los mineros necesitan para que esta industria no vaya a la ruina total” y luego interrogaba, “¿Puede igualmente sostenerse que la Caja de Crédito Minero cooperará a la Fundición de Paipote, cuando hasta la fecha no la vemos iniciar los acopios que es menester disponer antes que los hornos inicien su labor, y dónde están las minas que van a dar las cuatrocientas mil

⁷⁷ *El Amigo del País*, Copiapó, 20 de julio de 1949, p. 2.

⁷⁸ Véase el análisis respecto de las deudas que sostiene la Caja de Crédito Minero con el Banco Central que realiza el diputado Walker en: *El Amigo del País*, 1 de agosto de 1947, p. 3.

⁷⁹ *El Amigo del País*, Copiapó, 31 de julio de 1945, p. 2.

⁸⁰ *El Amigo del País*, Copiapó, 7 de junio de 1945, p. 2.

toneladas diarias de explotación?”⁸¹. Ante este tipo de inconvenientes, los mineros de Atacama volvieron a exigir lo que venían pidiendo desde 1934: una reestructuración de la Caja, que le permitiera conseguir un mejor presupuesto y una mayor autonomía para solucionar los problemas según las condiciones locales⁸².

2.4- La minería regional luego de tres décadas de fomento estatal: decepciones y nuevas expectativas

Contrariamente a lo diagnosticado en las décadas anteriores a la construcción de la fundición, los problemas de la pequeña y mediana minería del cobre de Atacama no dejaron de existir. El juicio de los mineros respecto a los organismos estatales de fomento, que era ya muy severo antes de 1952, empeoró con posterioridad al inicio de las operaciones de la Fundición. A juicio de los mineros locales, la ausencia de una real industrialización para la zona hacía que los viejos inconvenientes persistieran a pesar de las intenciones de las instituciones públicas por lograr un “fomento integral” para la minería. Sin una industrialización completa, los beneficios esperados de la fundición de minerales no podrían hacerse patentes: la usina estaba condenada a sufrir periodos de desabastecimiento y obligada a trabajar a pérdida en años donde la brecha entre el precio del mercado y los costos de producción disminuía o se hacía negativa (Danús, 2007: 66).

El papel de los organismos públicos siguió siendo duramente criticado en la década de 1950. La editorial de *El Amigo del País* de julio de 1954 es ilustrativo al respecto:

“En los últimos años la producción extractiva ha tenido que luchar con la caída del mercado internacional, con un sistema cambiario inadecuado, con la interferencia demagógica en las faenas y con la mediación de organismos estatales que dilatan las operaciones en formas increíbles [...]. Cuando se creó el Ministerio de Minería [1953] muchos creyeron que con ello se disiparían las dificultades y que habría una política ajustada a las realidades de la producción. Tal expectativa no se vio materializada. Por lo menos tres secretarios de Estado pasaron por el nuevo

⁸¹ *El Amigo del País*, Copiapó, 30 de julio de 1949, p. 2.

⁸² Tómese, como ejemplos, la Memoria de la Asociación Minera de Copiapó del 30 de junio de 1945, publicada en *El Amigo del País*, el 7 de julio de 1945, y las conclusiones de la Convención Minera de Coquimbo y Atacama, publicadas en *El Amigo del País* el 19 de julio de 1948.

Departamento, aplicando cada uno de ellos una distinta orientación a estos negocios”⁸³.

Además, los costos de producción siguieron aumentando, a la vez que los problemas de conectividad entre las zonas mineras de Atacama no fueron solucionados. En repetidas oportunidades, respecto del primer problema, se escucharon críticas en contra de la SADEMI. Respecto del segundo problema, se critica el papel de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, del Ministerio de Obras Públicas y del Departamento de caminos de la Provincia, y se califica a la falta de medios de transporte como “el principal problema” que la fundición tenía que encarar. Según la prensa local, “los ferrocarriles no tienen el equipo ni siquiera para acarrear la mitad de los minerales que se precisa llevar desde las diferentes estaciones hasta la cancha de la usina”. La “ineptitud” de la Empresa de Ferrocarriles del Estado explicaría por qué “el servicio de la Red Lonjitudinal es el más malo del mundo”, donde sus pasajeros viajan “como en un campo de concentración”⁸⁴. La poca preferencia que las autoridades habían dedicado a una red caminera “que se identifique con las necesidades regionales y principalmente con el desenvolvimiento de la industria minera”, era un factor de gran importancia que no había permitido que la provincia de Atacama tuviera el “mayor rendimiento de la producción cuprífera”⁸⁵.

En el fondo del asunto, subyace la problemática que los mineros ya habían denunciado con anterioridad. Exigen un viraje efectivo de las políticas públicas, que esté encauzado específicamente a la minería cuprífera pequeña y mediana y según las condiciones locales de producción. En especial, los pequeños productores necesitaban una mayor integración en los distintos procesos productivos para purificar el mineral que extraían. Ya no querían planes de “migajas”, tendientes a subvencionar la actividad, sino proyectos que industrializaran integralmente la actividad en la zona. Al respecto, la Asociación Minera de Copiapó afirmaba en 1953 que era “indispensable permitir que la minería liquide las divisas provenientes de sus exportaciones” a un precio que le compense “la baja experimentada por el cobre en los mercados mundiales y los altos costos de explotación”. Enfatizaba que los mineros eran contrarios a recibir subvenciones o primas

⁸³ *El Amigo del País*, Copiapó, 3 de julio de 1954, p. 2.

⁸⁴ *El Amigo del País*, Copiapó, 28 de julio de 1951, p. 3.

⁸⁵ *El amigo del País*, Copiapó, 14 de julio de 1952, p. 3.

que hacen aparecer a la industria extractiva en un plano de inferioridad, “llevando una vida protegida y artificial con respecto a las demás industrias del país”, pues además tienen la experiencia de que estas subvenciones son distribuidas en forma “tardía, arbitraria e irregular”, lo que igualmente obliga a la paralización de numerosas faenas⁸⁶.

La década de 1950 trajo, además, una parcelación importante dentro del mundo minero regional. En diciembre de 1950 se reunió en la ciudad de Copiapó por primera vez la “Convención Regional de la Pequeña Minería”, organizada por la Asociación de Pequeños Industriales Mineros de Atacama. Este organismo vendrá a encabezar la voz de este grupo, que hasta el momento no poseía una voz propia y definida.

Esta convención denuncia el “notable abandono” al que ha estado expuesta la pequeña minería, hasta el punto de quedar rezagada “en métodos de explotación anticuados, de bajo rendimiento y de altos costos”. Denunciaba que debía existir una política específica para este sector, ya que la mecanización de las minas era un problema ya resuelto por la gran y mediana minería⁸⁷. Afirmaba que no existía una “política de fomento minero definida”, lo que se apreciaba en variados ámbitos: marcha de la fundición de Paipote, deficiencias de la CACREMI, tarifas inconvenientes de los minerales, inadecuados mercados de abastecimiento, inconsistente política caminera, etc. Finalmente, enfatizaba que la gran y mediana minería estaban formadas por grandes compañías que contaban con la “privilegiada influencia política y social de sus directores y socios”, por lo que la Convención se desvincula de toda relación con la Sociedad Nacional de Minería y con las asociaciones mineras dependientes de ella, de manera de asegurar a los “hombres de trabajo” que la Convención está libre de intereses ajenos a los propios pequeños mineros⁸⁸.

Esta gestión luego será ampliada a nivel nacional, con la realización de la “Primera Convención Nacional de la Pequeña Minería” en 1953. En ella, los pequeños mineros plantean una enorme crítica al apoyo del Estado, el cual estaría centrado sólo en unas pocas

⁸⁶ *El Amigo del País*, Copiapó, 31 de julio de 1953, p. 4.

⁸⁷ Convención Regional de la Pequeña Minería (1950), *Primera convención regional de la pequeña minería*, realizada en Copiapó los días 8, 9 y 10 de diciembre, [s/e], p. 5.

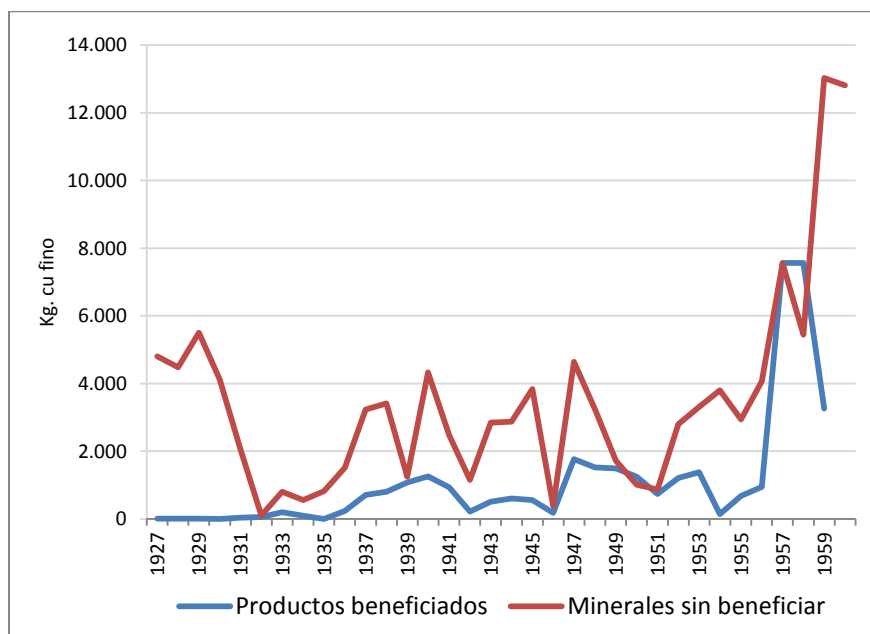
⁸⁸ Según los resultados obtenidos en la investigación, las asociaciones de Atacama formalmente pertenecientes a la Sociedad Nacional de Minería, son: Asociación Minera de Copiapó, Asociación Minera de Vallenar, Asociación Minera de Domeyko, Asociación Minera de El Salado, Asociación Minera de Freirina, Asociación Minera de Caldera, Asociación Minera de Pueblo Hundido y Asociación Minera de Chañaral.

empresas de la mediana minería. Respecto de la CACREMI, principal organismo del fomento minero, expresan las grandes expectativas que este grupo depositó en su actuación, pues ella posibilitaría tarifas más justas para la compra de minerales que las sostenidas por las antiguas casas compradoras. Sin embargo, señalan que el espíritu que creó a la Caja fue torcido, pues:

“Sus beneficios alcanzaron en más abundancia a los grandes mineros, de fuertes capitales, dejando casi al margen a los que más necesitaban de su ayuda. Una burocracia orgullosa tomó posesión de la Institución, haciendo inoperante en extremo toda tramitación, hasta convertirse en aspiración general el deseo de una profunda y total reorganización de este organismo”⁸⁹.

Vale la pena, no obstante, matizar las denuncias de los pequeños mineros. Si se considera el tipo de mineral producido en la región, puede apreciarse que una buena parte de ellos son minerales sin beneficiar, que generalmente son atribuidos a la actividad de la pequeña minería (véase fig. 2.6).

Fig. 2.6:
Producción de cobre de Atacama según el tipo de producto, 1927-1959



Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundación Paipote”, *op.cit.*

⁸⁹ Convención Nacional de la Pequeña Minería (1953), *Primera Convención Nacional de la Pequeña Minería*, realizada en Copiapó los días 30-31 de enero y 1° de febrero de 1953, Imprenta de la Casa Nacional del Niño, Santiago de Chile, p. 12.

El alto porcentaje de producción de minerales brutos, si bien favorece a los pequeños productores regionales en términos absolutos, retrata la escasa capacidad de beneficio que mostraba la industria minera. De ahí posiblemente que la Convención exigiera finamente una real “política nacional minera de largo alcance”, que coordinara un “sistemático progreso” de la industria para los años siguientes⁹⁰.

La Fundición de Paipote logró elevar la producción regional logrando multiplicar en poco tiempo la producción anual alcanzada en 1927 (véase fig. 2.1). A pesar de ello, la estructura administrativa del fomento estatal –según la opinión de los pequeños y medianos mineros cupríferos de Atacama- seguía necesitando reformas profundas, que consolidaran el avance mostrado en los últimos años. Nótese como ejemplo que, en plena celebración de los treinta años de existencia de la CACREMI en 1957, *El Amigo del País* señalaba que urgía que la Caja “prosiga por un camino que justifique verdaderamente su nombre y finalidad para la cual fue creada”, de manera que los mineros puedan solucionar sus problemas y producir “en condiciones más humanas”⁹¹.

Para ello, se exigió que se modificaran las condiciones del escenario industrial generado en Chile, desarrollado al ritmo del “capricho estatal”. Según la prensa local, se forjó una especie de “desequilibrio regional”, donde una parte de la industria –principalmente localizada en el centro del país- estaba formada por “verdaderas plantas de invernáculo”, que se habían instalado y mantenido al amparo del proteccionismo. Estas industrias recibían divisas artificialmente baratas para sus maquinarias, combustibles y materias primas, con el objetivo de ahorrar la importación de productos similares del extranjero. Sin embargo, estas industrias ocupaban fuerza de trabajo y capitales que, utilizados en actividades más rentables como la industria extractiva, generarían las divisas suficientes para adquirir en el exterior estos mismos productos en mejores condiciones. Así, se generaron relaciones económicas de norte y sur “en extremo inequitativas”, pues con el esfuerzo minero del Norte se financiaban las divisas que malgastaban el Sur. Se siguió exigiendo, en consecuencia, una preocupación particular por la industria minera nortina:

⁹⁰ Convención Nacional de la Pequeña Minería (1953), *ibíd.*, p. 13.

⁹¹ *El Amigo del País*, Copiapó, 5 de julio de 1957, p. 5.

ello sólo constituiría un acto de justicia por el aporte que esta zona aporta al país, en contraposición al “flagelo” que representan las industrias del Sur⁹²

Las condiciones de la economía del país son reprochadas, además, por la falta de interés que mostraban los particulares –principales beneficiarios del modelo económico– por ayudar a la minería. En concreto, se critica la poca disponibilidad que los bancos mostraban para otorgar créditos para la producción de la pequeña y mediana minería regional cuando ésta mostraba dificultades, ante las variaciones externas. Se destaca que en otros países, donde efectivamente “se da a la industria minera la importancia que tiene” se establecían regímenes de efectiva ayuda a su desarrollo. Por el contrario, aun antes de entrar en periodos de aguda restricción crediticia, en Chile los bancos no demostraban “el más mínimo interés por ayudar” a los productores dedicados a la minería. Indican que “ya es tiempo de que termine en nuestro país tan injusto como perjudicial concepto”, por el bien de la nación en su conjunto⁹³.

Volviendo al caso específico de la Caja de Crédito Minero, se reporta en numerosas oportunidades que ésta, siguiendo con la tendencia de años anteriores, no lograba obtener a tiempo los fondos necesarios para pagar las remesas de minerales a los productores. El periódico *El Copiapino* informaba que estos “atrasos lamentables” perjudicaban “ostensiblemente” la producción, pues significan atraso en llevar víveres y explosivos a la pequeña industria, significa gastos inútiles de estadía en la ciudad y a veces paralización “con todas sus consecuencias”⁹⁴. Por otra parte, el mismo periódico acusaba a la Sociedad Abastecedora de la Minería (SADEMI) de vender incluso más caro que el comercio local. Las diferencias de precios alcanzaban un 23% en los artículos alimenticios y un 11,1% en explosivos⁹⁵ (véase cuadro 2.3):

⁹² *El Amigo del País*, Copiapó, 9 de julio de 1958, p. 3.

⁹³ *El Amigo del País*, Copiapó, 30 de julio de 1958, p. 3.

⁹⁴ *E Copiapino*, Copiapó, 23 de enero de 1958, p. 1.

⁹⁵ *El Copiapino*, Copiapó, 20 de enero de 1958, p. 3.

Cuadro. 2.3:
Comparación entre precios de SADEMI y precios del mercado local, 1958

Artículo	SADEMI (\$)	Comercio (\$)
Arroz	185	170
Grasa	400	360
Té	1.470	1.000
Salmón	205	200
Frejoles	260	200
Pimienta	3.000	2.000
Manteca	480	460
Papas	70	40
Dinamita por cajón	12.100	10.185
Fulminante el mil	18.000	16.000

Fuente: *El Copiapino*, Copiapó, 20 de enero de 1958, p. 3.

Todo este tipo de problemas condujo a las asociaciones mineras de Atacama a congregarse en varias oportunidades para analizar la situación y formular demandas a las autoridades. En uno de los momentos más álgidos de la agitación minera a propósito de una baja prolongada del precio del cobre (mientras en marzo de 1956, el precio del mineral alcanzaba los 52,5 centavos por libra, en febrero de 1958 sólo ascendía a 20,4 centavos por libra) los pequeños industriales se reunieron de forma multitudinaria en la Plaza Prat de Copiapó, donde lograron cerrar el comercio en señal de protesta contra la Caja. Sus reivindicaciones apuntaban básicamente a la elaboración de un plan que solucionara definitivamente los problemas de desfinanciamiento de la CACREMI. En momentos como éstos, emergió un claro discurso regionalista, como testimonia el Editorial de *El Copiapino* del 9 de febrero de 1958. Por la claridad con que se expresa, creemos que vale la pena la longitud de la cita:

“Cuando la minería está en auge, y el oro, plata, el cobre o el fierro tienen abundante demanda y precio, entonces sí que les preocupa y las leyes se financian con el impuesto al cobre o las entradas de la minería, que producen abundantísima

cuota en dólares y monedas duras, las que benefician, en casi su totalidad proyectos destinados a mejorar la situación de otras industrias y de otros pueblos que tienen entradas propias y nada que ver con la minería.

Los parlamentarios del sur, por rara coincidencia, siempre tienen la genial idea de financiar sus proyectos que benefician a sus regiones con las mayores entradas producidas por el cobre, y como tienen mayoría, no encuentran dificultad alguna para esquilmar a estas zonas que solamente tienen sus relumbrones para caer después en la postración y el olvido; porque cuando no hay interés en los minerales y bajan sus precios, ni la agricultura ni la ganadería, ni la industria maderera favorecidas con el cobre nortino, se acuerdan de las provincias hermanas que contribuyeron a su bienestar a través de edificios públicos, caminos, maquinarias, etc.

Ahora que ha bajado el precio del cobre, se encuentran los mineros con que no hay fondos ni con qué financiar la Caja de Crédito Minero para que ésta pueda pagar oportunamente a los pequeños y medianos mineros productores el valor de los minerales ya entregados a la Caja. Y serán los propios mineros que en gran parte van a financiar el proyecto de mayores recursos, con el alza de las patentes mineras y el Impuesto a las Manifestaciones mineras”⁹⁶.

⁹⁶ *El Copiapino*, Copiapó, 9 de febrero de 1958, p. 3.

CAPÍTULO III:

La pequeña y mediana minería del cobre en Atacama durante el periodo de la Empresa Nacional de Minería (1960-1973)

“La lucha no ha terminado y nunca termina, porque cada día el crecimiento de nuestra provincia está señalando que Copiapó necesita más y mejores comodidades. Es por ello que al ganarse esta primera batalla [construcción del aeropuerto de Chamonate], habrá de iniciarse una segunda, una tercera o muchas más”.

La Prensa, Copiapó, 17 de mayo de 1961, p. 2.

3.1- Desempeño general del sector durante el periodo de la Empresa Nacional de Minería

La ENAMI se convirtió en una fuerza particularmente importante en el Norte donde centrará la mayor parte de sus actividades y donde se localizarán la mayoría de sus instalaciones (Pederson, 2008[1966]: 296). Dentro de esta zona es, a su vez, gravitante la importancia minera de Atacama. De las seis plantas de beneficio de minerales existentes en el Norte durante la década de 1960, cinco se encontrarán ubicadas en la región de Atacama⁹⁷, además de la Fundición de Paipote, que absorbe la producción de minerales de todo el norte.

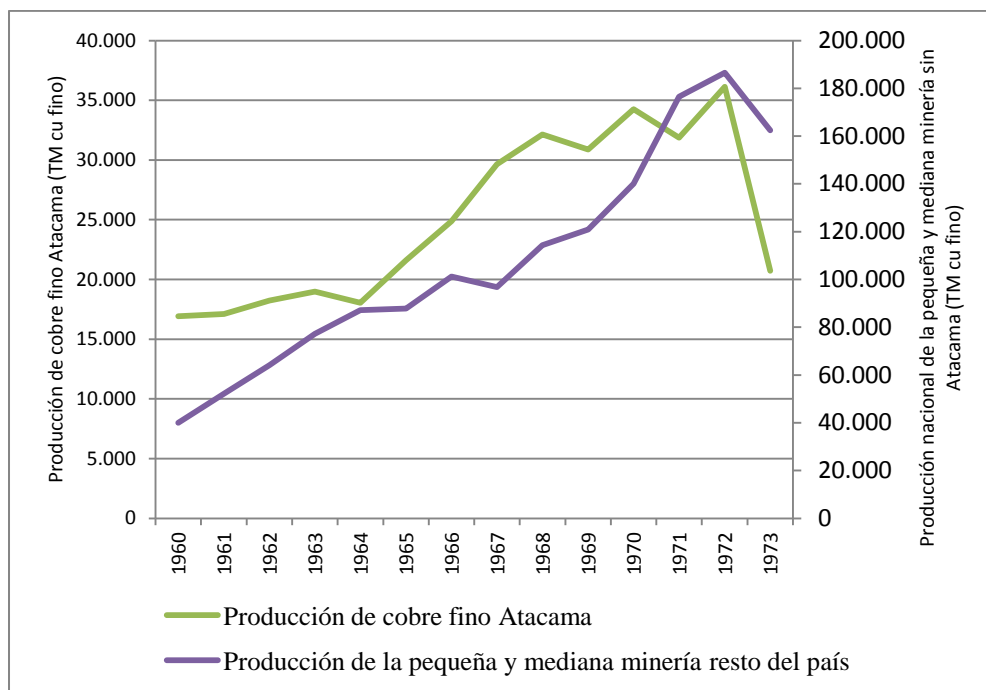
La ENAMI no sólo mejorará su rol en la producción y el tratamiento de minerales en Atacama. Junto al Ministerio de Minería, a la CORFO y a la SADEMI, la ENAMI también mejorará su servicio como agencia de crédito y de asistencia técnica. Según Leland Pederson, ENAMI multiplicará sus líneas crediticias en la zona, mantendrá oficinas con personal técnico capaz de asesorar a los mineros en ingeniería y problemas metalúrgicos, organizará numerosas compras de equipos tales como compresoras de aire, perforadoras,

⁹⁷ Las cinco plantas de beneficio son: Osvaldo Martínez, Pedro Aguirre Cerda, Elisa de bordos y la planta de Domeyko, a las que se suma la planta de flotación de Paipote, hoy conocida como Manuel Antonio Matta, inaugurada el 23 de noviembre de 1965 (véase mapa A)

camiones y pequeñas plantas diesel. Además, negocia con la empresa nacional de electricidad la entrega de energía a los minerales de la mediana minería, instala sistemas de aguas en algunas áreas, vende el excedente de energía generada en Paipote al área del valle de Copiapó, mantiene los remanentes del ferrocarril de Carrizal y construye caminos mineros en la región (Pederson, 2008[1966]: 297).

La producción de la pequeña y mediana minería durante estos años muestra un sensible repunte (véase fig. 3.1), que también se hace presente en la producción de la Fundición de Paipote (véase fig. 3.2):

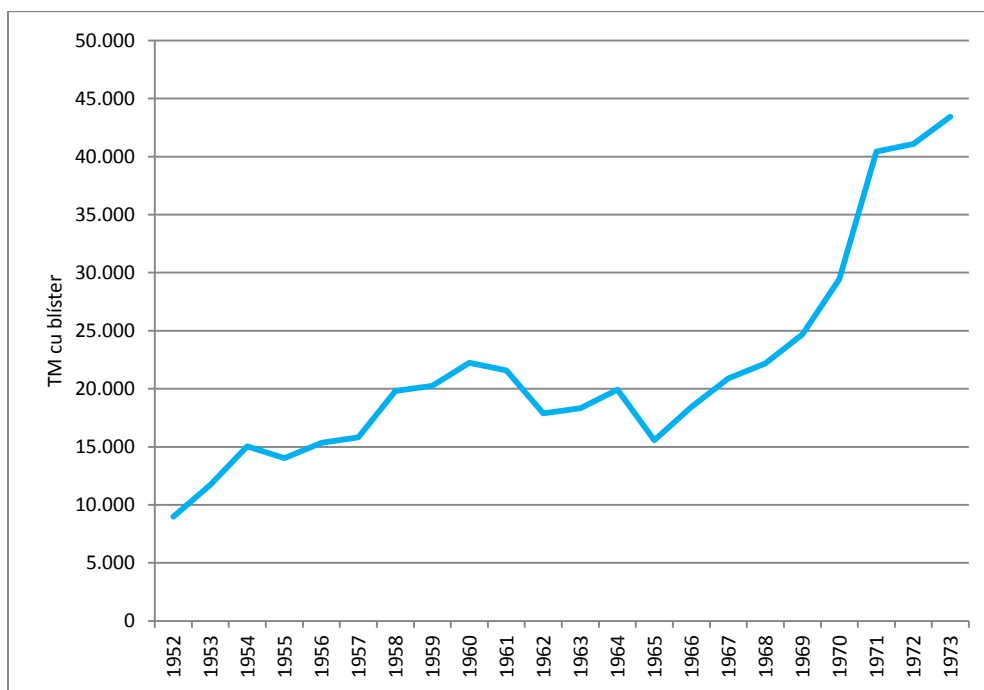
Fig. 3.1:
Producción de la pequeña y mediana minería del cobre en Atacama y resto del país, 1960-1973



Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundición Paipote”, *op.cit.*

Nota: Los datos de producción correspondientes al año 1972 de la producción regional fueron estimados, a causa de no encontrarse información al respecto. Se obtuvo la información a partir de la cuota de la tendencia mostrada por participación de la producción de Atacama en la producción nacional. Esto se repite en todos los gráficos en que se utilice producción regional.

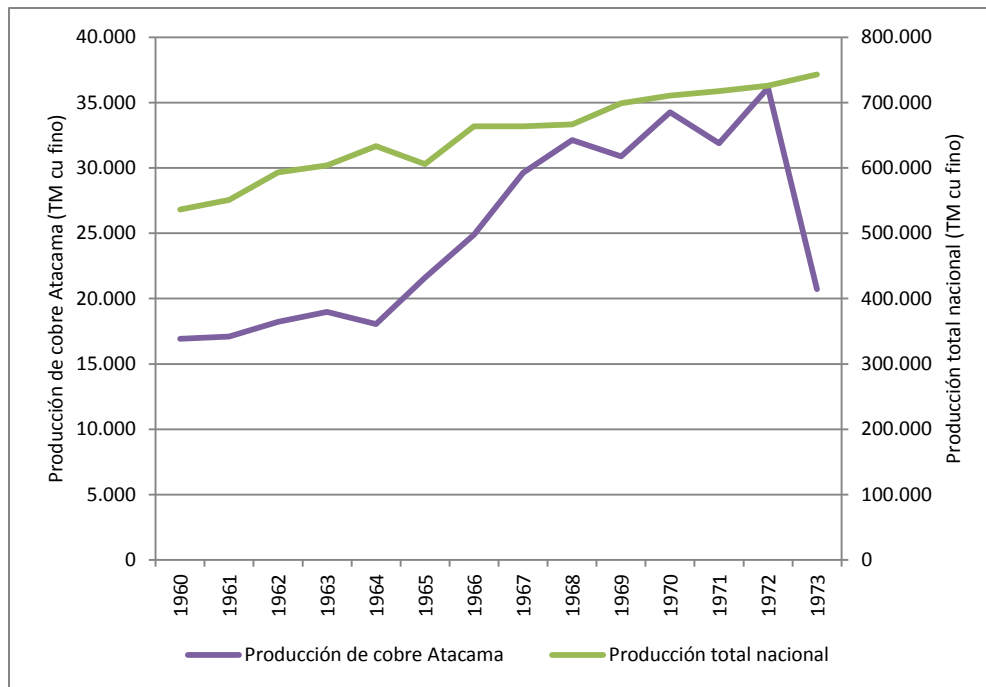
Fig. 3.2:
Producción de Fundición de Paipote, 1952-1973



Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundición Paipote”, *op.cit.*

La producción regional de estos trece años es superior al periodo de la CACREMI. Mientras el promedio de la producción de cobre fino de la pequeña y mediana minería de Atacama durante el periodo de la CACREMI alcanzaba apenas las 6.275 TM, el de la ENAMI supera las 24.000 TM. Lejos de las pronunciadas variaciones mostradas con anterioridad, la producción regional se muestra mucho más estable y con una clara tendencia al alza entre 1964 y 1970. Incluso su tendencia al crecimiento es más pronunciada que la mostrada por la producción total nacional (incluyendo a la gran minería):

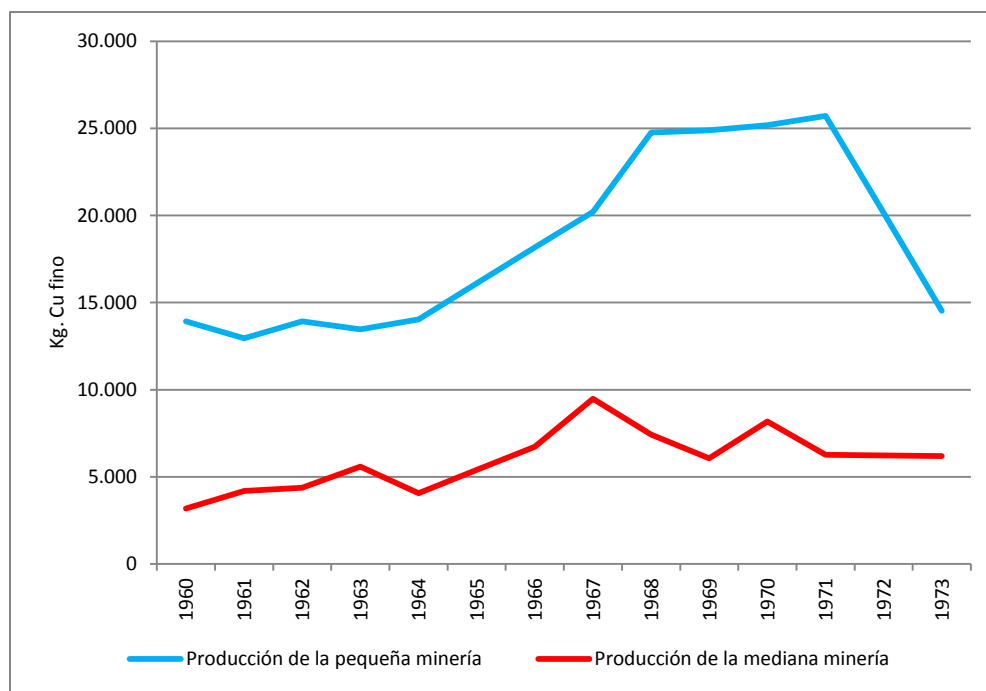
Fig. 3.3:
Producción de la pequeña y mediana minería del cobre de Atacama comparada con la producción total nacional, 1960-1973



Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundación Paipote”, *op.cit.*

Debe observarse, además, que la producción regional muestra diferencias considerables según el tipo de productor. Tanto en el tamaño de la producción como en su tendencia, el sector de la pequeña minería se muestra mejor posicionado que la mediana minería durante esta época (véase fig. 3.3).

Fig. 3.4:
Producción diferenciada de la pequeña y mediana minería del cobre en Atacama, 1960-1973



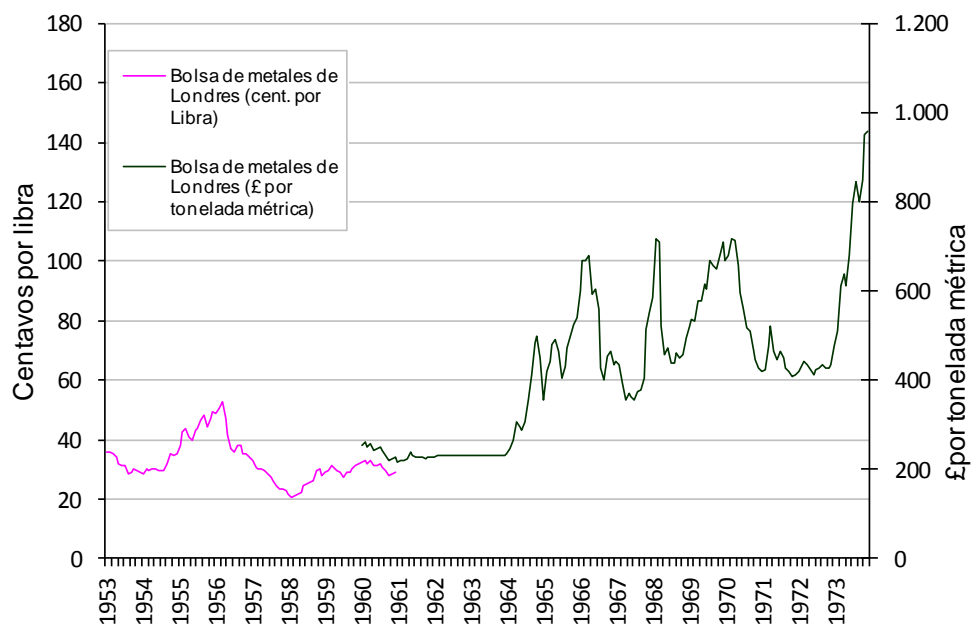
Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundación Paipote”, *op.cit.*

La evolución del rubro en la región muestra tres etapas durante este periodo. Los primeros cinco años de la institución (1960-1964) están caracterizados por un lento y casi nulo crecimiento, donde la producción no alcanza a sobrepasar a las 20.000 TM de cobre fino anuales. A partir de 1964, se inaugura una segunda etapa, donde la producción regional comienza un gran crecimiento, llegando a mostrar el año 1970 una producción anual que bordea las 35.000 TM. Finalmente, aparecen los años que van desde 1971 a 1973, donde las cifras de producción regional reflejan una tendencia a la caída.

Estas tres etapas se condicen con dos elementos: la evolución del precio en el mercado internacional y la política minera. El precio del cobre –al igual que la producción de cobre fino regional-, se mantiene durante los primeros años estancado (aunque a un nivel más alto que la generalidad del periodo de la CACREMI), para luego subir abruptamente en 1964 y mantenerse en este nivel hasta 1970 (pasando por una de las cotizaciones reales

más altas en la historia de Chile: en 1966, con 69,5 centavos por libra de cobre) donde cae nuevamente.

Fig. 3.5:
Precios mensuales del cobre en la bolsa de Metales de Londres, 1953-1973



Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundación Paipote”, *op.cit.*

La política minera mostró durante los primeros años de ENAMI medidas de fomento similares a las utilizadas por la CACREMI. El ascenso a la presidencia de Frei Montalva en 1964 cambió drásticamente este rumbo, a partir del plan de expansión de la minería cuprífera (o “plan quinquenal”), que amplió sustancialmente las facilidades crediticias, los programas de asesoría técnica y de mecanización de faenas, el número de planteles de beneficio, entre otros aspectos. Desde estos años, además, se inician los planes de fomento diferenciados según grupo económico. Para la mediana minería, se implementaron los planes de “Sociedades Mixtas”, que promovían la explotación racional de yacimientos con grandes expectativas de producción. Para la pequeña minería, se fomentó el plan de “cooperativas mineras”, que buscaba encarar con mayor eficiencia los inconvenientes de inversión y de planificación que mostraban los pequeños mineros. Con la

Unidad Popular, el plan de las cooperativas mineras encontró su mayor desarrollo, mientras las empresas de la mediana minería fueron requeridas para formar el sector estatal o “área de propiedad social” en la minería. De esta manera, la injerencia estatal en el rubro se mostró en su forma más pronunciada.

3.2- La pequeña y mediana minería del cobre en Atacama durante el periodo 1960-1964: escasas novedades de ENAMI, escaso apoyo regional a su gestión

Los primeros cuatro años de existencia de la ENAMI se caracterizan por la aplicación de políticas de fomento muy similares a las utilizadas por la CACREMI, aunque con una mayor cobertura en el sector. Sólo a partir de 1964, cuando el precio del cobre se elevó de manera imponente, la ENAMI modificará de manera sustancial sus planes para la minería nacional (Cereceda y Wormald, 1975: 78). Las pocas reformas reales mostradas por la ENAMI hasta 1964 las vemos particularmente reflejadas en la producción de la pequeña y mediana minería cuprífera atacameña, que se mantiene constante durante estos cuatro años, a diferencia de la producción total de la pequeña y mediana minería nacional (véase fig. 3.1).

Si bien la producción se mantuvo alta, su crecimiento poco acentuado fue sensiblemente acusado por los actores mineros locales, especialmente en comparación a la situación mostrada por las zonas mineras del centro del país, que se preparaban a la inauguración de Fundición de minerales en la zona de Ventanas, en la quinta región. Esta situación convirtió a este primer periodo en los de mayor agitación local y mayor desencuentro entre las autoridades y las asociaciones mineras de Atacama, en todo el periodo de la ENAMI. Esto conduce a Hernán Danús a señalar, frente a la salida de ENAMI de Augusto Millán en el año 1964 y de Arturo Barriga en 1967, que “la renuncia de ambos gerentes de fomento se explica, en gran parte, por la permanente e injusta crítica de los gremios mineros hacia el manejo técnico de ENAMI, especialmente los de la ciudad de Copiapó, quienes se sentían dueños de la empresa” (Danús, 2007: 73).

En efecto, las expectativas mostradas por los actores mineros regionales a comienzos de la década de 1960 consistían básicamente en otorgar a Atacama la

importancia que ellos creían merecer dentro del escenario minero nacional a partir de la industrialización real del sector, que venían reclamando desde comienzos de siglo. Para ello, seguían insistiendo en la necesidad de simplificar los trámites para obtener préstamos, en mayores facilidades para importar maquinarias, en la renovación de las plantas de tratamiento de minerales existentes, en mejoras de los sistemas de transporte, de electricidad, de agua, entre otros aspectos⁹⁸.

En servicio de estos objetivos, los pequeños y medianos mineros exigían a la ENAMI una mayor vinculación con los problemas peculiares de Atacama. En febrero de 1961, momento en que el directorio de ENAMI acordó realizar su Consejo en la ciudad de Copiapó, la prensa local expresaba: “Este acuerdo refleja el ánimo que inspira a ENAMI en el sentido de mantenerse estrechamente vinculada a las actividades productoras de la provincia, aprovechando la misma ocasión para ponerse en contacto con las Asociaciones Mineras Regionales y con los productores a fin de dar rápida solución a sus problemas”. Entre otras cosas, el Consejo acordó modernizar las plantas de Domeyko y de Elisa de Bordos, además de inaugurar las obras ya realizadas en la Planta Pedro Aguirre Cerda, donde se invirtieron más de 220.000 escudos y US\$110.000 dólares (equivalentes a 166.000 escudos en 1961)⁹⁹.

Antes de que terminara el año de 1961, ENAMI había logrado consolidar un mejoramiento en la capacidad de tratamiento de minerales de las cuatro plantas regionales existentes en Atacama: Osvaldo Martínez, Pedro Aguirre Cerda, Elisa de Bordos y la planta Domeyko (Pederson, 2008 [1966]: 298). Al mismo tiempo, el Ministerio de Obras Públicas anunciaba un Plan Trienal de Caminos destinado a realizarse entre 1962-1964, que consistiría en la construcción de carreteras y en el arreglo de los ya existentes en todo el territorio¹⁰⁰, además de la inauguración del aeropuerto de Chamonate el 17 de mayo de

⁹⁸ *La Prensa*, Copiapó, 23 de febrero de 1961, p. 3.

⁹⁹ *La Prensa*, Copiapó, 7 de febrero de 1961, p. 2.

¹⁰⁰ Ante tal plan, y pese a que la prioridad estaba enfocada en las zonas devastadas por los terremotos de Valdivia, la prensa atacameña exigía priorizar las obras públicas en las regiones mineras del norte. Señalaban que “durante decenas de años en el norte se ha clamado por el mejoramiento de las vías camineras. Hoy que existe un Plan Trienal en el que están consideradas todas las zonas de acuerdo siempre a la información oficial, se presume que encontrarán definitiva satisfacción los problemas en el orden indicado. Será materia ahora que nuestros parlamentarios estén atentos a que el Plan se desarrolle en forma normal, e impedir que por obra del centralismo, se vayan a distraer fondos que le corresponden a esta zona, para invertirlos en otras”. Véase: *La Prensa*, Copiapó, 27 de junio de 1961, p. 3.

1961. Se auguraba, en consecuencia, una situación mejor para los pequeños y medianos productores de Atacama. La prensa local informaba en 1961 que la ENAMI se empeñaba en un “vasto programa de fomento” que ha permitido aumentar la producción “por medio de ordenamiento crediticio, de la mecanización de las faenas y de otras medidas a mejorar las condiciones del trabajo”. Agradecían que la administración de ENAMI lograra durante sus primeros años que la producción de la Fundición de Paipote aumentara en un ciento por ciento respecto a la que arrojó en el primer año esta misma Fundición (véase fig. 3.2)¹⁰¹.

Pese a lo anterior, la cordial relación existente entre la opinión pública atacameña y el fomento minero desarrollado por el Estado se rompería con prontitud. Con el transcurso de los meses, quedaría claro que la Empresa Nacional de Minería no mostró una especial predilección ni por la zona de Atacama ni por los dirigentes mineros de ella.

Un primer paso para esto lo generó la destitución del Ingeniero Provincial de la ENAMI, Freddy Low¹⁰². Según informa la prensa, se generó en los organismos mineros de toda la provincia un “gran movimiento de opiniones” en contra de la decisión de ENAMI de exonerar “sin cargo alguno” al ingeniero. Firmada por los alcaldes y las asociaciones mineras de Atacama, se envió una comunicación telegráfica al mismísimo Presidente Jorge Aleesandri, exigiendo la restitución de Low en su cargo. Señala la comunicación que la provincia no había tenido nunca, incluso desde tiempos de la CACREMI, a un ingeniero que diera las garantías, el trato y el esfuerzo de este funcionario. En sus líneas finales, el texto enviado al Presidente manifestaba un profundo desconcierto respecto de la poca consideración que se tuvo para con la Provincia: “no podemos comprender que el Consejo y Jefes de la Empresa, contra la opinión unánime de la Provincia entera, aumente el descontento con tan drástica como inexplicable medida que sin duda perjudicará a la Provincia y a la Institución”¹⁰³.

Esta situación evidencia un cierto desencuentro entre los representantes mineros y regionales con las autoridades nacionales. Lo mismo evidencian las declaraciones del

¹⁰¹ *La Prensa*, Copiapó, 29 de mayo de 1961, p. 3.

¹⁰² Posteriormente, Freddy Low asumirá como Presidente del Centro para el Progreso de Atacama. Los Centros para el Progreso son organizaciones que se formaron a mediados de siglo para fomentar el desarrollo de las distintas localidades. Generalmente, estaban constituidos por vecinos de la comunidad y contaban con la presencia de un delegado municipal.

¹⁰³ *La Prensa*, Copiapó, 11 de mayo de 1961, p. 2.

diputado por Atacama Manuel Magalhaes en la Cámara Baja, donde acusa ineficiencias e irregularidades en la ENAMI. Según Magalhaes, con la creación de la Empresa Nacional de Minería no había cambiado la situación de la minería regional: “en nada se ha mejorado la atención de ayuda a los mineros en mejorar sus tarifas; persiste, tal vez con mayor intensidad, las numerosas trabas que impiden que el industrial reciba con oportunidad la ayuda que necesita para incrementar su producción y menos se ha visto en la práctica economía en el orden administrativo”. Además, el diputado denuncia un “grave desquiciamiento” en la administración del organismo, con “desembolsos innecesarios” y una “evidente injusticia con la mayor parte del personal antiguo de la Caja de Crédito Minero”¹⁰⁴.

El discurso regionalista atacameño se vio incrementado durante estos años y las medidas implementadas por el Estado en la zona no fueron suficientes para satisfacer las demandas de la Provincia. Como hemos visto, justificando este discurso regionalista encontramos la tendencia a posicionar a la minería nacional como una actividad que debe ser considerada prioritaria por parte de las políticas públicas. Las divisas que esta industria aporta al erario nacional, además de las grandes posibilidades de empleo que otorga a la zona, la hacen acreedora necesariamente –según la prensa local- de un lugar privilegiado dentro del fomento estatal. Atacama, entonces, no cesaría en sus reclamos mientras no se le diera el “trato justo” como región principal y esencial dentro del escenario nacional.

El punto más álgido de estas demandas lo encontramos en agosto de 1963, momento en que la población atacameña se vuelca a exigir la aprobación de la denominada “Zona Franca Industrial” para las provincias de Atacama y Antofagasta. La iniciativa nace de un proyecto de ley presentado por los Centros para el Progreso de la zona y persigue otorgar incentivos especiales para la industrialización de ambas provincias, mediante la exención de variados impuestos para las importaciones de la zona¹⁰⁵.

¹⁰⁴ *La Prensa*, Copiapó, 13 de mayo de 1961, p. 3.

¹⁰⁵ Según el articulado del Proyecto de Ley, no regirán las prohibiciones y demás requisitos establecidos en el resto del país, para la importación de maquinarias, camionetas, pick up, vehículos tipo jeep, combustibles (a excepción del carbón), lubricantes, repuestos, materias primas y otros elementos destinados a la instalación, explotación, mantención, renovación y ampliación de industrias extractivas, manufactureras, del transporte y de la generación de energía eléctrica. Las industrias que podrían gozar de estos beneficios son aquellas que emplean básicamente productos de la provincia de Atacama y Antofagasta, como también a base de materias

El proyecto de la Zona Franca Industrial marcó extensas jornadas de movilización en ambas provincias, especialmente a partir del 1° de agosto, fecha en que se realizó la reunión del Centro para el Progreso de Atacama, liderado por el doctor Armando Ossa¹⁰⁶. En tal reunión, se acordó organizar un “movimiento de opinión ciudadana”, para que “de una vez por todas” la provincia de Atacama pueda levantarse “como una sola voz” en defensa de sus intereses económicos, sociales y culturales “tantas veces postergados”¹⁰⁷. El movimiento culminaría con un Cabildo Abierto multitudinario que se efectuaría en la Plaza Prat de Copiapó el 11 de agosto, donde se informaría a la ciudadanía los beneficios del proyecto de Ley.

Conforme a la convocatoria del Centro para el Progreso, los distintos actores sociales de la zona se expresaron con el objetivo de lograr una masiva respuesta por parte de los atacameños hacia el Cabildo (que se efectuó el 16 de agosto) y, con ello, una fuerte presión sobre el Parlamento para la aprobación del proyecto de Ley. El despliegue discursivo utilizado en estos días es digno de destacar. Todos los actores coincidieron en diagnosticar un deterioro y abandono económico de Atacama, explicable sólo desde el punto de vista de un apoyo deficiente por parte de los organismos del Estado, que no han sabido aprovechar las enormes condiciones económicas que posee la provincia.

El Jefe Provincial de CORFO, Agustín Herrera, señalaba que, contrariamente a la lógica, las capitalizaciones para hacer ahorro e inversiones no poseían los suficientes incentivos. Indicaba Herrera frente a este escenario que en los años previos a 1963 se había acentuado, el Gobierno ha debido recurrir a subsidios y condonaciones de impuestos para

primas de producción nacional (sus productos terminados no pueden poseer un porcentaje superior al 20% de materia prima de origen extranjero). Para la libre importación de las especies, el Banco Central proveería las divisas necesarias. Entre los impuestos cuyo pago quedaría exento para las industrias de la zona, se encuentran: a) derechos consulares que graven los conocimientos, facturas o cualquier otro documento que sea necesario presentar a los organismos de control de las importaciones al país; b) Derechos establecidos en el arancel aduanero y adicionales como sus modificaciones; c) Impuestos de desembarque d) Impuestos *ad valorem* establecidos en el Decreto de Hacienda N° 2.772 de 18 de agosto de 1943, y sus modificaciones; f) Cualquier impuesto que de acuerdo con el artículo 160 de la Ley N° 13.305 haya establecido o pueda establecer el Presidente de la República sobre mercaderías importadas; y g) En general toda clase de impuestos y derechos que se recauden por las aduanas vigentes a la fecha o que se establezcan en el futuro. Véase: *La Prensa*, Copiapó, 5 de agosto de 1963, p. 2.

¹⁰⁶ Además del doctor Ossa, asistieron a la reunión Orlando Poblete (Alcalde de Copiapó), Salomón Balut (Presidente de la Cámara de Comercio Minorista), Manuel Antonio Matta (dirigente de la Asociación Minera de Copiapó), Luis Henríquez (Secretario General de la Central Unitaria de Trabajadores) y Arnaldo del Campo (dirigente de la Asociación Minera de Copiapó).

¹⁰⁷ *La Prensa*, Copiapó, 3 de agosto de 1963, p. 4.

mantener las actividades económicas de la zona, lo que equivaldría a una política de “velada caridad”, utilizada en desmedro de una real industrialización¹⁰⁸. En la misma línea, Raúl Carmona, Secretario Regional de la Comisión Coordinadora para la Zona Norte (CONORTE), asegura que Atacama tenía tal multiplicidad de recursos para sostener su crecimiento económico, que no necesitaba de un “inventario de bienes” ni una “valoración de sus recursos sociales y culturales”, sino de medidas legales “eficaces y dinámicas” que favorecieran su “justa y natural tendencia al progreso” a que tenía “perfecto derecho” en razón de su “histórica y permanente contribución al desarrollo del país”. Raúl Carmona, además, era enfático en describir la atribulada situación de la pequeña y mediana minería atacameña que, a pesar de ser “ejes de la productividad zonal”, desenvolvían sus actividades en un marco que “construye sus posibilidades económicas”, reduciendo “no ya sus utilidades que, en la mayoría de los casos, no existen”, sino que también los propios capitales, que habían sido sumidos en expectativas de mejores condiciones de producción y comercialización por plazos demasiados prolongados. Con esto último, se agotaban las reservas físicas y morales de un “pueblo trabajador” que veía derrumbarse “paulatina e inexorablemente” su derecho al trabajo, a la vida y a la seguridad¹⁰⁹.

La prensa local se mostró pródiga en beneplácitos frente a la iniciativa del Centro para el Progreso y en crudos diagnósticos frente a la situación de la provincia. Según el periódico *La Prensa* de Copiapó, Atacama correspondería a una “tierra de nadie”, pues cuando se había intentado solucionar los problemas agrícolas del Norte Chico, la ayuda se proyectaba sólo hasta la provincia de Coquimbo y cuando se había hablado de cooperar al auge industrial del Norte Grande, sólo habían sido beneficiadas Tarapacá y Antofagasta¹¹⁰. Las condiciones de Atacama, entonces, justifican –según la prensa local- una ayuda más concreta de parte del Estado. Su decadencia amerita una mayor intervención, pues la gran cantidad de planes que se han implementado (desde la CORFO, la ENAMI, la CORVI, el Ministerio de Agricultura) no ha logrado cambiar el negativo rumbo de la provincia:

¹⁰⁸ *La Prensa*, Copiapó, 16 de agosto de 1963, p. 3.

¹⁰⁹ *Íd.*

¹¹⁰ Esto se puede apreciar en la distribución de los fondos de la Ley del cobre, que en 1962 otorgó 892.500 a Tarapacá (que no registra producción de cobre) y sólo 565.500 escudos a la provincia de Atacama. Véase: *La Prensa*, Copiapó, 12 de agosto de 1963, p. 2.

“Tras los esfuerzos de quienes vienen, estudian y se van, la región ha seguido decayendo, sus actividades mineras han perdido el poder que antes tuvieron, los dueños de camiones han debido paralizar sus máquinas por los altos costos de los repuestos y los combustibles, la gente consume menos carne, menos pan y la leche pasa a ser un lujo. Atacama ha seguido avanzando hacia la pendiente su problema habitacional, ha creado grandes problemas semi callampas. Atacama sigue esperando”¹¹¹.

Los momentos previos al Cabildo Abierto fueron –según describe la prensa local– de enorme efervescencia. Los periódicos imprimieron propaganda para pegar en vehículos y en vitrinas comerciales (véase fig. 3.6), los gremios de taxistas y dueños de camiones se dispusieron a trasladar público desde distintos puntos del departamento de Copiapó, se ofrecieron invitaciones a los ministros de Minería y Economía.



Fig. 3.6: “Zona Franca para Atacama”, propaganda publicada en *La Prensa*, Copiapó, 8 de agosto de 1963, p. 2.

Era el momento de dar la “gran batalla”, en la cual no había que “levantar la voz con timidez”, pues “hay que hablar en un lenguaje nuevo: se requiere obtener algo que esta provincia tiene legítimo derecho a reclamar”¹¹²:

“De cada diez palabras que se emplean para hablar de nuestra Provincia, no menos de tres veces se repite el vocablo ‘problema’. Problema de abastecimiento. Problema de minería. Problema educacional. Problema sanitario. En fin, todo lo que hoy nos preocupa es un problema, y todo cuanto hoy se reclamará en el Cabildo Abierto de Copiapó será solución a esos problemas mediante la entrega de una herramienta vital para esta provincia: Franquicias Aduaneras”¹¹³

¹¹¹ *La Prensa*, Copiapó, 14 de agosto de 1963, p. 3.

¹¹² *La Prensa*, Copiapó, 12 de agosto de 1963, p. 3.

¹¹³ *La Prensa*, Copiapó, 16 de agosto de 1963, p. 3.

Finalmente, el Cabildo abierto se realizó el día viernes 16 de agosto, en la Plaza Prat de Copiapó. Entre los oradores, se hicieron presentes el presidente del Centro para el Progreso de Atacama, Armando Ossa, los alcaldes de Copiapó, Caldera, Chañaral y Tierra Amarilla, el Vicepresidente de la Asociación de Agricultores del Valle de Copiapó, Eulogio Cerda, el Representante de la Asociación de Pequeños mineros, Luis Moreno, los parlamentarios Juan García y Manuel Magalhaes y el Presidente de la Asociación de Industrias de Copiapó, Frank Sills. Sus conclusiones, ciertamente, son dignas de destacar. Según Emilio Zalaquett, alcalde de Copiapó, los vecinos de la provincia de Atacama “no mendigan ni imploran nada”, sólo apelan a una “justa retribución”, ya que a pesar del deteriorado estado económico en que se sumen, Atacama y Antofagasta entregan al país “considerables y vitales” cantidades de divisas, las que, pagadas por el Estado a un precio “artificialmente bajo e ilógico”, le permite afrontar los ingentes compromisos de la Nación. A juicio de Zalaquett, con una Zona Franca Industrial la producción de divisas acusará tal aumento que por este solo concepto “compensará con creces cualquier sacrificio tributario o menor entrada fiscal”¹¹⁴.

En la misma dirección, el texto entregado a los Poderes Públicos por parte del Centro para el Progreso de Atacama destacó la “injusta” y “desigual” posición de Atacama dentro del escenario nacional. A pesar de su importancia, la provincia no había recibido el particular trato que le corresponde, quedando en desigualdad de condiciones frente a las demás regiones del país¹¹⁵. Así, se reclamaba “que S. E. el Presidente de la República atienda en forma preferente que, en justicia, merece esta Provincia, para que otorgue las

¹¹⁴ *La Prensa*, Copiapó, 20 de agosto de 1963, p. 4.

¹¹⁵ Entre las conclusiones del Cabildo, el Centro para el Progreso denuncia: “Que no obstante el desarrollo de obras públicas observado en este último tiempo en la provincia, subsisten condiciones desfavorables de crecimiento, para lo cual es indispensable adoptar medidas de carácter legal que propicien su definitivo progreso económico y social; Que la persistencia de estas condiciones desfavorables, tales como el *mantenimiento indefinido de la explotación puramente extractiva de sus recursos naturales*, determina un bajo índice general de rentas que impide toda capitalización; Que la *inestabilidad de los mercados compradores de productos extractivos* crea la inseguridad social, por falta de trabajo permanente; Que la falta de industrias fabriles es la resultante de la negativa legislación actual que no discrimina con relación a las zonas de acentuado sub-desarrollo económico como el que sufre esta provincia; Que es conocida de todos los habitantes la enorme multiplicidad de recursos de todo orden que la provincia posee y que hasta ahora no han sido movilizados en consonancia con el avance industrial del resto del país”. En: *La Prensa*, Copiapó, 17 de agosto de 1963, p. 2. Las cursivas son nuestras.

franquicias contempladas en el proyecto de Zona Industrial, pues su derecho al progreso y desarrollo así lo requiere”¹¹⁶.

A pesar de la transversal y decidida convocatoria, la iniciativa del Cabildo Abierto no obtuvo buenos resultados en el Parlamento. De las iniciativas impulsadas por el Centro para el Progreso de Atacama, sólo logrará éxito la creación de una “Zona Franca Alimenticia” el año 1967, cuyos resultados para el progreso de la zona eran muy cuestionables¹¹⁷. Para Atacama, el desacato de este proyecto por parte de las autoridades públicas a nivel nacional equivalía a una derrota más, que ponía de manifiesto el abandono que la provincia sufría a comienzos de la década de 1960. Su masividad y sus conclusiones, no obstante, constituyeron un hito que fue recordado por bastantes años en Atacama.

Previsiblemente, el descontento mostrado por las principales autoridades de Atacama se hizo visible también de manera muy aguda en el ámbito de la pequeña y mediana minería del cobre. Desde distintas instancias, los mineros nacionales ahondaron la problemática con tintes tan dramáticos como denunciante. Conviene traer a colación algunos ejemplos.

En abril de 1962 se realizó en Copiapó una reunión del Comité de Defensa permanente de la minería, presidido por Luis Moreno¹¹⁸. Según la prensa local, los mineros de la zona se habrían manifestado de manera tal, que no permitían hablar a los personeros de la ENAMI presentes en el recinto. Moreno comenzó el encuentro recalcando que se había tenido la visita de muchos Ministros en la zona y que permanentemente se había estado luchando por la solución de los muchos problemas que afectaban a la pequeña minería. De ahí que, según Moreno, el lenguaje que se usaría en la reunión, sería:

“El más sincero y el más fuerte de tanta reciedumbre como la de aquellos hombres que entregan sus mejores energías en las minas de la zona, pero que al cabo del tiempo se encuentran al borde de tener que abandonar sus faenas porque aunque el mineral extraído se paga a un dólar de mil y tantos pesos, para adquirir un perno,

¹¹⁶ *La Prensa*, Copiapó, 17 de agosto de 1963, p. 2.

¹¹⁷ Véase la página 120 de este mismo trabajo.

¹¹⁸ La reunión del Comité contó además con la presencia de Joaquín Prieto Concha (Ministro de Minería), de Hernán Videla Lira (Presidente de la Sociedad Nacional de Minería y también Presidente del Senado), de Carlos Porcelle Lorca (Intendente de Atacama) y de los personeros de ENAMI: Enrique Valenzuela y Augusto Millán.

una pieza cualquiera, ellos deben hacerlo con un dólar que les equivale a dos o tres mil pesos”¹¹⁹.

Jorge Salamanca (ex funcionario de la Caja de Crédito Minero), por su parte, expresaba la urgente necesidad de que la ENAMI comprendiera cuál era su real papel, como “fomentadora de riquezas y de actividades mineras”. Finalmente, Jorge Pizarro Espoz (industrial minero, que posteriormente pasará a trabajar en ENAMI) expresó que los mineros de Atacama, y muy especialmente los de Copiapó, tenían la “serena convicción” que los actuales directivos de la Empresa Nacional de Minería querían “matar la pequeña minería de esta zona” y que, incluso, uno de sus altos personeros se paseaba por el país diciendo que odiaba a los mineros de Copiapó, tildándolos como “gente ignorante y pedigüeña”. Según Pizarro, el trato de la antigua Caja de Crédito Minero era muy distinto al de la Empresa Nacional de Minería, pues ahora “se había convertido en una empresa comercial que sólo pretendía estrangular al pequeño minero”¹²⁰.

Algo similar aconteció con el foro sobre minería organizado por la CORFO en julio de 1963. En tal ocasión, se efectuó un “exhaustivo y descarnado análisis” de los problemas mineros regionales. Entre las múltiples conclusiones obtenidas por los asistentes, se planteaba la necesidad de un mejor aprovechamiento de los recursos mineros, lo que implicaba reconocer la necesidad de mejorar las técnicas de explotación y de una industrialización de los minerales. Además, se plantea la posibilidad de formar cooperativas de pequeños mineros, realizar estudios técnicos de los mercados y, en el aspecto legal, ver la forma de proteger a la propiedad minera¹²¹.

Con cifras de producción en mano, el conjunto de la pequeña y mediana minería del cobre en Atacama estaba lejos de encontrarse en una grave “crisis minera”. La Empresa Nacional de Minería había logrado mantener durante sus primeros años cifras de producción similares y mayores a los mejores niveles de producción alcanzados por la CACREMI. No obstante, las asociaciones mineras locales siguieron reconociendo en el escenario minero local un inadecuado marco para el desarrollo de sus actividades. Especialmente, los mineros destacaron las alzas en el precio de los productos dentro del

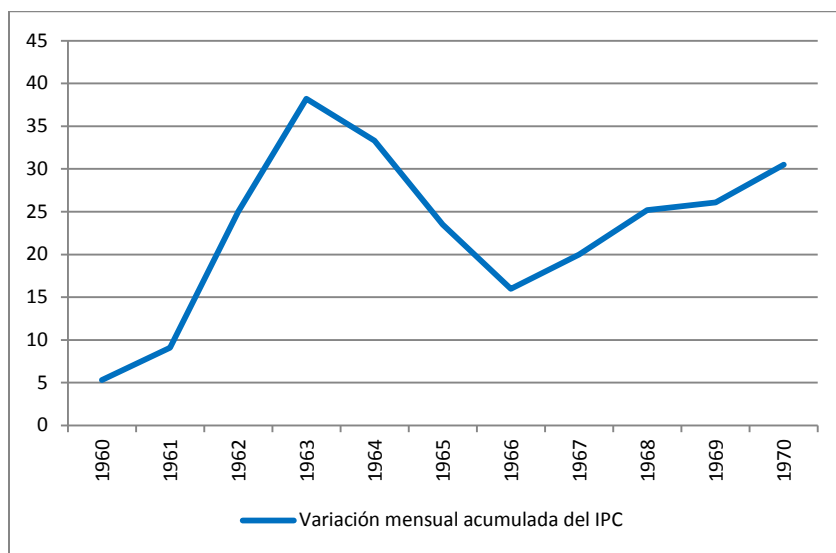
¹¹⁹ *La Prensa*, Copiapó, 20 de abril de 1962, p.2.

¹²⁰ *La Prensa*, Copiapó, 30 de abril de 1962, p. 2.

¹²¹ *La Prensa*, Copiapó, 11 de julio de 1963, p. 4.

mercado nacional. En efecto, desde 1962 la variación mensual acumulada del IPC alcanzó cifras sobre los dos dígitos, e incluso en 1963 llegó a un 38,2% (véase fig. 3.7):

Fig. 3.7:
Variación mensual acumulada del Índice de Precios al Consumidor (IPC), 1960-1970



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

En enero de 1964, una columna de *La Prensa* de Copiapó señalaba que los productores locales requerían con urgencia márgenes de crédito superiores a los que les otorgan los bancos, si se desea mantener al país en marcha. Así, argumentaba el periódico que:

*“No se puede desconocer que, a consecuencia del alza de todos los costos de producción de los mayores impuestos, de los incrementos en los aportes de previsión social y de la lentitud general en los pagos de la industria y el comercio, necesitan disponer de más dinero para continuar su giro. Si una industria requería hasta hace poco un crédito bancario de cien mil escudos, por ejemplo, es absolutamente seguro que hoy necesita de ciento setenta mil escudos, por lo menos, y ello solamente para mantener los mismos niveles de producción y de empleo. Aún con aumentos crediticios de esas proporciones, la industria y el comercio no pueden aspirar a mejorar su productividad que es lo que el país exige para no retroceder en el camino del progreso”*¹²²

¹²² *La Prensa*, Copiapó 22 de enero de 1964, p. 3.

Dentro de ese espíritu, las principales asociaciones mineras siguieron movilizándose para exigir más y mejores medidas para los productores locales. En febrero de 1964, el Sindicato de Pirquineros de Tierra Amarilla organizó un Cabildo Minero que reunió a las principales organizaciones de la localidad. Entre sus conclusiones, los mineros de Tierra Amarilla exigieron que el Fisco entregara efectivamente los aportes legales necesarios para el buen funcionamiento de ENAMI y SADEMI (esta última, recordemos, tiene a su disposición artículos de alimentación y vestuario para las personas que laboran en faenas mineras, además de los insumos mineros correspondientes), que los descargues de minerales en las agencias o plantas de ENAMI corran por cuenta de la empresa (y no con cargo al minero) y que las tarifas de compra de minerales se paguen en dólares. Esto último, según el Cabildo, “sería la única forma que el minero que reciba el valor justo de sus minerales y en forma oportuna, pagándose de conformidad con el precio del dólar en el momento de su liquidación final. Con esto, se eliminaría la injusticia que significa el pagar los préstamos que la Empresa otorga en relación el precio del dólar”¹²³ (véase cuadro 3.1). Otro ejemplo lo aporta la Municipalidad de Vallenar y sus asociaciones mineras, que en marzo de 1964 envían una comunicación al Ministro de Minería, Luis Pereira, solicitando un alza del 50% de las tarifas de compra de minerales de ENAMI, además de concesiones en los préstamos a pequeños mineros (especialmente a aquéllos “cuyas planillas demuestran que se han mantenido en producción a pesar de todas las dificultades”) y la construcción de una planta de ácido sulfúrico para la zona¹²⁴.

¹²³ *La Prensa*, Copiapó, 8 de febrero de 1964, p. 2.

¹²⁴ *La Prensa*, Copiapó, 10 de marzo de 1964, p. 4.

**Cuadro 3.1:
Tipo de cambio nominal, 1960-1973**

Año	Escudos por dólar (promedio anual)
1960	1,051
1961	1,051
1962	1,142
1963	1,875
1964	2,372
1965	3,127
1966	3,955
1967	5,031
1968	6,787
1969	8,974
1970	11,552
1971	12,409
1972	19,485
1973	110,798

Fuente: Braun-Llona *et al* (1998), *Economía chilena 1810-1995. Estadísticas Históricas*, PUC, Instituto de Economía, Documento de trabajo N° 187, pp. 118-119.

En la misma línea, además, actuaban las organizaciones que, a nivel nacional, representan a la pequeña y mediana minería. En abril de 1964, la Sociedad Nacional de Minería exigía a los poderes públicos la reducción de las tarifas tanto eléctricas como ferroviarias para las faenas mineras. En ambos casos, la intención consistía en acercar los costos de producción nacionales a los precios reales internacionales, de modo de favorecer la rentabilidad del sector. Frente a tal tipo de situaciones, la SONAMI se lamentaba que “en materia de razonar sobre una política económica favorable a la exportación, se siguiera la misma actitud que ya escuchó hace más de 5 años atrás”¹²⁵

Previsiblemente, la ciudad de Copiapó no quedaría al margen de esta búsqueda de (todavía) mayores oportunidades para la pequeña y mediana minería, y en marzo de 1964 los representantes de las Asociaciones mineras de Copiapó y Tierra Amarilla, el Comité Permanente de Defensa de la Minería y la Asociación de Dueños de Camiones, convocaron a un paro regional de las actividades mineras y la iniciación de una acusación constitucional

¹²⁵ *La Prensa*, Copiapó, 18 de abril de 1964, p. 3 y 21 de abril de 1964, p. 4.

en contra de los ministros de Hacienda y Minería. Todo ello ocasionado por las consecuencias que trajo para Atacama el no pago del reajuste del 20 por ciento en las tarifas mineras y la “crónica” falta de fondos de ENAMI para cancelar oportunamente las remesas de minerales que le entregan los mineros. Según las organizaciones involucradas en la convocatoria, los ministerios acusados no habrían dispuesto en el Presupuesto Anual los fondos correspondientes a ENAMI para el pago de la subvención estatal, lo que impide a la Empresa cumplir con los compromisos que tiene con la minería nacional.¹²⁶

Es decir, la ENAMI –según las asociaciones locales- habría tenido problemas de financiamiento similares a los que mostró la CACREMI durante las décadas anteriores. Si consideramos este diagnóstico y lo contrastamos con las cifras de producción que poseemos (véase fig. 3.1), todo parece indicar que, para la Empresa, mantener la producción cuprífera regional sobre el umbral de las 15.000 TM traía consigo importantes costos que hacían difícil un óptimo financiamiento de ENAMI. Sus consecuencias eran percibidas por los actores locales que, lejos de apreciar los indicadores productivos, reclamaron por medidas todavía mayores para la industria extractiva. Posiblemente, será una de las condicionantes que empujen a reformular el fomento minero en los años siguientes.

¹²⁶ *La Prensa*, Copiapó, 14 de marzo de 1964, p. 1.

3.3- Auge minero con Frei Montalva: la pequeña y mediana minería del cobre en Atacama durante el periodo 1965-1970

“Tenemos los hombres y tenemos los recursos, y esa conjunción irresistible avanza a pesar de todos los obstáculos... Para resumirlo todo en una sola expresión: lo que el país necesita para alcanzar metas que hoy nos parecen increíbles es soltar las riendas de la industria minera”

Eduardo Frei Montalva, discurso pronunciado en el Congreso Minero de Copiapó realizado durante los días 29, 30 y 31 de enero de 1965¹²⁷.

El ascenso a la Presidencia de la República del ex-Senador por Atacama y Coquimbo, Eduardo Frei Montalva, el 3 de noviembre de 1964, representará para la pequeña y mediana minería regional un hito de enormes proporciones. Durante la campaña, Frei Montalva prometía que “El gobierno del pueblo comienza con Frei”, por lo que “el pueblo debe adquirir conciencia clara de que es parte activa y responsable en la formulación de nuestro programa, y que éste no puede ser realizado exclusivamente por un Presidente, por un partido o por un grupo de técnicos”¹²⁸. La prensa local reconocía a Frei Montalva como un defensor de los intereses mineros regionales, por lo que su labor desde la presidencia hacia Atacama será frecuentemente halagada. Contrariamente al enfoque utilizado por Jorge Alessandri al crear ENAMI, Frei Montalva aumentará la vinculación política con la zona y en este periodo se nombrarán como ejecutivos máximos de los principales organismos mineros a personajes con un perfil más político que técnico y también mayormente vinculados al sector gremial y empresarial de la pequeña y mediana minería del norte del país (Danús, 2007: 73).

Sus logros en materia productiva van acorde con sus expectativas. La producción regional de cobre mostrará durante estos años una tendencia al alza, llegando casi a las 35.000 TM de cobre fino al final de la década (véase fig. 3.1). Este mejor desempeño productivo puede explicarse sólo en parte como consecuencia enorme ascenso de precios

¹²⁷ Citado por el diputado Alfredo Lorca, en la sesión de la Cámara del miércoles 26 de abril de 1967.

¹²⁸ *La Prensa*, Copiapó, 27 de abril de 1964, p. 2.

internacionales del cobre (Danús, 2007: 76). El cruce de las cifras demuestra que precios y producción no se mueven al unísono: mientras el precio internacional del cobre alcanza niveles muy altos ya en 1966 (véase fig. 3.5), los índices de producción más altos a nivel regional son alcanzados apenas en 1970. Parece evidente que el mejor desempeño productivo del sector está relacionado con una política distinta por parte de las instituciones estatales de fomento minero. Lo que a ella parece justo adjudicarle, en consecuencia, es una capacidad de aprovechamiento del alto precio del mineral para impulsar medidas más ambiciosas de fomento al sector.

A diferencia del periodo anterior, podemos apreciar claramente la manera en que esta nueva política de fomento implementada durante el gobierno de Frei Montalva fue canalizada por la Empresa Nacional de Minería. Una importante cuota de los préstamos otorgados por ENAMI tuvo como destino la provincia de Atacama. Entre 1965 y 1968, se consignó un monto total de alrededor de US\$ 2.429.000 en créditos.

Cuadro 3.2:
Créditos otorgados por ENAMI (por Provincia), 1964-1968

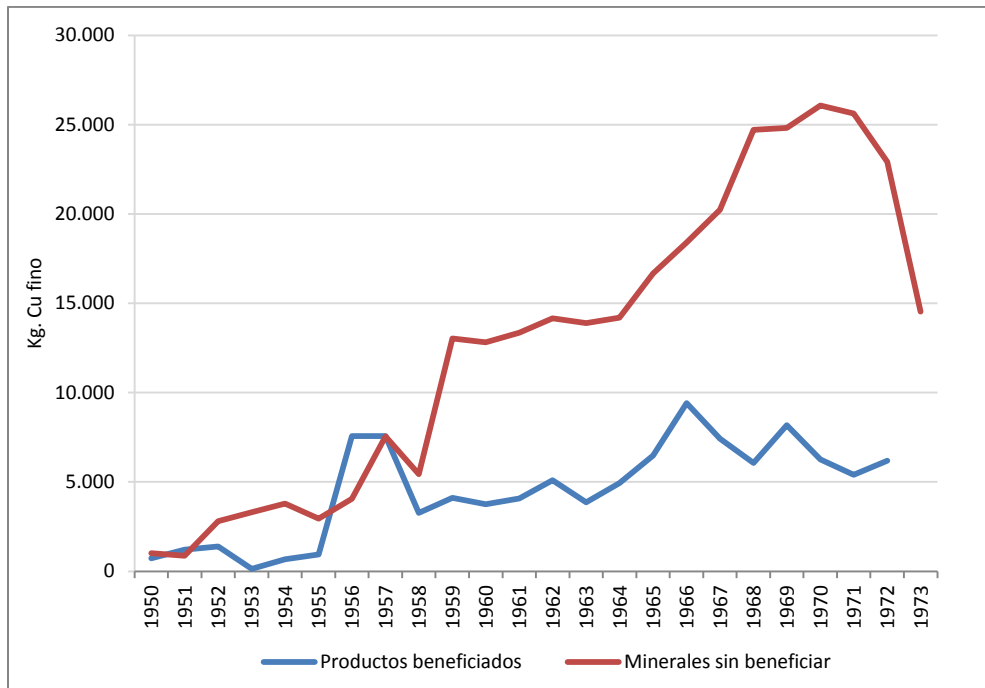
Provincia	1964		1965		1966		1967		1968		Total	
	N°	US\$	N°	US\$	N°	US\$	N°	US\$	N°	US\$	N°	US\$
Tarapacá	5	17	20	100	21	169	25	333	26	237	97	855
Antofagasta	29	183	26	81	104	863,0	115	596	92	426	366	2149
Atacama	60	191	63	226	213	1029	124	669	131	504	591	2621
Coquimbo	73	174	142	961	174	1675	186	1394	166	1132	741	5336
Z. Centro y Sur	22	216	49	536	74	3144	51	600	45	1351	241	5847
Total	189	782	300	1903	586	6880	501	3592	460	3649	2036	16807

Fuente: ENAMI (1970), *Estudio sobre las condiciones técnico económicas de la pequeña y mediana minería del sector ENAMI*, Oficina de Planificación, Santiago., p. 52.

Otro hecho significativo es que una importante cuota del crecimiento mostrado por la producción regional corresponde específicamente al desempeño de la pequeña minería regional. Ello lo comprueba el incremento de la producción de minerales sin beneficiar por sobre los minerales beneficiados, que corresponden a los productos provenientes de la

mediana minería. Si bien, la diferencia entre ambos productos nace aproximadamente en 1958, a partir de 1968 es cuando se produce el distanciamiento más importante en beneficio de la pequeña minería:

Fig. 3.8:
Producción de la pequeña y mediana minería del cobre de Atacama según tipo de producto, 1950-1973

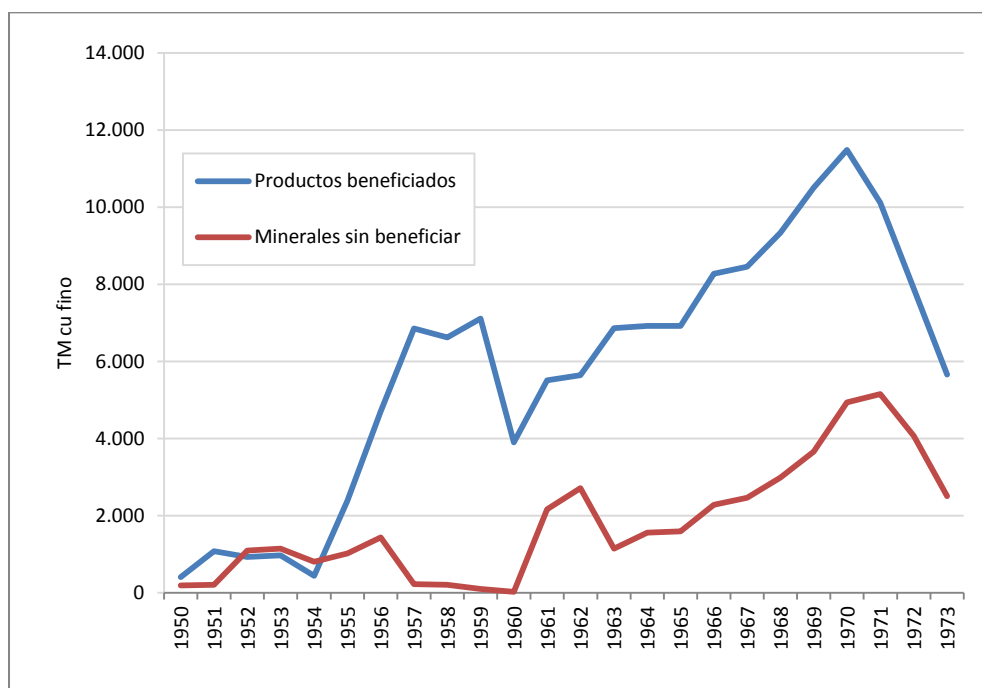


Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto "Historia ambiental de la Fundación Paipote", *op.cit.*

El crecimiento que la producción muestra en estos años es totalmente transversal en la actividad de la pequeña y mediana minería desarrollada a lo largo del país (véase fig. 3.1). No obstante, la mayor alza productiva que muestran los productos sin beneficiar nos muestra una tendencia totalmente particular a nivel regional. Si se compara con la producción de Coquimbo, es posible apreciar que su crecimiento en términos absolutos se

explica más bien por el crecimiento experimentado en la producción de minerales beneficiados la que, usualmente, es atribuida a la mediana minería¹²⁹.

Fig. 3.9:
Producción de la pequeña y mediana minería del cobre de Coquimbo según tipo de producto, 1950-1973



Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundación Paipote”, *op.cit.*

El sorprendente crecimiento de la pequeña minería de Atacama puede obedecer a variadas razones. A nuestro entender, una buena parte puede ser explicada a partir de razones geológicas. En aquellos meses donde el precio del metal se muestra favorable, las minas con menores leyes se vuelven rentables, lo que trae aparejado una activación de la pequeña minería enfocada en explotar ese tipo de yacimientos. Atacama, al parecer, contó en esta época con una gran cantidad de estas minas.

¹²⁹ En efecto, debe tenerse en consideración que la totalidad de los productos beneficiados no corresponde exclusivamente a la mediana minería. Una cuota de la producción beneficiada corresponde a ENAMI, que ciertamente también beneficia algunos minerales de la pequeña minería.

Ciertamente, la explotación de tales vetas debía estar acompañada de una política estatal acorde, dispuesta a comprar minerales de baja ley. En ello, cumplió un rol esencial la política de regalías impulsada por ENAMI, que perseguía incentivar a los propietarios de minas para que dejaran que otros realizaran la explotación de sus yacimientos. Con dicha política, muchos mineros lograron explotar yacimientos sin que poseyesen su pertenencia minera y, en el momento de vender sus minerales a las agencias de compra de ENAMI, se le descontaba una cuota (“regalía”) que la Empresa se encargaba de pagar al propietario. La importancia que la política de regalías tuvo particularmente para Atacama la podemos apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro 3.3:
Porcentaje del valor de la producción comprada por ENAMI que está sujeto a regalías, año 1966

Provincia	Porcentaje sujeto a regalías
Tarapacá	3,6
Antofagasta	7,0
Atacama	42,0
Coquimbo	6,0
Aconcagua-Sur	3,0
Total País	23,0

Fuente: ENAMI (1970), *Estudio sobre las condiciones técnico económicas de la pequeña y mediana minería del sector ENAMI*, Oficina de Planificación, Santiago., p. 40.

La tabla evidencia una dicotómica cara de la minería regional. Ciertamente, la pequeña minería del cobre cumplió durante la década de 1960 en Atacama un rol que en ninguna otra región existía, debido a su fuerte presencia y a la importante cuota de la producción que representa. No obstante, esto no equivale a noticias muy alentadoras para la estabilidad y el crecimiento del sector minero. Según la misma Empresa Nacional de Minería al finalizar el decenio, los altos niveles de regalías favorecían una distribución regresiva del ingreso, ya que el pago de ellas y un alto porcentaje de las utilidades era absorbido por las grandes empresas dueñas de las minas, y no por los pequeños mineros que las explotaban. Finalmente –según ENAMI–, las regalías tendían a generar serios trastornos en el proceso productivo, convirtiéndolo en formas rudimentarias de producción. La política de regalías impedían la inversión en preparación y reconocimiento del

yacimiento y exigía la extracción de leyes relativamente altas, quedando en la mina y desmonte apreciable cantidad de minerales de cobre (ENAMI, 1970: 41-43).

En consecuencia, resulta de interés estudiar la manera en que esta ambivalente situación fue apreciada por los actores relacionados con la pequeña y mediana minería del cobre en Atacama: ¿Qué acogida muestra la opinión local frente a los nuevos planes de ENAMI, que si bien aumenta los niveles de producción, una buena parte de ella es originada en una pequeña minería que no mejora de manera sustancial su estructura productiva? ¿Cuáles son las nuevas demandas de la región, ahora que los éxitos de una buena parte del sector están a la vista? ¿O es que acaso las asociaciones mineras de Atacama ponen en cuestionamiento el éxito alcanzado por ENAMI a fines de la década de 1960?

Una buena parte de las expectativas mineras de Atacama para esta etapa se forjaron a partir del Congreso Minero realizado en enero de 1965 en el teatro “Atacama” de Copiapó. La intención del Congreso era exponer, desde la visión de las principales asociaciones mineras de la provincia, los problemas esenciales que todavía perjudicaban la actividad extractiva para que Frei Montalva, en sus primeros meses de mandato, tuviera cuenta de ellos e intentara remediarlos.



Fig. 3.10: “Minero: ahora es tu momento”, propaganda publicada en *La Prensa*, Copiapó, 26 de enero de 1965, p. 3.

En palabras de Orlando Poblete, alcalde por 15 años de Copiapó, fundador del Centro para el Progreso de Atacama e integrante de la Comisión Coordinadora para la Zona Norte:

“Espléndida oportunidad se le presenta a S.E. el Presidente de la República, para que tome en sus manos la definitiva solución del grave problema de la mediana y

pequeña minería y pueda hacer realidad los justos anhelos del gran contingente humano que de ellas viven. El fue Senador por esta provincia. Ahora le cobramos la palabra, ahora que tiene la suma del poder le cobramos hechos urgentes para nuestras necesidades mineras”¹³⁰.

Diversos asistentes al Congreso concordaron en reconocer que el fondo del problema de la minería nacional puede sintetizarse en el producto del constante desnivel que se produce entre el precio que el minero recibe por lo que produce y el costo que para él tiene producirlo. “Por lo tanto –asevera el diputado por Atacama, Hugo Miranda- la solución central y básica sólo puede ser una sola: pagarle al minero por el metal que produzca un precio que le cubra todos los costos”¹³¹. Complementando esto, el diputado por Atacama, Raúl Barrionuevo, argumentaba que mientras los mineros de la zona reciben por la venta de sus minerales liquidaciones en las cuales los dólares son cotizados al precio oficial de E°2,59, deben pagar por lo que necesitan y consumen para el desarrollo de estas actividades no menos de E°15,00 por el mismo dólar que han entregado a E° 2,59¹³². Bajo esta perspectiva, resulta “insultante” –según el ex ministro de Minería, Francisco Cuevas- que los pequeños mineros del cobre deban soportar que el gobierno otorgue provisión de energía eléctrica a la Compañía Minera Andina al costo de 0,001 KWH, mientras ellos deben pagar, por el mismo servicio, un costo 24 veces mayor¹³³.

Así, el problema prioritario corresponde a aquel que mira a las tarifas pagadas por los minerales. El sistema de tarifas de ENAMI consistía hasta 1965 en fijar cada uno o dos años, o cada seis meses, un precio para los minerales que compensase el costo de producción en el momento de la fijación. No obstante, denunciaban los mineros congresistas, que aquella fijación sólo genera una momentánea situación de alivio, que empezaba a empeorar de inmediato a medida que los costos subían y la tarifa se mantenía estable. Ponían como ejemplo que la última tarifa fijada antes del Congreso databa del 16 de abril de 1964. Desde entonces, los precios al consumidor habían aumentado un 35%, el

¹³⁰ *La Prensa*, Copiapó, 30 de enero de 1965, p. 15.

¹³¹ Entre estos costos, Miranda menciona darle a los trabajadores salarios y provisión dignos (haciendo clara alusión a los intereses de la mediana minería) y un legítimo margen de utilidad que debe recibir todo aquel que trabaja. Respecto de este último punto, el Diputado señala: “me atrevería a decir que el margen de utilidad minera debería ser superior al de otras actividades, porque los riesgos de su inversión propios de sus características así lo aconsejan, como único medio que la minería reciba el aporte de nuevos capitales necesarios para su desarrollo”. En: *La Prensa*, Copiapó, 30 de enero de 1965, p. 13.

¹³² *La Prensa*, Copiapó, 30 de enero de 1965, p. 14.

¹³³ *La Prensa*, Copiapó, 30 de enero de 1965, p. 17.

precio de los explosivos un 80% y el costo de los análisis de minerales realizados por ENAMI un 100%¹³⁴. Enfrentando este problema, el Congreso Minero proponía que se estableciera trimestralmente un índice que considerara el costo de los materiales que utiliza la minería y el nivel de salarios¹³⁵. En base a este índice, debía fijarse una compensación de la diferencia entre el tipo de cambio vigente y el incremento de dicho índice. Con ello, se conseguiría que, “de una vez por todas”, las tarifas se fijaran en relación al valor adquisitivo de la moneda. Además, especialmente considerando la situación de la pequeña minería del cobre, se pedía a ENAMI que fijara una tarifa mínima, de modo que cuando el precio del cobre en el mercado internacional bajara de 40 centavos por libra, se aplicara esa tarifa¹³⁶.

La incidencia de este cambio propuesto en el sistema tarifario de los minerales es tal que no podría realizarse –a juicio de los congresistas- sin una transformación, también, en la política económica general del país. La serie de medidas tendientes a mantener los costos mineros a niveles razonables debían ir en relación con los costos de las restantes industrias del país. Según la mayor parte de las opiniones del Congreso, la economía debía volcarse sobre una política de fomento de las exportaciones, dentro de la cual la minería ocuparía un lugar privilegiado. En palabras de Hugo Miranda, “así como los países en guerra lanzan la consigna de ‘todo para el frente’, Chile debe lanzar la consigna ‘todo para la exportación’”¹³⁷. Todo ello, con el objetivo de adquirir una mejor cantidad de divisas, indispensables para financiar el desarrollo nacional:

“Es realmente inconcebible que aún no logre penetrar la mente de nuestros ejecutivos de que el problema nuestro no es economizar dólares, fomentando industrias nacionales artificiales, sino producir divisas, fomentando industrias

¹³⁴ *La Prensa*, Copiapó, 30 de enero de 1965, p. 19.

¹³⁵ Cabe mencionar que una iniciativa de este tipo sólo será implementada en el gobierno de la Unidad Popular.

¹³⁶ Otras conclusiones del Congreso relacionadas con el tema de las tarifas consistían en que ENAMI pagara la diferencia de cambio entre E°2,65 y el cambio efectivo por dólar, a contar de la fecha en que esta diferencia se ha producido y que se fijara de manera permanente las maquilas y demás descuentos que efectúa ENAMI en moneda extranjera o en oro, para que solamente pudieran ser modificadas con la modificación del tipo de cambio o de la compensación que la reemplace. Exigían, finalmente, que las fórmulas que se apliquen para el cambio de tarifas sean publicadas para que puedan discutirse libremente y con conocimiento de causa por todas las partes interesadas. Véase: *La Prensa*, 30 de enero de 1965, p. 19.

¹³⁷ *La Prensa*, Copiapó, 30 de enero de 1965, p. 13.

como la minería, que es una de las verdaderas fuentes nacionales que pueden producir dólares a corto plazo”¹³⁸.

En otros términos, los pequeños y medianos mineros reclaman por una política claramente definida en apoyo de la actividad extractiva. Al mencionar esto, están haciendo eco de antiguas demandas que, en realidad, nunca se han concretado del todo en opinión de los mineros locales. El presidente de la Asociación Minera de Copiapó, Juan Marcó, expresaba al respecto:

“La minería ha llevado en Chile una vida incierta por falta de una política definida de comprensión del rol que debe desempeñar en el país. En el pasado sirvió a diversos Gobiernos de base para el progreso industrial acelerado; pero no en un plano armónico, que le hubiera permitido capitalizarse y progresar, sino gravándola indirectamente a través de un retorno de divisas inadecuado que deprimió sus posibilidades de aumentar sus exportaciones y la hizo soportar, sin compensación alguna, los altos precios que significaban el uso de los servicios y materiales nacionales, dejándola así fuera de competencia en los mercados extranjeros”¹³⁹.

En la misma dirección, aunque con tintes más dramáticos, se pronuncia Luis Moreno, presidente nacional de la Asociación de Pequeños Mineros:

“Durante seis años hemos estado huérfanos y abandonados, sin que siquiera se nos hubiera querido oír nuestras peticiones. La falta de comprensión y la tenaz resistencia para dar solución a nuestros problemas originaron dificultades entre el gremio y las esferas oficiales de las instituciones destinadas al desarrollo de la pequeña y mediana minería. Durante estos seis años se vino la descapitalización de la pequeña minería; muchas faenas debieron de paralizarse y otras han continuado trabajando desesperadamente. Es necesario entonces que el nuevo Gobierno adopte medidas de emergencia, en carácter de urgente, que devuelvan al pequeño minero, la confianza y la fe en el trabajo”¹⁴⁰.

Además de las medidas ya esbozadas, el Congreso minero proponía mejorar las políticas tributarias, crediticias y de coordinación entre los distintos organismos estatales de fomento minero (especialmente CORFO y ENAMI). Todo ello, ciertamente, implicaba una reestructuración de la Empresa Nacional de Minería, que no había sabido responder durante

¹³⁸ *La Prensa*, Copiapó, 30 de enero de 1965, p. 21. Al respecto, véase también el editorial de *La Prensa*, del 24 de febrero de 1965 (p. 3).

¹³⁹ *La Prensa*, Copiapó, 31 de enero de 1965, p. 4.

¹⁴⁰ *La Prensa*, 31 de enero de 1965, p. 4.

sus primeros años de existencia, a las necesidades de los pequeños y medianos productores. Según el diputado Barrionuevo, los administradores de ENAMI, “columna vertebral de la provincia”, lo habían hecho con un criterio “totalmente equivocado”, pues cuando la institución fue creada se hizo “no con un criterio comercial, sino de fomento”¹⁴¹. El resquemor de los mineros para con ENAMI era también evidente en las palabras de Juan Marcó:

“V.E. ha manifestado públicamente sus deseos de ayudar a la mediana y pequeña minería con leyes que la favorezcan especialmente en sus importaciones de maquinarias, implementos de trabajo, repuestos, etc.; pero respetuosamente os solicitamos que estas leyes y reglamentos sean simples, de fácil interpretación y que no queden sometidas al criterio o capricho de un funcionario de una institución determinada [ENAMI]. No queremos en el futuro caer en el ingrato papel de acusadores de determinadas instituciones que desvirtúan el espíritu de estas leyes”¹⁴².

Muchos de los aspectos abordados por el Congreso Minero fueron considerados por las políticas públicas de los años siguientes y se ganaron el reconocimiento de la opinión local atacameña. Ya hemos hablado de los logros que el plan de fomento minero impulsado por ENAMI durante la presidencia de Frei Montalva obtuvo en materia de producción, de tributación y en materia crediticia. A ellos, podemos sumar otra serie de medidas promulgadas a lo largo de estos años.

En enero de 1966, el Banco Central autorizó al Banco del Estado de Chile y a los demás particulares a otorgar préstamos destinados a los mineros en moneda corriente a dos años y medio de plazo y a un interés del 12% anual. Con tales préstamos, los pequeños mineros podían cancelar los saldos de deudas que aún tenían pendientes, y así no castigar en demasía los niveles de producción¹⁴³. También durante estos años, se concretó un importante avance para la tecnología minera, al aprobarse la construcción de dos plantas de ácido sulfúrico en la zona (una en Vallenar y la otra en Paipote). Finalmente, cabe

¹⁴¹ *La Prensa*, 30 de enero de 1965, p. 14.

¹⁴² *La Prensa*, 31 de enero de 1965, p. 4.

¹⁴³ Véase *La Prensa*, 21 de enero de 1966, p. 4. Una buena parte de los préstamos concedidos por ENAMI para mecanizar las faenas e invertir en tecnologías eran utilizados por los pequeños mineros del cobre para cancelar sus deudas. De ahí la importancia de esta medida: al regularizarse la situación financiera de los pequeños productores se mejoraban simultáneamente las posibilidades de efectivamente invertir en aumentar la producción. Véase Millán (2006: 117).

mencionar el creciente desarrollo que alcanzó –a juicio de la prensa local- el plan de cooperativas mineras implantado por el Estado. Creemos que resulta memorable el caso de la “Cooperativa Minera de Atacama” formada el 28 de mayo de 1969¹⁴⁴, cuyos dirigentes se plantearon la posibilidad de *copiapinizar* la Empresa Nacional de Minería, a partir de la creación de una Sociedad Mixta que explotase el tratamiento de minerales de cobre de baja ley para producir concentrados. El capital de esta sociedad estaría conformado en un 50% por la Cooperativa Minera de Atacama, en un 25% por ENAMI y el saldo por copiapinos en general. La idea habría sido planteada por el propio Gerente General de ENAMI, Jorge Pizarro Espoz quien, recordemos, fue presidente de la Asociación de Pequeños Industriales de Atacama¹⁴⁵.

En materia de desarrollo regional, Atacama también obtiene algunos logros importantes. A partir de la Ley 11.828, denominada "ley del nuevo trato del cobre" y promulgada en 1955, los municipios de la zona comenzaron a recibir importantes fondos para invertir en las obras públicas que se estimaran convenientes, a partir de la recaudación de mayores recursos de la gran minería. Gracias a los denominados “Fondos del Cobre”, en Copiapó se construyó importante infraestructura, como el terminal de buses, el edificio consistorial, el parque El Pretil, además de extensiones telefónicas, aporte a la pavimentación de calles y aceras en la ciudad, dotación de agua potable a las zonas desprovistas de ella, entre otras inversiones para toda la región¹⁴⁶. En el plano administrativo, Atacama logró conseguir su independencia respecto de Coquimbo, aspiración muy deseada por la comunidad¹⁴⁷. Finalmente, es de mencionar en el plano económico la obtención de la Zona Franca Alimenticia para Atacama, que permitía gozar

¹⁴⁴ Contó con un capital inicial de 79 mil escudos y se planteaba como objetivos la importación de insumos mineros, medios de transporte, maquinarias y repuestos, además de la organización y operación de planteles de beneficio para Copiapó. Su primer Directorio fue conformado por Tiburcio Padilla, como Presidente, y cuatro directores: Alerto Martínez, Jacobo Riff, Pedro Legarreta y Raúl Edwards. Se nombró como suplentes a Osvaldo Frías, Juan Marcó, Efraín Delgado, Alfonso Kong y Salvador Balut. Véase *La Prensa* de Copiapó en los días 25 y 30 de mayo de 1969, páginas 2 y 1 respectivamente.

¹⁴⁵ *La Prensa*, Copiapó, 7 de junio de 1969, p. 1.

¹⁴⁶ Véase: *La prensa*, Copiapó, 4 de abril de 1969, p. 4; 10 de mayo de 1969, p. 2

¹⁴⁷ Para exigirlo, la comunidad de Atacama organizó incluso un Cabildo Abierto el 28 de mayo de 1966, a semejanza del Cabildo realizado en 1962 (donde se exigía la Zona Franca Industrial). Según informa la prensa local, el Cabildo contó con la participación de todos los parlamentarios y alcaldes de la zona, además de 10.000 personas. Entre las peticiones del Cabildo, se exigía un mejor tratamiento para la mediana y pequeña minería, otorgar la calidad de “puerto mayor” a Caldera y mayores inversiones en infraestructura. También en esta reunión (al igual que en 1962) se utilizó la consigna que abogaba para que Atacama dejara de ser “tierra de nadie”. Véase *La Prensa*, Copiapó, 29 de mayo de 1966, p. 2.

de franquicias aduaneras para la importación de determinada mercadería a los departamentos de Copiapó, Huasco y Freirina. Entre ella, se cuenta: arroz, azúcar, aceite, grasas, carne de cerdo y de vacuno, entre otras¹⁴⁸.

Pese a lo anterior, la prensa reporta noticias mucho menos alentadoras para la situación regional. La mayor parte de ellas tienen relación directa con la minería, en general, y con la situación de la pequeña minería del cobre, en particular. A juicio de los periódicos locales, el tratamiento que se había dado a este último grupo era injusto y arbitrario, y no se condecía con las promesas realizadas por Frei Montalva en el Congreso Minero de Copiapó de 1965.

Uno de los primeros hechos que podemos constatar es que la disputa entre las asociaciones locales y las autoridades estatales por la temática de las tarifas de compra de minerales, sigue desarrollándose con fuerza. En marzo de 1966, la Empresa Nacional de Minería presentó un nuevo mecanismo mediante el cual se determinarían las tarifas para los minerales de cobre. Según la nueva modalidad, la Empresa calcularía sus tarifas sobre la base del precio medio neto de sus ventas del mes anterior, aunque incluyendo varios descuentos al precio final: una retención del 5% destinada a formar un fondo de estabilización (que se utilizaría cuando los niveles de precio ENAMI sean inferiores a 45 centavos), un término de resguardo para las ventas a plazo (que significaban un castigo de aproximadamente 4 centavos de libra de cobre fino) y un término que permitiera remunerar el capital inmovilizado de la Empresa a la tasa de interés de 3% anual (que equivaldría a 1,9 centavos de libra de cobre fino)¹⁴⁹.

El nuevo mecanismo tarifario acarreó la molestia de la mayor parte de los actores relacionados con la minería local. Según René Fredes, presidente de la Asociación Minera de Vallenar, los descuentos extra correspondían al 20% del valor real de los minerales y concentrados entregados a ENAMI¹⁵⁰. En opinión de Francisco Cuevas, recién asumido presidente de la Sociedad Nacional de Minería, el proyecto atentaba directamente con los acuerdos logrados en el Congreso de Copiapó de 1965. Frente a ello, exigía que el Ministro

¹⁴⁸ *La Prensa*, Copiapó, 19 de abril de 1967, p. 1.

¹⁴⁹ *La Prensa*, Copiapó, 13 de marzo de 1966, p. 4; 20 de marzo de 1966, p. 3.

¹⁵⁰ *La Prensa*, Copiapó, 23 de marzo de 1966, p. 4.

de Minería y los directivos de ENAMI cumplieran con la voluntad del Presidente Frei¹⁵¹. En la misma línea, el diputado Barrionuevo opinaba en la Cámara Baja que ENAMI seguía una política “errada, caprichosa, falta de sentido social y económico”, argumentando que, para dar pruebas de ello, “basta ver cómo están trabajando los mineros en la Provincia de Atacama. No obstante el magnífico precio en el mercado internacional, no cuentan con la más mínima ayuda de ninguna naturaleza, no se les ha entregado implementos para su trabajo; muy por el contrario, se les retiene parte de la venta de sus minerales”. Enfatizaba, al igual que Cuevas, la discrepancia existente entre los planteamientos de Frei en el Congreso de Copiapó y el funcionamiento de ENAMI:

*“Los mineros de mi provincia, entusiasmados por estas magníficas declaraciones [las palabras de Frei en el Congreso], con la mayor ilusión redoblaron sus esfuerzos aumentando considerablemente la producción minera, sin que hasta ahora hayan recibido ninguna clase de ayuda ni de estímulo, vale decir, los mineros cumplieron la petición que les formulara el Presidente, no así la Empresa Nacional de Minería, ya que es ella la responsable de estos hechos. Yo, como Parlamentario de esta tierra minera, tengo fe y creo firmemente en el buen propósito del Presidente de la República, de ayudar a la pequeña minería. Sin embargo, no pienso lo mismo de la Dirección de la Empresa Nacional de Minería, porque hasta estos momentos no ha demostrado nada más que tremendo fracaso en su gestión”*¹⁵².

A juicio de Barrionuevo, la pequeña minería es la que resulta directamente perjudicada con las retenciones y descuentos planeados por ENAMI. A raíz de su estrecho margen de ganancia, cualquier disminución en el precio puede provocar el cierre de varias minas pertenecientes a la minería chica y, con ello, mayores niveles de cesantía a nivel regional.

Hay que agregar, además, que en ocasiones las tarifas mostraban descuentos diferenciados según el tipo de minerales comprados por las agencias de ENAMI. En agosto de 1966, la Asociación Minera de Domeyko escribía un telegrama al Presidente Frei, narrando que, a raíz de una baja del precio en la Bolsa de Londres (que cayó desde 559,2 libras por TM a 426,34), las tarifas establecían un diez por ciento de baja para los concentrados; catorce por ciento para minerales de fundición directa; treinta por ciento para

¹⁵¹ *La Prensa*, Copiapó, 15 de abril de 1966, p. 2.

¹⁵² *La Prensa*, Copiapó, 11 de septiembre de 1966, p. 1.

minerales de concentración y una baja de un veinticinco para minerales de lixiviación. En opinión de la Asociación, esto iba directamente en desmedro de la pequeña minería:

*“Los mineros comprendemos que el término medio de baja en Mercado de Londres fue de aproximadamente de 14 por ciento, pero no comprendemos la aplicación de tarifa discriminada de que nos hace objeto ENAMI, especialmente en minerales de concentración y lixiviación que afecta directamente a los pequeños productores, dejando en situación mejorada a los grandes productores de concentrados y minerales de alta ley”*¹⁵³.

El mismo problema acusa la Asociación Minera de Vallenar, según la cual las tarifas aplicadas por ENAMI eran “injustas y arbitrarias”¹⁵⁴. En pleno auge del valor de los minerales, la Asociación exigía el pago del 100% del valor del mejor precio del cobre. Argumentaban para ello que mientras los productores de la mediana minería recibían el 80% del mejor precio del cobre junto con el valor de tarifa por los concentrados y precipitados (cuyos valores alcanzarían a “muchos miles de escudos”), los pequeños mineros sólo recibían el 50% del mejor precio del cobre y unas tarifas para sus minerales que eran muy inferiores a los de la mediana¹⁵⁵. Según la prensa de la época, el castigo aplicado sobre las tarifas era “superior a cualquier utilidad” que pudieran estar recibiendo las empresas de la pequeña minería, incluso las “cómodamente establecidas”, lo que equivalía a la irremediable “paralización de sus faenas”¹⁵⁶.

Todo esto condujo a un nuevo movimiento de opiniones en la provincia de Atacama. Para ejemplificar, podemos mencionar el editorial de *La Prensa* del 4 de abril de 1966, donde se menciona que en Atacama, lejos del fomento prometido en el Congreso Minero, lo que se estaba desarrollando en la zona era una “anti-política económica-minera”, cuyos responsables son los “flamantes hombres de Estado” (dirigentes de ENAMI, CORFO, Banco Central) que sufrían de la “universal Ley de Parkinson” para cumplir con la voluntad del Presidente Frei. Para estos dirigentes, era más fácil mantener a una “muchedumbre de industrias callampas” -que sólo viven gracias a los dólares aportados por la minería y la protección aduanera que les otorga el Estado- que a la pequeña minería, de

¹⁵³ *La Prensa, Copiapó*, 12 de agosto de 1966, p. 2.

¹⁵⁴ *La Prensa, Copiapó*, 23 de mayo de 1966, p. 4.

¹⁵⁵ *La prensa, Copiapó*, 16 de febrero de 1966, p. 4.

¹⁵⁶ *La Prensa, Copiapó*, 20 de marzo de 1966, p. 2.

la que deben preocuparse constantemente. Para ello, *La Prensa* apelaba a la voluntad de los funcionarios públicos y semi-fiscales de la provincia para que se consiguieran mejores condiciones de desarrollo para la industria extractiva¹⁵⁷.

La situación generada por el sistema tarifario impulsó a las asociaciones de la provincia a que en múltiples oportunidades -generalmente coincidentes con las bajas que en algunos meses mostraba el precio internacional del mineral- se reunieran en forma de mitin o concentración pública en la Plaza Prat de Copiapó. En una de estas concentraciones, realizada en 1966, las diversas asociaciones¹⁵⁸ exigieron la cancelación de la totalidad de las tarifas mineras (sin descuentos ni retenciones de ningún tipo) además de la búsqueda de otra modalidad de financiamiento para ENAMI, que no involucrara a la pequeña minería. En abril de 1967, los mineros de la provincia exigían una disminución sustantiva del precio de las maquilas e, incluso, la fijación de un impuesto del 2% sobre la gran minería, para que se destinaran mayores fondos para el fomento de la pequeña industria minera nacional¹⁵⁹. Según la Asociación Minera de Vallenar, cada vez que se producía una baja pronunciada del precio internacional del cobre, las tarifas pagadas por ENAMI ocasionaban una “dramática incertidumbre” a los pequeños mineros, pues ellas “ponía en juego toda la actividad de la pequeña minería regional”¹⁶⁰.



Fig. 3.11: “Paralizará toda la región”, *La Prensa*, Copiapó, 26 de abril de 1967, p. 1.

¹⁵⁷ *La Prensa*, Copiapó, 4 de abril de 1966, p. 2.

¹⁵⁸ Entre los oradores de la concentración, se encontraban: Pablo Gómez (Sindicato de Pirquinero de Tierra Amarilla), Salomon Balut (Cámara de Comercio Minorista de Copiapó), John Horsley (Alcalde de Copiapó), Freddy Low (Centro para el Progreso de Atacama), Osmán Pérez (Presidente del sindicato de dueños de camiones de Caga), Luis Moreno (Pequeños Mineros de Copiapó) y Francisco Cuevas (Sociedad Nacional de Minería). Véase: *La Prensa*, Copiapó, 17 de abril de 1966, p. 4.

¹⁵⁹ *La Prensa*, Copiapó, 13 de abril de 1967, p. 1. A esta nueva concentración, habrían asistido más de 3.000 personas a la Plaza Prat, con la presencia de más de 40 organizaciones sociales de toda la provincia. Véase: *La Prensa*, 28 de abril de 1967, p. 1.

¹⁶⁰ *La Prensa*, Copiapó, 2 de mayo de 1967, p. 4.

Pese a todas las manifestaciones, la pequeña minería atacameña tuvo que esperar hasta julio de 1968 para encontrar soluciones similares a las que ellos proponían, pues en el mencionado año finalmente se modificó el sistema tarifario de ENAMI. Según la nueva modalidad, las tarifas de la Empresa se calcularían sobre el precio *settlement* del mes anterior¹⁶¹. En opinión de la prensa local, se sepultaba así el sistema anterior, que “era más complicado y siempre dejaba dudas entre los mineros por las liquidaciones que les hacía ENAMI”¹⁶². Sin embargo, esta modificación, si bien alivió la actividad minera, estaba lejos de ser la única medida necesaria y exigida por los mineros locales. No alcanzaba a terminar el año, y la Asociación Minera de Copiapó volvía a dirigirse al Presidente, enviando un memorándum en que exigía nuevamente la disminución de las maquilas de ENAMI y un “tratamiento de protección” para los pequeños mineros. Argumentaban para ello, que los empresarios foráneos pagaban maquilas reducidas y se abastecían de materiales y servicios a precios internacionales. Mientras tanto, los mineros del norte del país, especialmente los pequeños mineros de Atacama, debían pagar tarifas eléctricas exageradas que quintuplicaban el valor que paga el productor foráneo, con un transporte ferroviario cuyo precio es tres y media veces el valor de otros países, misma situación del petróleo. Aseguraba la Asociación que, en caso de colocar el Presidente a la minería nacional en condiciones similares a los demás países del mundo, se cumplirían los anhelos expresados por Frei de “alcanzar una de las primeras categorías dentro de los productores mundiales”¹⁶³.

Terminando la década de 1970, el ambivalente escenario que se había forjado en la región se hace muy patente en la prensa local. En mayo de 1970, ENAMI difunde a través de los medios escritos los avances que, en materia de fomento minero, se han realizado durante la presidencia de Eduardo Frei Montalva. La información aseguraba que el Plan de Expansión de la Minería fue “la iniciativa de mayor envergadura de cuantas se hayan llevado a la práctica en beneficio de la pequeña y mediana minería”, logrando como resultados que el minero vea “cómo llega el crédito, la asistencia técnica y los poderes de compra que han dado salida a sus productos, tal como los extrae de la mina, sin tener que

¹⁶¹ Es decir, la tarifa mensual se calcularía con base del mejor precio del cobre del mes anterior.

¹⁶² *La Prensa*, Copiapó, 8 de julio de 1968, p. 2.

¹⁶³ *La Prensa*, Copiapó, 2 de agosto de 1968, p. 1.

afrontar directamente, como sucede en otros países, los problemas de la transformación para llegar a los mercados extranjeros”¹⁶⁴. En el plano nacional, se resaltaba que la compra de minerales realizada por la Empresa había pasado desde 1.954.179 toneladas durante el quinquenio 1960-1965 a 4.708.448 toneladas, durante el quinquenio 1965-1960, similar incremento al mostrado por el retorno de divisas al país, que pasó desde US\$ 85.671.595 a US\$ 264.107.882. En el plano regional, se destacó las ampliaciones de las plantas de tratamiento de minerales ubicadas en la región: Manuel Antonio Matta (desde 27.000 tons./mes a 50.000 tons./mes), Domeyko (desde 2.200 a 6.000 tons./mes) y Cabildo (desde 26.000 a 37.000 tons./mes), además de la planificación para la construcción de nuevas plantas regionales, tales como Vallenar, Paipote (de ácido sulfúrico) y El Salado (de lixiviación)¹⁶⁵.

Por otro lado, también a finales de la década podemos constatar una persistente molestia de los principales dirigentes de Atacama. En mayo de 1969, el Intendente de Atacama Luis Fuente Alba, señalaba que la aprobación del presupuesto para el año 1970 dejaba en “desmedradas condiciones” a la provincia. Mientras a la provincia de Antofagasta le correspondería un aporte de E° 40 millones y a Tarapacá le corresponderían E° 20 millones (pese a que esta última provincia no producía cobre), a Atacama sólo le corresponderían E° 8 millones. Para atacar el “trato discriminatorio” que hacían en desmedro de la provincia, el Intendente formó una comisión para estudiar la obtención de nuevos recursos¹⁶⁶. Asimismo, informa la prensa que, hasta por lo menos 1970, la ley de Zona Libre Alimenticia había sido del todo inoperante, reportándose por momentos total escasez de azúcar, carencia de leche, arroz y mantequilla, además del racionamiento de aceite, que se vendía a “precios desorbitados”. Mencionan los periódicos copiapinos que, a la espera de que se produjese la normalización de la Zona Franca Alimenticia, “se descuidó cualquier otro tipo de abastecimiento y ahora tenemos un casi total déficit de artículos esenciales que está provocando aguda crisis en todos y cada uno de los lugares del Departamento”¹⁶⁷. Finalmente, cabe mencionar que en febrero de 1970, el regidor

¹⁶⁴ *La Prensa*, Copiapó, 4 de mayo de 1970, p. 5.

¹⁶⁵ *La Prensa*, Copiapó, 4 de mayo de 1970, p. 7.

¹⁶⁶ *La Prensa*, Copiapó, 2 de mayo de 1969, p. 1.

¹⁶⁷ *La Prensa*, Copiapó, 8 de mayo de 1969, p. 2. Según el mismo periódico, dos razones fundamentales explican la inoperancia de la ley de zona libre alimenticia. En primer lugar, porque la Ley produjo en sus

copiapino Carlos Bravo denunciaba que, desde por lo menos 1967, varias leyes “altamente lesivas para los intereses de la provincia” han sido promulgadas sin que se opusiera la representación parlamentaria de Atacama. Frente a ello, señaló que la ciudadanía de Atacama se encontraba “inquieta e indignada”, temiendo que “en cualquier momento se pudieran repetir esos errores legislativos”. Entre estas leyes, Bravo menciona la utilización de los Fondos del Cobre (de los que Atacama recibía una sexta parte del monto) para la reconstrucción de Taltal y para el desarrollo de la Universidad del Norte (con sede en Antofagasta), una Ley aprobada en 1967 que gravaba en un 10% los espectáculos públicos en Atacama y Coquimbo en beneficio de la Sociedad Juan Sebastian Bach de La Serena y la destinación de recursos de la “Ley sobre turismo y Consejos Regionales” para la construcción del camino internacional San Juan-Coquimbo, “como si Atacama no tuviera la necesidad de extender y mejorar sus vías de comunicación”¹⁶⁸.

En el plano estrictamente minero, también se encuentran noticias en la misma dirección. El 18 de mayo de 1969, el Alcalde de Copiapó Emilio Zalaquett, exponía en la prensa la necesidad de una tarifa única de alumbrado eléctrico en todo el país, terminando con el “sistema discriminatorio” que estaba “ahogando” al norte en su desarrollo industrial “por su elevado costo” y, especialmente, a Atacama, que tenía las tarifas de energía eléctrica “más altas de Chile”, según reportaba un informe emitido por la CORFO Norte¹⁶⁹. La Asociación Minera de Copiapó, a su vez, en mayo de 1970 enviaba oficios a los Ministerios de Minería y de Obras Públicas solicitándoles la destinación de mayores fondos para ENAMI a fin de que la Empresa pudiera sostener la mantención de los caminos mineros del Valle de Huasco¹⁷⁰. Finalmente, es de mencionar el desconcierto mostrado por la prensa local a raíz de que, sólo a finales del gobierno de Frei, ENAMI comenzara a empadronar a los pequeños productores mineros para ordenar la compra de minerales, la entrega de créditos y la importación de maquinarias, entre otros beneficios. Según

momentos iniciales confusiones que fueron aprovechadas para contrabandear con productos de internación, lo que habría motivado la evasión de mercaderías a otras zonas. La situación desencadenó una acción judicial por “fraude aduanero” y, como consecuencia, se puso término casi completamente al abastecimiento de la zona por medio de la Ley. En segundo lugar, señala *La Prensa* que naturalmente la Ley obligó a los comerciantes a echar mano al abastecimiento con artículos de procedencia nacional, de mayor costo y baja comercialización. La Ley no estimuló un mayor interés del comercio para un mejor abastecimiento por el mecanismo de la Zona Franca Alimenticia.

¹⁶⁸ *La Prensa*, Copiapó, 4 de febrero de 1970, p. 2.

¹⁶⁹ *La Prensa*, Copiapó, 18 de mayo de 1969, p. 2.

¹⁷⁰ *La Prensa*, Copiapó, 1 de mayo de 1970, p. 4.

informaba René Fredes, el ordenamiento impulsado contribuiría –por fin- a superar las dificultades que se les presentaba a los pequeños mineros al no poder demostrar fehacientemente su calidad de productores¹⁷¹.

En consecuencia, vale recalcar que mientras la ENAMI hacía gala de los enormes frutos alcanzados por su plan de fomento minero, múltiples noticias locales evidencian un ambiente crítico respecto de la labor de la Empresa. Acaso el mayor testimonio que se ha podido rastrear es el de Elías Jacobs, columnista de el periódico *La Prensa*. En opinión de Jacobs, mientras se afirmaba que ENAMI es “el taita” de los pequeños mineros, la realidad indicaba que la Empresa, en rigor, ni siquiera correspondía a una institución de fomento minero. Para serlo, ella debería haber otorgado básicamente amplia ayuda técnica y crediticia. Sin embargo, su labor esencial sólo se circunscribiría a la compra, procesamiento y comercialización de minerales, con lo que sus beneficios en materia de industrialización sólo serían aprovechados por un pequeño grupo de empresas mineras:

“Por eso me río con ironía cuando oigo hablar de ‘plan de fomento minero’, ‘ayuda a los pequeños productores’ y otras lindezas por el estilo. ¡Queremos hechos y no palabras, señores! Parece que una minoría privilegiada gozara de los créditos que otorga la Empresa Nacional de Minería. ENAMI está superabastecida de minerales y el alto precio del cobre la ha beneficiado enormemente. De manera que muy poco le interesa dar préstamos a los pequeños mineros para que aumenten la producción. Da, sí, preferencia a las inversiones en la mediana minería y a la creación de sociedad mixtas, en las cuales figura como socio mayoritario”¹⁷².

A juicio de Jacobs, sólo condiciones coyunturales explicarían el creciente desempeño mostrado por la pequeña y mediana minería del cobre en Atacama durante este periodo. No obstante, cuando estas condiciones cambiaran, su rendimiento productivo también lo haría con ellas, ya que los planes impulsados por el Estado distan mucho de medidas efectivas y permanentes para la totalidad del sector minero presente en Atacama:

“Si es efectivo, no obstante, que la producción minera aumenta de un año a otro, no es por obra exclusiva del Gobierno y la ENAMI, sino primordialmente por el

¹⁷¹ *La Prensa*, Copiapó, 6 de marzo de 1969, p. 4. Cabe mencionar que el empadronamiento dividía a los productores en los siguientes grupos: 1) Mineros productores de minas; 2) Mineros productores arrendatarios de minas; 3) Mineros productores pirquineros de minas; 4) Mineros productores dueños de plantas; y 5) Mineros productores arrendatarios de plantas.

¹⁷² *La Prensa*, 18 de enero de 1970, p. 4.

esfuerzo de los propios mineros, unidos a una naturaleza pródiga y a un mercado de metales favorable [...] Pero será un hecho que el pequeño minero laborioso y responsable, que no tiene color político ni santos en la corte, seguirá abandonado a su propia suerte y deberá ‘rascarse con sus propias uñas’. Es la situación de una abrumadora mayoría”¹⁷³.

El año 1970 estará marcado por un descenso contable en los precios internacionales de cobre. Mientras en enero se cotizaba a 666,52 libras por TM, en agosto llegaba a 519,17 libras y en diciembre a 428,48 libras. La prensa mostró de inmediato preocupación por la pequeña minería de la zona:

“Basta de promesas dicen los mineros de nuestra zona. Y tienen fundada razón en solicitar una adecuada atención a sus problemas. Problemas que no son de hoy, sino que datan de mucho tiempo. Tarifas bajas. Elevados costos de maquilas. Malos caminos que elevan considerablemente los costos de transporte. Exceso de trámites y lentitud para el otorgamiento de asistencia técnica y económica”¹⁷⁴.

Con ocasión de la caída de los precios, los mineros de la zona solicitaron a ENAMI la apertura de un comprador de minerales de 1,5 por ciento. Argumentaron para ello que “Atacama es la única provincia de Chile que recibirá con mayor impacto la crisis cuprera por la baja del precio, ya que Cabildo no tiene ley mínima y que Coquimbo y Antofagasta tienen suficientes plantas de beneficio para soportar la baja del precio”. La iniciativa fue rechazada por el Consejo Directivo de ENAMI, lo que significaba, según la prensa local, “comenzar a redactar el certificado de defunción a la industria regional”¹⁷⁵.



Fig. 3.12: “Dicen los mineros ‘Sonamos’”, noticia publicada en periódico *Atacama*, Copiapó, 22 de agosto de 1970, p. 1.

¹⁷³ *Íd.*

¹⁷⁴ *Atacama*, Copiapó, 11 de agosto de 1970, p. 3.

¹⁷⁵ *Atacama*, Copiapó, 22 de agosto de 1970, p. 1.

A finales de agosto, el Ministro de Minería Alejandro Hales realizó una exposición con el objetivo de explicar las medidas seguidas por el Estado en los últimos meses del gobierno de Frei Montalva. En tal ocasión, y según narra la prensa local, el personero de gobierno recordó a los mineros lo “poco previsores” que habían sido y les hizo ver que “a través de las cooperativas se pudieron haber puesto a resguardo en esta emergencia”. Posteriormente, si bien reconocía que no quería “echar sal sobre las heridas abiertas”, el Ministro señaló: “debo decirles que el Estado no puede estar tirando botes de salvavidas sin tener el respaldo financiero necesario [...]. Me comprometo a patrocinar ayuda para los ‘muy pequeños mineros’, pero no habrá ayuda a otro nivel”. Al término de la reunión, los periódicos locales describen que los asistentes salieron de la exposición con un “amargo sabor en los labios” de lo que para ellos fueron las palabras “poco alentadoras” del Ministro de Minería. Especialmente, la desazón se había posado en los miembros de la pequeña minería¹⁷⁶.

El auge minero que se hace presente a finales de la década de 1960 en Atacama puede ser caracterizado, según la información que hemos revisado, como un crecimiento que responde fundamentalmente al alto precio de los minerales y a las políticas que aplicó el Estado para fomentar la producción de las minas con más bajas leyes. No obstante, ello no significó necesariamente una mayor inversión en la industrialización de los minerales. De hecho, de las cuatro Plantas Regionales para el tratamiento de minerales, sólo una (Vallenar) fue construida en Atacama. El panorama minero regional, en consecuencia, mostraba ya por entonces indicadores de que si las condiciones del mercado (a través de los precios internacionales, o a través de la política de fomento estatal) cambiaban, su rentabilidad no se mantendría en los mismos niveles. Ello ocurriría, de forma definitiva, durante los años de la dictadura militar.

¹⁷⁶ *Atacama*, Copiapó, 26 de agosto de 1970, p. 1.

3.4- La pequeña y mediana minería del cobre en Atacama durante el periodo de la Unidad Popular (1971-1973)

*“Es hora de dar el mineral a los tractores,
a la fecundidad de la tierra futura,
a la paz del sonido, a la herramienta, a la máquina clara y a la vida.*

Es hora de dar la huraña mano abierta del cobre

a todo ser humano.

Por eso, cobre, serás nuestro...”

Pablo Neruda, Oda al cobre.

Desde su inicio el 4 de septiembre de 1971, la presidencia de Salvador Allende estuvo marcada por la enorme carga de agitaciones políticas y disputas sociales presentes a nivel nacional. Muy imbuida en este escenario, la bibliografía existente respecto de la situación de la minería sólo se empeña en destacar la conflictividad de las políticas mineras (especialmente en relación a la nacionalización del cobre) y, en particular para la pequeña y mediana minería, las tomas e intervenciones de faenas, que vendrían siendo “sin duda, los principales problemas a enfrentar” (Danús, 2007: 86). Salvo excepciones (Tironi, 1974; Cereceda y Wormald, 1975), ningún investigador se detiene a analizar en profundidad los planes impulsados por el gobierno de la Unidad Popular y el desempeño productivo del sector durante estos años.

Asumiendo este rol dentro de la especificidad de Atacama, y pese a la poca claridad que muestran algunas fuentes, se puede afirmar que son tres las medidas impulsadas por ENAMI que mayor interés revisten al estudiar la minería regional. En primer lugar, cabe mencionar en un lugar estelar –a razón de las enormes disputas generadas dentro de la provincia en la década anterior en torno a la temática- que a contar de 1971 se modificó nuevamente la tarifa pagada por ENAMI a los productores cupríferos, con el objeto de dar estabilidad al negocio e incentivar un incremento de las utilidades. Se estableció una tarifa fija en escudos, calculada por ENAMI, en la cual se consideraban los costos de producción

del momento. La tarifa variaba de acuerdo a índices de insumos mineros (Cereceda y Wormald, 1975: 80). De esta manera, el nuevo sistema tarifario se hizo independiente del precio del cobre en el exterior y, al mismo tiempo, permitió a los productores conocer con anticipación el precio de venta de sus productos, lo que supuestamente permitiría programar con objetividad las actividades y racionalizar las empresas que se encontraban en un mal pie de eficiencia (ENAMI, 1972). La medida fue muy aplaudida por la opinión local pues, como hemos visto, era una aspiración muy antigua que se había constituido en una demanda de primer orden para las asociaciones desde el Congreso Minero de Copiapó de 1965.

En segundo lugar, destaca el plan de descentralización o desconcentración administrativa que encaró ENAMI. La creación de la gerencia regional de ENAMI –a cargo del ingeniero Miguel Marchant- con sede en Copiapó fue recibida con una masiva concentración minera en apoyo del gobierno popular en marzo de 1971¹⁷⁷. Se estableció por reglamento, además, que el Directorio General de ENAMI debía sesionar en dos oportunidades fuera de Santiago. La prensa local informaba que obligadamente una de las sesiones debía realizarse en Copiapó, la “capital de la minería en Chile”¹⁷⁸.

El 13 de abril de 1971 se dictó también el Decreto supremo N° 24, que creó la figura de los “Consejos Mineros Regionales”, que cumplían el papel de organismos colegiados asesores de las Gerencias Regionales de ENAMI y, además, se les daba la posibilidad de planificar la política minera regional con funciones como las de coadyuvar en el otorgamiento de créditos, fijar programas de caminos mineros, etc.¹⁷⁹ Para la provincia de Atacama, se destinó el establecimiento de tres consejos mineros regionales, en Copiapó, Huasco y Chañaral¹⁸⁰. Los Consejos Mineros Regionales estaban en sintonía con la política de la Unidad Popular que otorgaba una mayor participación a los trabajadores en las decisiones de los organismos estatales. El Consejo de Copiapó quedó conformado por el Intendente (presidente del Consejo), el ingeniero provincial o técnico departamental de ENAMI (uno de ellos subrogaría al presidente en caso de ausencia), dos funcionarios de los

¹⁷⁷ *Atacama*, Copiapó, 21 de marzo de 1971, p. 1.

¹⁷⁸ *Atacama*, Copiapó, 24 de julio de 1972, p. 12.

¹⁷⁹ “El desarrollo de la pequeña y mediana minería del cobre”, Empresa Nacional de Minería, *op.cit.*, p. 12.

¹⁸⁰ *Atacama*, Copiapó, 22 de marzo de 1971, p. 3.

organismos de fomento (uno de ENAMI y otro de SADEMI), dos representantes de las cooperativas mineras, un representante de los sindicatos de los trabajadores mineros de la región, además de los miembros de las asociaciones mineras¹⁸¹.

La política de descentralización de ENAMI generó grandes expectativas en los actores mineros regionales. La prensa local informaba que los Consejos Regionales Mineros cumplían la misión de “echar a andar” la maquinaria minera de la zona en un “nuevo estilo”, “yendo al terreno mismo” y “al diálogo directo entre todos los participantes”, superándose así los tradicionales obstáculos burocráticos “que todo lo aplastan”. Los Consejos y la Gerencia Regional se perfilaban como dos “palancas de desarrollo” puestas en las “manos de los mineros”, frente a los que había que actuar “en forma rápida”. Ya no era posible desperdiciar estos “valiosos elementos” para el progreso de Atacama, provincia minera “por excelencia”, “que tanta riquezas ha dado al país y que muy poco ha recibido en retribución al esfuerzo de los hijos de esta esforzada tierra”¹⁸². En el mismo espíritu, en julio de 1972 –a propósito de una sesión del Directorio General de ENAMI en Copiapó– el periódico *Atacama* otorgaba luces de la satisfacción que sentía la comunidad atacameña a razón de que cuatro copiapinos –Arturo Feliú (Secretario General), Pablo Gómez (Gerente General), Eduardo Matta (Vicepresidente) y Luis Moreno (no se menciona su cargo)– tuvieran las riendas de la Empresa Nacional de Minería¹⁸³. La *copiapinización* de la Empresa encontraba así una nueva expresión.

Según informaba Eduardo Matta durante el transcurso de 1972, la labor de los Consejos Mineros Regionales no habría alcanzado a desplegarse en su total plenitud, debido a que ella estaba subyugada a las variadas aristas restantes de la descentralización de la Empresa¹⁸⁴. Según se ha logrado constatar, no obstante, al menos en Copiapó el Consejo Regional Minero se mostró operativo desde sus primeros meses de funcionamiento y con labores específicas dentro del escenario minero regional (precisamente, la adecuación que siempre se objetó que carecía ENAMI). En julio de 1971, se informa que El Consejo Minero solicita directamente a ENDESA el abastecimiento de energía para las plantas

¹⁸¹ *Atacama*, Copiapó, 18 de mayo de 1971, p. 5.

¹⁸² *Atacama*, Copiapó, 22 de marzo de 1971, p. 3.

¹⁸³ *Atacama*, Copiapó, 24 de julio de 1972, p. 12.

¹⁸⁴ “El desarrollo de la pequeña y mediana minería del cobre”, Empresa Nacional de Minería, *op.cit.*, p. 12.

chancadoras de Paipote y Manuel Antonio Matta (que habían dejado de funcionar por inconvenientes en su tendido eléctrico), mientras a ENAMI se encomienda la pavimentación del tramo carretero desde Paipote a Manuel Antonio Matta y a SADEMI la apertura de avales para la compra de abarrotes¹⁸⁵. Asimismo, en julio de 1972, el Consejo Regional Minero ofrecía soluciones a otro de los recurrentes inconvenientes de la minería regional: el abastecimiento de neumáticos y repuestos, ordenando a SADEMI que, previa inscripción, los mineros que aún carecían de aquellos insumos, los retiraran en las oficinas de la SADEMI local.

Finalmente, resalta el plan que comprendía la creación de un sector estatal configurado por las empresas de la mediana minería y la formación de cooperativas mineras para las empresas pequeñas (Cereceda y Wormald, 1975: 80). La configuración del sector estatal fue llevada a cabo con prontitud por la Unidad Popular. Según Eduardo Matta, vicepresidente de ENAMI, ya a comienzos de 1972 el 80% de la mediana minería estaba en poder de ENAMI y, dentro del territorio de Atacama, sólo la compañía Sali Hoshild se mantenía en manos privadas¹⁸⁶. Debe recordarse que una buena parte de los dirigentes mineros locales, desde su discurso nacionalista, sostenían desde hace décadas la conveniencia de traspasar los capitales extranjeros (que tenían una importante presencia dentro de la mediana minería) al poder de la minería nacional y allí posiblemente debamos encontrar explicación a la cordial recepción por parte de la opinión local a los procesos de expropiación de algunas de las compañías de la mediana minería. Por mencionar un ejemplo, Mario Vera Valenzuela, dirigente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, señalaba en noviembre de 1971, durante la realización del Primer Encuentro Minero de la Zona Norte en Copiapó, que ninguna de las ventajas atribuidas a la inversión extranjera – aprovechamiento de tecnologías más avanzadas, aprovechamiento de economías externas y logro de mayores beneficios económicos y sociales- se daba en Chile. Ellas constituían, en realidad, “falsos atributos” que, en la práctica, se transformaban en un “peligro” que es

¹⁸⁵ *Atacama*, Copiapó, 2 de julio de 1971, p. 5.

¹⁸⁶ Empresa Nacional de Minería, “El desarrollo de la pequeña y mediana minería del cobre”, *op.cit.*, p. 4.

“rigurosamente necesario” extirpar”, para el “mantenimiento integral” de la soberanía nacional y para lograr la “independencia económica”¹⁸⁷.

El aporte que las compañías de la mediana minería realizaran a la provincia (más allá del origen de sus capitales) también influía en la positiva percepción local que generaba el proceso de expropiación. En febrero de 1971, los pirquineros del yacimiento “Cerro Imán” pidieron la expropiación de las pertenencias de la mina argumentando que sus propietarios (La Sociedad Minera Reconquista) “no han aportado ningún beneficio para esta zona de Copiapó”. Según la prensa, la Sociedad solamente aportaba al Estado E° 125 anuales por concepto de patentes, mientras las regalías que recibía eran del orden de más o menos 25 centavos dólar por tonelada extraída¹⁸⁸. Por el contrario, el compromiso mostrado por la Compañía Sali Hirschfeld por el desarrollo de la provincia explica que esta empresa no haya sido expropiada y que tan tardíamente haya pasado a convertirse en Sociedad Mixta (hecho que ocurrió finalmente en enero de 1973¹⁸⁹). En abril de 1971, incluso, la prensa reporta el regalo de nueve minas de oro desde Sali Hirschfeld a la ENAMI, para que se absorbiera la cesantía de la zona¹⁹⁰. Finalmente, es de considerar que para los trabajadores de las faenas resultaba muy favorable la incorporación de ellas al área social del Estado. Luego de su expropiación, generalmente las compañías pasaban a convertirse en “industrias semi autónomas”, administradas por un Consejo de Administración compuesto por representantes del Estado y de los trabajadores. Funcionarios y mineros pasaban, de esta manera, a tener una importante presencia en la conducción de la empresa¹⁹¹.

Así las cosas, la ampliación del sector estatal en desmedro de las compañías privadas de la mediana minería del cobre tuvo una positiva recepción por parte de la opinión local. Probablemente, la expropiación más conocida dentro de Atacama fue la realizada con la planta Elisa de Bordes, que pasó a llamarse “Patricio Elgueta”, en honor de un funcionario de ENAMI que falleció en un accidente automovilístico. La expropiación se realizó luego de nueve meses de conflicto entre los empleados y obreros de la planta con la

¹⁸⁷ Oficina de Planificación del Ministerio de Minería y Comisión Coordinadora para la Zona Norte, *Primer encuentro minero de la zona norte*, Copiapó, 17-20 de noviembre de 1971, p. 81.

¹⁸⁸ *Atacama*, Copiapó, 11 de febrero de 1971, p. 5.

¹⁸⁹ *Atacama*, Copiapó, 12 de enero de 1973, p. 12.

¹⁹⁰ Véase: *Atacama*, Copiapó, 5 de abril de 1971, p. 4.

¹⁹¹ *Atacama*, Copiapó, 12 de julio de 1971, p. 5.

firma Frías y Riff producto de demandas salariales. Una buena parte de la comunidad de Atacama estuvo atenta al proceso y colaboró en su desarrollo, por lo que el resultado de la expropiación fue recibida como un “éxito” por parte de los actores relacionados. Esto lo testimonia el agradecimiento que los trabajadores de Elisa de Bordos difundieron en los medios escritos:

“El Sindicato Profesional Mixto de Empleados y Obreros, por intermedio de este diario, agradece a los compañeros de la CUT provincial, a los Sindicatos de mineros y pirquineros de la provincia, al Sindicato de Panificadores de Copiapó, a los Centros de Madres de Copiapó y Tierra Amarilla, a los comerciantes Zazzalti y Juan Alday, como asimismo a las Municipalidades de Copiapó y Tierra Amarilla, ya que gracias a su valioso apoyo moral y económico, pudo mantener firme su posición y poder conseguir el éxito alcanzado”¹⁹²

Del mismo modo, el programa de formación de cooperativas, impulsado desde el Departamento de Cooperativas de ENAMI (Danús, 2007: 86) fue también muy bien recibido por la opinión local. Debido a la significativa presencia de la pequeña minería que se ha rastreado, este plan tuvo una singular importancia en la zona:

Cuadro 3.4:
Evaluación de la productividad de cooperativas mineras por provincia (1971)

Provincia	Junio 1971			Septiembre 1971		
	Socios (número)	Ton. Min.	Ton. Fino	Socios (número)	Ton. Min.	Ton. Fino Hombre
Tarapacá y Antofagasta	98	18,4	0,9	151	18,9	0,8
Atacama	1150	14,8	0,5	1.361	20,0	0,6
Coquimbo	81	4,1	0,2	147	14,8	0,6
Aconcagua	315	13,3	0,2	313	16,3	0,3

Fuente: Cereceda, Luz y Guillermo Wormald (1975), Génesis y evolución de la Pequeña Minería del Cobre en Chile, Instituto de Sociología de la Universidad Católica, Serie de Estudios Sociológicos, Documento de trabajo N° 26, p. 83.

Nota: Se consideran 42 cooperativas de las 72 existentes en 1971.

Como puede verse, una gran cantidad de pequeños mineros formaron parte del plan de cooperativas impulsado por el Estado y dentro de él Atacama fue la provincia que contó

¹⁹² *Atacama*, Copiapó, 12 de julio de 1971, p. 5.

con la mayor cantidad de socios. Cabe destacar que no sólo ENAMI fue parte del empuje de este modo de organización. En mayo de 1971, la CORFO local inició un curso para fomentar las cooperativas en la zona¹⁹³, en junio del mismo año los pequeños industriales y artesanos de Copiapó crearon una cooperativa de ahorro y crédito que buscaba una “garantía industrial” que abarcara específicamente la zona de Atacama¹⁹⁴ y en julio de 1971 en Vallenar se creó una cooperativa para mini-industriales que perseguía solucionar problemas “de caja de corto plazo” para el pago de salarios, impuestos, materias primas, repuestos inmediatos, entre otras necesidades¹⁹⁵.

Indudablemente, las cooperativas que alcanzaron mayor importancia en la zona fueron las impulsadas por ENAMI. Entre ellas, el caso más paradigmático es el de la Cooperativa “Dr. Salvador Allende”. A diferencia de las cooperativas mineras tradicionales, que funcionan para potenciar los recursos mineros *en las propias explotaciones de los socios*, esta cooperativa se adjudica la explotación de la mina Dulcinea, de propiedad de la Compañía Minera Río Negro, que se encontraba paralizada. Todo ello se hizo por intermedio de ENAMI, que arrendaba la mina para la cooperativa en el 5% de la producción. Cabe mencionar que la cooperativa se formó por un grupo de mineros que se encontraban cesantes en ese momento. Por ello, ENAMI les adelantó E° 50.000 para que invirtieran en víveres y herramientas y les impartió un curso de cooperativismo, administración de empresa y seguridad industrial¹⁹⁶. Ésta fue la primera experiencia de este tipo desarrollada en Chile y, con posterioridad, fue replicada con otras minas que se encontraban inactivas, con el objetivo de paliar la cesantía, o con empresas que presentaban conflictos con los trabajadores, como el caso de la mina Abundancia¹⁹⁷.

El desempeño productivo de las cooperativas mineras formadas durante el gobierno de Salvador Allende es difícil de evaluar, especialmente considerando el escaso periodo de funcionamiento que alcanzaron. Cabe mencionar, no obstante, que a pesar de su popularidad, este plan no estuvo exento de críticas. Según Cereceda y Wormald (1975: 84), el problema básico mostrado por las cooperativas era que no aseguraban una producción y

¹⁹³ *Atacama*, Copiapó, 16 de mayo de 1971, p. 4.

¹⁹⁴ *Atacama*, Copiapó, 28 de junio de 1971, p. 7.

¹⁹⁵ *Atacama*, Copiapó, 5 de julio de 1971, p. 6.

¹⁹⁶ *Atacama*, Copiapó, 14 de febrero de 1971, p. 5.

¹⁹⁷ *Atacama*, Copiapó, 3 de julio de 1971, p. 6.

rentabilidad estables, pues no establecían un sistema de producción a corto y mediano plazo en base a cálculos económicos. En la misma línea argumentaba en los comienzos del programa de cooperativas mineras de la Unidad Popular el ingeniero copiapino Carlos Arriagada, para quien el “escaso o nulo progreso” en el campo de la cooperativa minera no se debía tanto a la falta de dinero como a la falta de “organización racional” de la ENAMI. En opinión de Arriagada, existían en Atacama muchos ciudadanos que esperan todo de la “Divina Providencia” (programa de Gobierno de la Unidad Popular) y no destinan a los recursos humanos y a la técnica la importancia que estos factores tienen en la industria privada. Como consecuencia, ENAMI gastaba ingentes sumas en ensayos de cooperativización sin verse los mejores frutos. Finalizaba Arriagada señalando:

*“Y mientras no prestemos la debida consideración al imperativo de que para la cooperativa valen los recursos lo mismo que para la empresa privada, la cooperativa minera difícilmente podrá zafarse del concepto de entidad de beneficiencia que muchos le atribuyen al cambio de la empresa privada al cooperativismo”*¹⁹⁸.

Ya en 1973, se hace más difícil ahondar tanto en el desempeño de la pequeña y (reducida) mediana minería privada del cobre en Atacama como en la percepción que el sector tenía respecto de la aplicación de las políticas públicas. Pues mientras las noticias del desabastecimiento y la consecuente inflación monopolizaban las páginas de los periódicos locales, impidiendo una visualización de la minería local, las estadísticas no ayudan a esclarecer el panorama: mientras en 1973 la producción de cobre fino en Atacama disminuye a 20.718 TM (véase fig. 3.1), la producción de Paipote crece paulatinamente durante todo el periodo, llegando a 43.437 TM de cobre blíster en 1973 (véase fig. 3.2) y reportando varios récords de producción¹⁹⁹. Según se alcanza a constatar en la prensa local, la situación de la pequeña minería durante el último año de la Unidad Popular era difícil, pues se encontraban consiguiendo víveres a “precios astronómicos”²⁰⁰ y víctimas de la carencia de combustibles, neumáticos y repuestos²⁰¹.

¹⁹⁸ *Atacama*, Copiapó, 4 de julio de 1971, p. 3.

¹⁹⁹ Véase, por ejemplo el periódico *Atacama*, en sus días: 3 de julio de 1971, p. 3; 7 de julio de 1971, p. 3; 5 de julio de 1973, p. 5.

²⁰⁰ *Atacama*, Copiapó, 9 de agosto de 1973, p. 4.

²⁰¹ Véase: *Atacama*, Copiapó, 7 de enero de 1973, p. 9; 15 de enero de 1973, p. 12; 9 de julio de 1973, p. 11; 18 de agosto de 1973, p. 4.

Cuadro 3.5:
Variación mensual acumulada del Índice de Precios al Consumidor, 1969-1973

Año	Variación mensual acumulada (12)
1969	25,1
1970	30,5
1971	20,3
1972	103,5
1973	213,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

Cabe mencionar, no obstante, que sólo los mineros de Inca de Oro se mostraron derechamente fastidiados y amenazaban con la paralización total²⁰². Con mucha probabilidad, el proyecto presentado por congresistas de la zona norte (Raúl Barrionuevo, Arturo Alessandri y Bernardino Guerra) en favor de la pequeña minería para la importación de repuestos y maquinarias, calmó las aguas. Y es que la prensa señalaba: “afortunadamente para proyectos mineros casi siempre hay unanimidad legislativa. Se aprueba totalmente. Nadie se opone, gobiernistas y opositores”²⁰³.

En síntesis, y a pesar de los enormes inconvenientes mostrados en los últimos meses, la política minera de la Unidad Popular generó una positiva percepción social en la zona. Llama poderosamente la atención la opinión de Elías Jacobs, el mismo columnista que desde el periódico *La Prensa* criticaba las políticas aplicadas por ENAMI durante el gobierno de Frei Montalva. Ahora desde el diario *Atacama*, Jacobs mencionaba en marzo de 1973 que “periódicos reajustes de las tarifas de compra de minerales, asistencia técnica y crediticia, importación de camiones y maquinarias para la industria extractiva, construcción de una planta de lixiviación en Paipote y ampliación de otras, son sólo algunas de las medidas adoptadas por la Empresa que beneficiarán enormemente a la Provincia”. Para ello, Jacobs afirmaba que era importante el financiamiento de ENAMI y destacaba la destinación para la empresa de 16 mil millones de escudos, cifra que “satisfará todas las necesidades proyectadas y en marcha”. Por ello, enfatizaba:

²⁰² *Atacama*, Copiapó, 18 de agosto de 1973, p. 4.

²⁰³ *Atacama*, Copiapó, 7 de agosto de 1973, p. 2.

“La inversión particular es tan pequeña que no cubre ni la décima parte del total que hace ENAMI. De aquí la esencial importancia para que cuente con adecuado financiamiento. Por algo se dice que es el ‘taita de los mineros’, gráfica expresión folklórica que no debe pasar desapercibida por nadie...”²⁰⁴

²⁰⁴ *Atacama, Copiapó, 27 de marzo de 1973, p. 10.*

CAPÍTULO IV:

La Pequeña y Mediana Minería del cobre en Atacama durante el periodo de la ENAMI modernizada (1974-1989)

‘Si la producción minera a escala reducida no se justifica, lo sincero y equitativo es situar a estos productores en la realidad y no hacerlos vivir en el espejismo de que la utilidad de sus esfuerzos hallará siempre el amparo estatal’.

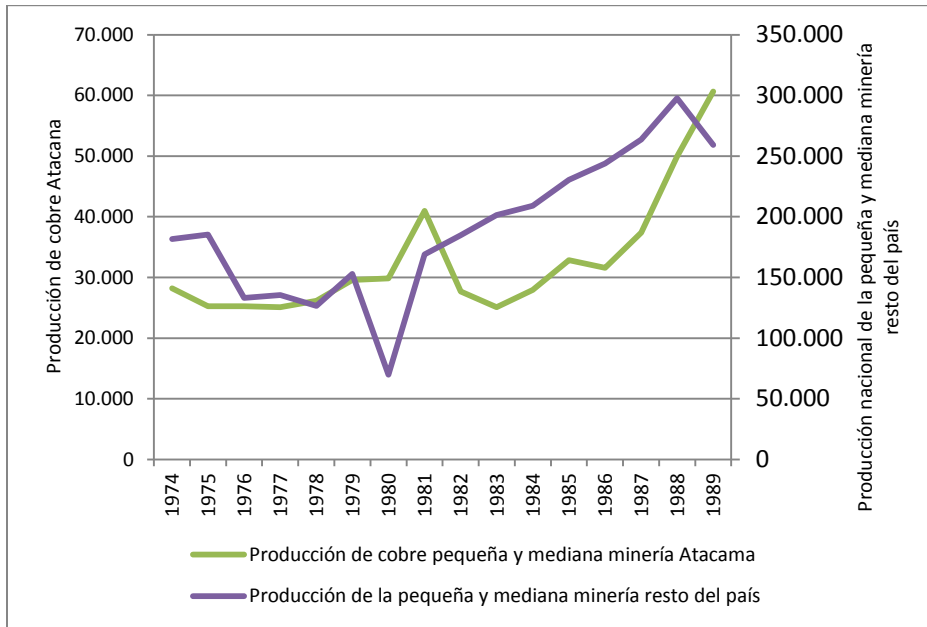
Atacama, Copiapó, 26 de abril de 1977, p. 3.

4.1- Desempeño general de la pequeña y mediana minería del cobre de Atacama durante el periodo de la dictadura militar

La política minera impulsada por la dictadura militar estuvo orientada básicamente a maximizar las utilidades de ENAMI a partir de sus fundiciones y refinerías. El objetivo consistía en crear una empresa “eficiente”, que fuera capaz de incrementar su rentabilidad sin perder su labor de fomento. A partir de la dictadura, ENAMI dejó de recibir subvenciones por parte del Fisco, por lo cual traspasó una gran parte del área de propiedad social (que funcionaba con apoyo del Estado) al sector privado.

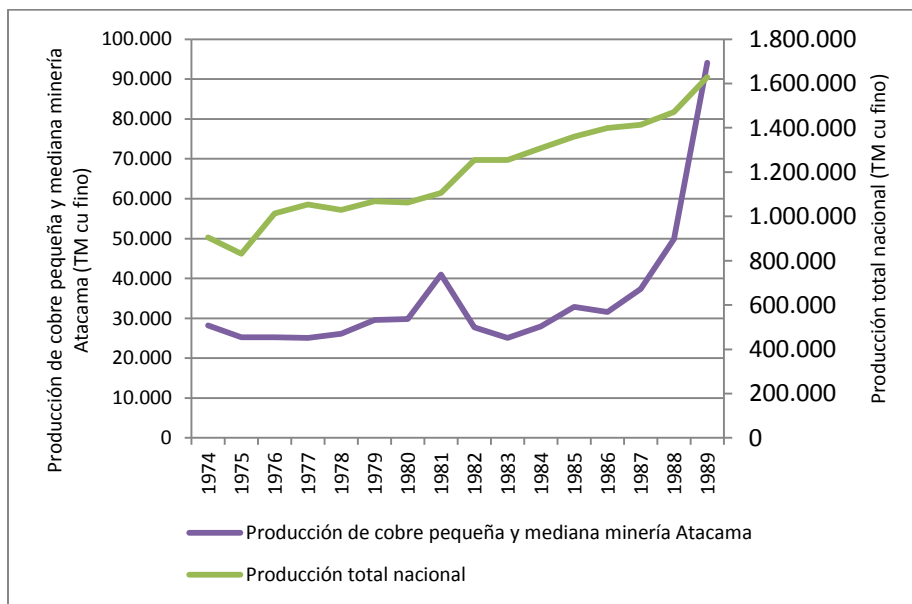
Así, la política implementada por ENAMI tuvo un sello: la venta de gran parte de sus activos, y una cara visible contundente: los cuantiosos aumentos de producción alcanzados por el sector durante los últimos años del periodo. Cabe destacar, no obstante, que especialmente en los años inmediatamente posteriores a la crisis de 1982, la producción regional se mostró particularmente baja en relación a la tendencia promedio de la pequeña y mediana minería de las demás regiones del país (véase fig. 4.1) y de la producción total nacional (incluyendo a la gran minería) (véase fig. 4.2)

Fig. 4.1:
Producción de la pequeña y mediana minería del cobre, 1974-1989



Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundación Paipote”, *op.cit.*

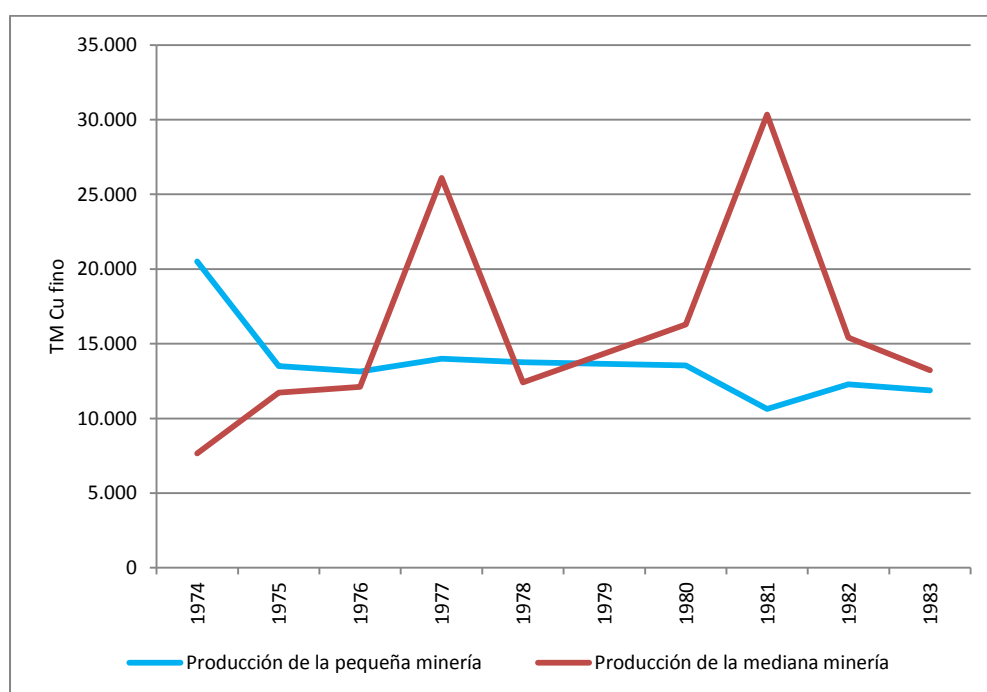
Fig. 4.2:
Producción de la pequeña y mediana minería del cobre de Atacama comparada con la producción total nacional, 1960-1973



Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundación Paipote”, *op.cit.*

La cuota de participación más alta que la pequeña minería de Atacama tuvo en relación a los medianos productores en años anteriores se mantuvo durante los primeros años del dictadura militar (1974-1976). Con posterioridad, esta misma cuota muestra una leve tendencia a la baja hasta 1983 y, en contrapartida, la producción de la mediana minería experimenta fuertes crecimientos que, ya desde 1976, la posicionan por sobre la producción de la pequeña minería.

Fig. 4.3:
Producción diferenciada de la pequeña y mediana minería del cobre en Atacama, 1974-1983

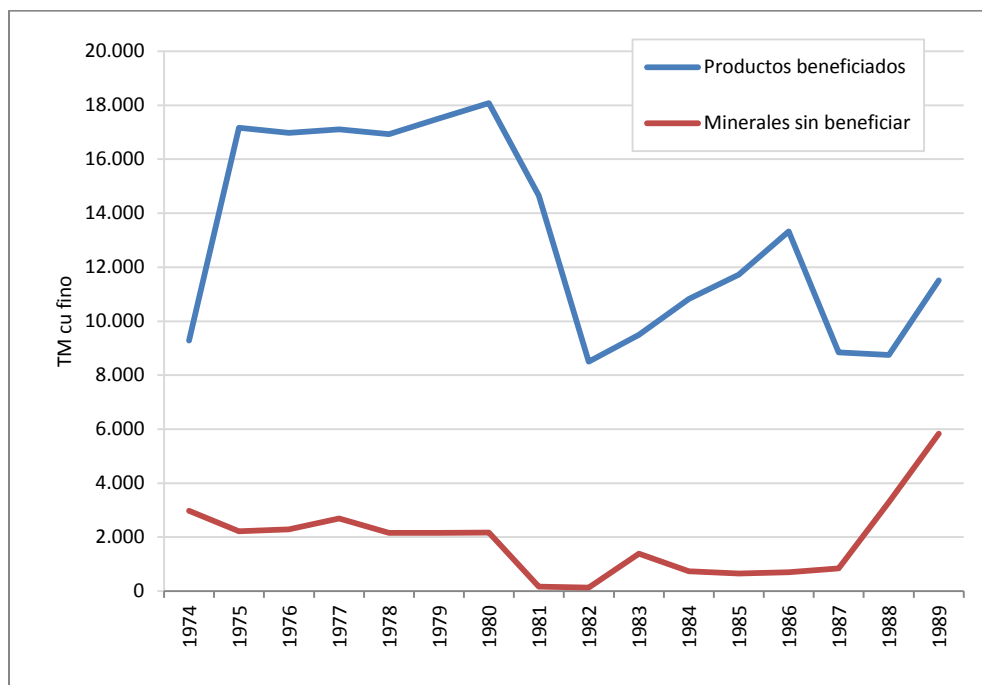


Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundación Paipote”, *op.cit.*

La política implementada por la dictadura militar tendió a maximizar los beneficios de las plantas de tratamiento de minerales (tanto estatales como privadas). En concordancia con ello, durante todo el periodo los productos beneficiados están por sobre los niveles de los productos sin beneficiar, y ya en 1976 aquéllos son aproximadamente ocho veces superiores a la producción de minerales sin beneficiar. La crisis de 1982 implica una caída para ambos tipos de productos, pero es evidente que en los años posteriores, sólo los productos beneficiados mostrarán una clara tendencia al alza. La producción de minerales sin beneficiar, en cambio, se muestra estancada y sólo logra repuntar hacia 1987. Por

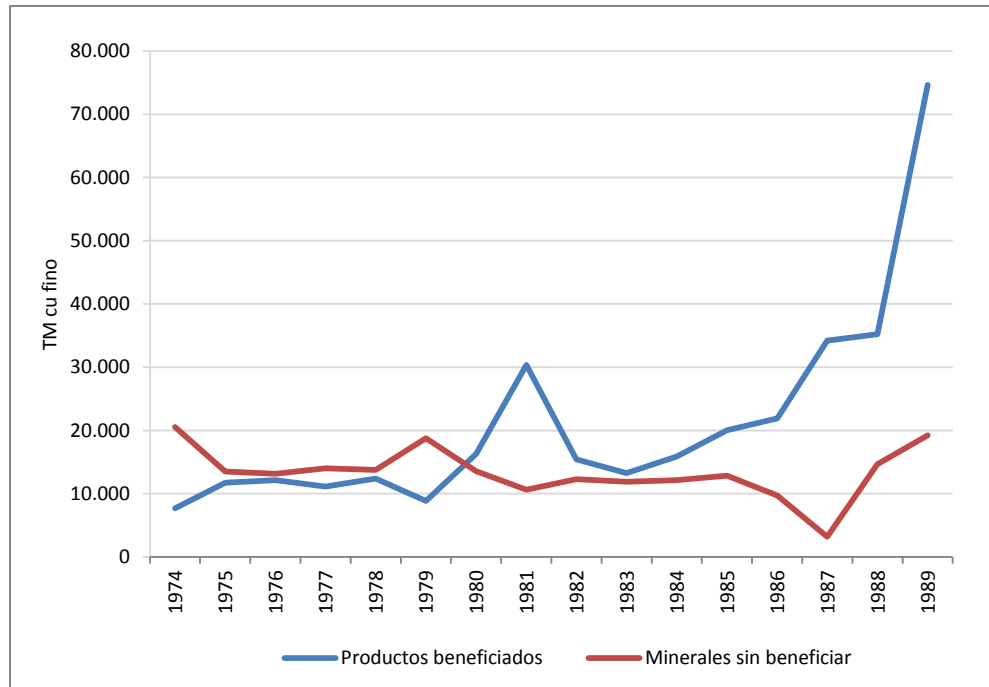
entonces, la producción de minerales concentrados muestra niveles que casi duplican a los minerales en bruto (véase fig. 4.4). La región de Atacama tarda en aumentar la brecha entre productos beneficiados y sin beneficiar, y sólo en 1987 sus niveles productivos se distanciarán definitivamente. En el año 1989, la producción regional de productos beneficiados cuadruplica a la producción de minerales en bruto (véase fig. 4.5).

Fig. 4.4:
Producción de la pequeña y mediana minería del cobre en Coquimbo según tipo de producto, 1974-1989



Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto "Historia ambiental de la Fundación Paipote", *op.cit.*

Fig. 4.5:
Producción de la pequeña y mediana minería del cobre en Atacama según tipo de producto, 1927-1989



Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto "Historia ambiental de la Fundación Paipote", *op.cit.*

La política militar, en consecuencia, opta por apoyar la producción de los minerales que cuentan con un valor agregado y, por consiguiente, que presentan una mayor rentabilidad en los mercados. Al finalizar este periodo, la región muestra una producción anual de 60.000 TM de cobre. No obstante, la percepción local no mejoró en lo sustantivo su diagnóstico frente al fomento estatal. Precisamente, la voz de aquellos que les cuesta extraer minerales para las plantas de beneficio (y no los dueños de las plantas) será la voz que con mayor frecuencia será traspasada a los periódicos locales. A pesar de todos sus inconvenientes y de su poca autosuficiencia, la ENAMI antigua, aquella de las bonificaciones y los créditos, será recordada lacónicamente y con frecuencia en los medios escritos.

4.2- Problemas y expectativas de la pequeña y mediana minería del cobre en Atacama durante la transición neoliberal (1974-1976)

“La panacea de los males de Chile era el socialismo, el Estado paternalista, dispensador y milagroso. Muy pocas veces se dijo que la solución era la austeridad, el esfuerzo, el trabajo y el sacrificio”

Atacama, Copiapó, 31 de diciembre de 1975, p. 3.

Los primeros años de la dictadura en Atacama apuntaron a una *normalización* (Valenzuela, 1987: 103; Danús, 2007: 94) de la política de fomento minero, que consistió, en la práctica, en una paulatina adecuación de la actividad minera regional a las condiciones del mercado exterior, con el objetivo de independizar a la pequeña y mediana minería del socorro estatal ofrecido en grandes proporciones durante el decenio anterior.

En consecuencia, los primeros años de la ENAMI modernizada en la región estuvieron caracterizados por un permanente tira y afloja entre las proyecciones de la Empresa (tendientes a eliminar todas aquellas funciones ligadas directamente a la producción minera) y su posibilidad real de ponerse en práctica, a razón de la escasa resistencia que mostraron los pequeños mineros a las medidas de liberalización. A esta ambivalencia, además, debe sumarse los planteamientos que los propios mineros de Atacama presentaban como expectativas al gobierno militar.

Así las cosas, uno de los ejemplos importantes a considerar es la política tarifaria de compra de minerales de cobre, que fue modificada para que nuevamente tuviera una influencia mayor la evolución de la Bolsa de Metales de Londres. Como es previsible, los mineros acusaron con prontitud una caída en los precios de las tarifas y ahondaron en las negativas repercusiones que esto tendría para la producción de cobre en la zona. En la prensa local, se expresó que especialmente la pequeña minería resentía el cambio, debido a que este grupo se encontraba acostumbrado a las bonificaciones estatales, por lo que no podían repentinamente competir en los mercados internacionales con empresas altamente tecnológizadas y con bajos costos.

Frente a ello, se organizaron varias reuniones que contaron con la asesoría de personeros de la Sociedad Nacional de Minería y que tuvieron el objetivo de solicitar mayores bonificaciones en el precio de compra²⁰⁵. Efectivamente, ENAMI mantuvo la política subsidiaria de precios, aunque se advirtió que cumpliría una función distinta a la concedida por los gobiernos anteriores. Explicando lo anterior, en febrero de 1974 el Editorial del *Atacama* expresaba que las directrices anteriores sólo perseguían atenuar los costos de una inflación acelerada y “recuperar el poder adquisitivo que las salarios habían perdido”, de modo de conseguir “vía demagogia” halagar a los que disponían de bajos recursos. Las nuevas bonificaciones, en cambio, no eran un reajuste sino un “factor de aceleración” en el proceso económico que se estaba llevando a cabo, pues en toda economía “sana y apta para el progreso” era fundamental “pagar por las cosas lo que ellas valen”. Se advirtió, en todo caso, que las bonificaciones sólo serían aplicadas a los grupos de recursos bajos y que no tenían el carácter de permanente, sino que “se irán eliminando hasta que se consiga una nivelación de salarios compatibles con los precios”. Finalizaba el Editorial señalando:

*“Estos expedientes que se están utilizando para normalizar el proceso económico, nos dan una idea de las distorsiones aberrantes que sufren las economías conducidas por caminos tortuosos y antinaturales con el solo afán de favorecer a grupos y partidos políticos, temerosos de enfrentar la realidad para no parecer impopulares”*²⁰⁶

Los problemas para la pequeña minería cuprífera regional continuaron a pesar de la política subsidiaria de ENAMI en el ámbito de las tarifas. En julio de 1974, Sigfredo Neumann, Consejero de los pequeños mineros de Copiapó ante SONAMI, se felicitaba de la política tarifaria de la Empresa (que habría aumentado el precio de los minerales de cobre), aunque recalca que “todo depende ahora de que no se disparen los insumos, porque no ganaríamos nada con el nuevo tarifado”, recomendando un mayor control en la distribución de explosivos y maquinaria, pues a juicio de Neumann se generó durante estos primeros años una especie de “monopolio” en ese ámbito, “nocivo al desarrollo y expansión minera”²⁰⁷. Precisamente para mejorar el abastecimiento, los mineros de

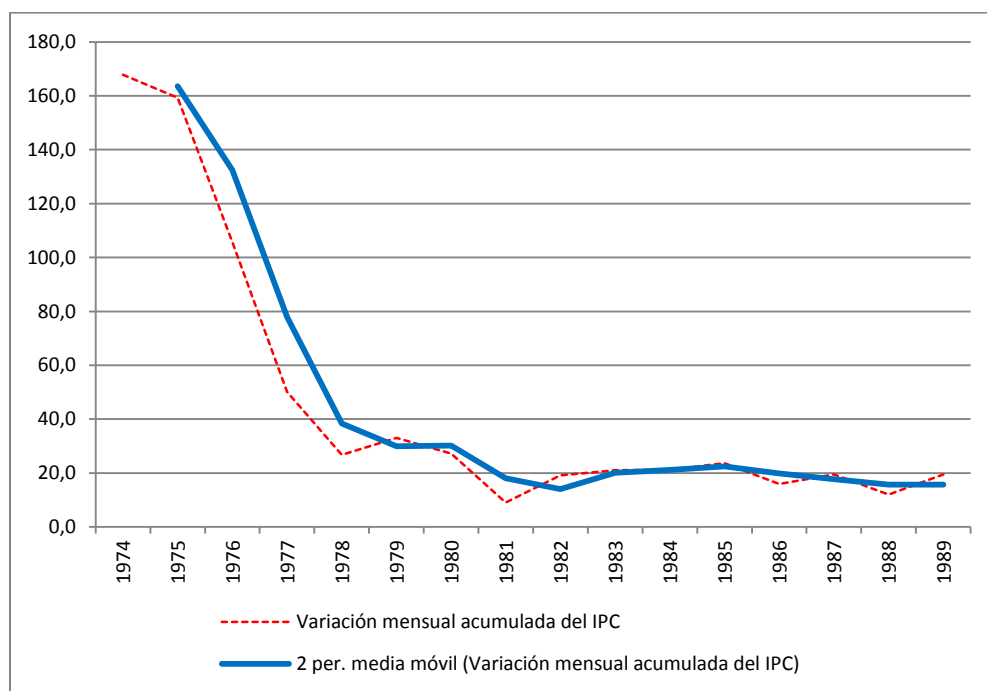
²⁰⁵ *Atacama*, Copiapó, 26 de febrero de 1974, p. 1; 27 de febrero de 1974, p. 12; 5 de julio de 1974, p. 7.

²⁰⁶ *Atacama*, Copiapó, 25 de febrero de 1974, p. 3.

²⁰⁷ *Atacama*, Copiapó, 5 de julio de 1974, p. 7.

Atacama proponían la creación en ENAMI de un “Departamento de Importación Directa” que introdujera al país vehículos, maquinarias, herramientas e insumos con los dólares que la propia empresa produjera. A juicio de la prensa local, esto hubiese traído una doble ventaja para los mineros, ya que adquirirían las mercaderías en ENAMI a un precio mucho menor al existente en el comercio particular, y con las utilidades se podría haber formado un fondo para bonificar el precio de los minerales. De esa manera, “en vez de beneficiarse los importadores particulares con los dólares de los mineros, éstos serían los favorecidos en primera y última instancia”. La medida, además, hubiera ayudado al financiamiento de ENAMI²⁰⁸.

Fig. 4.6:
Variación mensual acumulada del Índice de Precios al Consumidor, 1974-1989



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas.

²⁰⁸ *Atacama*, Copiapó, 3 de julio de 1974, p. 3.

**Cuadro 4.1:
Tipo de cambio nominal, 1973-1989**

Año	Pesos por dólar (promedio anual)
1975	4,911
1976	13,054
1977	21,536
1978	31,656
1979	37,246
1980	39,000
1981	39,000
1982	50,908
1983	78,788
1984	98,478
1985	160,860
1986	192,930
1987	219,407
1988	245,012
1989	266,954

Fuente: Braun-Llona *et al* (1998), *Economía chilena 1810-1995. Estadísticas Históricas*, PUC, Instituto de Economía, Documento de trabajo N° 187, pp. 119-120.

El fomento minero de estos años, sin embargo, estuvo lejos de cumplir con tales expectativas. A la Empresa Nacional de Minería le urgía, sobre todo, alcanzar un rendimiento económico que permitiera su autofinanciamiento, por lo que impulsó medidas destinadas a desligarse de los sectores poco rentables que constituían, más bien, una carga para la Empresa. Consecuentemente, en febrero de 1974 se ordenaba – a partir de la Ley N° 17.484- el remate de las minas cuyas patentes no habían sido canceladas, las que debían ser enajenadas en subasta pública por los Municipios²⁰⁹. Por otra parte, en julio del mismo año ENAMI impulsó una nueva modalidad de compra de minerales en la región que consistía en comprar con un peso mínimo de dos toneladas y sobre 5 y 7 toneladas, según la ley. Consecuentemente, ello perjudicaba de manera particular a la pequeña minería y, en especial, a los pirquineros que “no cuentan con habilitación suficiente para mantener en el

²⁰⁹ *Atacama*, Copiapó, 27 de febrero de 1974, p. 1.

tiempo que le demanda el juntar minerales de guías y vetas agotadas”²¹⁰. La prensa local exigía a ENAMI reconsiderar la medida, si no quería verse mermada en el suministro de sus plantas. Con cifras en mano (véase fig. 4.1), se puede afirmar que esto último no aconteció, al menos según las tendencias productivas anuales, que se mantuvieron constantes –para el caso de la producción regional- hasta por lo menos 1979. Sin embargo, efectivamente la producción de los minerales sin beneficiar, atribuible a la pequeña minería, disminuye considerablemente en 1975 (véase fig. 4.5)

La situación de la pequeña minería regional, sumada a los planes de regionalización que mostró el Gobierno Militar en sus años iniciales²¹¹, reactivó con fuerza el discurso regionalista de Atacama entre los años 1974 y 1976, aunque con énfasis y aspiraciones distintas. Si bien coincidía con movimientos de opinión de décadas anteriores, el nuevo discurso no sólo abogaba por la defensa de la situación minera regional, aunque comenzaba desde su deterioro²¹². En efecto, una de las aristas de las reivindicaciones regionalistas apuntó a enfatizar la escasa “industrialización integral” desarrollada en la zona. El columnista Elías Jacobs en 1974 planteaba que la única manera “racional” de levantar la producción era establecer “complejos industriales” en los alrededores de Copiapó, que funcionaran desde la extracción del mineral hasta su elaboración. Mencionaba que a pesar de que el cobre era principal rubro de la economía de Atacama:

*“En la provincia lo producimos, lo lixiviamos, lo concentramos y lo fundimos, pero no lo refinamos ni lo elaboramos. ¿Por qué, cuando todo este proceso debería hacerse en la misma provincia que lo produce? Simplemente para favorecer a otras zonas en detrimento de la nuestra”*²¹³.

Argumentaba Jacobs que mientras el cobre blíster que sale de Paipote es refinado en Ventanas, su elaboración (cuando no era exportado directamente) se realizaba en las plantas de MADECO, Cobre Cerrillos y otras establecidas en Santiago, “que no solamente es la

²¹⁰ *Atacama*, Copiapó, 11 de julio de 1974, p. 3.

²¹¹ La política de descentralización se llevó a cabo por medio de varios instrumentos, entre los que tenemos la reforma administrativa y el proceso de regionalización, iniciado el año 1974, por la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa (CONARA). Para mayor información véase: Monje y Santibáñez (1999: 95-98).

²¹² O, al menos, desde el “abandono” sufrido por la pequeña minería desde las políticas públicas pues, considerando los índices productivos regionales, es difícil afirmar una situación de “crisis minera” regional.

²¹³ *Atacama*, Copiapó, 26 de febrero de 1974, p. 3.

capital de Chile, sino también la capital de un centralismo absorbente y pertinaz”²¹⁴. La prensa aseguraba que, de no realizarse una industrialización mayor –que se encontraba en todo caso lejos de realizarse- los mineros como productores no tenían “nada que hacer” en la economía social de mercado, ya que ellos “ni fijan los precios del cobre, el oro y la plata, ni menos aún podrían competir con otros productores del ramo”²¹⁵. Hasta entonces, sólo el “esfuerzo, dedicación y sacrificio” de los pequeños mineros y pirquineros evitó que se produjera su colapso²¹⁶. Las políticas públicas, por lo demás, estaban lejos de beneficiar a la minería de la zona. Por ejemplo, ante la decisión de la Empresa de Ferrocarriles del Estado de extender la trocha ancha desde La Calera hasta La Serena (y no hasta Copiapó), la prensa local expresaba: “esto evidencia una vez más la olímpica indiferencia con que se mira a Atacama, considerándola como provincia de segunda categoría y que no merece estar en pié de igualdad con otras”²¹⁷.

A pesar del negativo diagnóstico elaborado sobre la pequeña minería y de la poca consideración advertida desde la administración estatal, la opinión atacameña se volcó igualmente durante estos años a exigir –al menos a través de la prensa- su integridad territorial y su total independencia respecto de Antofagasta y Coquimbo. Los atacameños merecían esto porque contaban con “gente capaz de hacerla progresar” y con riquezas que representaban un “porvenir de grandeza para esta tierra”²¹⁸. ¿A qué gente y a qué riquezas se está refiriendo la prensa local? ¿A qué se debe esta esperanza, que parece tan repentina entre la crisis de la pequeña minería, de un mejor porvenir? El argumento estaba compuesto por dos aspectos. Por una parte, se destacó la existencia de los yacimientos mineros ubicados en la región y que efectivamente lograron mantener su rentabilidad. Es decir, se invocan las utilidades generadas por las compañías de la gran y mediana minería, entre ellas El Salvador, Potrerillos, Santa Fe, Cerro Imán, Bosquerón, Chañar, Agustinas, Amolanas y Cerro Negro²¹⁹.

²¹⁴ *Íd.*

²¹⁵ *Atacama*, Copiapó, 11 de julio de 1974, p. 3.

²¹⁶ *Atacama*, Copiapó, 21 de agosto de 1975, p.9.

²¹⁷ *Atacama*, Copiapó, 9 de julio de 1974, p. 10.

²¹⁸ *Atacama*, Copiapó, 26 de febrero de 1974, pp. 6-7.

²¹⁹ *Íd.*

Por otra parte, encontramos las inéditas y potentes aspiraciones de una diversificación productiva para Atacama. Se anhelaba una mayor inversión en los procesos de expansión agrícola, en el cultivo de algodón, en el fomento a la pesca y en la forestación. Se argumentaba que si Atacama era una región monoprodutora, ello se debía al “desinterés y la histórica desidia” de los propios atacameños y por la “falta de visión” de los responsables del desarrollo económico de la zona. De seguir anclado a la minería, Atacama tendría un futuro “incierto y precario”, pues “los minerales se agotan o empobrecen y el precio de ellos fluctúa periódicamente [...] vendidos en bruto o semielaborados, no dejan ganancias apreciables”²²⁰. La “hecatombe” producida cada vez que bajaba el cobre se generaba sólo porque “no se había incentivado la exportación de otros productos”²²¹. De esta manera:

*“Mientras el atacameño no se sacuda de su eterna modorra y de su tradicional simpleza para enfrentar su propia existencia, no será posible ninguna iniciativa que lo beneficie y que ayude al mejoramiento regional; mientras no haya audacia comercial para salir a buscar el futuro, Atacama seguirá dependiendo de los vaivenes de su inestable minería donde muchos que la sustentan tampoco han tenido visión futurista o ambición progresista [...]. Nuestra aspiración la componen quienes están vivamente interesados en hacer de Atacama una región de multifacética economía...”*²²²

Los efectos de las principales medidas de la descentralización y desconcentración administrativa fueron vistos en la ahora Tercera Región de Atacama principalmente a finales de 1975 y a lo largo de 1976²²³. Mientras tanto, el escenario de la pequeña minería regional –y a pesar de la mantención de altos índices productivos regionales- seguía siendo presentada en colores oscuros por la prensa local. La situación ameritó la implementación de planes especiales por parte de los organismos públicos para absorber la cesantía de los mineros más pobres. Tal fue el caso de la reapertura de algunas faenas mineras en Cerro Negro²²⁴ y la entrega de una planta de concentración a la firma Juan Miguel Cortés para

²²⁰ *Atacama*, Copiapó, 30 de diciembre de 1975, p. 3.

²²¹ *Atacama*, Copiapó, 15 de enero de 1976, p. 3.

²²² *Atacama*, Copiapó, 12 de enero de 1976, p. 3.

²²³ *Atacama*, Copiapó, 4 de septiembre de 1975, p. 1; 20 de diciembre de 1975, p. 3; Véase también Monje y Santibáñez, 1999: 95.

²²⁴ *Atacama*, Copiapó, 21 de agosto de 1975, p. 13.

procesar los relaves del río El Salado, en Chañaral²²⁵. En otro costado, se informaba que los pequeños mineros que intentaban seguir en funcionamiento debían pagar altas maquilas, por lo que sentían los nuevos cambios económicos “en toda su crudeza”²²⁶. Así las cosas, y en palabras de Dionisio Nordenflycht, Presidente de la Asociación de Pequeños Mineros de Copiapó, los altos costos en los inicios de la economía de mercado y las maquilas muy elevadas que cobraba ENAMI, hacían “muy poco rentable el trabajo del cobre”²²⁷

Cabe destacar, sin embargo, que de todas maneras la prensa se mostró en acuerdo con el manejo económico desplegado por el Gobierno Militar. Los inicios de la profundización de la política de traspaso del área social minera a empresarios privados fue bien recibida por los medios locales. En enero de 1976, a propósito de la dictación del Decreto Ley N° 1.290, que ordenaba la devolución de las pertenencias mineras que se encontraban en propiedad de ENAMI y CORFO luego de la Unidad Popular a sus antiguos dueños, la prensa titulaba: “un acto de justicia con los mineros”, y mencionaba que el decreto “constituye un hecho histórico para la minería y conforma un gran aliciente para los trabajadores mineros, en especial de esta tierra atacameña”²²⁸. La excesiva intromisión estatal en el desarrollo productivo era tildada como una “resquila artificial”, que generó experiencias de bienestar momentáneas que, luego, “sumieron al país en una ruina”²²⁹. Se aseguró que el traspaso -que por entonces se estaba iniciando- desde el sector estatal al privado de algunas faenas era a raíz de que ellas originaban cuantiosas pérdidas. Sin ellas, ya no se recargarían los altos costos de esas faenas y se obtendrían utilidades, a través del “manejo empresarial” de sus explotaciones. A juicio de la prensa local, esto sería altamente provechoso:

“Los beneficios consecuentemente serían de enorme proyección en la economía de la zona, ya que se estaría en condiciones de ofrecer mejores tarifas a los pequeños y medianos productores mineros, permitiéndose trabajar minas de menores leyes o más distantes de las plantas, las cuales podrían, a su vez, aprovechar mejor su capacidad instalada. La irradiación de mejores tarifas movería a otros sectores,

²²⁵ Atacama, Copiapó, 27 de agosto de 1975, p. 13.

²²⁶ Atacama, Copiapó, 12 de septiembre de 1975, p. 3.

²²⁷ Atacama, Copiapó, 28 de enero de 1976, p. 5.

²²⁸ Atacama, Copiapó, 8 de enero de 1976, p. 3.

²²⁹ Atacama, Copiapó, 15 de enero de 1976, p. 3.

*transportes, comercio, más trabajo, etc., contribuyendo de esta manera a un despegue real y efectivo de la pequeña y mediana minería de la zona*²³⁰.

Para disfrutar de esta situación, sólo se exigió el esfuerzo de la población local:



Fig. 4.7: “Vamos a salir antes... usted también ponga el hombro”, propaganda publicada en *Atacama*, Copiapó, 30 de agosto de 1975, p. 11.

4.3- La política neoliberal en toda su extensión: la pequeña y mediana minería del cobre en Atacama durante el periodo 1977-1986.

“Pero será un hecho que el pequeño minero laborioso y responsable, que no tiene color político ni santos en la corte, seguirá abandonado a su propia suerte y deberá ‘rascarse con sus propias uñas’”

***La Prensa*, Copiapó, 18 de enero de 1970, p. 4.**

El año 1977 estuvo marcado por la decisión del Gobierno Militar de modificar decididamente los objetivos de ENAMI. Desde una labor ligada directamente al fomento de la pequeña y mediana minería a tratar de maximizar los beneficios de sus áreas fundidoras y refinadoras de minerales (Valenzuela, 1987: 103). Consiguientemente, la prensa de Atacama se esmeró en destacar las positivas cifras productivas alcanzadas por la Fundición Nacional de Paipote. En enero de 1977, se destacaba el buen desempeño mostrado por la Fundición en el año anterior. Según el Jefe de Relaciones Públicas de la Empresa, Lorenzo Sotomayor, el cometido de la Fundición permitía mostrar una “empresa de eficiencia”, con un contingente de trabajadores “de primera calidad”, que demostró, con su “eficiencia,

²³⁰ *Atacama*, Copiapó, 12 de septiembre de 1975, p. 3.

lealtad y disciplina”, deseos de construir un “Chile mejor”²³¹. A mediados de marzo del mismo año, la prensa informaba del récord productivo logrado por la Fundición de 1.500 barras de cobre en un día²³² y, a finales de mes, de la producción mensual de 5.505 toneladas de cobre y 3.423 toneladas de ácido sulfúrico²³³. En abril se proyectaba la posibilidad de la instalación de un horno de fundición de ánodos y la obtención de oxigenación del Horno de Reverbero de Paipote, con lo que se lograría una mayor fusión de los minerales de cobre, “que redundará en una cantidad superior de ejes que los que se producen actualmente”²³⁴. Finalmente, en mayo se informaba que la Fundición permitía al Estado el ahorro de 250 mil dólares mensuales, como consecuencia de la disminución en los costos productivos que trajo consigo el reemplazo del petróleo por el carboncillo como fuente de energía, mecanismo que cumplía casi un año de funcionamiento²³⁵.

Cuadro 4.2:
Producción de la Fundición de Paipote, 1974-1980

Año	Blíster (TM)	Ley	Bruto (TM)
1974	49.328	99,32	49.666
1975	52.955	99,28	53.341
1976	53.658	99,30	54.038
1977	64.803	99,16	65.353
1978	62.387	99,10	62.956
1979	61.414	99,17	61.925
1980	53.896	99,10	54.384

Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundición Paipote”, *op.cit.*

En la antípoda de la situación mostrada por la Fundición se mostraba el escenario de la pequeña minería regional, que se situaba –en palabras de Jorge Oporto Marín, columnista del *Atacama*- “en el umbral del silencio”. Para Oporto, y aun a pesar de su importancia para Atacama, la pequeña minería tendía a desaparecer durante estos años debido a la inexistencia de una política de fomento y de organismos crediticios, lo que se agravó con la

²³¹ *Atacama*, Copiapó, 10 de enero de 1977, p. 12.

²³² *Atacama*, Copiapó, 18 de marzo de 1977, p. 1.

²³³ *Atacama*, Copiapó, 31 de marzo de 1977, p. 1.

²³⁴ *Atacama*, Copiapó, 5 de abril de 1977, p. 4.

²³⁵ *Atacama*, Copiapó, 6 de mayo de 1977, p. 8.

desproporción de precios entre las tarifas y el costo de los insumos, especialmente visible hacia 1977 a raíz de la baja en las leyes de los minerales²³⁶. En la misma línea argumentaba Nicolás Acle, Jefe del Servicio de Minas del Estado, para quien la pequeña minería necesita “con profusión” ayuda económica para su surgimiento. Proponía reemplazar la línea crediticia que anteriormente poseía ENAMI o la creación de otras fuentes que proporcionaran facilidades crediticias al minero. Indagaba, además, en la necesidad de cada centro minero de poseer plantas de lixiviación, con lo cual se obtendrían precipitados (o “cementos de cobre”) de más alta ley que hicieran más rentable la actividad de la pequeña minería y así poder concurrir a planteles diferentes y más cercanos que los de la Compañía Sali Hochschild o ENAMI²³⁷. Destaca finalmente la opinión del industrial minero Francisco San Román:

“Actualmente, el pequeño minero trabaja para comer, es decir, la explotación de minas en la pequeña minería produce el dinero escaso para subsistir a más del 60 por ciento de la población minera, ya sea trabajando el cobre, hierro u oro”²³⁸.

Cabe mencionar que la diversificación productiva, según la prensa local, seguía en crecimiento, contrastando su escenario ampliamente con la situación de la pequeña minería. Se informaba que se estaba aplicando una verdadera “política de exportaciones no tradicionales” en Atacama, que contó con el respaldo de organismos oficiales y cuyo éxito “ha impactado a lo largo de todo el país”. Se destacó las experiencias conseguidas con los olivares y aceite en Huasco y Freirina, con piscos y fruta seca en Vallenar y con uva de mesa y cebollas en Copiapó²³⁹. Percibiendo la disparidad de su situación en relación a estas nuevas industrias y a las de la mediana minería, los pequeños mineros reclamaron y buscaron nuevas modalidades para incrementar su rentabilidad.

A comienzos de año, y a recomendación de Orlando Poblete, representante de la SONAMI en Atacama, los mineros intentaron organizarse en una “Cooperativa Regional Multiactiva”, mediante la cual podían tener acceso a créditos para la adquisición de maquinarias, insumos y “todo aquello que signifique mejorar la productividad de sus pertenencias mineras”. Según Poblete, a la cooperativa podían pertenecer todos los

²³⁶ *Atacama*, Copiapó, 9 de marzo de 1977, p. 11.

²³⁷ *Íd.*

²³⁸ *Íd.*

²³⁹ *Atacama*, Copiapó, 18 de enero de 1977, p. 3.

mineros, incluso las asociaciones del rubro, que serían incluidas en calidad de un solo socio con personalidad jurídica particular²⁴⁰. En marzo de 1977, Juan Silva y Alberto Guerrero, personeros de la Asociación Minera de Copiapó, sugirieron un préstamo en base a la fijación de una tarifa determinada y en torno a la cual se aplicaría un tipo de devolución regulado por la variación del precio internacional del cobre. Ello contribuirá a hacer resurgir a la pequeña minería “sobre bases sólidas y reales”²⁴¹. Ya en abril de 1977, los mineros proponían medidas de peso. A través de la SONAMI, exigían aumentar las tarifas de compra de minerales, disponer de avales por parte de ENAMI para la importación de equipos y maquinarias, pues “hasta la fecha, el crédito está entregado a la banca particular a la cual el minero no tiene acceso” y, finalmente, pedían el traspaso de las plantas de la Empresa donde existía gran concentración de pequeños mineros y pirquineros a las cooperativas mineras. Con ello, se iniciaría una nueva etapa en el “status” del pequeño minero, “responsable y dueño de plantas”²⁴².

Pero la situación de la pequeña minería no mejoró, por lo que se escucharon, aun de manera tenue, algunas críticas a la política del Gobierno. Tómese como ejemplo el Editorial del periódico *Atacama*:

“Nadie que piense desinteresadamente puede oponerse a una política económica que tienda a eliminar las franquicias, que en la práctica disminuyen las entradas del erario nacional y que en ciertos casos pueden ser abusivas y discriminatorias. Pero aplicar una política inflexible, cuando el país aún no sale del abismo económico en que cayó durante la experiencia marxista, puede ser contraproducente [...] Por eso pensamos que la situación de la pequeña minería no puede ser enfrentada con la rigidez que se propone, pues en la práctica significará el cierre de casi todas sus fuentes de trabajo [...] Tenemos la confianza de que las altas autoridades buscarán una fórmula que permita el reemplazo de onerosos métodos de exportación por sistemas modernos que logren una real productividad y que permitan, gradualmente, eliminar las franquicias que aún puedan existir”²⁴³

La fórmula que encontraron las autoridades, sin embargo, fue la masiva privatización de los capitales de ENAMI, proceso que, vale mencionar, condujo a un

²⁴⁰ *Atacama*, Copiapó, 17 de enero de 1977, pp. 8-9.

²⁴¹ *Atacama*, Copiapó, 23 de marzo de 1977, pp. 8-9.

²⁴² *Atacama*, Copiapó, 23 de abril de 1977, p. 3.

²⁴³ *Atacama*, Copiapó, 26 de abril de 1977, p. 3.

importante crecimiento productivo de la región hacia el año 1981 (véase fig. 4.1). El 13 de mayo de 1977 el Vicepresidente Ejecutivo de ENAMI, Luis Soto Mackenney, anunció formalmente a la comunidad desde las inmediaciones de la Intendencia de Atacama que durante los siguientes meses se irían a la venta todas las Sociedad Mixtas, Filiales y Plantas Regionales de la zona en las cuales la Empresa tenía injerencia, a través de un porcentaje total de las acciones. Como sustento de tal política, se expresaba que las anteriores ventas de activos permitieron que ENAMI, “por primera vez en la historia”, lograra financiarse sin percibir aportes de ninguna naturaleza por parte del Estado. Ello comprobaba, según Soto, la conveniencia de apoyar, pero no reemplazar, “bajo ningún punto de vista”, al sector minero en sus “razones propias de ser”, es decir, en la explotación y exploración de yacimientos mineros²⁴⁴. Las empresas que salieron a licitación a contar del anuncio de Soto fueron la Cía. Minera Chañaral Taltal, Chatal (en julio); Cía. Explotadora de Minerales Chileno Rumana, Coemín (en junio) y Domeyko (en junio).

Cabe destacar que Luis Soto reconoció en ese momento que el objetivo de la política era que las empresas fueran adquiridas por los propios trabajadores que habían sido beneficiados por las plantas, especialmente por los planteles Pedro Aguirre Cerda, Osvaldo Martínez y Manuel Antonio Matta. Frente a ello, los mineros de Atacama intentaron aprovechar la oportunidad, por lo que propusieron nuevamente la creación de una Cooperativa Multiactiva propiciada por la Asociación Minera de Copiapó. La idea fue que se restara un pequeño porcentaje de las liquidaciones que ENAMI entrega a los productores para financiar la cooperativa²⁴⁵. Una vez financiada, la cooperativa hubiese permitido “enfrentar unidos el proceso de licitación implementado por ENAMI”²⁴⁶.

Pese a los esfuerzos del sector, y a juzgar por la información de la prensa, el escenario de la pequeña minería no mejoró en demasía. Y mientras se informaba de la licitación de 15 pertenencias mineras²⁴⁷ y de 8 filiales de Atacama para 1978, -entre éstas últimas, las propiedades de Domeyko, Manuel Antonio Matta, Planta “Pedro Aguirre Cerda

²⁴⁴ *Atacama*, Copiapó, 13 de mayo de 1977, pp. 6-7.

²⁴⁵ *Atacama*, Copiapó, 11 de junio de 1977, p. 6.

²⁴⁶ *Atacama*, Copiapó, 13 de junio de 1977, pp. 6-7.

²⁴⁷ *Atacama*, Copiapó, 21 de julio de 1977, p. 6.

y Osvaldo Martínez, además de las filiales Chatal, Mina Teresita, Punta del Cobre y Planta Regional de Vallenar²⁴⁸-, Elías Jacobs reconocía:

*“Minas ricas casi no hay. Mineros voltarios poquísimos. Ya no se oye decir que fulano de tal amasó una fortuna en los cerros. Eso es cosa del pasado. Actualmente es un mal negocio. Duele decirlo”*²⁴⁹.

Así entonces, la aspiración de una producción diversificada siguió creciendo con fuerza las aspiraciones y se escuchó frecuentemente en estos días que la realidad atacameña exigía “alternativas privadas de inversión y cambio”, que era necesario “dejar de lado las especulaciones y la confianza en imposibles”, incluso, que “en la palanca del agro de alta concentración y diversidad, Atacama tiene un concepto de definición y riqueza”²⁵⁰. El Secretario Regional de Planificación y Coordinación, David Cooper, mencionaba a finales de septiembre de 1977 que, en su opinión, las décadas en que el cobre había sido la única fuente de riqueza para Copiapó habían terminado. El futuro de la ciudad, en cambio, residía “en su variada riqueza”²⁵¹. El Editorial del periódico *Atacama* del 3 de octubre del mismo año dictaminaba en la misma línea. Ante las posibles alzas del cobre en los siguientes meses, se mencionó que ello no variará “de modo alguno” los planes de desarrollo destinados a evitar las oscilaciones del “mercado monoprodutor” que, al deprimirse, “golpea directamente a toda la actividad económica del norte minero”. Tales planes conducían a que “en un tiempo no demasiado largo” definitivamente dejara de interesar el precio cuprífero en los asuntos de financiamiento, pues Chile sabía que “no pueden estar todos los huevos en la misma canasta” a partir de las lecciones que había dejado el salitre y el propio metal rojo. Siempre según el Editorial, para el pequeño minero esto fue muy difícil de entender, pero había que acostumbrarse a que no se podían mejorar los planes de inversión anticipadamente pues, como muchas veces, todo podía convertirse en “pompas de jabón”. El Editorial finalizaba diciendo:

“Ahora, si efectivamente se confirma lo que hasta ahora es una proyección [las alzas en el precio del cobre], deberá entenderse que los excedentes logrados deben destinarse a crear formas de explotación en otras pastas o racionalizar métodos

²⁴⁸ *Atacama*, Copiapó, 22 de julio de 1977, p. 6.

²⁴⁹ *Atacama*, Copiapó, 18 de julio de 1977, p. 3.

²⁵⁰ *Atacama*, Copiapó 13 de julio de 1977, p. 3.

²⁵¹ *Atacama*, Copiapó, 1 de octubre de 1977, p. 3.

que permitan olvidarse formalmente de las oscilaciones, las bonificaciones y, sobre todo, la explotación de minas cuyas bajas leyes hacen sólo filones quijotescos y no realidades tangibles”²⁵²

Enfrentando su afligida situación, las asociaciones mineras de Atacama organizaron una Reunión Nacional de Presidentes y Dirigentes de Asociaciones Mineras para los primeros días de julio de 1978 en la ciudad de Copiapó. Expresaba la prensa que la carga que transportaban los mineros para asistir al encuentro era “tanto o más pesada que un capacho”, pues correspondía al “peso de la incertidumbre” latente por el futuro diagnosticado al rubro, especialmente a partir del rol atribuido a ENAMI en los Programas Ministeriales del Gobierno²⁵³. A partir de esta importante reunión, calificada por la prensa como la más trascendental dentro de los años de dictadura, se aprobó la Creación del Banco Minero de Chile, que tendría la función de otorgar apoyo crediticio al rubro de la pequeña y mediana minería.



Fig. 4.8: “¡Aprobada creación del Banco Minero de Chile!”, noticia publicada en *Atacama*, 3 de julio de 1978, p. 3.

El capital necesario para la formación del Banco fue obtenido de las cuotas que cada asociado proporcionó a la entidad gremial para este efecto. En 1978, se consideró que mensualmente se debía obtener un aporte superior a los once mil dólares, aparte del capital inicial, estimado en unos dos millones de pesos. La sede del Banco se ubicó en Copiapó y se proyectó que su funcionamiento, incluso, determinaría el cierre de varios bancos

²⁵² *Atacama*, Copiapó, 3 de octubre de 1977, p. 3.

²⁵³ *Atacama*, Copiapó, 1 de julio de 1978, p. 2.

comerciales de ciudades mineras cuyo sistema de créditos “hasta el momento, no favorecen al sector minero”²⁵⁴.

El mecanismo fue considerado como una medida de salvataje y, especialmente para la pequeña minería, como una de las últimas grandes esperanzas para el rubro. En opinión del Coronel Arturo Álvarez, Intendente de la Región de Atacama, la creación del Banco Minero representó un esfuerzo por realizar lo único que podían hacer los mineros para seguir siendo relevantes: “tomar conciencia de la necesidad de unirse tras metas comunes para superar las dificultades”²⁵⁵. El Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Fernando Marín, reconocía por su parte que el Banco era un proyecto muy antiguo que la SONAMI sostenía, por lo que esperaba la Asociación Minera de Copiapó, ahora que se hacía urgente, pudiera llevarlo a cabo”²⁵⁶. Finalmente Juan Silva, Presidente de la Asociación Minera de Atacama, expresó: “esta es la última tabla de salvación de la minería. Si no resulta, espero que al menos los mineros algún día digan que la Asociación Minera de Copiapó hizo algo por salvarla”²⁵⁷. Agregó, además, que el Banco no daría soluciones inmediatas, sino “en un plazo de dos o tres años, por lo menos”²⁵⁸.

Lamentablemente para la minería regional en general, los años siguientes tampoco fueron los apropiados para mejorar su situación. A un año de la aprobación del Banco Minero, la Asociación Minera de Copiapó acudía a las inmediaciones de la Fundición de Paipote para manifestar sus inquietudes al Directorio de ENAMI, que sesionó en el lugar. A juicio de la Asociación, la intención de venta de propiedades como la planta Manuel Antonio Matta y la función primordial atribuida al manejo eficiente de las fundiciones, implicaba la suspensión de la compra de minerales en bruto para ir a la adquisición solamente de concentrados producidos por las plantas privadas de la mediana minería. Esto iba en desmedro de los productores pequeños, que “no están en condiciones económicas de ir a la construcción de plantas de beneficio” y tampoco contaban con “sistemas crediticios convenientes, que permitan la formación de pequeñas sociedades”. La Asociación exigía, en consecuencia, que no se licitara la planta Manuel Antonio Matta y que se mantuviera el

²⁵⁴ *Atacama*, Copiapó, 3 de julio de 1978, p. 7.

²⁵⁵ *Atacama*, Copiapó, 3 de julio de 1978, p. 6.

²⁵⁶ *Atacama*, Copiapó, 3 de julio de 1978, p. 7.

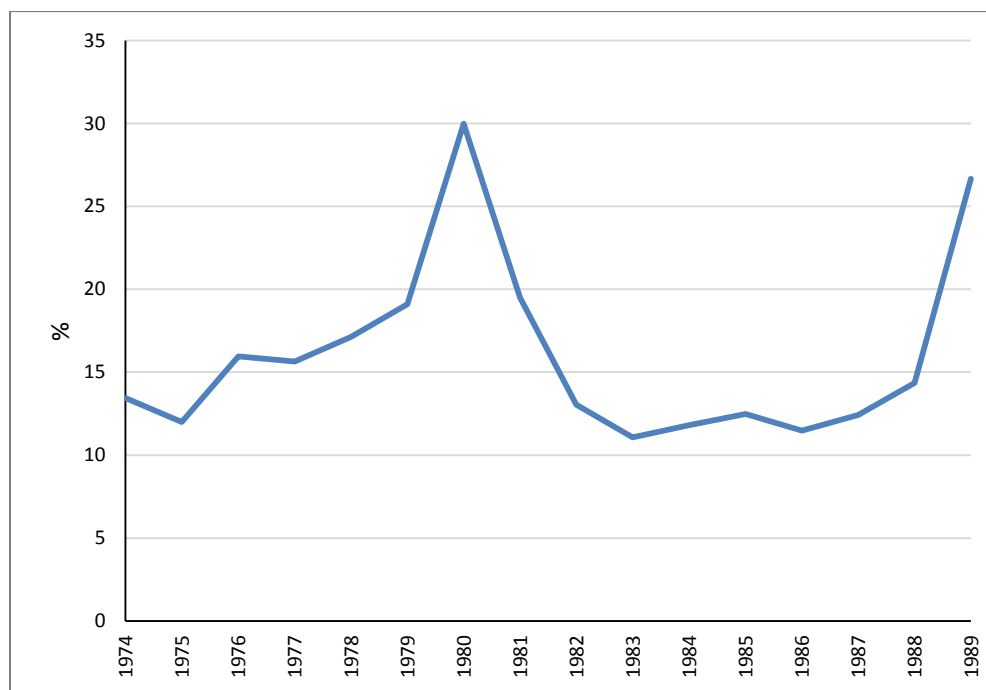
²⁵⁷ *Ibidem*.

²⁵⁸ *Atacama*, Copiapó, 3 de julio de 1978, p. 6.

poder comprador los pequeños mineros²⁵⁹. Pocos días después, sin embargo, se anunciaba en los periódicos la licitación de la planta²⁶⁰.

El año 1982, sin lugar a dudas, se constituyó en uno de los años más dramáticos para la minería regional. En concordancia con ello, la cuota de participación de la minería regional en relación al resto de la pequeña y mediana minería nacional, se vio sensiblemente disminuida.

Fig. 4.9:
Participación de la minería regional en la producción nacional de la pequeña y mediana minería del cobre, 1974-1989



Fuente: Recopilación de estadísticas históricas de la mediana y pequeña minería del cobre en Chile, Documento de trabajo del proyecto “Historia ambiental de la Fundación Paipote”, *op.cit.*

En abril, la Asociación Minera de Copiapó convocó a una conferencia de prensa para dar a conocer la “crítica” situación de los pequeños productores, que estaban viendo cómo el número de yacimientos paralizados crecía día a día. El presidente de la Asociación, Jorge Sánchez, manifestó su desacuerdo con las orientaciones que siguió llevando ENAMI,

²⁵⁹ Atacama, Copiapó, 2 de julio de 1980, p. 3.

²⁶⁰ Atacama, Copiapó, 19 de julio de 1980, p. 1.

señalando que como ente comprador (el poder más fuerte de la zona) no estaba funcionando con un sentido social sino “eminente comercial” y recalando que los empresarios del sector se encontraban endeudados “en cantidades que no pueden cumplir” por la baja de las tarifas “que no son comerciales” en atención a los altos costos de explotación. También Sánchez criticó la política crediticia seguida por el Gobierno (a través de la CORFO) y las entidades privadas hacia el rubro, pues ella debía apuntar a la “renovación de los sistemas técnicos de explotación” para reducir los costos y no a “tapar hoyos”, como se venía haciendo hasta el momento²⁶¹.

Un mes más tarde, el 27 de mayo de 1982, las asociaciones mineras de la región se reunieron con el Ministro de Minería, Hernán Errázuriz Correa, en la sede de la Asociación Minera de Copiapó. En tal oportunidad, los mineros denunciaron “tarifas monopólicas” en la compra de minerales y que la situación crediticia tenía “asfixiado” al sector. Exigían líneas crediticias como las otorgadas al sector agrícola por INDAP²⁶². Concretamente, los mineros propusieron como posibles soluciones, en orden de prioridad, las siguientes: 1) Aplicación del rol subsidiario definido por la ENAMI, al mercado de los minerales en los que ella operaba, sometiendo de esta forma a las plantas de ENAMI a un sistema de operación sobre la base de maquilas de minerales. Esta acción debía regirse sobre tarifas no monopólicas, lo que implicaba no vender las plantas de ENAMI o postergar su licitación por unos años; 2) El establecimiento de una transición hacia la privatización mediante el arriendo de las plantas a grupos organizados de sus usuarios, debiendo otorgarse a esta alternativa un plazo prudente de organización financiera; 3) Privatización de las plantas sin considerar los precios máximos, orientando su licitación a aquellos usuarios que históricamente las han abastecido, evitándose de esta forma la creación de prácticas monopólicas que distorsionaban el mercado; 4) Privatización de las plantas vendiéndolas al mejor postor, pero con una clara definición previa de la Comisión de la Libre Competencia²⁶³.

La situación particular de la pequeña minería trajo finalmente acciones por parte del Gobierno para “reactivar” el rubro desde, por lo menos, 1983. Se puede mencionar como

²⁶¹ *Atacama*, Copiapó, 28 de abril de 1982, p. 11.

²⁶² *Atacama*, Copiapó, 2 de junio de 1982, p. 15.

²⁶³ *Atacama*, Copiapó, 1 de junio de 1982, p. 9.

ejemplo la decisión tomada por las autoridades a nivel nacional en 1984 de invertir 100 millones de dólares en el sector minero, cuya concreción aumentaría –según la prensa local– la fuerza laboral en 1.287 personas de manera permanente para Atacama. Según el Intendente de la región, Alejandro González, los fondos serían destinados a rebajar el precio de las maquilas, aunque primeramente se había pensado en destinar aquellos fondos a subir las tarifas de compra de minerales. Sin embargo, ello implicada en la práctica un préstamo, que aumentaría el apuro económico de muchos mineros que ya se habían endeudado a raíz de la crisis²⁶⁴. Los fondos también serían invertidos, según el Intendente, para mejorar el rol que los préstamos de CORFO cumplían para la pequeña minería y permitirían estudiar nuevos proyectos para crear plantas de tratamiento en la región²⁶⁵.

El Intendente, además, consiguió algunas medidas reactivadoras que se aplicarían solamente en Atacama. Tal es el caso de la decisión por parte de ENAMI de recibir minerales de lixiviación de un 2,5% en Atacama en reemplazo del 3% que se exigía como mínimo a nivel nacional, lo que iba en beneficio directo de la pequeña minería de la zona²⁶⁶. La prensa destacó, además, la ampliación de la capacidad de múltiples plantas regionales de la mediana minería (entre ellas, las de la Compañía Minera Río Huasco, Sociedad Minera Providencia, Compañía Minera Sali Hochschild, Compañía Minera San José y Compañía Minera Brass), señalando que “sabemos que reforzando la actividad minera se puede llegar a un verdadero desarrollo de todas las actividades regionales”²⁶⁷. Pese a lo anterior, los mineros de Atacama –a través de la SONAMI– siguieron proponiendo mayores medidas para una “verdadera” reactivación de la región. Entre ellas, exigieron una tarifa especial para el sector de la pequeña minería, mayores inversiones en apertura de caminos de acceso, la creación de un mayor número de poderes compradores de minerales en la zona y el otorgamiento de avíos para el financiamiento de las empresas mineras²⁶⁸, además de plantear que Caldera fuera declarado puerto libre²⁶⁹.

²⁶⁴ *Atacama*, Copiapó, 24 de mayo de 1984, p. 4.

²⁶⁵ *Íd.*

²⁶⁶ *Atacama*, Copiapó, 22 de mayo de 1984, p. 4.

²⁶⁷ *Atacama*, Copiapó, 28 de mayo de 1984, p. 3.

²⁶⁸ *Atacama*, Copiapó, 21 de mayo de 1984, p. 8.

²⁶⁹ *Atacama*, Copiapó, 14 de junio de 1984, p. 11.

Las distintas propuestas, sin embargo, no fueron recogidas por las autoridades mineras, o no por lo menos de una manera que satisficiera a los pequeños mineros de la zona. En los últimos meses de 1985, se siguieron escuchando quejas respecto de las políticas estatales. El endeudamiento, la falta de mecanización de las faenas, los derechos aduaneros que gravaban las importaciones de maquinarias e insumos y el alto costo de la energía eléctrica, eran los principales problemas denunciados por los mineros²⁷⁰. Ante ellos, el sector de la pequeña minería del cobre se volcó nuevamente a asociarse, y en diciembre de 1985 se dieron los primeros pasos para la formación de la Asociación Regional de Pequeños Mineros de Atacama. La nueva institución, sin embargo, se planteó objetivos acordes al nuevo modelo económico, que diferían bastante de los tradicionalmente atribuidos a las asociaciones de este tipo, pues se situaron lejos del peticionismo constante al Estado. En vez de exigir agencias de compra estatales, la Asociación Regional se propuso crear una Central de Compra de minerales propia. En lugar de exigir inversión solamente a ENAMI y CORFO, la Asociación Regional proponía el establecimiento de una planta de molienda y flotación “donde los socios podrán vigilar sus moliendas y retirar sus concentrados” y el apoyo con insumos y un equipo móvil con maquinarias, “para salir a trabajar a las distintas faenas de los asociados”. Se proyectó, asimismo, la compra de camiones para el transporte de minerales, la creación de un Fondo de Desarrollo (“para un avance tecnológico y financiero de sus asociados”) y la ejecución de cursos y seminarios permanentes para la capacitación de los pequeños mineros²⁷¹.

Con la creación de la nueva organización se ingresó a una nueva etapa de la asociatividad minera, aquella que entendía que mayores inversiones tecnológicas y racionales –que permitirán una rentabilidad a mediano y largo plazo- eran el único método para seguir existiendo como sector económico dentro del nuevo marco económico. Esto lo decía explícitamente en 1984 Óscar Rojas, Vicepresidente de ENAMI: “la minería del futuro está en la economía de sus costos”²⁷². Tal como lo había hecho la mediana, la pequeña minería del cobre debía ponerse en sintonía con el nuevo escenario, si no quería

²⁷⁰ *Atacama*, Copiapó, 25 de noviembre de 1984, p. 12.

²⁷¹ *Atacama*, Copiapó, 13 de diciembre de 1985, p. 5.

²⁷² *Atacama*, Copiapó, 19 de junio de 1984, p. 9.

continuar en los siguientes años con el ingrato discurso lacónico que debió sostener durante este periodo.

4.4- La pequeña y mediana minería de Atacama en los años del exitoso rendimiento productivo de la dictadura militar (1987-1989)

El año 1987 es el primero de los años en que los índices productivos del sector se disparan a cifras nunca antes alcanzadas por la minería regional, a tal punto que en 1989 la producción alcanzada durante el año duplicó a la mostrada en 1986, superando las 60.000 TM de cobre fino (véase fig. 4.1). La prensa local, no obstante, fue tajante en atribuir el crecimiento mostrado sólo a un grupo dentro del sector: a los medianos empresarios. La pequeña minería, por el contrario, se constituyó en una actividad “cada día más escasa”, cuyo retardo “estremece” y que “tiende a desaparecer”²⁷³.

El problema más grave que debió enfrentar la pequeña minería durante estos últimos tres años fue su endeudamiento con ENAMI. Esencialmente, el conflicto nace a raíz de los denominados “Créditos BECH”, que correspondían a fondos aportados por el Banco del Estado con el aval de ENAMI para incentivar el desarrollo de las faenas. Al no cumplir con los pagos, ENAMI asumió la deuda y los mineros quedaron en calidad de deudores con la Empresa. Para saldar la deuda, ENAMI comenzó a retener los fondos de las entregas de minerales, lo que produjo muchos trastornos a los pequeños productores. En enero de 1987, se informó que sólo los pequeños mineros de Atacama adeudaban alrededor de tres millones de dólares a la Empresa²⁷⁴.

La rentabilidad de la actividad minera estaba vinculada necesariamente a mayores inversiones en tecnologías y planteles de tratamiento que permitieran aumentar las leyes de los minerales para que fueran vendidos. Tamañas inversiones, no obstante, sólo se justifican en producciones “a gran escala”, que permitieran asegurar la recuperación de la inversión, como se hizo efectivamente en la mediana minería. El pequeño minero, en cambio, no contaba con grandes yacimientos ni con la capacidad técnica para desarrollar

²⁷³ *Atacama*, Copiapó, 28 de mayo de 1988, p. 2.

²⁷⁴ *Atacama*, Copiapó, 6 de enero de 1987, p. 6.

tales proyectos. La situación de endeudamiento, en realidad, puso al descubierto la imposibilidad de la pequeña minería de seguir siendo productivos sin el apoyo estatal que, ya por entonces, se encontraba reducido a muy pequeñas acciones. La realidad del mercado (ya sin el Estado) confirmaba la insustentabilidad de las demandas históricas de los pequeños productores.

Esto lo confirmaban las declaraciones del Presidente de la SONAMI, Guillermo Valenzuela, al periódico *Atacama* en febrero de 1987. En opinión de Valenzuela, el mal manejo de la paridad cambiaria, el costo del dinero y los costos carísimos han colocado a los mineros en una situación de insolvencia: “El minero es un insolvente en este país. No tiene acceso al crédito, porque no puede tener acceso a él una persona que no está en condiciones de pagar lo que debe y eso es lo que le pasa a los mineros”²⁷⁵. Para Valenzuela, la política de tarifas impulsada durante el Gobierno Militar estaba sobre la base de renovación de endeudamientos, y entonces “las reservas de las minas se agotan y la deuda sigue. Ése es el gran problema de los mineros”. A partir de esto, el diagnóstico de Valenzuela para el sector era muy pesimista:

“Si las cosas siguen así, sencillamente vamos a sucumbir como productores, como empresarios, como industriales, porque nuestras deudas van a seguir creciendo, aunque la situación cambie, con precios diferentes al igual que los costos y con el dinero que vale menos”²⁷⁶.

Ante el crítico escenario, Valenzuela denunciaba un escaso apoyo de la Empresa: “ENAMI tiene que estar al servicio de la minería, porque se hizo para eso, para fomentar a la pequeña minería. Ha hecho mucho, pero no lo ha hecho todo y dejó su labor inconclusa. Diría que ENANI nos abandonó hace bastantes años. Ha ido eliminando oficinas, achicándose y transformándose en un ente distinto”. En función de ello, el presidente de la SONAMI exigía que ENAMI se definiera, pues siempre se han buscado “soluciones por el atajo” que son distintas a las soluciones planteadas por las asociaciones mineras, a tal punto que “hoy ENAMI es un abastecedor de recursos para el Fisco, en lugar de desarrollar una

²⁷⁵ *Atacama*, Copiapó, 10 de febrero de 1987, p. 3.

²⁷⁶ *Ibidem*.

política de fomento para la minería. Eso lo ha venido desde hace mucho tiempo. Eso tenemos que solucionarlo”²⁷⁷

Finalmente, el presidente de la SONAMI proponía al Ministro de Minería y a la ENAMI la creación de un Fondo de Estabilidad para la minería del cobre, que sería formado por los propios productores mediante una contribución automática del precio del metal. En opinión de Valenzuela, el Estado debía poner el capital inicial de aquel fondo que luego sería recuperado cuando mejoraran las condiciones del mercado²⁷⁸. Con ello, el Estado recuperaría su carácter de “ente subsidiario” de la economía, que perdió desde por lo menos 1976, como se comprueba –según Valenzuela- al analizar la contribución de ENAMI a la Hacienda Pública y comparar sus cifras con las de los préstamos a los productores.

Fig. 4.3:
Algunas variables de la gestión de ENAMI en relación al fisco y a la pequeña y mediana minería, 1976-1986

Año	Transferencias de ENAMI al Fisco (miles de US\$)	Impuestos pagados por ENAMI al Fisco (miles de US\$)	Préstamos de ENAMI al sector (miles de US\$)	Devolución de préstamos (miles de US\$)
1976	-----	1.015		
1977	-----	-----		
1978	97.700	520		
1979	4.730	11.500		
1980	5.515	495		
1981	15.240	1.240		
1982	8.980	3.000	17.600	
1983	12.945	9.640	5.700	643
1984	4.650	2.710	15.500	3.400
1985	3.090	5.595	12.200	4.500
1986	5.360	2.000	6.000	4.000
Total	158210	37.720	57.000	12.543

Fuente: *Atacama*, Copiapó, 12 de febrero de 1987, p. 6.

²⁷⁷ *Íd.*

²⁷⁸ *Atacama*, Copiapó, 12 de febrero de 1987, p. 7.

Más directas aún fueron las críticas planteadas por la Asociación Gremial de Tierra Amarilla a la labor cumplida por ENAMI. En una carta dirigida a la Sociedad Nacional de Minería, los mineros de la comuna indicaban:

*“En ENAMI se rompe el concepto de subsidiariedad del Estado que informa la filosofía de nuestro gobierno y que nosotros, los mineros, hemos hecho nuestra. ENAMI, hoy por hoy, no es un ente subsidiario, sino más bien un ente avasallador. Su política de tratar las cosas caso a caso es una contraseña hacia la arbitrariedad y el abuso”*²⁷⁹.

A juicio de la Asociación de Tierra Amarilla, el ejemplo más contundente de lo anterior era el rol de la ENAMI en la línea de crédito BECH, donde su manera de calcular intereses y capitalizarlos, lejos de la subsidiariedad, ingresaba en la categoría de la “usura”. La política aplicada sobre la pequeña minería contrastaba fuertemente –en opinión de la Asociación- con los planes desarrollados en la mediana minería:

*“La dádiva de franquicias a entes privados enquistados en la propia institución [ENAMI], como es fijar maquilas para empresas propias a menos precios que aquellos considerados como su costo para la fijación de tarifas, todo al margen de la regla general, quiebran el principio de subsidiariedad para caer en vicios y abusos que nos recuerdan años de triste memoria bajo el marxismo de la U.P., a la vez que distorsiona todas las cifras de ayuda a la minería que han pretendido mostrar cuando, en gran parte, han estado ayudando bajo disfraz a entidades parasitarias, verdaderos feudos de la burocracia y la incompetencia”*²⁸⁰.

La Cooperativa Minera de Punta de Bateas argumentaba en la misma línea que la Asociación Gremial de Tierra Amarilla. Refiriéndose a la retención de fondos que aplicó ENAMI producto de su morosidad con la Empresa, la Cooperativa aseguró:

*“Lo que quieren es que dejemos de entregarle mineral a ENAMI porque prácticamente no están ejecutando con estos cobros totales, sin pensar que tenemos otras responsabilidades aparte de las que tenemos con ENAMI”*²⁸¹.

Persistentes y consecuentes con su historia, los pequeños mineros siguieron luchando con el objetivo de sobrevivir en el nuevo marco neoliberal. Es decir, pasadas seis largas décadas de fomento estatal, la pequeña minería seguía luchando para mantenerse con

²⁷⁹ Atacama, Copiapó, 2 de mayo de 1987, p. 2.

²⁸⁰ *Íd.*

²⁸¹ Atacama, Copiapó, 27 de mayo de 1987, p. 5.

vida, con un escaso margen de ganancia y muy dependientes del mercado. Era como si el tiempo no hubiera pasado por sus faenas (modernizándolas) o el mercado (modernizado) fuera avanzando más rápido que la capacidad de los pequeños productores.

Y, al igual que en 1927, intentarán maximizar sus beneficios a partir del Estado. De ahí que sus asociaciones siguieran dando la lucha fuertemente por evitar la privatización de la planta Manuel Antonio Matta²⁸², por participar en la compra de acciones de la Sociedad Punta del Cobre²⁸³ o por conseguir poderes compradores que sirvieran particularmente a sus intereses²⁸⁴. Todo parecía, sin embargo, una “misión imposible”, pues “la pequeña minería no se ve desarrollada... su retardo estremece, porque es la base de toda la actividad por la solución del problema laboral”²⁸⁵.

Los últimos años del panorama regional fueron forzosamente protagonizados por sectores distintos a la pequeña minería. En mayo de 1988, la prensa informaba de una “nutrida inversión extranjera” en la Tercera región, que convertía a esta última en un “nuevo polo de desarrollo”²⁸⁶. El concepto de *estabilidad minera* sólo fue atribuido por la prensa local a los logros alcanzados por la mediana minería. Se dijo que los proyectos de las compañías como Mantos Blancos (que adquirió el mineral Manto Verde en 1989) conformaban un “claro indicador” para que profesionales y operarios del sector “aseguren importantes fuentes de trabajo, estales y duraderos”. Los proyectos de la mediana minería, además según los periódicos regionales, tienen como consecuencia mayor circulante que logra reactivar al comercio, al transporte y a la restante empresa metalmeccánica²⁸⁷.

Por otra parte, destaca la situación de la agricultura regional, cuyas exportaciones se mostraron saludables y prometedoras. Según la prensa local, la actividad agrícola de los valles de Copiapó y Vallenar estaban teniendo un “repunte extraordinario” que han permitido dar un trabajo estable y temporal “a miles de familias”. Para la prensa, las tierras de cultivos de la región deparan un gran futuro: “son evidentes los innumerables proyectos que se materializan cada año en el sector, los que han transformado a Atacama en una zona

²⁸² *Atacama*, Copiapó, 14 de mayo de 1988, p. 3.

²⁸³ *Atacama*, Copiapó, 12 de junio de 1989, p. 5.

²⁸⁴ *Atacama*, Copiapó, 16 de mayo de 1989, p. 3.

²⁸⁵ *Atacama*, Copiapó, 38 de mayo de 1988, p. 2.

²⁸⁶ *Atacama*, Copiapó, 17 de mayo de 1988, p. 4.

²⁸⁷ *Atacama*, Copiapó, 9 de mayo de 1989, p. 2.

confiable para la inversión [...] El potencial exportable que exhibe la zona es enorme. Con nuevas tecnologías puede incluso duplicarse la rentabilidad de las actuales hectáreas cultivables”²⁸⁸ .

La liberalización en el plano económico indujo a un proceso de tamizado dentro del sector minero. Y en el tamiz, quedarían sólo los que superen los límites de su propia ganancia. De lo contrario, aquellos productores se encontrarían presenciando su propio *canto del cisne*. Así las cosas, la pequeña minería de Atacama tuvo que buscar –ya para la vuelta de la democracia-, nuevos métodos que le permitieran afrontar sin un grueso apoyo estatal las condiciones del mercado. Como auguraba el Secretario Regional de Minería, Guillermo Canales:

*“El minero de hoy no se contenta con trabajar y procesar en forma tradicional, sino que ya está tomando conciencia en la importancia que tiene que perfeccionar tanto el recurso humano como lo material. Estamos viendo cómo se están haciendo estudios para transferir nuevos procesos a las plantas de trapiches. Vemos cómo las Asociaciones Mineras y los mineros están optando a cursos de capacitación que les permitan perfeccionarse en diferentes áreas”*²⁸⁹ .

²⁸⁸ *Atacama*, Copiapó, 19 de mayo de 1989, p. 2.

²⁸⁹ *Atacama*, Copiapó, 29 de agosto de 1987, p. 6.

Conclusiones

“Se puede expresar, empero,

Una sentencia segura:

Que en tu morada futura

No habrá mucha diferencia,

Pues la mina fue en esencia

Tu primera sepultura”.

Roberto Gómez Bolaños, Minero.

La evolución de la pequeña y mediana minería del cobre en Atacama durante este periodo puede ser evaluada desde distintos puntos de vista. Desde una perspectiva económica, el sector muestra positivos signos de desarrollo. Los niveles de producción regional alcanzados en 1989 son aproximadamente 12 veces mayores a los obtenidos en 1927. En ello influye en un muy alto grado la capacidad que muestra el rubro regional para beneficiar sus minerales y, con ello, hacer a su actividad más rentable. La proliferación que hemos visto de varios planteles a nivel regional, cuya cumbre se alcanza con la Fundición de Paipote, son muestras inequívocas de que el sector logró durante el largo periodo de apoyo estatal consolidar una fórmula para penetrar con éxito en los mercados internacionales.

Desde la perspectiva que los actores regionales forjaron respecto a su propia realidad, la situación no es tan alentadora. Durante los 33 años de fomento que propició la Caja de Crédito Minero, la prensa local fue pródiga en críticas respecto del apoyo que las políticas del Estado dieron al sector. Y es que en estos años las condiciones del mercado internacional se mostraron con mucha adversidad, particularmente en los años posteriores a la crisis de 1929 y a la Segunda Guerra Mundial. Para las asociaciones locales, su tambaleante situación económica y productiva era indudablemente insumo para su disgusto, pues ella desenmascaraba de manera clara cómo sus aspiraciones de independencia

económica (discurso nacionalista), estabilidad laboral (discurso productivista) y supremacía regional (discurso minero-regionalista) no estaban siendo satisfechas.

La Fundición de Paipote en 1952 inaugura un ciclo en que la minería regional alcanza positivos resultados en materia productiva. La continuación de este ciclo quedó en manos de la Empresa Nacional de Minería, que en los años de gobierno de Eduardo Frei Montalva y el primer año de gobierno de Salvador Allende encontrará los más altos niveles de producción alcanzados hasta entonces. En conformidad con ello, el discurso minero se volvió más optimista, especialmente en el periodo de la Unidad Popular, donde con seguridad las afinidades políticas jugaron un importante rol en tal diagnóstico. A su vez, ello puede ser explicado por el segmento de la producción que era desarrollado por la pequeña minería regional, que indudablemente vio estos años como el tiempo en que mayor importancia se le concedió a nivel de políticas estatales. Ello no significó, sin embargo, que sus aspiraciones de independencia y estabilidad fueran realizadas, y con la caída de los precios internacionales mostrada a mediados de 1970, la fragilidad de la estructura productiva del sector quedó al descubierto. Consecuentemente, la prensa local fue nuevamente severa en juzgar el rol de las políticas públicas, que sin el amparo de las convenientes condiciones del mercado no pudo mantener los niveles productivos logrados entre 1969 y 1971.

La modernización de la Empresa Nacional de Minería realizada por la dictadura significó profundos cambios para el sector. En lo esencial, ello implicó que el Estado abandonara sus funciones ligadas directamente a la producción y se concentrara sólo en maximizar las utilidades a partir de sus plantas de tratamiento de minerales. Esto tuvo como consecuencia que la cuota de participación de la pequeña minería en la producción regional fuera decreciendo, en contraste al progresivo avance de la mediana minería regional. Ya en 1980 podemos ver a este último grupo sobre los índices productivos de la pequeña minería y, a finales de la década, casi duplicando su producción. Consiguientemente, los actores locales se lamentaron del estatus de abandono en que el Estado había dejado a la pequeña minería, aunque cuando se trató de honrar a las políticas públicas, se valoró sus esfuerzos en diversificar la producción de la zona (especialmente, a partir de la agricultura) y el entusiasmo mostrado por el capital privado a causa del nuevo marco económico neoliberal.

En términos absolutos, la política aplicada por la dictadura militar no tiene parangón alguno con las anteriores etapas del fomento estatal, en términos de su superioridad productiva. La situación merece un análisis más detenido. La persistente demanda de las asociaciones locales para incrementar sus índices de producción y, con ello, alcanzar solvencia y estabilidad económica, siempre convergió hacia un mismo referente: el Estado. Se señaló que *sólo* a través de él, la pequeña y mediana minería podía generar la sinergia suficiente para que su actividad no se volviera marginal en las nuevas condiciones del mercado del siglo XX, plagado por potentes empresas internacionales. Los resultados estadísticos, sin embargo, son contraproducentes a este discurso. *Sólo* cuando el Estado *disminuyó* su injerencia en el rubro, la producción cuprífera regional mostró signos de solvencia y de similitud con las grandes empresas a nivel mundial.

A nuestro entender, esta aparente contradicción se explica a causa de la dispar rentabilidad que muestra cada uno de los estratos productivos del sector. La pequeña minería, invariablemente desarrollada sobre faenas pequeñas o en restos de antiguas vetas, tiene escasas posibilidades de invertir racionalmente para proyectar su negocio de modo más o menos permanente. Al alero del Estado y de precios altos, este grupo podía mantenerse sobre los márgenes de la supervivencia económica. Si los precios cambian, inmediatamente comienzan las dificultades de rentabilidad, y entonces los pequeños productores se ven empujados a exigir de las políticas públicas lo que no pueden alcanzar por sí mismos en el mercado. De no ser por el Estado, este grupo hubiera desaparecido en un momento no muy tardío del siglo XX.

La mediana minería comparte con la pequeña minería muchas de estas condiciones una buena parte del siglo. El régimen militar, sin embargo, representó la entonces inédita posibilidad de mayores inversiones del sector privado por sobre el sector estatal. ENAMI, por su parte, prometía fomentar sólo a aquellos aspectos que efectivamente resultaran rentables. En su conjunto, la política tuvo como frutos un considerable despegue productivo, aunque encabezado sólo por aquellas empresas (nacionales o extranjeras) que pudieran seguir con vida dentro del nuevo marco, generando cuantiosas utilidades y siendo simultáneamente beneficiosas para el Estado. La “implacable” política de la dictadura se desarrolló a costa de la decadencia de la pequeña minería, pero con réditos productivos que

justifican su existencia –al menos en un plano estrictamente económico- incluso hasta la actualidad.

Todo lo anterior nos conduce, finalmente, a evaluar el rol desempeñado por el Estado para con el sector. En materia productiva, sus resultados son muy poco cuestionables, especialmente considerando que en Estados Unidos la producción a gran escala en sistemas integrados trajo consigo la total desaparición de los pequeños productores del cobre. Desde este punto de vista, el Estado logró altos índices de producción a partir de una a todas luces decadente industria de comienzos de siglo. Indudablemente, el Estado fue indispensable para la supervivencia y el actual auge del sector.

La labor social de ENAMI, sin embargo, puede ser matizada. Como empresa *comercial* y generadora de divisas, la Empresa tiene muy pocos aspectos reprochables, especialmente desde su autofinanciamiento logrado en 1977. Como empresa de *fomento*, su labor para con la pequeña minería puede ser criticada. No obstante, cabe preguntarse, ¿qué política debe seguir el Estado para desarrollar la pequeña minería? ¿Qué criterios debe utilizar para decidir sus lineamientos? Sobre todo, resulta de interés preguntar: ¿Qué puede efectivamente realizar el Estado para volver rentable y estable esta actividad? Frente a esta última pregunta, la experiencia histórica madurada en Atacama nos dice que muy poco. Seguir invirtiendo en la pequeña minería es alimentar expectativas artificialmente, que pueden irse al suelo fácilmente con una caída importante del precio internacional del cobre. Inversiones de este tipo sólo pueden sustentarse cambiando el criterio de Gobierno. De ser así, la inversión sería abiertamente subsidiaria y social, pero en ningún caso rentable, realista y apegada a las lecciones de la historia.

Bibliografía

- Albala M., José y Jaime Carrión (1972). *Los pirquineros: una investigación muestral*, Tesis de técnico estadístico, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Chile, Santiago.
- Álvarez, Laura (1972). *De la pequeña minería y su tributación*, Universidad de Chile, Escuela de Derecho, Santiago.
- Apey, María Angélica (1992). “Un siglo de minería en Atacama y su impacto regional: 1830-1930”, en O’Brien (ed.), *Fundición y territorio*, ENAMI, Santiago, pp. 51-97.
- Blanc, Haroldo (1951). *Algunos problemas de la Mediana y Pequeña Minería en Chile*, Tesis de Licenciatura en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Chile, Santiago.
- Carvajal, Carlos (1946). *Crédito Minero*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Santiago.
- Cereceda, Luz y Guillermo Wormald (1975). *Génesis y evolución de la Pequeña Minería del Cobre en Chile*, Instituto de Sociología de la Universidad Católica, Serie de Estudios Sociológicos, Documento de trabajo N° 26.
- Corporación de fomento de la Producción (1939), *Plan de acción inmediata para la minería*, Departamento de Minería, tomo I, Imprenta Universo, Santiago de Chile.
- Costa, Juan Cristóbal (1967). *Análisis económico de la Pequeña Minería del Cobre de Chile*, Tesis Ingeniería Comercial, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago.
- Culver, William y Cornel Reinhart (1992), “La Fundición Paipote y la pequeña minería: orígenes de la fundición estatal en Chile”, en O’Brien (ed), *Fundición y territorio*, ENAMI, Santiago, pp. 29-50.
- Danús, Hernán (2002). “La creación de la Fundición de Paipote y el desarrollo minero de CACREMI en la mitad del siglo XX”, *Minerales*, vol. 57, núm. 245, pp. 11-15.
- Danús, Hernán (2007). *Crónicas mineras de medio siglo, 1950-2000*, Ril editores-Corporación Minería y Cultura, Santiago.
- Danús, Hernán (2009). “Fomento minero desde la CACREMI hasta la ENAMI. Historia y reflexiones”, en *Chile minero. Enami en la historia de la pequeña y mediana minería chilena*, Ocho libros, Santiago, pp. 101-119.

- Davis, Tom (1963). “Ocho décadas de inflación en Chile, 1879-1959, una interpretación política”, *Journal of Political Economy*, Vol. LXXI, Universidad de Cornell.
- Díaz Mieres, Luis (1929). *El crédito minero*, Tesis de Licenciatura en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Echeñique, Joaquín (1953). *Estudio del problema de la pequeña minería con respecto al transporte de sus productos a la usina de Paipote*, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Empresa Nacional de Minería (1970). *Estudio sobre las condiciones técnico económicas de la Pequeña y Mediana Minería del sector ENAMI*, Oficina de Planificación.
- Empresa Nacional de Minería (1972). “El desarrollo de la pequeña y mediana minería del cobre”, en *Punto Final*, n° 149, Santiago.
- Folchi, Mauricio (2006). *Historia ambiental de las labores de beneficio en la minería del cobre en Chile, siglos XIX y XX*, Tesis doctoral, Departamento de Economía y de Historia Económica, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona.
- Galdames, Juan (1967), *Aspectos geográficos de la ciudad de Copiapó*, separata publicada por la Comisión Coordinadora para la Zona Norte, Copiapó.
- García, Alfonso (1938). *De los organismos de Crédito Minero*, Tesis de Licenciatura en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1938.
- Grez Bachur, Hugo (1975). *Determinación de Indicadores para el análisis de la eficiencia de la Pequeña y Mediana Minería*, Hugo Grez Bachur, Tesis de Técnico Estadístico, Universidad de Chile.
- Guerrero, Raúl (1959). *La Pequeña Minería en la zona de la cordillera de la costa de la Provincia de Santiago*, Tesis de Profesor de Estado en Historia y Geografía, Universidad de Chile.
- Hurtado, Marcelo (1991). *Situación laboral en Chile de los pirquineros*, Tesis de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Central.
- Ibáñez, Adolfo (1992). “Paipote, donde se fundieron la minería y el Estado moderno”, en O’Brien (ed), *Fundición y territorio*, ENAMI, Santiago, pp. 99-136.
- Jorquera, Francisco (1913). *Del trabajo minero en jeneral y, particularmente, del laboreo a pirquen*, Tesis de licenciatura en la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile.
- Labarca, Óscar (1965). *Créditos Fomento a la Pequeña y Mediana y Minería*, Tesis de contador auditor, Universidad de Chile.
- Latorre, Orlando (1943). *La Sociedad Nacional de Minería*, Tesis de licenciatura en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.

- Marco Figueroa, Joaquín (1943), *La Minería de Atacama*, documento auspiciado por la Sociedad Nacional de Minería, Santiago
- Marcó, Cecilia (1967). *El reglamento de productores de la pequeña minería, en relación con la ley general de cooperativas*, trabajo de seminario.
- Martínez, Gerardo (1992). “Paipote: el difícil itinerario de una fundición nacional”, en O’Brien (ed.), *Fundición y territorio*, ENAMI, Santiago, pp. 191-219.
- Millán U., Augusto (2006). *La minería metálica en Chile en el siglo XX*, Editorial Universitaria, Santiago.
- Miquel, Arturo (1963). *La Empresa Nacional de Minería y el Fomento a la Pequeña y Mediana Minería*, Tesis de licenciatura en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Monje, Pablo y Alejandro Santibáñez (1999), “Los desencantos de la regionalización en Chile: algunos objetivos incumplidos”, *Estudios Sociales*, N° 122, 93-107.
- Montiel, Lincoyán (1991), *Copiapó, 250 años: reseña histórica*, Compañía Minera Phelps Dodge, Copiapó.
- Moya, Amaya (1969). *La mediana y pequeña minería del cobre en Chile*, Tesis de profesor de Estado en Historia y Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Ortega Martínez, Luis (2009). “Del auge a la crisis y la decadencia: la minería del cobre entre 1875 y 1925”, en Ortega, Godoy y Venegas (coords.), *Sociedad y minería en el Norte Chico, 1840-1930*, Universidad de Santiago de Chile, pp. 17-66.
- Ortega Martínez, Luis (2010). “La minería del cobre del Norte Chico (tradicional) y los medianos y pequeños productores en perspectiva histórica”, *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, vol. X, N° 2, pp. 37-59.
- O’Brien, Juan (1992). “Reflexiones históricas sobre los orígenes de la Fundición Paipote”, en O’Brien (ed), *Fundición y territorio*, ENAMI, Santiago, pp. 15-28.
- Pederson, Leland (2008[1966]), *La industria minera del Norte Chico*, RIL, Santiago de Chile
- Reyes, Gustavo (1938), *Técnica metalúrgica en los planteles de la Caja de Crédito minero en relación con letras, tarifas de compra de minerales*, Impr. Universo, Santiago.
- Salazar, Daniel (1960). *Pequeña y Mediana Minería del Cobre en la Provincia de Coquimbo*, Tesis profesor de Estado, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Tironi, Ernesto (1974). “La mediana y pequeña minería del cobre en Chile”. En Ricardo Ffrench-Davis y Ernesto Tironi, *El cobre en el desarrollo nacional*, CEPLAN, Ediciones Nueva Universidad, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Valenzuela, Iván (1987). “La pequeña y mediana minería: el papel de ENAMI”, en: Tironi et al, *Desarrollo minero, evolución y desafíos para Chile*, Universitaria, Santiago, pp. 95-123.

- Videla Lira, Hernán (1945), Estudio analítico de la Minería: proyecciones de esta industria sobre nuestro futuro económico, discurso pronunciado en la sesión que celebró el Senado el 5 de junio de 1945.
- Weldt Baeza, Iván (1958). *De la caja de crédito y Fomento minero*, Tesis de licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.